



INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

“SALVEMOS JUNTOS A CARTAGENA, POR UNA CARTAGENA LIBRE Y RESILIENTE”

CORTE DE JUNIO 2022

FRANKLIN AMADOR HAWKINS
Secretario de Planeación Distrital

MARÍA BERNARDA PÉREZ CARMONA
Profesional Especializado Inversión Pública

Equipo Técnico de Seguimiento y Evaluación:

LUZ MARLENE ANDRADE HONG
LUIS CHIQUILLO MACIAS
ESTHER MARÍA GARCÍA TURIZO
LUZ MARINA SEVERICHE MONROY
YORLIN LANS VARGAS
ALEXANDER PARGA LOZANO
YAMIL GÓMEZ ROCHA
EDINSON PÉREZ LOBO
JESÚS TORRES TORRALVO

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL
CARTAGENA DE INDIAS, JULIO 2022.



INTRODUCCIÓN

Este informe se enmarca dentro la Ley 152 de 1994, Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, que establece la obligatoriedad de los entes territoriales y sus mandatarios, de formular y ejecutar un plan de desarrollo, hacer seguimiento y evaluación periódico de dicho plan. El seguimiento y la evaluación se convierte en un ejercicio responsable que permite dar a conocer a todos los actores del territorio, los avances de los pilares, líneas estratégicas, programas, y metas, a fin de establecer el nivel de cumplimiento logrado para dicho plan, en cada uno de los años del periodo de gobierno.

El período que se le realiza seguimiento y evaluación corresponde a corte 30 de junio de 2021, en el se muestran los resultados consolidados de todo el período de ejecución del plan de desarrollo **“SALVEMOS JUNTOS A CARTAGENA, POR UNA CARTAGENA LIBRE Y RESILIENTE 2020 - 2023”** en lo que corresponde a los resultados de las acciones establecidas en los planes de acción de las dependencias o entidades centralizadas y descentralizados de la Administración Pública del Distrito de Cartagena.

Es de importancia señalar que este informe de seguimiento y evaluación fue construido con base en la estructura del plan de desarrollo, es decir, por pilares, líneas estratégicas, programas, y metas fijadas para el período 2020-2023,

A continuación, presentamos mediante el sistema de Seguimiento, Monitoreo y Evaluación del Plan de Desarrollo **“SALVEMOS JUNTOS A CARTAGENA, POR UNA CARTAGENA LIBRE Y RESILIENTE 2020 - 2023”**.



OBJETIVO

De acuerdo a los lineamientos legales que rigen en materia de seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y la rendición de cuenta este informe tiene como objetivo socializar los avances en cada una de las estructuras del plan de desarrollo **“SALVEMOS JUNTOS A CARTAGENA, POR UNA CARTAGENA LIBRE Y RESILIENTE 2020 - 2023”** con corte junio 30 de 2020, así como se ha contribuido en la garantía de los derechos ciudadanos a través de la gestión institucional.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

Los resultados expuestos en este informe son analizados por medio de criterios de evaluación basados en la tabla de calificación de resultados de eficacia¹ del Departamento Nacional de Planeación DNP y la carga programática de metas que se evidencia en las herramientas de Planeación como los planes indicativos y el planes de acción 2020 ajustado a partir de la aprobación del Plan de Desarrollo 2020 - 2023 **“SALVEMOS JUNTOS A CARTAGENA, POR UNA CARTAGENA LIBRE Y RESILIENTE ”**. Para el caso de corte a junio 30 de 2022, el porcentaje de cumplimiento esperado de metas productos debería estar en el 68,33% (ver forma de cálculo del avance). Siendo así, para ser considerado la ejecución como eficiente Alto el avance debería estar entre 61,49% y más, tal y como se puede apreciar en la siguiente tabla.

A continuación, se muestran los criterios de evaluación para calificar el resultado de eficacia de acuerdo con la metodología entregada por el DNP.

Tabla. Eficacia y Eficiencia DNP ajustada a junio 2022.

RANGOS DE EFICIENCIA POR TRIMESTRE DE EVALUACIÓN. 2022. PDD					
NIVEL DE EFICACIA.	ESTADO INDICADORES TABLERO DE CONTROL	MARZO	JUNIO	SEPTIEMBRE	DICIEMBRE
Alto	Mayor de 90%	(53,59% o mas)	(61,49% o más)	(69,39% o mas)	(77,03% o mas)
Medio	Entre 60,1% - 89,9%	(53,58% - 35,72%)	(61,48% - 40,99%)	(69,38% - 46,26%)	(77,02% - 51,53%)
Bajo	Menor a 60%	(Menor 35,71%)	(Menor 40,98%)	(Menor 46,25%)	(Menor 51,52%)

¹La **eficacia** se entiende como el grado de cumplimiento de las metas y objetivos a nivel de productos y resultados. Cartilla Guía Metodológica para el Seguimiento y Evaluación a Políticas Públicas 2014, pág. 15. DNP. Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas.



La estructura del componente Estratégico del Plan de Desarrollo Distrital “**SALVEMOS JUNTOS A CARTAGENA, POR UNA CARTAGENA LIBRE Y RESILIENTE 2020 - 2023**” es la siguiente:

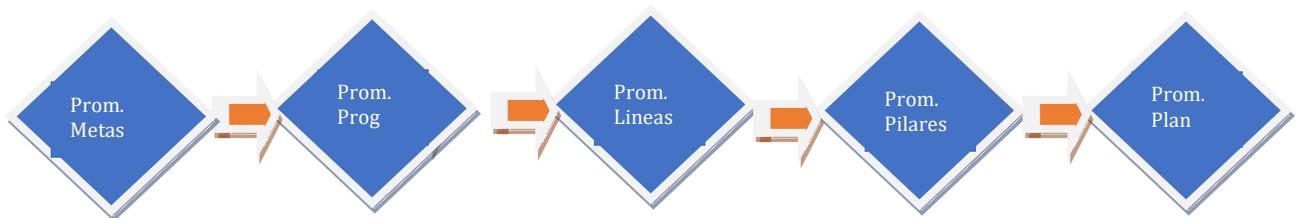
Tabla, Estructura del Plan

PILARES	LINEAS ESTRATEGICAS	Metas de Bienestar. Indicadores de Bienestar	PROGRAMAS	Metas Producto. Indicadores de Producto.
----------------	----------------------------	---	------------------	---

La evaluación al plan de desarrollo “**SALVEMOS JUNTOS A CARTAGENA, POR UNA CARTAGENA LIBRE Y RESILIENTE 2020 - 2023**” con corte a junio 2022, es realizada a través del calculo de los avances de las metas producto.

Para el cálculo de los valores de los avances porcentuales de Programas, líneas estratégicas y pilares se realizó un computo por promedios simples en cada uno de los niveles de la estructuras del Plan de Desarrollo, es decir, el promedio de las metas producto ejecutadas sobre las programadas, muestran el avances de los programas, el promedio de la ejecución de esos programas ya calculados, nos entrega el avance de las líneas estratégicas, el promedio de las líneas estratégicas dan el avance por Pilar y el promedio de los pilares nos arrojan el resultado del Plan.

Figura. Método de Evaluación



FORMA DE CALCULO DE AVANCES

El Plan de Desarrollo tiene unas herramientas de planificación llamadas Planes Indicativos, las cuales son elaboradas por las dependencias que ejecutaran los proyectos con un presupuesto asignado para tal fin. Estos planes indicativos tienen una característica especial, y es el programar las metas por anualidad, es por ello, que se calculan los logros porcentuales de ejecución o avances según lo presupuestado para cada vigencia. Por ejemplo:



Meta Producto: realizar 200 eventos de recreación, lúdica y participación juvenil en el cuatrienio.

Indicador: número de eventos de recreación, lúdica y participación juvenil en el cuatrienio realizados al año.

Programación:

2020	2021	2022	2023
25	25	50	100

La distribución de los avances parciales (año) de la meta será el siguiente:

2020	2021	2022	2023
12,5%	12,5%	25%	50%

Ahora, la distribución de los avances acumulados esperada (cuatrienio) de la meta será el siguiente:

2020	2021	2022	2023
12,5%	25%	50%	100%

De esta manera se hace un seguimiento real y concreto, ya que anteriormente se distribuían los avances de manera igual por año (25%) lo que suponía evaluaciones erradas y no soportadas con la programación de los planes indicativos.

Para dar una explicación sencilla y basada en los lineamientos del Departamento Nacional de Planeación DNP. Se parte de lo programado por cada año.

Para la primera vigencia como fue el 2020, el promedio de todas las metas producto se calcularon en: 20,36%, es decir, ya no tomaba como referencia el 25% habitual de cumplimiento para cada año, así como ya se explicó anteriormente.

Entonces, se parte de un acumulado a diciembre del plan de lo ejecutado para ese año 2020, el cual resultó de 19% a corte diciembre 2020.

Esperado en cumplimiento del Plan de Desarrollo 2020	20,3%
Logrado o ejecutado promedio del Plan de Desarrollo para el año 2020	19%

Para el año 2021, se partió de la cifra de ejecución promedio de 19% de diciembre 2020 y el esperado para ese año, que en promedio se calculó en 38,18%. Para diciembre de 2021, se esperaba o proyectaba que lo obtenido en el año 2020 más lo ejecutado o logrado en la vigencia 2021 fuese 57,18%. (En la metodología anteriormente utilizada, para el segundo año lo esperado era del 50%).



Esperado en cumplimiento del Plan de Desarrollo acumulado 2020 y 2021	57,1%
Logrado o ejecutado promedio del Plan de Desarrollo acumulado para el año 2021	51,5%

Como se pudo observar, el avance real del Plan de Desarrollo del año 2021 fue de 32,5%, cuando lo esperado para esa vigencia era 38,18%.

Para esta vigencia de 2022, los planes de acción de las Dependencias del Distrito de Cartagena, al ajustar sus proyecciones a partir de lo obtenido en los dos primeros años de ejecución del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 (51,54%). Programaron en promedio de sus metas producto un avance de 35,04%. **Es decir, cada trimestre debería crecer un 8,7%**, y para diciembre de este mismo año, se espera un 86,5% acumulado general.

Logro vigencia 2021	Esperado acumulado para la vigencia 2022	Fracción por trimestre 2022	Valor esperado a junio 2022
51,54%	86,58%	8,7%	$51,5\% + (8,7\% * 2) = 68,4\%$

Como ya se expuso anteriormente, ese 68,8% se le aplica las tablas de criterios de eficiencia del DNP (ver tabla Eficacia y Eficiencia DNP ajustada a junio 2022)

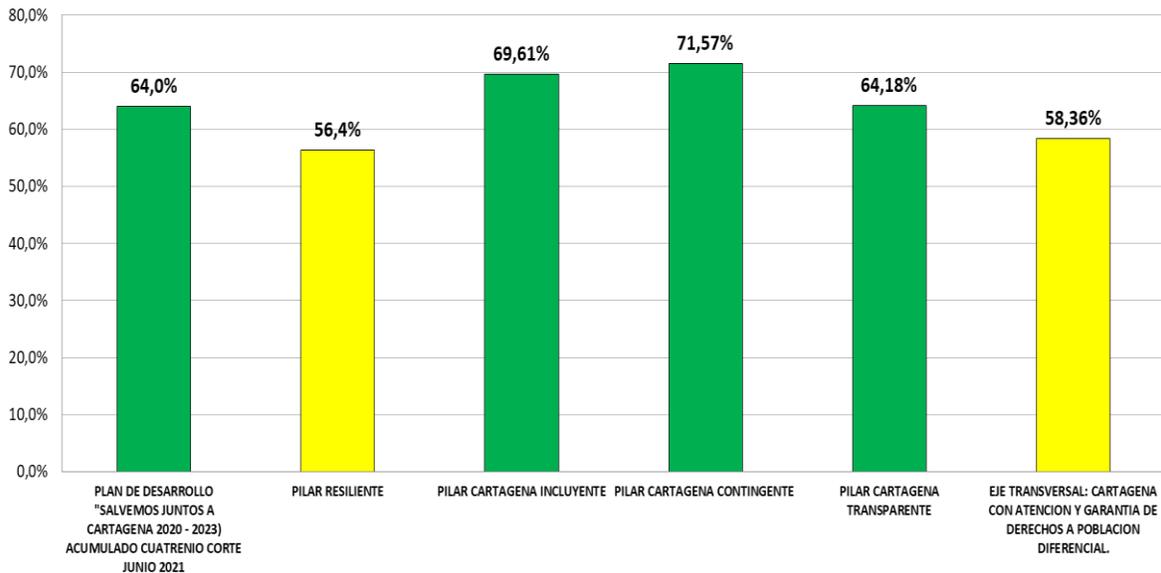
	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO 2020	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO CORTE DICIEMBRE 2021	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO CORTE JUNIO 2022
PLAN DE DESARROLLO "SALVEMOS JUNTOS A CARTAGENA 2020 - 2023)	19%	51,54%	64,02%



CAPITULO 1. RESULTADOS DE LOS PILARES, LINEAS ESTRATEGICAS, PROGRAMAS Y METAS PRODUCTO.



SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO ACUMULADO JUNIO 2022. PILARES



Fuente: Sec. Planeación Distrital – Unidad Plan de Desarrollo. Junio 2022

Para el año 2022 los resultados mostrados en la gráfica anterior, evidencian como desde el punto de vista de cumplimiento esperado y basados en la tabla de eficiencia ajustada para el periodo del segundo semestre de 2022. Los Pilares están en logros óptimos, mostrando como el Pilar Incluyente con las líneas Estratégicas de Cultura y Deportes impulsan dicho valor. Pero hay que recalcar que la Línea de Lucha Contra la Pobreza ejecutada por el Plan de Emergencia Social PES dieron un crecimiento mucho más importante a ese Pilar. En el caso del Pilar de Cartagena Contingente (71,5%), los avances de la Secretaría de Participación y Hacienda en el proceso de reactivación económica, muestran resultados favorables a la hora de computar estos en el promedio de este Pilar. Por el contrario de los anteriormente expuestos, hay dos Pilares que evidencian reducción de su rendimiento, por ejemplo, el Resiliente que mostraba crecimientos aceptables hasta el segundo semestre del año 2021, disminuyó notablemente hasta la fecha actual del corte. No obstante, el Pilar que menos ha crecido es el Transversal, ya que si se compara el resultado del año 2021 (diciembre) con lo corrido hasta junio de esta vigencia, solo aumentó algo más del 7,3%. Cuando los demás han visto incrementos para ese mismo periodo promedios de 12%. Ver la siguiente grafica para corroborar esta situación.

Para el corte de junio de 2022, el Plan de Desarrollo “Salvemos Junto a Cartagena” 2020 – 2023; presenta un acumulado de 64,02%. Lo que muestra que está en el rango de eficiencia positivo. Sumado a lo anterior, solo para esta vigencia 2022, el Plan de Desarrollo espera llegar al 35,04% a diciembre 31, es decir logros de 8,7% por trimestre, y este semestre ha evidenciado solo un 12,52%. Por lo tanto, solo se

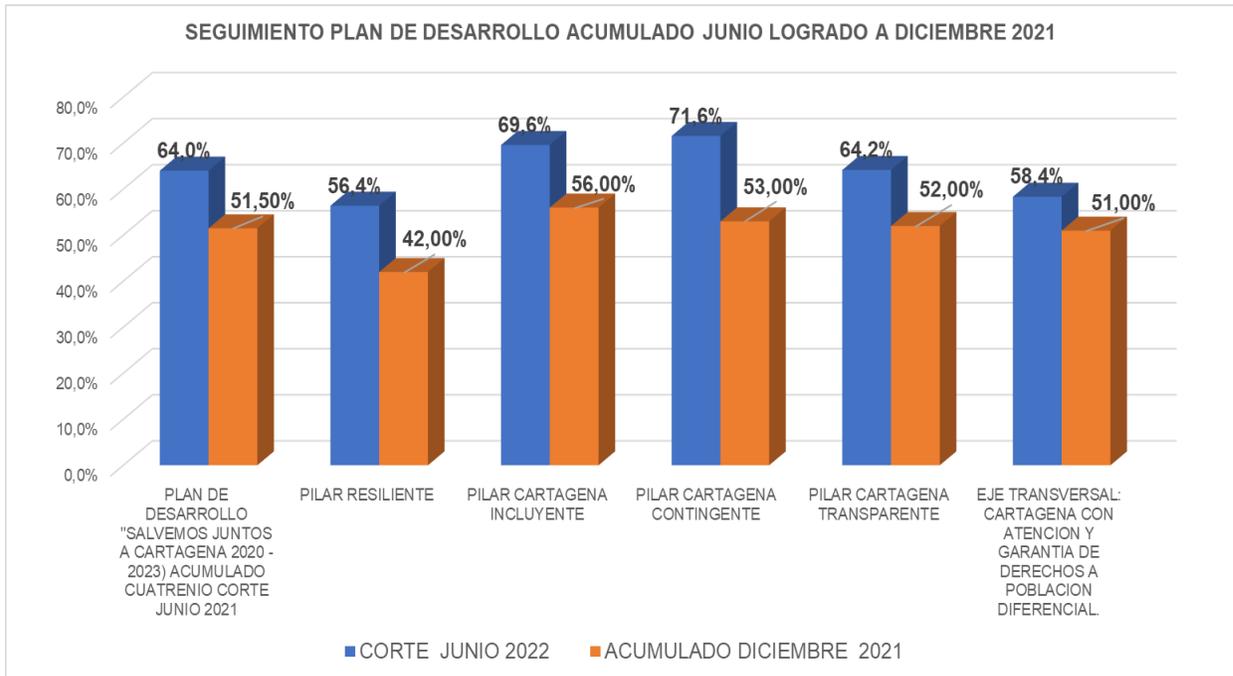


ha obtenido el 35% de lo proyectado para este año. Si esta situación continua, puede que la cifra de 86,5% proyectado como acumulado para este año, no se alcance, y menos el 90% de esta para considerarse en criterios de tablero de control como positivo.

PILAR	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO 2020	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO CORTE DICIEMBRE 2021	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO CORTE JUNIO 2022
PILAR RESILIENTE	20,93%	41,3%	56,4%

Fuente: Sec. Planeación Distrital – Unidad Plan de Desarrollo. Junio 2022

AVANCE COMPARATIVO POR PILAR PLAN DE DESARROLLO DICIEMBRE 2021 A CORTE JUNIO 30 DE 2022

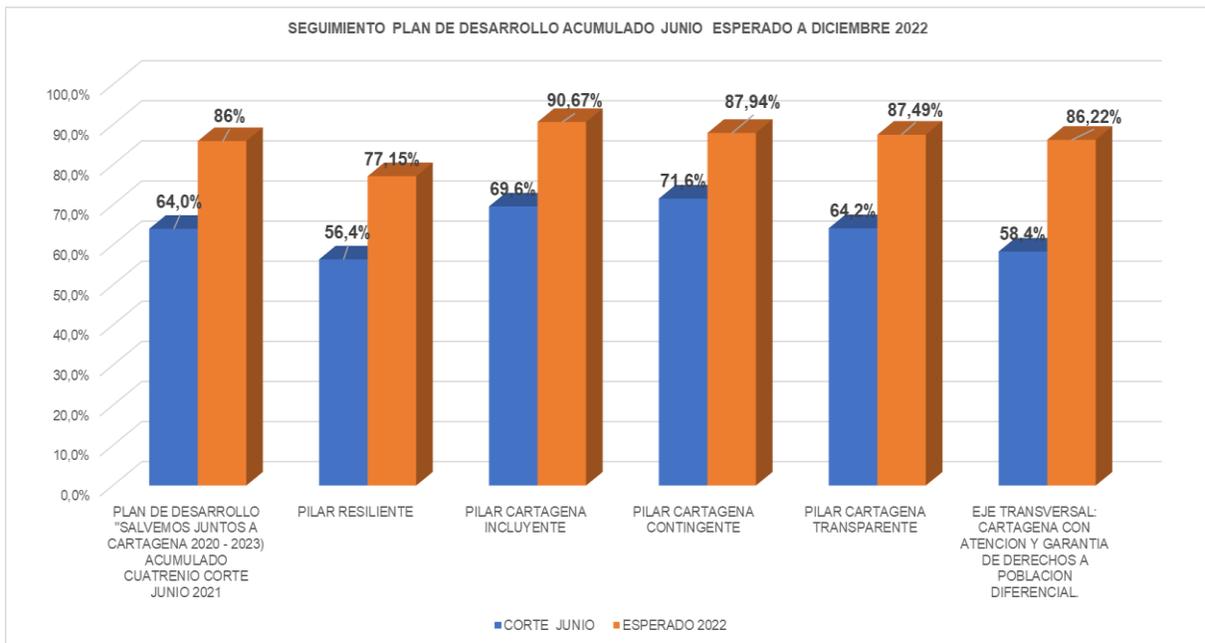


Fuente: Sec. Planeación Distrital – Unidad Plan de Desarrollo. Junio 2022

Concordante con lo ya expuesto, los avances en los Pilares deben responder a los proyectados con fecha de corte de diciembre de 2022. La siguiente grafica muestra esa situación en la que cada Pilar se muestra en su fecha de corte a junio de esta vigencia y lo que debería estar a final de este año. Para



ello los esfuerzos se miden según la tendencia que han mantenido en este año. Por ejemplo, para el Pilar Resiliente con el 56,4% a junio debe alcanzar el 86 de lo programado en las metas productos acumuladas que lo conforman. Como cada trimestre debe crecer el 8,7%, este pilar debe incrementar su dinamismo, ya que requiere un 21,9% de avances en este semestre que resta del año. Es significa que las dependencias que integran ese Pilar debe multiplicar sus esfuerzos en un 2,5. Pero el Eje Transversal: Cartagena Con Atención y Garantía de Derechos A Población Diferencial, es el que mayor incremento debe tener, ya que a junio el acumulado de sus metas producto eran en promedio 58,4%. Pero para diciembre deben llegar al 86,2%, lo que implica un 27,9% en estos seis meses siguientes, generando un esfuerzo muy alto. Casi triplicar sus esfuerzos. Por otro lado, el Pilar Contingente, si mantiene sus avances de 7,8% esperado para los próximos dos trimestres, alcanzará el 87,9% esperado como acumulado general.



Fuente: Sec. Planeación Distrital – Unidad Plan de Desarrollo. Junio 2022

	Cuanto debe avanzar para alcanzar lo proyectado a diciembre 2022	Tipo de Esfuerzo
PLAN DE DESARROLLO "SALVEMOS JUNTOS A CARTAGENA 2020 - 2023) ACUMULADO CUATRENIO CORTE JUNIO 2021	21,9%	Alto
PILAR RESILIENTE	20,7%	Medio
PILAR CARTAGENA INCLUYENTE	21,1%	Medio
PILAR CARTAGENA CONTINGENTE	16,4%	Bajo
PILAR CARTAGENA TRANSPARENTE	23,3%	Alto



EJE TRANSVERSAL: CARTAGENA CON ATENCION Y GARANTIA DE DERECHOS A POBLACION DIFERENCIAL.	27,9%	Muy alto
---	-------	----------

Fuente: Sec. Planeación Distrital – Unidad Plan de Desarrollo. Junio 2022

A continuación se muestran los avances de las acciones en cada uno de los Pilares del Plan de Desarrollo Distrital.



PILAR CARTAGENA RESILIENTE

El Plan de Desarrollo “SALVEMOS JUNTOS A CARTAGENA -¡POR UNA CARTAGENA LIBRE y RESILIENTE!- fue concebido para que la ciudad continúe en la tónica de reponerse y levantarse ante los efectos adversos sobre aquellos relacionados con la pandemia del Sars 2 Covid - 19, lo cual significa prever y prepararse para enfrentar sus mayores retos, entendiendo de una forma más completa su exposición al riesgo, lo que permite fortalecer la capacidad de sobreponerse a las dificultades y mantener las acciones dirigidas a mejorar las condiciones del entorno y la calidad de vida de las personas.

En este Pilar de Cartagena Resiliente se hace énfasis en garantizar la sostenibilidad del territorio. Con los programas y metas se busca equilibrar la demanda de la población de acuerdo con la oferta, en el marco de un territorio ordenado con desarrollo sostenible para todos.

Para tal fin, se aplicarán instrumentos de ordenamiento, que generen actuaciones urbanas integrales que implementen y articulen la oferta de equipamientos sociales y colectivos, sistemas de transporte funcionales a los nuevos proyectos de vivienda, la localización de actividades productivas y comerciales que garanticen una oferta adecuada de empleo para los nuevos residentes. De esta manera, nos articulamos con el Pilar Cartagena Contingente que preverá las condiciones para superar la crisis que la ciudad está atravesando.

LÍNEA ESTRATÉGICA SALVEMOS JUNTOS NUESTRO PATRIMONIO NATURAL.

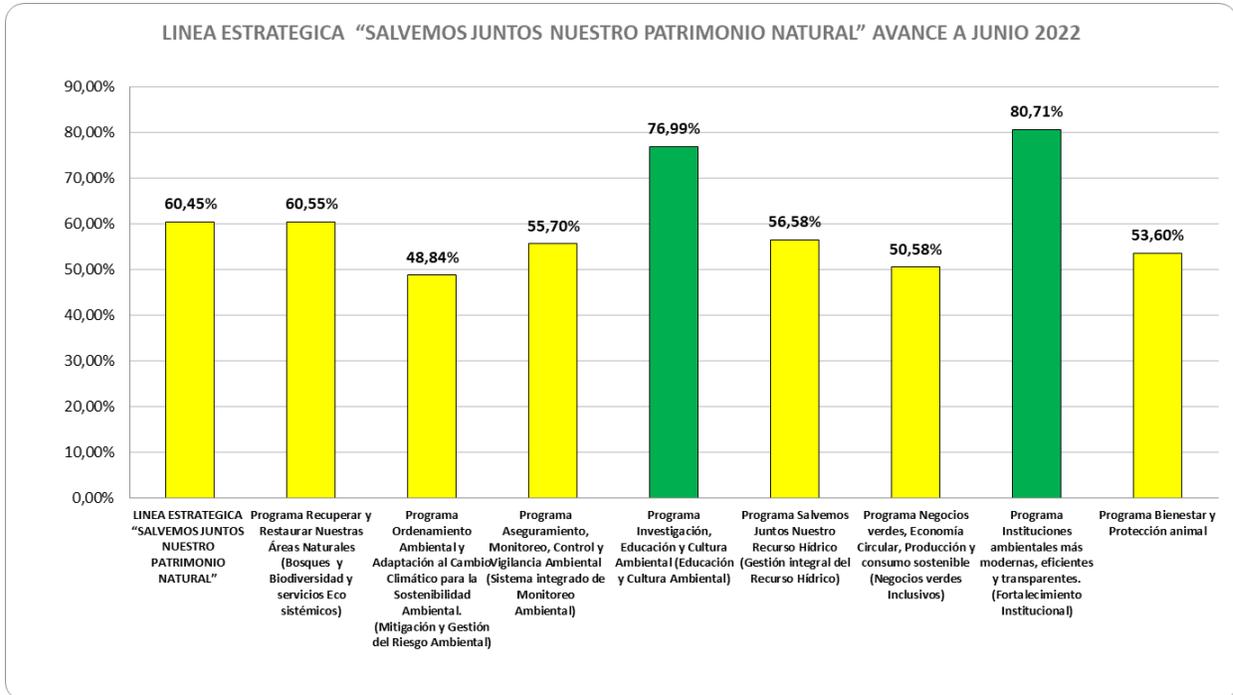
Esta línea está orientada a la interacción de sociedad-naturaleza, y su influencia en el grado de la capacidad del hombre para adaptarse y superar la adversidad donde las comunidades locales y los ecosistemas cumplen un papel importante para su desarrollo y calidad de vida. Incluye acciones de desarrollo sectorial que guardan correspondencia con las prioridades de la política ambiental nacional articuladas en torno a:

- ❖ La conservación, protección y salvaguarda de los bosques, la biodiversidad y los servicios ecosistémicos y los ecosistemas acuáticos.
- ❖ El ordenamiento ambiental territorial.
- ❖ La gestión del cambio climático y del riesgo ambiental.
- ❖ La gestión Integral del recurso hídrico.
- ❖ El cuidado y manejo integral de mares, costas y recursos acuáticos.
- ❖ La educación, investigación y cultura ambiental.



- ❖ Negocios verdes, economía circular, producción y consumo sostenible.

Las acciones de los programas contenidos en esta línea estratégica para el área rural e insular, serán ejecutadas por la autoridad ambiental competente.



Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

La Línea Estratégica “Salvemos Juntos Nuestro Patrimonio Natural” a corte junio 2022, muestra como el programa Investigación, educación y cultura ambiental, presenta un logro 76,99%, lo que lo ubica en el criterio de eficiencia alto, lo mismo con el Programa Instituciones Ambientales más Eficientes y Transparentes, la cual alcanzó el 80,71%. Los demás programas estiman un avance medio, donde el que menor alcance a obtenido es el Programa Ordenamiento Ambiental y Adaptación al cambio Climático con el 48,8%. A continuación, se detallaran los programas de esta Línea Estratégica por Programas y las metas productos de estas, haciendo énfasis en la evolución que han tenido cada una de estas en lo corrido del cuatrienio (2020 – junio 2022).

PILAR/LÍNEA ESTRATÉGICA/PROGRAMA	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO DIC 2020	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO CORTE DICIEMBRE 2021	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO CORTE JUNIO 2022
LÍNEA ESTRATÉGICA “SALVEMOS JUNTOS NUESTRO PATRIMONIO NATURAL”	19,30%	49,6%	60,4%



Programa Recuperar y Restaurar Nuestras Áreas Naturales (Bosques y Biodiversidad y servicios Eco sistémicos)	21%	49%	61%
Programa Ordenamiento Ambiental y Adaptación al Cambio Climático para la Sostenibilidad Ambiental. (Mitigación y Gestión del Riesgo Ambiental)	28,8%	43%	49%
Programa Aseguramiento, Monitoreo, Control y Vigilancia Ambiental (Sistema integrado de Monitoreo Ambiental)	22%	57%	56%
Programa Investigación, Educación y Cultura Ambiental (Educación y Cultura Ambiental)	26%	51%	77%
Programa Salvemos Juntos Nuestro Recurso Hídrico (Gestión integral del Recurso Hídrico)	8%	38%	57%
Programa Negocios verdes, Economía Circular, Producción y consumo sostenible (Negocios verdes Inclusivos)	15%	42%	51%
Programa Instituciones ambientales más modernas, eficientes y transparentes. (Fortalecimiento Institucional)	15%	71%	81%
Programa Bienestar y Protección animal	20%	45%	54%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

PROGRAMA RECUPERAR Y RESTAURAR NUESTRAS ÁREAS NATURALES (BOSQUES Y BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECO SISTÉMICOS)

Este Programa es ejecutado en su totalidad por el Establecimiento Público Ambiental EPA; y se destacan además de las propuestas para la recuperación de áreas ambientalmente estratégicas del distrito (urbanas y rurales), la implementación de acciones para la salvaguarda y protección de la fauna silvestre, proyectos para la restauración de áreas y servicios ecosistémicos afectados, o que requieren acciones para su protección, recuperación y restauración. Entre las acciones de restauración estarán aquellas encaminadas a la protección del cerro de la Popa y la recuperación del caño Juan Angola, ambos activos ambientales importantes de la ciudad.

Es importante destacar, que los proyectos y acciones encaminadas al logro de las diferentes metas de este programa se articularán con acciones complementarias de otros sectores de inversión, con la



finalidad de generar mayores impactos positivos en el territorio, los ecosistemas y los habitantes. Es así, como se involucrarán instituciones a nivel nacional como el Ministerio de Ambiente, a nivel regional como CARDIQUE, ONGs, fundaciones ambientales y Cámara de Comercio entre otros.

METAS PRODUCTO:

- ❖ 100.000 nuevos árboles sembrados: el avance del cuatrienio es del **36,3%**, es decir que de 100.000 como objetivo que se propuso a 2023, 36.300 árboles han sido sembrados en el periodo 2020 – junio 2022. Para la programación del año 2022, la ejecución es significativa, ya que de 35.000, se ha ejecutado 21.343 de la meta, es decir el 60,98%.
- ❖ 1 Centro de Atención y valoración de fauna, adecuado e implementado: esta meta se programó para el año 2021, y se ejecutó, por lo tanto, el se contabiliza a cuatrienio como obtenida al 100%. Pero aun así, la dependencia tiene la potestad de programar actividades por año, de mantenimiento, lo que estima una programación a 2022 del 25%, y logrando a junio de este periodo el 18%, por lo tanto el avance para el periodo actual es del 71%.
- ❖ 40 Jornadas de limpieza en áreas ambientalmente degradadas: a diciembre del año 2021 se han desarrollado 29 jornadas, lo que equivale al 73% de la meta del cuatrienio. A junio de 2022, se han ejecutado 8 (se programaron 10 para la vigencia actual). Por lo tanto, el avance total es 37 jornadas en el periodo 2020 – junio 2022, lo que arroja un avance porcentual del 92,5% para ese lapso de tiempo.
- ❖ 150 operativos realizados por el ECOBLOQUE para restitución de Ecosistemas y Áreas ambientalmente estratégicas: la programación del año 2022, de 30 operativos, muestra un logro de 10 realizadas (33% para la actual vigencia). El avance general al cuatrienio es del 18,67%, lo que equivale a 28 jornadas u operativos de 150 de objetivo 2020 – 2023.
- ❖ 3 áreas ambientalmente degradadas, intervenidas y en proceso de restauración (Sector Laguna Cabrero-Caño Juan Angola, Bahía de Cartagena, Cerro de La Popa): el acumulado numérico a corte diciembre del 2021 era del 1,75, lo que equivale a la meta programada 2020 – 2023 del 58%. Adicionalmente, a junio de 2022, se ejecutaron 0,6 áreas (estas se miden en número zonas demarcadas intervenidas), lo que estima un total de 2,35 y un acumulado del cuatrienio porcentualmente hablando del 78,3%.
- ❖ 2 Proyectos para la restauración de biodiversidad y servicios eco sistémicos Distritales diseñados e implementados en área rural e insular: a diciembre del año 2021 se había ejecutado el 0,75 de los dos proyectos propuestos para el cuatrienio, concerniente a fases de diagnósticos, por lo tanto el acumulado porcentual 2020 – junio 2022 es del 37%.



Programa Recuperar y Restaurar Nuestras Áreas Naturales (Bosques y Biodiversidad y servicios Eco sistémicos):

Indicador de Producto	Línea Base 2019	Meta 2020-2023	Valor Absoluto (número) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2021 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENI O 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENI O 2020 - 2023 (%)
Número de nuevos árboles sembrados	46.843	100.000 nuevos árboles sembrados	100.000	8333	20000	47%	14957	15,0%	35000	21343	60,98%	36300	36,30%
Centro de Atención y valoración de fauna, adecuado e implementado	0	1 Centro de Atención y valoración de fauna, adecuado e implementado	1	1		100%	100,0%	100%	25%	18%	71%	100%	100,00%
Número de Jornadas de limpieza en áreas ambientalmente degradadas	40	40 Jornadas de limpieza en áreas ambientalmente degradadas	40	5	10	100%	29	73%	10	8	80,00%	37	92,5%
Numero de operativos realizados por el ECOBLOQUE para restitución de Ecosistemas y Áreas ambientalmente estratégicas	73	150 operativos realizados por el ECOBLOQUE para restitución de Ecosistemas y Áreas ambientalmente estratégicas	150	10	20	55%	18	12%	30	10	33,33%	28	18,67%
Numero de áreas ambientalmente degradadas, intervenidas y en proceso de restauración	0	3 áreas ambientalmente degradadas, intervenidas y en proceso de restauración (Sector Laguna Cabrero-Caño Juan Angola, Bahía de Cartagena, Cerro de La Popa)	3	0,5	1	100%	1,75	58%	1	0,6	60,00%	2,35	78,33%
Número de Proyectos para la restauración de biodiversidad y servicios eco sistémicos Distritales diseñados e implementados en área rural e insular	0	2 Proyectos para la restauración de biodiversidad y servicios eco sistémicos Distritales diseñados e implementados en área rural e insular	2	NP	1	75%	0,75	37,5%	0			0,75	37,50%



						79,5%		49,2%			61,0%		60,6%
--	--	--	--	--	--	-------	--	-------	--	--	-------	--	-------

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

Por último, el Programa Recuperar y Restaurar Nuestras Áreas Naturales (Bosques y Biodiversidad y servicios Eco sistémicos) muestra un incremento de **11,4%** desde el acumulado a diciembre 2021 (49,2%) a junio 2022 (60,6%), es decir, en el primer trimestre de la actual vigencia el aumento es notable.

PROGRAMA ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL. (MITIGACIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL).

Este programa procura garantizar el adecuado ordenamiento ambiental, territorial y la adaptación al cambio climático para la sostenibilidad ambiental del territorio, además de incluir en el Plan de Ordenamiento Territorial todas las determinantes ambientales distritales, incorporando las variables y factores generadores del cambio climático.

METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (número) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2021 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIUM 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIUM 2020 - 2023 (%)
1 Plan Integral de Adaptación al Cambio Climático - PIACC- formulado y adoptado	1	17%	1	100%	85%	85%	10%	5%	50,00%	90%	90,00%
1 Proyecto de asistencia integral para el sector industrial, diseñado e implementado	1	NP			5%	5%	1	0	0,00%	5%	5,00%
1 Proyecto de Compostaje de residuos orgánicos a gran escala local, implementado	1	17%	0,5	90%	62%	62%	38%	0	0,00%	62%	62,00%
1 Sistema Distrital de buenas prácticas energéticas en la administración pública, establecido	1	50%	-		50%	50%	1	5%	5,00%	55%	55,00%
4 Campañas distritales masivas de información en Gestión del Cambio Climático realizadas	4	1	1	100%	2,00	50%	1	0,13	13,00%	2,13	53,25%



3 Barrios participando en la Implementación de proyecto "Tu Barrio Sostenible".	3	30%	0	100%	1,2	40%	1	0,91	91,00%	2,11	70,33%
3 Corredores ambientales diseñados e implementados	3	10%	1	80%	1,1	33%	1,0	0,8	80,00%	1,9	63,33%
3 Áreas de manglares conservados y protegidos (Área Urbana y Rural)	3	NP	1	50%	0,50	17%	1	0,33	33,00%	0,83	27,67%
1 Proyecto piloto para el control de intrusión de mareas diseñado y construido	1	NP					1	0,13	13,00%	13%	13,00%
				89%		43%			31,7%		48,8%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

- 1 Plan Integral de Adaptación al Cambio Climático -PIACC- formulado y adoptado: esta meta muestra para el corte de diciembre de 2021 un 85% de avance respecto al cuatrienio, en esta vigencia 2022, el primer semestre muestra un avance del 5%, por lo tanto, el acumulado será de 90% de lo proyectado para el periodo 2020 – 2023.
- 1 Proyecto de asistencia integral para el sector industrial, diseñado e implementado. Aunque no estuvo proyectada en los años 2020 y 2021. Se desarrollaron acciones que denotan un avance del 5%, algo que ha permanecido hasta el corte a junio de 2022.
- 1 Proyecto de Compostaje de residuos orgánicos a gran escala local, implementado. Desde el corte diciembre 2021, esta presenta un avance del 65%. Pero de lo programado para este 2022, no se ha ejecutado alguna actividad que incremente dicho acumulado.
- 1 Sistema Distrital de buenas prácticas energéticas en la administración pública, establecido. El acumulado 2020 – junio 2022 de lo programado está en el 55%.
- 4 Campañas distritales masivas de información en Gestión del Cambio Climático realizadas: de las dos campañas propuestas, estas se han ejecutado, por lo tanto a diciembre del 2021, el acumulado es del 50% (de un total de 4 para el cuatrienio). De la proyectada para el 2022, se ha logrado avances del 13% por lo tanto, el total de la meta en el periodo 2020 – junio 2022 es del 53,2%
- 3 Barrios participando en la Implementación de proyecto "Tu Barrio Sostenible". A junio de 2022, de los tres (3) barrios programados, se han beneficiado algo más de dos, por lo tanto, el acumulado 2020 – junio 2022 es del 70.3%



- 3 Corredores ambientales diseñados e implementados, a diciembre de 2021 se han ejecutado 1,1 áreas de corredores ambientales, más lo desarrollado a junio de 2022 (0,8), muestra que de tres corredores proyectados, el avance porcentual es del 63,3%.
- 3 Áreas de manglares conservados y protegidos (Área Urbana y Rural). A la fecha de corte como es junio de 2022, el acumulado de cumplimiento en meta producto ejecutada es solo de 0,83 áreas de las propuestas para el cuatrienio, por lo tanto el avance es poco 27,6%.
- Proyecto piloto para el control de intrusión de mareas diseñado y construido. La programación de esta meta producto se hizo para esta vigencia de 2022, y el avance es del 13%.

PROGRAMA ASEGURAMIENTO, MONITOREO, CONTROL Y VIGILANCIA AMBIENTAL (SISTEMA INTEGRADO DE MONITOREO AMBIENTAL)

Este programa incluye las actividades de monitoreo, seguimiento y control, tendientes a implementar acciones correctivas, remediales, o las sanciones correspondientes, que ayuden a mejorar, conservar y preservar las condiciones ambientales de la ciudad.

METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (numérico) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2021 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)
10 Estaciones de medición de calidad del aire, optimizadas y funcionales.	10	2	3	100%	3,0	30%	2	2	100,00%	5,0	50,00%
1 proyecto para la creación de la Mesa Técnica Distrital de Calidad del Aire y del Ruido	1	25%	1	80%	0,80	80%	0,05	0,0075	100%	0,95	95%
4 Reporte técnico ambiental (consolidado anual -aire, ruido, agua-)	4	1	1	100%	2,00	50%	1	0,38	38,00%	2,38	59,50%
3 Mapas de ruido actualizados. (1 por localidad)	3	NP	0		-		3	0,7	23,00%	0,7	23,00%



1 Sistema de control de calidad de ruido, implementado	1	NP	0,5	100%	46%	46%	25%	0	0,00%	46%	46,00%
				95%		57%			35%		55,7%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

- ❖ Estaciones de medición de calidad del aire, optimizadas y funcionales. De las 10 estaciones propuestas, ya funcionan 5, dos de ellas desarrolladas este 2022.
- ❖ 1 proyecto para la creación de la Mesa Técnica Distrital de Calidad del Aire y del Ruido, esta meta está casi cumplida a junio de 2022, ya que está con un acumulado del 95% en el cuatrienio.
- ❖ 4 Reporte técnico ambiental (consolidado anual -aire, ruido, agua-). Cada año que se programó un reporte ambiental técnico, el EPA cumplió. Por lo tanto, a diciembre de 2021, el acumulado del periodo 2020 – 2021 era del 50%. Para el periodo 2022, ya se ha elaborado el 38% de lo proyectado para esta vigencia. Es por ello, que el acumulado general o total de esta meta es del 59,5%.
- ❖ 3 Mapas de ruido actualizados (1 por localidad). Esta meta se programó en su totalidad para este periodo 2022. De la cual han ejecutado el 0,7, lo que equivale al 23% del proyectado para todo el cuatrienio.
- ❖ 1 Sistema de control de calidad de ruido, implementado, el acumulado del periodo 2020 – junio 2022 es del 46% de todo el sistema. Para este 2020 no se han reportado avances.

OBSERVACIÓN TÉCNICA: Este programa a corte de diciembre 2021 muestra un avance del 57% cuatrienio. Pero a junio de 2022 disminuye a 55,7%, la razón de esta situación es que al presentarse una meta que no estaba programada para el periodo 2020 - 2021, la cifra de división era menor, y el cociente por ende, mayor. En el caso de ingresar una nueva meta, el denominador es mayor, por lo tanto, el promedio disminuye de manera temporal, hasta que la meta que recientemente se incluye muestre avances.

PROGRAMA INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL (EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL)

Este programa busca fomentar la gestión del conocimiento e investigación en materia ambiental, contribuyendo así a la construcción de una cultura ambiental en las comunidades, mediante la labor conjunta con actores e interesados en el desarrollo ambiental distrital, y sus localidades. Apoyará especialmente las instituciones educativas distritales, universidades y comunidades donde se incentive el cuidado, la protección y el compromiso por la sostenibilidad ambiental distrital.



METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (número) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2021 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)
25 Hogares Comunitarios de Bienestar acompañados en la implementación de proyectos ambientales	25	4	7	100%	11	44,0%	7	7	100,00%	18	72,00%
20 Centros de Desarrollo Infantil acompañados en la implementación de proyectos ambientales	20	4	4	100%	9	45,0%	6	6	100,00%	15	75,00%
120 Nuevos PRAES participando de forma concertada en proyectos de acciones coordinadas con las Autoridades Ambientales (Área Urbana y Rural)	120	15	35	100%	52,5	43,8%	35	35	100,00%	87,5	72,92%
9 PRAUS participando de forma concertada en proyectos de acciones coordinadas con las Autoridades Ambientales (Área Urbana y Rural)	9	5	2	100%	8	88,9%	1	1	100,00%	9	100,00%
6 Grandes eventos académicos para apropiación de conocimientos sobre temas ambientales, impulsados y realizados	6	2	1	100%	3,00	50,0%	1	0	0,00%	3,00	50,00%
20 PROCEDAS participando de forma concertada en proyectos y acciones coordinadas con las Autoridades Ambientales (Área Urbana y Rural)	20	5	5	100%	10,00	50,0%	5	5	100,00%	15,00	75,00%
5 Centros de Vida participando en Actividades y buenas prácticas ambientales	5	1	1	100%	2,00	40,0%	2	3	100,00%	5,00	100,00%



4 Herramientas TICs implementadas para el fomento de la educación ambiental	4	1	1	100%	2,00	50,0%	1	1	100,00%	3,00	75,00%
4 Ecosistemas con investigaciones científicas de las condiciones físico-químicas, biológicas, socioculturales y económicas	4	1	1	100%	2,00	50,0%	2	1	50,00%	3,00	75,00%
4 Investigaciones y estudios sobre el ambiente distrital, sus condiciones, potencialidades e impactos	4	1	3	100%	2,00	50,0%	2	1	50,00%	3,00	75,00%
1 Cátedra Ambiental permanente, diseñada, e implementada, en asocio con otros actores interesados en el desarrollo ambiental distrital	1	NP					1	0	0,00%	0	
				100%		51%			73%		77%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

- ❖ 25 Hogares Comunitarios de Bienestar acompañados en la implementación de proyectos ambientales. De los programados para el periodo 2020 – 2023 ya se han ejecutado 18. Es por ello que el acumulado porcentual del cuatrienio es de 72%. No obstante, hay que recalcar que este periodo se programaron 7 Hogares Comunitarios de Bienestar acompañados, cumpliéndose todas la proyecciones para esta vigencia (100%), y con la posibilidad de aumentar esa cifra y para diciembre de este 2022 estar muy cerca de alcanzar la meta de 25.
- ❖ 20 Centros de Desarrollo Infantil acompañados en la implementación de proyectos ambientales. Esta meta es similar a la anterior, ya que lo programado para este año 2022, se cumplió (programación 2022: 6 Centros de Desarrollo Infantil). Al adicionar el acumulado a diciembre de 2021, esta meta se ha ejecutado en un 75%, ya que se han logrado 15 de 20 CDIs programados.
- ❖ 120 Nuevos PRAES participando de forma concertada en proyectos de acciones coordinadas con las Autoridades Ambientales (Área Urbana y Rural). De los 120 PRAES esperados para el 2023, se han elaborado 72. Por lo tanto el acumulado 2020 – junio 2022 es de 73,9%.
- ❖ 9 PRAUS participando de forma concertada en proyectos de acciones coordinadas con las Autoridades Ambientales (Área Urbana y Rural). Esta meta se logró en el primer semestre de esta vigencia 2022, ya que se traía una acumulado de 8 PRAUS de diciembre de 2021. Por lo que la meta se cumplió al 100%.



- ❖ 6 Grandes eventos académicos para apropiación de conocimientos sobre temas ambientales, impulsados y realizados. A diciembre de 2021 se han ejecutado 3 Eventos. Pero en lo corrido de junio de 2022, no se han desarrollado algún tipo de actividad al respecto. Por consiguiente, el acumulado del cuatrienio es el mismo 50% que se evidenciaba en diciembre de la vigencia 2021.
- ❖ 20 PROCEDAS participando de forma concertada en proyectos y acciones coordinadas con las Autoridades Ambientales (Área Urbana y Rural). De 20 programadas, se ha logrado a junio de 2022 se han ejecutado 15 PROCEDAS.
- ❖ 5 Centros de Vida participando en Actividades y buenas prácticas ambientales. Meta cumplida en este segundo semestre del 2022.
- ❖ 4 Herramientas TICs implementadas para el fomento de la educación ambiental. De las 4 herramientas TICs programadas para el periodo 2020 – 2023, se han ejecutado 3. Para el periodo 2021, ya se ha presentado un avance del 100% (se programó 1). El avance de la meta es el esperado.
- ❖ 4 Ecosistemas con investigaciones científicas de las condiciones fisico-químicas, biológicas, socioculturales y económicas. Esta es otra meta producto cuyo comportamiento en torno al cumplimiento esperado es el óptimo, ya que de 4 proyectados para el periodo 2020 – 2023, se han desarrollado a o entregado 3 Ecosistemas, de los cuales 2 ya estaban reportados desde diciembre del 2021.
- ❖ 4 Investigaciones y estudios sobre el ambiente distrital, sus condiciones, potencialidades e impactos. De las 4 investigaciones, a la fecha (junio de 2022) ya se evidencian logros porcentuales del 75%, es decir, se han ejecutado 3 de las propuestas en el cuatrienio.

PROGRAMA SALVEMOS JUNTOS NUESTRO RECURSO HÍDRICO (GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO).

Con este programa, el Distrito busca incidir positivamente en la implementación de las acciones de protección, conservación, y desarrollo sostenible en los cuerpos de agua de la ciudad, para contribuir al mejoramiento de su calidad, y permitir el disfrute y aprovechamiento sostenible del recurso.

METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (numérico) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2021 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRIENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRIENIO 2020 - 2023 (%)



Intervenir 4 Cuerpos de agua para la optimización de sus condiciones físicas, hidráulicas y ambientales. (Urbanos y rurales)	4	1	1	95%	1,55	38,8%	1	0,68	68,00%	2,23	55,75%
4 Rondas hídricas asociadas a sistema de drenajes, delimitadas y acotadas	4	1	1	75%	0,75	18,8%	1	0,15	15,00%	0,90	22,50%
Rehabilitar 2 Elementos del Sistema de La Bocana Estabilizadora de Mareas	2	NP	1	85%	1,15	57,5%	1	0,68	68,00%	1,83	91,50%
				85%		38%			50%		57%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

- Intervenir 4 Cuerpos de agua para la optimización de sus condiciones físicas, hidráulicas y ambientales. (Urbanos y rurales). El acumulado numérico del cuatro a diciembre de 2021 es de 1,55 cuerpos de agua intervenidos. Para el periodo de 2022 se han ejecutado 0,68. Resultando un total para el cuatrienio de 2,23, lo que corresponde al 55,7% de la meta programada para 2020 – 2023.
- 4 Rondas hídricas asociadas a sistema de drenajes, delimitadas y acotadas. Se han logrado solo 0,9 rondas hídricas delimitadas de 4 programadas. 0,75 para el acumulado a diciembre de 2021 y en lo corrido del 2022 se reporta el logro de 0,15.
- Rehabilitar 2 Elementos del Sistema de La Bocana Estabilizadora de Mareas. Hasta junio de 2022 se ha rehabilitado 1,83 elementos del Sistema, por lo tanto, el acumulado porcentual respecto a lo programado para esta meta en el cuatrienio es de 91,5%. De llegarse a cumplir con lo programado para esta vigencia de 2022, se habrá cumplido con este objetivo.

El programa a junio de 2022 muestra un acumulado promedio de 57%, mostrando un incremento significativo respecto a diciembre de 2021, cuando este se situaba en 38%.

PROGRAMA NEGOCIOS VERDES, ECONOMÍA CIRCULAR, PRODUCCIÓN Y CONSUMO SOSTENIBLE (NEGOCIOS VERDES INCLUSIVOS).

La estrategia nacional de apoyo a los emprendimientos sostenibles, los negocios verdes y amigables con el ambiente será profundizada en su implementación en el distrito de Cartagena, facilitando de esta manera el aprovechamiento sostenible de sus recursos naturales y de sus servicios ecosistémicos. Se



parte de la identificación de las ideas, iniciativas y emprendimientos de NV, para apoyarlos mediante la capacitación, formación específica, y fortalecimiento de los negocios, aprovechando el soporte brindado por el MADS, gobiernos extranjeros, ONGs, universidades, entidades gubernamentales, el sector privado, y demás actores interesados en el crecimiento y desarrollo de negocios y emprendimientos amigables con el ambiente, inclusivos y sostenibles.

METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (numérico) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2021 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 Y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIUM 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 Y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIUM 2020 - 2023 (%)
90 Nuevos Negocios Verdes asesorados y verificados	90	15	25	100%	49,00	54,4%	30	14	46,67%	63,00	70,00%
90 Negocios Verdes participando en ferias de negocios (Virtuales y Presenciales)	90	15	25	100%	38,00	42,2%	30	5	16,67%	43,00	47,8%
3 Ferias de Negocios Verdes realizadas	3	NP	1	100%	1	33%	1	0	0,00%	1	33,33%
41 Negocios Verdes avalados	41	7	7	100%	16,00	39,0%	15	5	33,33%	21,00	51,22%
				100%		42%			24%		50,6%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

- ❖ 90 Nuevos Negocios Verdes asesorados y verificados. En diciembre de 2021 esta meta había mostrado avances de 54% respecto a lo programado para el cuatrienio, ya que de 90 nuevos negocios, se alcanzaron 49. En el periodo 2022, se han ejecutado ya 5 de los 30 propuestos. Lo que en el acumulado general (63) se alcanzó el 70%.
- ❖ 90 Negocios Verdes participando en ferias de negocios (Virtuales y Presenciales). Hasta junio de 2022 se han ejecutado 47 negocio verdes participando. Eso muestra un avance porcentual respecto a lo programado (90) de 47%.
- ❖ 3 Ferias de Negocios Verdes realizadas. Esta meta muestra un avance del 33,3%, es decir, para el cuatrienio se han realizado solo 1 Feria de Negocios Verdes, la cual se desarrolló en el año 2021. Para esta vigencia de 2022 se programó una (1), la cual aún no muestra aun ejecución.



- ❖ 41 Negocios Verdes avalados. A diciembre de 2021 se habían logrado 16, más los 5 registrados en la vigencia actual de 2022. Muestra un logro de 21, correspondiente al 51,12% acumulado del cuatrienio.

El programa no evidencia aumentos significativos respecto a la cifra acumulada a diciembre de 2021, ya que pasó del 42% al 50,6%. Cuando debería estar a junio de este 2022 en cerca del 62,5%.

PROGRAMA INSTITUCIONES AMBIENTALES MÁS MODERNAS, EFICIENTES Y TRANSPARENTES. (FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL)

El propósito de este programa es fortalecer institucionalmente a la autoridad ambiental, favoreciendo la gestión ágil, moderna y transparente. En este sentido implementará acciones encaminadas a la optimización de los sistemas de información, la racionalización de trámites y la aplicación de TICS a la gestión institucional de tal manera que se logre mayor transparencia en la gestión, disminuya el riesgo de corrupción y se mejoren los servicios a la ciudadanía.

También se busca con este programa de inversión, el poder completar la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG en 100%), y brindar a los usuarios de la entidad una mejor atención mediante la implementación de un espacio físico para la atención presencial de los usuarios, la cual también deberá ser realizada por medios virtuales de atención y gestión.

METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (numérico) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2021 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRIENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRIENIO 2020 - 2023 (%)
1 Plan institucional de gestión ambiental implementado.	1	10%	0,5	100%	0,60	60,0%	1	0,3	30,00%	0,90	90,00%
7 Procesos de gestión institucional, estandarizados	7	2	2	100%	2,00	28,6%	1	0,3	30,00%	2,30	32,86%
1 Ventanilla única de atención al usuario implementada	1	1	0,3	80%	0,95	95,0%	1	0,6	60,00%	1,55	100,00%
100% Modelo Integrado de Planeación y gestión implementado	100%	5%	30%	100%	1,00	100,0%	1	0,56	56,00%	1,56	100,00%
				95%		71%			44%		81%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022



- 1 Plan institucional de gestión ambiental implementado. En diciembre de 2021 este tenía de acumulado el 60% de lo programado para el cuatrienio. En lo corrido del 2022, el avance es del 30%. Por lo tanto, de lo proyectado para el periodo 2020 – 2023, ya se ha ejecutado en 90%
- 7 Procesos de gestión institucional, estandarizados. De los proyectados para el cuatrienio, se han logrado 2,36. Por lo tanto, a junio de 2022 se muestra un acumulado porcentual de 32,86%. Se observa como en la actual vigencia de 2022, solo se ha desarrollado el 30% de lo programado.

Este Programa presenta un avance significativo a junio de 2022 (81%), ya que dos de sus metas producto se han ejecutado al 100%:

1 Ventanilla única de atención al usuario implementada

100% Modelo Integrado de Planeación y gestión implementado:

Por lo tanto, es válido pensar que su logro completo se verá en los próximos meses, aunque hay una meta que está lastrando con un avance del 32%.

PROGRAMA BIENESTAR Y PROTECCIÓN ANIMAL

Es interés del Distrito de Cartagena prestar atención integral a la fauna doméstica en condiciones de calle mediante la realización de campañas a los ciudadanos cartageneros a partir de las cuales se eduque en la tenencia responsable de mascotas, así como incentivar y promover la adopción de animales domésticos.

Proyectando estrategias de atención permanentes a la fauna doméstica, a partir de las cuales se brinden condiciones de bienestar, hasta el momento en que sean entregados en adopción. De igual manera, pretendemos fortalecer el programa educativo en manejo y cuidado de animales de compañía, brindando así un aporte al mejoramiento de la salud pública y el control de la reproducción, procurando evitar el futuro abandono de animales en las calles de la ciudad.

Así mismo, mediante la creación de un grupo de defensa para los animales.

En este sentido, trabajar en la creación y entrada en funcionamiento de un Grupo Especial para la Lucha Contra el Maltrato Animal, para garantizar una respuesta oportuna y eficiente en las investigaciones por denuncias relacionadas con el delito de maltrato animal, ya que se ha venido proponiendo la creación de una especie de ZOOBLOQUE.



METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (número) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2021 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)
Esterilización de 7000 animales callejeros	4650	150,00	750,00	100%	800	17%	900,00	1391	100,00%	2191	47%
Realizar 1 campaña que estimule la tenencia responsable, adopción o padrinazgo de animales callejeros.	1	30%			40%	40%					40%
Formular y presentar una (1) Política Pública de Protección y bienestar animal.	1	10%	0,25	100%	80%	0%	20%	0%	0%	0%	80%
Implementar 2 alberges transitorios con atención integral.	2	10%	0,25	100%	1,5	75%	25%	0%	0%	75%	75%
Establecer 1 grupo especial para la lucha de maltrato animal.	1	10%	0		60%	60%	40%	20%	50%	80%	80%
Presentar ante el concejo Distrital un (1) proyecto de acuerdo que permita actualizar la regulación territorial con base en la nueva normatividad nacional para los caninos potencialmente peligrosos	1	5%	0	100%	80%	80%	20%	5%	25%	80%	80%
				100%		45,3%			35,00%		53,60%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

- ❖ Esterilización de 7000 animales callejeros. Esta meta muestra avances medios, ya que está cerca en el 47%, lo que quiere decir que de 4.650 animales proyectados para esterilizar en el cuatrienio, se han realizado 2.191 a junio de 2022.
- ❖ Realizar 1 campaña que estimule la tenencia responsable, adopción o padrinazgo de animales callejeros. Esta campaña no se programó para esta vigencia de 2022. Pero tiene un acumulado de 40% ejecutada hasta diciembre de 2021.



- ❖ Implementar 2 alberges transitorios con atención integral. Hasta diciembre de 2021 estaba 1,25 es decir, el 75%. Para la vigencia de 2022, aun se espera el cumplimiento de los dos (2) alberges como se programó para el periodo 2020 – 2023.
- ❖ Establecer 1 grupo especial para la lucha de maltrato animal. El acumulado a diciembre de 2021 era del 60% en lo corrido del 2022 se ha presentado un avance de 20%, por lo tanto, el acumulado del cuatrienio respecto a lo programado 2020 – 2023 es del 80%
- ❖ La política de bienestar animal, se revisará porque no está certificada, y el 80% reportado, no representa una cifra aun validada.

LÍNEA ESTRATÉGICA: ESPACIO PÚBLICO, MOVILIDAD Y TRANSPORTE RESILIENTE.

Esta línea propende por el fortalecimiento de las iniciativas colectivas que impacten positivamente el uso del espacio público, la movilidad y el transporte masivo en el Distrito de Cartagena, para propiciar, así, oportunidades de disfrute del territorio para la comunidad cartagenera, que apalanquen su calidad de vida.

El Plan de Desarrollo SALVEMOS JUNTOS A CARTAGENA - ¡POR UNA CARTAGENA LIBRE y RESILIENTE! - trabaja para intervenir de manera eficiente el espacio público, la movilidad y el transporte masivo, mediante acciones que fomenten la capacidad de respuesta para que la ciudad sea modelo a nivel nacional e internacional.

El sentido es fortalecer el sistema de transporte masivo de la ciudad de Cartagena con programas incluyentes, accesibles y seguro para toda la población.

El espacio público y la infraestructura generada en Cartagena serán de calidad, y en cumplimiento de los estándares internacionales de accesibilidad favorecerá con especial atención a las personas de movilidad reducida. En tal sentido habrá puntos de intercambio modal que, en concordancia también con la política nacional, promuevan el uso del sistema integrado de transporte masivo y el transporte público en sus diferentes modos, sin descuidar la ejecución de programas que propendan por la mejora en la conducta de los diferentes actores del modo terrestre.

- ❖ Sostenibilidad del Espacio Publico
- ❖ Recuperación del Espacio Público.
- ❖ Generación del Espacio Público.
- ❖ Movilidad en Cartagena.



- ❖ Transporte para todos.
- ❖ Reducción de la siniestralidad vial.
- ❖ Fortalecimiento de la capacidad de respuesta del Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte.
- ❖ Movilidad Sostenible en el Distrito de Cartagena

Las acciones de los programas contenidos en esta línea estratégica serán ejecutadas por las dependencias como la Gerencia del Espacio Público y Movilidad, Transcribe y el Datt.

PILAR / PROGRAMA	AVANCE A JUNIO 2022
LÍNEA ESTRATÉGICA ESPACIO PÚBLICO, MOVILIDAD Y TRANSPORTE RESILIENTE	50,76%
Programa Sostenibilidad del Espacio Público	56,01%
Programa Recuperación del Espacio Público	88,56%
Programa Generación del Espacio Público	42,16%
Programa Movilidad en Cartagena	51,17%
Programa Transporte para todos	9,37%
Programa Reducción de la Siniestralidad vial	49,39%
Programa Fortalecimiento de la capacidad de respuesta del Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte	66,14%
Programa Movilidad Sostenible en el Distrito de Cartagena	43,27%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

PILAR/LINEA ESTRATEGICA/PROGRAMA	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO 2020	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO CORTE DICIEMBRE 2021	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO CORTE JUNIO 2022
LÍNEA ESTRATÉGICA ESPACIO PÚBLICO, MOVILIDAD Y TRANSPORTE RESILIENTE	15,55%	37,37%	50,76%
Programa Sostenibilidad del Espacio Público	13,5%	39,0%	56,0%
Programa Recuperación del Espacio Público	35,0%	60,9%	88,6%
Programa Generación del Espacio Público	17,2%	37,2%	42,2%
Programa Movilidad en Cartagena	0,0%	36,7%	51,2%
Programa Transporte para todos	11,0%	13,5%	9,4%
Programa Reducción de la Siniestralidad vial	10,0%	35,1%	49,4%
Programa Fortalecimiento de la capacidad de respuesta del Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte	11,8%	46,6%	66,1%
Programa Movilidad Sostenible en el Distrito de Cartagena	25,9%	30,0%	43,3%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022



La Línea Estratégica “Espacio Público, movilidad y transporte Resiliente” a corte junio 2022, muestra como el programa Recuperación del espacio Público, presenta un logro de 88,569%, lo que lo ubica en el criterio de eficiencia alto, lo mismo con el Programa Fortalecimiento de la capacidad de respuesta del Departamento Administrativo de Tránsito y transporte, la cual alcanzó el 66,14%. Los demás programas estiman un avance medio, donde el que menor alcance a obtenido es el Programa Generación del Espacio Público con el 42,16% y el de avance menos representativo el programa Transporte para todos con 9,37%. A continuación, se detallarán los programas de esta Línea Estratégica por Programas y las metas producto de estas, haciendo énfasis en la evolución que han tenido cada una de estas en lo corrido del cuatrienio (2020 – junio 2022).

PROGRAMA SOSTENIBILIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO

La sostenibilidad en un sentido amplio, se fundamenta en la interacción entre lo ambiental, económico y social; de esta manera, el espacio público constituye el lugar representativo de la colectividad urbana en Cartagena. Esta circunstancia motiva la creación de la estrategia “Cartagena Circular”, cuyo fin es desarrollar acciones que garanticen el mantenimiento y sostenimiento del espacio público de Cartagena.

METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (numérico) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2021 (%)	ACUMULADO NUMÉRICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRIENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMÉRICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMÉRICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRIENIO 2020 - 2023 (%)
Realizar 8 campañas de formación para los vendedores informales inscritos en el RUV.	8	1	3	100%	4	50%	3	3	100,00%	7	87,50%
Realizar 39 nuevos convenios para la adopción de parques	39	5	10	100%	25	64%	19	0	0,00%	25	64,10%
Reglamentar 3.500 M2 de espacio público	3500	NP	1500	47%	697,5	20%	1750	437,5	25,00%	1135	32,4%
Formular e implementar una política pública de espacio público	100%	25%	50,0%	20%	22%	22%	25%	18%	18,00%	40%	40,00%
				67%		39,0%			35,8%		56,0%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

De este Programa cabe destacar las metas producto:

- ❖ Realizar 8 campañas de formación para los vendedores informales inscritos en el RUV., Esta presenta un logro significativo en el acumulado del cuatrienio, ya que de 8 campañas, se han ejecutado 7 a junio de esta vigencia, por lo tanto, el acumulado porcentual del periodo 2020 – 2023 es del 87,5%



- ❖ Realizar 39 nuevos convenios para la adopción de parques, de 39 nuevos parques con convenio, para el primer semestre del 2022 se han desarrollado 25, lo cual en acumulado porcentual del periodo 2020 – 2023 estima un avance del 64,1%. Pero hay que aclarar que para lo programado para esta vigencia de 2022, aun no se ejecutan convenios.

Hay algo interesante de este programa, y es que del acumulado mostrado a diciembre de 2021 (39%), este mostró un incremento a junio de 2022 llegando al 56%. Pero, hubo metas producto como: Reglamentar 3.500 M2 de espacio público, donde de 3.600 metros cuadrados esperado de espacio público reglamentado, solo se han logrado 1.135. Mientras que la Política Pública aun muestra un bajo nivel de formulación con el 40%.

PROGRAMA RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO.

Ante el crecimiento poblacional de la ciudad de Cartagena, y el decaimiento de la vida social en el espacio público, la recuperación del mismo tiene relevancia para la gestión eficiente de ciudad y seguir mejorando la calidad de vida de los ciudadanos cartageneros. Por esta razón, se crea la estrategia “Quiero, cuido y respeto a Cartagena”, buscando desarrollar prácticas sostenibles, que permitan el aumento del índice de espacio público efectivo.

METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (numérico) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2021 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIUM 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIUM 2020 - 2023 (%)
Aumentar en 100.000 m2 de revitalización de parques, parques para la primera infancia y zonas verdes de la Ciudad de Cartagena	100.000	10.000	25.000	100%	38.166	38%	30.000	49.736	100,00%	87.902	87,90%
Efectuar 9 campañas de concientización al millón de habitantes de la ciudad de Cartagena de Indias y visitantes para el uso adecuado y sostenible del espacio público	9	1	3	100%	4	44%	3	3	100,00%	7	77,78%
Efectuar 200 operativos para la defensa y control de Espacio Público como parte de la estrategia de acompañamiento de la GEPM a la policía nacional.	200	10	50	100%	320	100%	70	205	100,00%	525	100,00%
				100%		61%			100%		89%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

De todas las metas producto esta tiene un cumplimiento del 100%:



- ❖ Efectuar 200 operativos para la defensa y control de Espacio Público como parte de la estrategia de acompañamiento de la GEPM a la policía nacional. Ya que superó lo programado de 200, alcanzando un total de 526 operativos.

Otra meta con un comportamiento notable es:

- ❖ Aumentar en 100.000 m² de revitalización de parques, parques para la primera infancia y zonas verdes de la Ciudad de Cartagena. De los 100 mil metros cuadrados programados, se alcanzaron a junio de 2022: 87.902. Mostrando un acumulado en el cuatrienio de 87,9%. De los cuales 49.736 m² se han logrado en la vigencia 2022.

PROGRAMA GENERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

Al considerar a la ciudad de Cartagena como un lugar de construcción social, la generación de espacio público debe ser tratada de manera interdisciplinaria y multimodal, a fin de que los ciudadanos sigan teniendo calidad de vida por medio del goce y disfrute de más espacio público, por esta razón el *Urbanismo Táctico* que se define como un movimiento pragmático que se enfoca en acciones concretas e inmediatas en los espacios urbanos y la *Renaturalización* que por definición son el conjunto de medidas y actitudes encaminadas a producir efectos compensatorios derivados de la situación actual de la naturaleza, son las herramientas a utilizar para mejorar el estado en el que nos encontramos. En respuesta se crea la estrategia “Cartagena + Verde y Accesible”, que tiene como objetivo aplicar acciones a corto plazo que impacten el espacio público en el largo plazo y así generar espacios sostenibles ambientalmente y de calidad para la ciudad.

METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (numérico) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2021 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 Y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENI 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 Y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENI 2020 - 2023 (%)
Intervenir 45 puntos en la ciudad de Cartagena con Acupuntura Urbana e intervenir 14 puntos a través de Urbanismo táctico implementado en espacio público	59	1	15	42%	8	14%	18	0	0,00%	8	13,56%
Renaturalizar 50.000 m ² de espacio público en la Ciudad de Cartagena	50.000	10.000	15.000	100%	95.920,22	100%	15000	15000	100,00%	110.920,22	100,00%
Aumentar a 100.000 m ² el espacio público recuperado.	99500	10.000	35.000	50,3%	17616	18%	35000	19708	56,31%	37324	38%
Aumentar en 98.640 M ² el espacio público destinado al goce y disfrute de las personas con discapacidad de la ciudad de Cartagena	98640	8.640	35.000	50%	17349	18%	30000	0	0,00%	17349	18%
				61%		37%			39%		42%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022



Este Programa muestra unos avances precarios, ya que solo una Meta producto: “Renaturalizar 50.000 m2 de espacio público en la Ciudad de Cartagena” muestra logros significativos, ya que de una programación para el periodo 2020 – 2023 se alcanzó 110.920,22 metros cuadrados. Solo hay que ver que en acumulado del cuatrienio a diciembre del 2021, esta meta ya alcanzó el 100% (95.920,22 M2).

- ❖ De las metas en bajo rendimiento (38% para el periodo 2020 – junio 2022), cabe destacar: “Aumentar a 100.000 m2 el espacio público recuperado.”, cuando esta meta a diciembre de 2021 acumulaba respecto a la meta de cuatrienio (17,616 M2) es decir, el 18% de lo proyectado. Para el periodo 2022 a junio se logró: 19.708 M2, por lo que se puede decir que en 6 meses de lo corrido de esta vigencia, ya se supera lo alcanzado en los dos años anteriores.

Las metas con bajo logro o que se sitúan en el intervalo de calificación crítica está:

- ❖ Intervenir 45 puntos en la ciudad de Cartagena con Acupuntura Urbana e intervenir 14 puntos a través de Urbanismo táctico implementado en espacio público con el 13, 56%
- ❖ Aumentar en 98.640 M2 el espacio público destinado al goce y disfrute de las personas con discapacidad de la ciudad de Cartagena (18%)

PROGRAMA MOVILIDAD EN CARTAGENA

Con una ciudadanía cartagenera educada en movilidad, generamos una mayor adaptabilidad a los nuevos retos que se asuman como ciudadanos, es así que este programa cuenta con una estrategia “Cartagena se Mueve”, cuyo objetivo es el de establecer medidas y planes que dinamicen la movilidad.

METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (número) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2021 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIOS 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIOS 2020 - 2023 (%)
Formular 1 plan maestro de Movilidad	1	NP	0,5	25,00%	25%	25,00%	1	25%	25,00%	50%	50,00%
Elaborar plan de adaptación de cruces viales	1	NP	0,5	35,00%	35,00%	35,00%	1	16%	16,00%	51%	51,00%
Diseñar medios de movilidad alternativa	2	NP	1	100,00%	1	50,00%	1	0,05	5,00%	1,05	52,50%
				53,33%		36,67%			15,33%		51,17%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022



Este programa muestra avances notables, ya que su avance cuatrienio a diciembre de 2021 se tenían avances acumulados de 36% de todas las metas productos que conforman dicho Programa, hasta alcanzar el 51% a junio de 2022. Puede que aún no esté en rango de eficiencia esperado para el corte del primer semestre de 2022 (mayor al 61%). Pero se valora los avances en las siguientes metas producto:

- ❖ Formular 1 plan maestro de Movilidad, cuyo avance acumulado a diciembre de 2021 era el 25%. A junio 2022 este es del 50% del esperado para el cuatrienio.
- ❖ Elaborar plan de adaptación de cruces viales. Muestra un acumulado a junio de 2022 de 51%

PROGRAMA TRANSPORTE PARA TODOS

Con este programa, el Distrito de Cartagena pretende implementar el sistema de transporte Masivo (SITM) a un 90%, con la construcción de la infraestructura faltante (patios complementarios), todas sus rutas y buses en operación, cubriendo la demanda de transporte público de la ciudad de Cartagena en un 100%, siendo un sistema con accesibilidad para todas las personas y asequible para toda la población que requiera el uso de transporte público.

METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (número) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2021 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)
Construcción de 2 patios complementarios	2	NP					N.P				
Implementar rutas	19	NP					2	1	50,00%	1	5,26%
Entrada de 336 buses en operación	336	NP					N.P				
Chalarrizar buses	712	100	10	120%	96	13,48%	2	0	0,00%	96	13,48%
Construir 409 paraderos para rutas pretroncales, alimentadoras y complementarias	409	0					N.P				
				100%		13,48%			25,00%		9,37%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022



Este Programa tiene algo especial, y es que responde a indicadores dinámicos, es decir, cambiantes según las circunstancias. Por ejemplo, para el acumulado de diciembre de 2021, el avance del Programa era de 13,48%, Mientras que para junio de 2022 este era de 9,37% la razón es que hasta el 2021 se programaron solo una meta producto, por lo tanto el avance del Programa dependía solo de esa meta producto: “Chatarrizar 712 buses” cuyo logro solo fue de 13,48%, ya que de 712 buses por chatarrizar, solo se han logrado 96. Para el periodo a junio 2022, se incluye la meta “Implementar 19 rutas”, la cual de 19 rutas, se logró una. Por todo lo anterior, el bajo cumplimiento de la meta producto que se incluyó, baja el avance general del Programa en el último corte.

PROGRAMA REDUCCIÓN DE LA SINIESTRALIDAD VIAL.

Este programa pretende reducir la siniestralidad vial, emprendiendo campañas educativas dirigidas a la ciudadanía en general para educar y crear una cultura vial ciudadana que posibilite la existencia de conductores y peatones respetuosos de las normas de tránsito. De igual manera busca organizar la movilidad urbana mediante la formulación del plan local de seguridad vial, la instalación de señales de tránsito, el funcionamiento de dispositivos semafóricos existentes, que orienten y emitan alertas a los conductores y peatones, para garantizar la vida de los ciudadanos a lo largo de las principales calles y avenidas de la ciudad.

METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (número) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2021 (%)	ACUMULADO NUMÉRICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIUM 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMÉRICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMÉRICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIUM 2020 - 2023 (%)
Capacitar 60.000 actores viales en educación y cultura para la seguridad vial	60.000	10.000	10.000	100,00%	29.265	48,78%	20000	10369	51,85%	39.634	66,06%
Realizar 9 campañas educativas en seguridad vial por diferentes medios para sensibilizar a 200.000 personas	9	1	2	100,00%	6	66,7%	2	0	0,00%	6	66,67%
Instalar 1.000 señales verticales	1000	50	200	2,50%	5	0,50%	400	365	91,25%	370	37,00%
Demarcar 150.000 metros lineales en marcas longitudinales	150000	1500	50000	60,00%	30000	20,00%	50000	20935	41,87%	50935	33,96%
Demarcar o mantener 400 pasos peatonales.	400	20	100	156,00%	156	39,00%	200	4	2,00%	160	40,00%



Demarcar o mantener 80 zonas escolares.	80	20	40	5,00%	2	2,50%	40	36	90,00%	38	47,50%
Instalar 1.000 líneas de reductores de velocidad tipo bandas sonoras o resaltos o estoperoles.	1000	100	400	8,00%	32	3,20%	300	7	2,33%	39	3,90%
Formular 1 Plan local de seguridad vial para la ciudad.	1	NP	0,25	100,00%	1	100,00%		0		1	100,00%
				66,4%		35,1%			39,9%		49,4%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

La reducción de la siniestralidad vial muestra cómo se pasó de un promedio acumulado de las metas producto a diciembre de 2021 en el 31,5% a 49,4% a junio de 2022. Este crecimiento que se puede considerar aceptable por ser solo un semestre de ejecución, solo se vio favorecido por tres metas producto:

- ❖ Formular 1 Plan local de seguridad vial para la ciudad. Cuyo logro se ejecutó en el año 2021.
- ❖ Capacitar 60.000 actores viales en educación y cultura para la seguridad vial. Que de 9.265 logrados a diciembre de 2021, se llegó a la cifra de 39.634. mostrando un acumulado respecto a la meta proyectada para el periodo 2020 – 2023 de 66%.
- ❖ Realizar 9 campañas educativas en seguridad vial por diferentes medios para sensibilizar a 200.000 personas. Esta meta presenta un acumulado promedio de 66%, es decir a diciembre de 2021, se ejecutaron 6 campañas de las 9 previstas para el cuatrienio.

Otras metas producto han presentado logros significativos en cumplimiento; por ejemplo: Instalar 1.000 señales verticales, que de 30.000 realizadas a diciembre de 2021, se pasó a 50.935. Por lo que su acumulado en el periodo en cifras porcentuales respecto a lo programado para el periodo 2020 - 2021 fue de 33,9%.

El Instalar 1.000 señales verticales, evidenciaba solo un cumplimiento de 5 señales a diciembre de 2021, pero en junio de 2022 estas eran 370, por lo que su acumulado porcentual a cuatrienio respecto a la meta 2020 – 2023 aumentó a 37%.



PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE.

Este programa está orientado a fortalecer y tecnificar el sistema de operaciones del DATT con el propósito de atender los nuevos retos que imponen la movilidad, brindando una óptima prestación del servicio acorde con las necesidades requeridas por nuestros usuarios, caracterizado por la formación de los funcionarios en competencias laborales, equipamiento, infraestructura y logística necesaria, para generar capacidad de respuesta frente a los eventos de tránsito y realizar en debida forma las actividades propias que conforman el fin misional de la entidad.

METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (numérico) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2021 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENI 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENI 2020 - 2023 (%)
Capacitar a 201 funcionarios en competencias laborales	201	50	66	100,00%	101	50,25%	50	0	0,00%	101	50,25%
Renovar el 70 % (80 vehículos) del parque automotor	80	NP	20	100,00%	27	33,75%	20	0	0,00%	41	59%
Recuperar \$ 44.082.931.686,00 (8%) de la cartera morosa	8%	1%	2%	74,00%	3,8	47,63%	2,50%	0,80%	32,00%	32,36%	58,00%
Diseñar e implementar una plataforma tecnológica virtual para la información y gestión de trámites	1	NP	1	35,00%	0,35	35,00%	1	45,00%	45,00%	80,00%	80,00%
Llevar al 100% (19 requisitos del SGC) el promedio de cumplimiento de los requisitos del Sistema de Gestión de Calidad	100	5	30	100%	63	63,00%	50	60,00	100,00%	123,00	100,00%
Elaborar los estudios e implementar el sistema de fiscalización electrónica en 10 puntos de la ciudad.	1	NP	1	50,00%	0,5	50,00%	0,5	0,50	100,00%	0,50	50,00%
				76,5%		46,6%			46,2%		66,1%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

Este programa muestra un incremento significativo desde lo alcanzado a diciembre de 2021 hasta el corte de junio de 2022. Pasando de 46,6% a 66,1%. Esto ha sido causado por la acción de dos metas producto:

- ❖ Diseñar e implementar una plataforma tecnológica virtual para la información y gestión de trámites. Esta plataforma estaba diseñada en un 35% en diciembre de 2021, pero para el primer trimestre de 2022, está ya estaba en el 80%. Mostrando un aumento asombroso, el cual deja a dicha meta producto cerca de alcanzar lo proyectado para el periodo 2020 – 2023.



- ❖ Llevar al 100% (19 requisitos del SGC) el promedio de cumplimiento de los requisitos del Sistema de Gestión de Calidad. En el corte de junio de 2022 ya se tenía un logro acumulado del 100% frente al registrado de 63% en diciembre de 2021.

PROGRAMA MOVILIDAD SOSTENIBLE EN EL DISTRITO DE CARTAGENA.

A través de éste programa vamos hacer acompañamientos educativos, de capacitación y de sensibilización ciudadana, para disminuir las causas que generan los trancones, aplicaremos la normatividad vigente sobre la circulación de toda clase de vehículos, haremos presencia como autoridad de tránsito dando solución inmediata a los problemas que se presentan y agilizando la movilidad de los vehículos.

METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (numérico) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2021 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2021 (%)	ACUMULADO NUMERICO A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENI O 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 Y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENI O 2020 - 2023 (%)
Realizar 9 campañas pedagógicas por diferentes medios para el uso de Transporte Público Masivo, Colectivo e Individual para sensibilizar a 200.000 usuarios	9	2	2		0,50	5	56%	2	1,00	50,00%	6,00	66,67%
Peatonalizar 3 tramos Viales en centro histórico	3	NP	1		100,00%	1	33,00%	1	5,00	100,00%	6,00	100,00%
Diseñar, demarcar e implementar 10 kilómetros de bici carril	10	NP	2,5		20,00%	0,5	5,00%	5	1,10	22,00%	1,60	16,00%
Diseñar e implementar un sistema de información para gestión de tránsito en tiempo real	1	NP	1		100,00%	100,00%	100,00%	1	1,00		2,00	100,00%
Intervenir y mejorar en su operación 5 intersecciones viales.	5	NP	2		25,00%	0,5	10,00%	1	2,00	100,00%	2,50	50,00%
Elaborar un estudio técnico para actualización y normalización de los 16 recorridos del TPC	16	1	1		0,00%	0	0,00%	1	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Eradicar 3 terminales satélites de transporte ilegal	3	1	1		100,00%	2	66,67%	1	1,00	100,00%	3,00	100,00%
Sustituir el 100% del censo de Vehículos de Tracción Animal	274	NP	20		0,00%	0	0,00%	20	0,00	0,00%	0,00	0,00%



Realizar los estudios para implementación de taxímetro para servicio de Transporte Público Individual	1	NP	NP				1	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Realizar los estudios de estructuración técnica, legal y financiera del sistema de estacionamientos públicos en vía y fuera de vía	1	NP	0,25			0%	1	0,00	0,00%	0,00	0,00%
					49%					41%	43,3%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

De las metas producto que conforman este Programa, cabe destacar cuatro que mostraron avances notables del periodo de corte de diciembre 2021 a junio de esta vigencia 2022, y en el que el promedio acumulado pasó de 30% a 43,3%. Las metas productos a las que se les debe tal incremento son:

- ❖ Realizar 9 campañas pedagógicas por diferentes medios para el uso de Transporte Público Masivo, Colectivo e Individual para sensibilizar a 200.000 usuarios. Que evidencia un logro respecto a la meta cuatrienio del 66,7%, ya que de 9 campañas proyectadas se han desarrollado 6.
- ❖ Peatonalizar 3 tramos Viales en centro histórico. En el periodo de 2020 - 2021 se logró peatonalizar un solo tramo vial de los 3 propuestos. En el 2022 esta cifra alcanzó 6 tramos. Por lo tanto el avance es del 100%, se superó lo programado para el periodo 2020 – 2023.
- ❖ Intervenir y mejorar en su operación 5 intersecciones viales. A diciembre de 2021 solo se había intervenido un 0,5 de intersecciones viales. En junio de 2022 se alcanzaron los 2,5 acumulados previstos para el periodo 2020 - 2023. Por consiguiente porcentualmente se ha logrado el 50%.
- ❖ Erradicar 3 terminales satélites de transporte ilegal. Esta meta se alcanzó en el segundo semestre de 2022. Llegando al 100% de lo proyectado para el periodo 2020 – 2023.

LÍNEA ESTRATÉGICA DE DESARROLLO URBANO

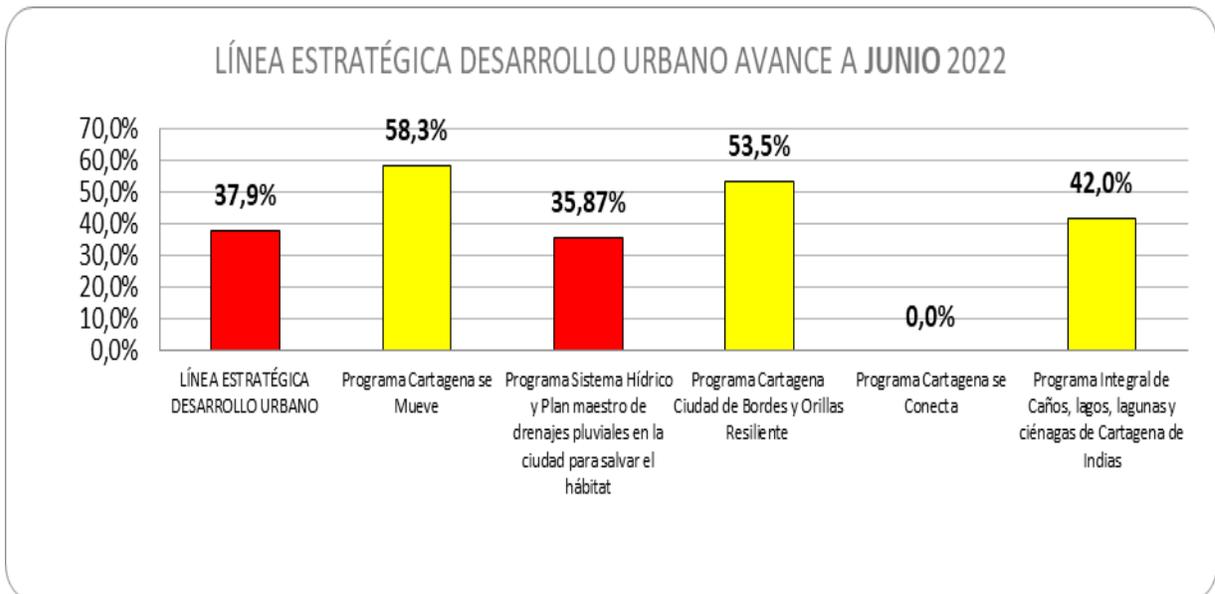
El desarrollo urbano de Cartagena le apuesta al desarrollo integral y sostenible, para potenciar la competitividad de la ciudad, mediante la actualización de la malla vial a partir de la construcción y rehabilitación de vías regionales y urbanas, así como una infraestructura física apropiada, contando esta con el diseño y la construcción de los canales que componen el plan de drenajes, lo cual conlleva a la protección de los canales y lagos, la construcción de infraestructura para la resiliencia.

Son 5 los programas a través de los cuales se desarrolla esta estrategia son:

- ❖ Cartagena se mueve.



- ❖ Sistema Hídrico y plan maestro de drenajes pluviales en la ciudad para salvar el hábitat.
- ❖ Cartagena Ciudad de Bordes y Orillas resilientes.
- ❖ Cartagena se conecta.
- ❖ Programa integral de caños, lagos, lagunas y ciénagas de Cartagena de Indias.



Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

La Línea Estratégica “Desarrollo Urbano” a corte junio 2022, muestra un avance promedio y como resultado de los programas que lo conforman de 37,9% siendo el programa Cartagena se mueve el que más aporte ha dado en este resultado con un avance del 58,3% ubicándolo en el criterio de eficiencia medio, lo mismo con el Programa Cartagena Ciudad de orillas y bordes resilientes y el denominado programa integral de caños, lagos, lagunas y ciénagas de Cartagena de Indias que alcanzó el 42%. Los otros dos programas que hacen parte de esta línea estiman un avance crítico, con avances del 35,8 % y 0% en el Programa Cartagena se conecta. A continuación, se detallarán los programas de esta Línea Estratégica por Programas y las metas producto de estas, haciendo énfasis en la evolución que han tenido cada una de estas en lo corrido del cuatrienio (2020 – junio 2022).



PILAR/LINEA ESTRATEGICA/PROGRAMA	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO DIC 2020	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO CORTE DICIEMBRE 2021	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO CORTE JUNIO 2022
LÍNEA ESTRATÉGICA DESARROLLO URBANO	0,6%	28,5%	37,9%
Programa Cartagena se Mueve	1,2%	41,9%	58,3%
Programa Sistema Hídrico y Plan maestro de drenajes pluviales en la ciudad para salvar el hábitat	0,7%	35,53%	35,87%
Programa Cartagena Ciudad de Bordes y Orillas Resiliente	0,0%	29,1%	53,5%
Programa Cartagena se Conecta	0,0%	0,0%	0,0%
Programa Integral de Caños, lagos, lagunas y ciénagas de Cartagena de Indias	0,9%	36,0%	42,0%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

PROGRAMA CARTAGENA SE MUEVE

Es pretensión de este programa construir, adecuar, mejorar, rehabilitar y/o mantener vías urbanas y rurales con obras de urbanismo complementarias a la vía (alamedas, zonas verdes, ciclo rutas, ciclovías, entre otros).

METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (numérico) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2021 (%)	ACUMULADO NUMÉRICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 Y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO (ACUMULADO NUMÉRICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMÉRICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 Y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)
Construir, rehabilitar y/o mejorar hasta 32 Kilómetros carril de vías urbanas y rurales	32	8	15,61	100,00%	20,26	63,31%	6	14,71	100,00%	34,97	100,00%
Elaborar 8 estudios, diseños e ingeniería de detalles de los tramos faltantes	8	NP	4	100,00%	4	50,00%	2	0	0,00%	4	50,00%
Realizar hasta 8 las obras contingentes derivadas de sentencias judiciales y obras de emergencia en infraestructura	8	NP	3	33,33%	1	12,50%	4	1	25,00%	2	25,00%



diferentes a vías											
				78%		41,9%				42%	58,3%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

De 41.9% que este programa evidenciaba como logro de sus metas producto promedio a diciembre de 2021, se pasó a 58,3% a junio de 2022. Un incremento de más de 16%. Esto se evidencia en el comportamiento de las metas producto siguiente:

- ❖ Construir, rehabilitar y/o mejorar hasta 32 Kilómetros carril de vías urbanas y rurales, que de 20,7 Kms en diciembre de 2021, pasó a 34,97 Kilómetros a junio de 2022. Meta alcanzada.
- ❖ Elaborar 8 estudios, diseños e ingeniería de detalles de los tramos faltantes
- ❖ Realizar hasta 8 las obras contingentes derivadas de sentencias judiciales y obras de emergencia en infraestructura diferentes a vías. De 1 obra ejecutada en el periodo 2020 – 2021, con lo que se alcanzó el 12,5% de lo programado. Se ejecutó 1 obra en el periodo corrido de 2022. Por lo tanto, la ejecución es del 25% para el periodo 2020 – 2023.

PROGRAMA SISTEMA HÍDRICO Y PLAN MAESTRO DE DRENAJES PLUVIALES EN LA CIUDAD PARA SALVAR EL HÁBITAT

Pretende mejorar la capacidad hídrica de los canales pluviales de la ciudad, procurando que los barrios o zonas de la ciudad minimicen los efectos causados por la temporada lluviosa, la variabilidad climática y el cambio climático, con un manejo institucional transparente y con una cobertura total que pueda representar desarrollo.

METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (numérico) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2021 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 Y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 Y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)
Retirar 520.212 Metros cúbicos de residuos sólidos de los canales pluviales	520.000	130.000	257.164	11%	34.269	7%	246.435	2709	1,10%	39.524	8%
Realizar diseño de ingeniería de detalle de 7.6 km hasta alcanzar 40.5 kilómetros de canales	40	0,6	35,5	0,00%	0	0,00%	38	0	0,00%	0	0,00%



Construir y/o rectificar 6.3 km hasta alcanzar 10.3 kilómetros lineales de canales	6,3	1,6	8	2,70%	6,304	100,00%	0,01	0	0,00%	6,304	100,00%
				4,4%		35,5%			0,4%	0	35,9%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

Técnicamente este programa no ha evidenciado de lo corrido de diciembre 2021 (35,5%) a junio 2022 (35,9%)

PROGRAMA CARTAGENA CIUDAD DE BORDES Y ORILLAS RESILIENTE

La pérdida de los manglares ha conllevado desproteger las costas, lo que ha aumentado su vulnerabilidad a eventos climáticos, a la erosión y a la disminución en el número de especies marinas de las que dependen las comunidades. Se trata de proteger la línea de Costa con obras que ayuden a mitigar la erosión costera causada por el aumento del nivel del mar y generada por el cambio climático y pérdida de manglares, para salvaguardar las especies marinas, vida y bienes de las comunidades.

METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (numérico) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2021 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)
Alcanzar 8.0 kilómetros de construcción de protección costera	7	0,5	4	26,000%	2,04	29,14%	6	1,706	28,43%	3,746	53,51%
				26%		29%			28%	0	54%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

- ❖ La meta Alcanzar 8.0 kilómetros de construcción de protección costera ha mostrado un incremento de 2,04 Kms a diciembre de 2021 a 3,74 en junio de 2022. Pasado de un acumulado de la meta producto respecto a lo programado para el cuatrienio de 29.14% a 53,51%.

PROGRAMA CARTAGENA SE CONECTA

Es objetivo de este programa fortalecer la movilidad regional y contribuir a la generación de competitividad del Distrito, mediante la construcción por contribución de valorización de vías en concreto rígido o en asfalto para circulación vehicular que comunican la ciudad, región o el municipio y de manera complementaria se logrará la habilitación de terrenos o zonas para el libre esparcimiento o recreación, parques lineales, intervención de andenes entre otros, favoreciendo al progreso y mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.



METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (número) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2021 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENI O 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENI O 2020 - 2023 (%)
Diseñar al menos 3 proyectos de obras de infraestructura por contribución valorización.	3	1	6	0,00%	0	0,00%	3	0	0,00%	0	0,00%
Llegar a 46 Km las vías regionales reparadas y/o construidas por contribución de valorización	46	0,2	43	0,00%	0	0,00%	44,5	0	0,00%	0	0,00%
Llegar a 7.0 km de vías urbanas reparadas y/o construidas por contribución de valorización	7	0,2	5,5	0,00%	0	0,00%	6	0	0,00%	0	0,00%
Completar 12.000 m2 de zonas de espacio público construidos por contribución de valorización	12000	100	8800	0,00%	0	0,00%	10300	0	0,00%	0	0,00%
				0%		0%			0%	0	0%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

No se evidencia algún tipo de avance en este programa en lo corrido del cuatrienio.

PROGRAMA INTEGRAL DE CAÑOS, LAGOS, LAGUNAS Y CIÉNAGAS DE CARTAGENA DE INDIAS.

El programa en su total extensión se concibe para el desarrollo económico, social y ambiental, sostenibles, cuyo objetivo primordial es la integración de la ciudad, a través de intervenciones para la recuperación de los cuerpos de agua internos y el mejoramiento de infraestructura urbana, como vías, puentes y espacio público. Los proyectos que hacen parte del programa son: la recuperación de caños, canales y lagos, principalmente relacionada con el saneamiento ambiental y navegabilidad de los cuerpos de agua y obras de dragado y rectificación; obras de infraestructura y obras complementarias, tales como puentes, vías, ciclovías, espacio público, equipamiento urbano; transporte acuático, incluyendo rutas, embarcación, muelles; aprovechamiento socioeconómico de equipamientos urbanos y



espacio público, derivado de la renovación urbana en la zona de influencia del programa; y, la alternativa de conexión entre la Ciénaga de la Virgen y la Ciénaga de las Quintas, para la integración de la ciudadanía.

METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (numérico) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2021 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 Y 2021 RESPECTO A LA META CUATREÑO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATREÑO 2020 - 2023 (%)
Estudios y diseños de detalle para los Eje 1 y Eje 2 del programa	8	1	1	10,00%	17%	17,00%	2	0,12	6,00%	29%	29,00%
Ejecución 20% de la Etapa 1 (con impacto en indicadores como metros lineales de caños y lagunas intervenidos con relimpias y dragados; ruta de transporte acuático implementada; m2 de espacio público y metros lineales de vías y puentes intervenidos y/o generados; estudios socioeconómicos del territorio).	20%	NP	10%	100,00%	11%	55,00%	10%	0	0,00%	11%	55%
				55,0%		36,0%			3,0%	0	42,0%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

De un 36% acumulado en diciembre de 2021 a 42% a junio de 2022, el avance de este Programa es mínimo. Este bajo comportamiento se debe a lo limitados resultado en las metas producto, donde solo una mostró algún tipo de avance: “Estudios y diseños de detalle para los Eje 1 y Eje 2 del programa” que pasó de 17% en el corte de final de 2021 a 29% en el primer semestre de 2022.

LÍNEA ESTRATÉGICA GESTIÓN DEL RIESGO

El Distrito de Cartagena desde el plan de desarrollo “Salvemos juntos a Cartagena 2020- 2023”, pretende desde el pilar de la “Resiliencia” estar integrada y comprometida en la Gestión del Riesgo de Desastres en su territorio para la sostenibilidad del desarrollo; considera desde el conocimiento del riesgo, permitir estrategias y acciones orientadas a reducir factores que generan riesgo, buscando evitar o reducir la posibilidad de daños, así como brindar más seguridad a la población y medios de vida, reduciendo la formación de nuevas condiciones de riesgo en los procesos de desarrollo y planificación territorial, como fortalecer la capacidad de respuesta; mediante la recuperación, rehabilitación y reconstrucción postdesastres. En la apuesta de la disminución del riesgo, se trabajará en la formulación e implementación del Sistema de alertas tempranas con el fin de fortalecer nuestra capacidad de prevención del riesgo de desastre.

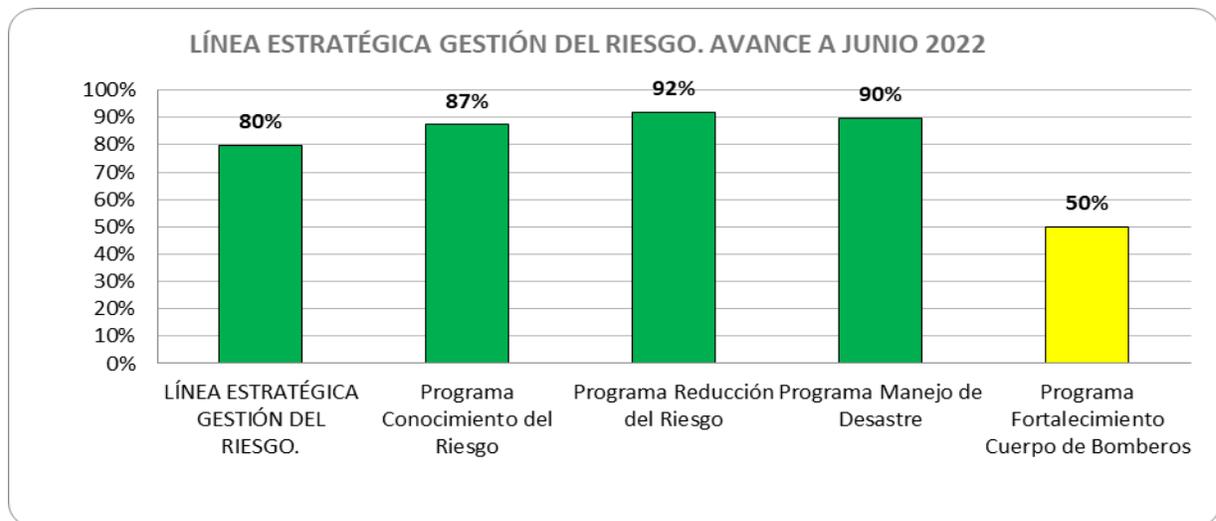
En la apuesta de la disminución del riesgo, se trabajará en la formulación e implementación del Sistema de alertas tempranas con el fin de fortalecer nuestra capacidad de prevención del riesgo de desastre, de



igual forma se implementaran acciones que permitan prevenir y manejar la proliferación de pandemias como la acontecida mundialmente en la presente vigencia (COVID 19), a través de la educación y la creación de protocolos específicos para el manejo de este tipo de situaciones de carácter biológica en coordinación con los entes sanitarios y de salud de la ciudad, el departamento y el gobierno nacional con el acompañamiento de las Instituciones Educativas Superiores que tengan experiencia en el contexto microbiológico pandémico pero que además cuenten con laboratorios con la experticia y la logística para la reducción del riesgo.

Todas estas acciones se desarrollan con la evolución de los siguientes programas:

- ❖ Conocimiento del Riesgo.
- ❖ Reducción del riesgo.
- ❖ Manejo de desastres.
- ❖ Fortalecimiento del cuerpo de bomberos.



Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

La línea estratégica Gestión del Riesgo es de las 7 líneas que hacen parte del Pilar Cartagena Resiliente la que mejores resultados ha presentado, con un avance del 79,7% reconociendo que el programa reducción del riesgo ha sido el generador de las mejores respuestas con un avance significativo pasando del 63,8% en el 2020 al 91,8% en junio del 2022 a través del crecimiento de 3 de sus metas con resultados del 100% cada una como son tramitar ante infraestructura obras de mitigación del riesgo de desastre , capacitar a 4000 personas en programas de gestión del riesgo y capacitar a 2000 en manejo de riesgos tecnológicos. En los avances con eficiencia alta en esta línea estratégica también resaltamos el programa manejo del desastre que se ha mantenido en el rango por encima del 80% a lo largo del cuatrienio y avance promedio a junio del 2022 del 89,7% y destacable el salto importante del programa Conocimiento del Riesgo pasando del 12,5% en diciembre del 2020 al 87,3% en Junio del 2022.



El programa fortalecimiento del cuerpo de bomberos como parte fundamental de la secretaria del interior ha tenido una eficacia media en sus resultados con 50%, como producto de la dotación con equipos operativos entre otros de las 3 estaciones de bomberos.

PILAR/LINEA ESTRATEGICA/PROGRAMA	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO DIC 2020	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO CORTE DICIEMBRE 2021	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO CORTE JUNIO 2022
LÍNEA ESTRATÉGICA GESTIÓN DEL RIESGO.	40,3%	62,9%	79,7%
Programa Conocimiento del Riesgo	12,5%	83,3%	87,3%
Programa Reducción del Riesgo	63,8%	82,6%	91,8%
Programa Manejo de Desastre	84,8%	85,7%	89,7%
Programa Fortalecimiento Cuerpo de Bomberos	0,0%	0,0%	50,0%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

PROGRAMA CONOCIMIENTO DEL RIESGO

Consiste en el proceso de la gestión del riesgo, encargado de realizar la identificación de escenarios de riesgo, el análisis y evaluación del riesgo, monitoreo y seguimiento del riesgo, así como desarrollar las actividades de comunicación para efectuar una mayor conciencia sobre las condiciones de los riesgos que sirvan como insumo para la ejecución de procesos de reducción de riesgo y manejo de desastres.

Coordinar, orientar y apoyar las actividades dirigida a la identificación y caracterización de los factores del riesgo, el análisis y evaluación de los posibles escenarios de riesgo, su monitoreo y seguimiento, así como la comunicación y formación de conocimiento, con el propósito de promover conciencia del mismo, generando insumos para la reducción del riesgo y el manejo de desastres. Alcance. Comprende la identificación y caracterización de escenarios, evaluación y análisis, la educación y comunicación del riesgo, la definición de medidas de líneas de investigación y el seguimiento a las condiciones de riesgo de desastres.

METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (numérico) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2021 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 Y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 Y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)
Un Plan Distrital de gestión de riesgo y actualizado	1	1	0,25	100%	50%	50,00%	0,25	12%	12,00%	62%	62,00%



Inventariar 20 asentamientos en zona de alto riesgo	20	5	5	100%	28	100,00%	5	0	0,00%	28	100,00%
Realizar 1 Catálogo del inventario de riesgos tecnológicos	1	NP	1	100,0%	100,0%	100,00%	0,25	0	0,00%	100,0%	100,00%
Generar 1 servicio de alertas tempranas para la gestión del riesgo de desastres coordinado con la oficina de informática de la Alcaldía Distrital de Cartagena.	1	NP					0,5	0	0,00%	0	
				100%		83%			3%		87%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

- ❖ El avance del programa desde diciembre 2021 a junio de 2021 en el promedio de cumplimiento de sus metas producto es poco, ya que pasó de 83% a 87%. Es posible que solo por faltar una meta por cumplir en su totalidad, este Programa ya depende del logro de esta como es “Un Plan Distrital de gestión de riesgo ajustado y actualizado”, que a diciembre de 2021 tenía un avance del 50, y en junio de 2022 ya alcanzaba el 75%.

PROGRAMA REDUCCIÓN DEL RIESGO.

En un proceso de la gestión del riesgo, se trata de gestionar la aplicación de medidas de intervención correctiva y prospectivas, dirigidas a modificar o disminuir las condiciones de riesgo actuales, a evitar nuevos riesgos y a generar mecanismos o instrumentos financieros que permitan obtener recursos económicos oportunos para la atención de emergencias y la recuperación.

Gestionar y contribuir con las diferentes dependencias y entidades la aplicación de medidas de intervención dirigidas a modificar o disminuir las condiciones de riesgo actuales (Intervención correctiva), a evitar nuevos riesgos (Intervención prospectiva) y a generar mecanismos o instrumentos financieros que permitan obtener recursos económicos oportunos para la atención de emergencias y la recuperación (protección financiera). La apuesta es implementar y gestionar en los sitios priorizados en el Plan de Distrital de Gestión Riesgo y determinados por situación de riesgo, las obras de mitigación requeridas, según lo establecido en el decreto 0655 del 3 de junio de 2014.

METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (número) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2021 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENI 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENI 2020 - 2023 (%)
Servicio de gestión de riesgos y desastres en 327	327	NP		100%	100	30,58%	100	120	100,00%	220	67,28%



establecimientos educativos											
Tramitar u oficiar ante Infraestructura obras para mitigación y atención a desastres	14	2	14	100%	9	100,00%	3	2	66,67%	11	100,00%
Capacitar a 4000 personas en los programas de gestión del riesgo	4000	500	1166	75%	7929	100,00%	1167	2724	100,00%	9210	100,00%
Capacitar 2000 miembros de la comunidad en riesgos tecnológico	2000	250	600	100%	2396	100,00%	600	398	66,33%	2500	100,00%
				93,7%		83%			83%		92%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

- ❖ Al igual que el Programa anteriormente expuesto, este depende de una meta producto para llegar a un cabal cumplimiento para el periodo 2020 - 2023: “Servicio de gestión de riesgos y desastres en 327 establecimientos educativos”; el cual pasó de 100 establecimientos educativos acumulados a diciembre de 2021, a 220 en junio de 2022. Con un avance acumulado en el cuatrienio de 67,28%.

PROGRAMA MANEJO DEL DESASTRE

Proceso de la gestión del riesgo el cual coordina y ejecuta actividades de forma eficaz y efectiva para atender los efectos negativos causados por las emergencias, así mismo para la recuperación postdesastres, la ejecución de las respuesta y la respectiva recuperación: rehabilitación y reconstrucción segura, garantizando las necesidades básicas como alimentación, alojamiento, agua, saneamiento, accesibilidad y transporte entre otros.



METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (número) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2021 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 Y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIUM 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIUM 2020 - 2023 (%)
Actualizar 1 estrategia de Respuesta a las Emergencias del Distrito (Post Coronavirus Covid -19 y cualquier otra pandemia presentada en el Distrito de Cartagena)	1	1	1	80%	80%	80,00%	1	0,08	8,00%	88%	88,00%
Creación y dotación de 120 Comité barriales de emergencias	120	20	35	100%	65	54,17%	35	12	34,29%	77	64,17%
Capacitar 100 entidades y dependencias en prácticas, simulaciones y simulacros en gestión de riesgo de desastres.	100	20	35	100%	505	100,00%	25	74	100,00%	549	100,00%
Reducir a 1620 los beneficios económicos otorgados a las familias afectadas en los distintos eventos manejados por la OADGR	1620	1650	1620	100%	1434	100,00%	1620	2067	100,00%	3501	100,00%
Elaborar e implementar 1 manual de respuesta ante riesgos tecnológicos	1	NP	1	80%	0,8	80,00%	1	6%	6,00%	86%	86,00%
Regular el 100% de las emergencias de riesgos	100%	100%	25%	100%	100%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
				93%		86%			58%		90%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

De las metas producto de este Programa que no muestra cambios relevantes en su crecimiento (pasó de 86% a diciembre de 2021 a 90% en junio de 2022) caben destacar las siguientes:

- ❖ Actualizar 1 estrategia de Respuesta a las Emergencias del Distrito (Post Coronavirus Covid -19 y cualquier otra pandemia presentada en el Distrito de Cartagena). Esta estaba a diciembre de 2021 con un avance del 80%, para el primer semestre de 2022 era de 88% respecto a lo programado para el periodo 2020 – 2023.
- ❖ Creación y dotación de 120 Comité barriales de emergencias. Pasó de 65 a 77 Comités. Con un acumulado en el cuatrienio de 64,17% a junio de 2022.



- ❖ Elaborar e implementar 1 manual de respuesta ante riesgos tecnológicos. De 80% a diciembre de 2021 a 88% en junio de 2022.

PROGRAMA FORTALECIMIENTO CUERPO DE BOMBEROS

El fortalecimiento del Cuerpo Oficial de Bomberos del Distrito es fundamental en una ciudad como Cartagena, donde los riesgos se incrementan debido a la modernización y el crecimiento en todos los sectores: industrial, portuario, turístico, comercial, etc. En ese sentido, con este programa se busca proteger la vida, el ambiente y el patrimonio de la población del Distrito de Cartagena, mediante la atención y gestión del riesgo en incendios, rescates, incidentes con materiales peligrosos y otras emergencias, de manera segura, eficiente y con sentido de responsabilidad social.

METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (numérico) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2021 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 Y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIOS 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 Y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIOS 2020 - 2023 (%)
Adecuar la estación de Bomberos de Bocagrande para que brinde respuestas terrestres y acuáticas.	1	NP	1	0,00%	0	0,00%	1	0	0,00%	0	0,00%
Construir una nueva estación de Bomberos terrestre en el Distrito de Cartagena	1	NP	NP		0						
Dotar con equipos operativos de rescate técnico, contra incendios y materiales peligrosos las 3 estaciones de bomberos del Distrito de Cartagena.											100%
				0,00%		0,00%			0,00%		50,00%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

Solo la meta de “Dotar con equipos operativos de rescate técnico, contra incendios y materiales peligrosos las 3 estaciones de bomberos del Distrito de Cartagena” presenta un cumplimiento del 100%.



LÍNEA ESTRATÉGICA VIVIENDA PARA TODOS.

Garantizar el acceso a una vivienda digna para población más vulnerable de la ciudad, a través de la puesta en marcha de estrategias que permitan suplir sus necesidades básicas y las de su entorno, entendiendo sus formas particulares de ocupar los territorios en que se encuentran.

Son 5 los programas mediante los cuales la alcaldía de Cartagena, a través de Corvivienda hace el esfuerzo de suplir las necesidades de la comunidad más vulnerable que no cuenta con una vivienda en buenas condiciones.

- ❖ Juntos por una vivienda Digna
- ❖ Mejoro mi casa, compromiso de todos.
- ❖ Mi Casa a lo legal.
- ❖ Un lugar apto para mi hogar.
- ❖ Mi Casa, mi entorno, mi hábitat.

PILAR / PROGRAMA	AVANCE A JUNIO 2022
LÍNEA ESTRATÉGICA VIVIENDA PARA TODOS	45%
Programa Juntos por una Vivienda Digna	59%
Programa Mejoro Mi Casa, compromiso de todos	24%
Programa ¡Mi Casa a lo Legal!	16%
Programa Un Lugar apto para mi hogar	80%
Programa Mi Casa, Mi Entorno, Mi Hábitat	47%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

La Línea Estratégica “Vivienda para todos” a corte junio 2022, muestra como el programa Un lugar apto para mi hogar presenta un logro del 80%, lo que lo ubica en el criterio de eficiencia alto, siendo este programa el único a este nivel, seguido en la línea de eficacia media con 59% y 47% respectivamente los programas denominados Juntos por una vivienda digna y mi Casa, mi entorno, mi habitat. Los demás programas estiman un avance crítico, con resultados de 24% para Mejoro mi casa, compromiso de todos que aunque en la tabla de eficiencia del DNP es un bajo resultado, para el momento de evolución del plan de desarrollo, se destaca, ya que no tuvo ningún tipo de avance en el 2020, con 0%, alcanza a diciembre del 2021 un logro del 8,7% y a junio del 2022 repunto hasta alcanzar el 24%, situación que no se visibiliza con el 16% logrado con el programa Mi Casa a lo legal que evolucionado de manera muy lenta, 9,2% en diciembre del 2020, y 10.7% en el 2021.

A continuación, se detallarán los programas de esta Línea Estratégica por Programas y las metas producto de estas, haciendo énfasis en la evolución que han tenido cada una de estas en lo corrido del cuatrienio (2020 – junio 2022).



PILAR/LINEA ESTRATEGICA/PROGRAMA	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO DIC 2020	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO CORTE DICIEMBRE 2021	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO CORTE JUNIO 2022
LÍNEA ESTRATÉGICA VIVIENDA PARA TODOS	19,6%	28,8%	45,2%
Programa Juntos por una Vivienda Digna	39,0%	57,2%	58,8%
Programa Mejoro Mi Casa, compromiso de todos	0,0%	8,7%	24,0%
Programa ¡Mi Casa a lo Legal!	9,2%	10,7%	16,4%
Programa Un Lugar apto para mi hogar	0,0%	50,0%	80,0%
Programa Mi Casa, Mi Entorno, Mi Hábitat	50,0%	17,5%	46,7%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

PROGRAMA JUNTOS POR UNA VIVIENDA DIGNA

Este programa está dirigido a satisfacer las necesidades de vivienda de Interés Social del Distrito de Cartagena de Indias, mediante la asignación de un subsidio de vivienda nueva parcial o total, dirigido a la población de extrema pobreza, víctimas del conflicto armado, reincorporados, clase trabajadora, personas en condición de discapacidad entre otras.

- ❖ Contribuir a la disminución del déficit cuantitativo de vivienda en los estratos 1, 2 y 3 del distrito de Cartagena de Indias, mediante la adjudicación de un subsidio que garantice el derecho a una vivienda digna, combatiendo así una de las problemáticas de pobreza extrema que aquejan a un porcentaje significativo de los hogares cartageneros.

METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (número) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2021 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 Y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)
Adjudicación de 5.000 subsidios de vivienda nueva para la población de los estratos 1,2 y 3.	5000	1718	989	75,96%	2422	48,44%	1450	149	10,28%	2571	51,42%
4000 viviendas iniciadas	4000	NP	688	100,00%	2638	65,95%	1200	7	0,58%	2645	66,13%
				87,98%		57%			5,43%		58,8%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

Se evidenció un avance en la meta: "Adjudicación de 5.000 subsidios de vivienda nueva para la población de los estratos 1,2 y 3" la cual pasó de 2.422 subsidios a 2.521 a junio de 2022. Por lo tanto, el acumulado de esa meta respecto a lo programado en el periodo 2020 – 2023 es de 51,42%.



PROGRAMA MEJORO MI CASA, COMPROMISO DE TODOS

Programa por el cual se asigna un subsidio de mejoramiento de vivienda, destinado a superar una o varias de las carencias básicas de la unidad habitacional, como: condiciones sanitarias, servicios públicos y calidad de estructura de las viviendas.

Estas intervenciones o mejoras locativas están asociadas, prioritariamente, a la habilitación o instalación de baños; lavaderos; cocinas; redes hidráulicas, sanitarias y eléctricas; cubiertas; pisos; reforzamiento estructural y otras condiciones relacionadas con el saneamiento y mejoramiento, con el objeto de alcanzar progresivamente la condición de una habitabilidad digna.

METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (numérico) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2021 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)
3500 viviendas mejoradas en zona Urbana del Distrito de Cartagena de Indias	3500	500	996	47,39%	472	13,49%	1660	1067	64,28%	1539	43,97%
1000 viviendas mejoradas en zona rural e insular del Distrito de Cartagena	1000	62	97	82,98%	39	3,90%	345	2	0,58%	41	4,10%
				65%		9%			32,4%		24,04%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

- ❖ De 3500 viviendas mejoradas en zona Urbana del Distrito de Cartagena de Indias propuestas para el cuatrienio, en diciembre de 2021 se evidenciaban 417. En junio 1.539. Por lo que aumentó el logro respecto a la meta para el periodo de 2020 – 2022 a 43,9%.

PROGRAMA MI CASA A LO LEGAL.

LEGALIZACIÓN DE PREDIOS: Es el procedimiento mediante el cual se adoptan las medidas y condiciones administrativas establecidas y requeridas en la ley con el fin de identificar y reconocer viviendas de interés social que hayan sido objeto de toma de posesión para concluir con el acto propio de titulación.

TITULACIÓN DE PREDIOS: es el acto mediante el cual se pone en cabeza de los ocupantes o poseedores de inmuebles destinados a vivienda de interés social, el título de propiedad luego de haberse surtido el procedimiento de legalización, según los mecanismos establecidos en la ley y el reglamento.



METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (número) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2021 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENI 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENI 2020 - 2023 (%)
4500 predios legalizados y /o titulados en el Distrito de Cartagena	4500	650	252	28,17%	483	10,73%	3500	253	7,23%	736	16,36%
				47%		10,73%			7,23%		16,36%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

De 4500 predios legalizados y /o titulados en el Distrito de Cartagena proyectados, a diciembre 2021 se ejecutaron 483 y a junio de 2022 unos 736, lo que evidencia un logro acumulado para el cuatrienio de 16,36%.

PROGRAMA UN LUGAR APTO PARA MI HOGAR

Programa e instrumento de Gestión de suelos encaminado a la adquisición por enajenación, expropiación o extinción de dominio e inmuebles necesarios para cumplir con los fines de ordenamiento territorial.

METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (número) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2021 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENI 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENI 2020 - 2023 (%)
2 documentos técnicos, instrumentos y/o diagnósticos destinados a identificar suelo disponible para la construcción de viviendas VIS y/o VIP en el distrito de Cartagena de Indias.	2	0,3	1	100%	1	50%	1	0,6	60,00%	1,6	80,00%
Adquisición de 10 hectáreas identificadas para la construcción de viviendas VIS y/o VIP en el distrito de Cartagena de Indias.	10	NP					NP				
				100%		50%			60%		80%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022



- ❖ De los 2 documentos técnicos, instrumentos y/o diagnósticos destinados a identificar suelo disponible para la construcción de viviendas VIS y/o VIP en el distrito de Cartagena de Indias. Se había logrado a junio de 2022 un total de 1,6. Por lo tanto, su acumulado al cuatrienio respecto a lo proyectado es del 80%.

PROGRAMA MI CASA, MI ENTORNO, MI HÁBITAT

Programa direccionado a gestionar los diferentes mecanismos y planes que se utilizan para ordenar el territorio tendiente al desarrollo urbano y de la vivienda, siendo esta última un componente del hábitat el cual comprende además de la construcción básica de la vivienda, servicios públicos domiciliarios, vías, transporte, escuelas, zonas de recreación y todo lo que se relaciona con el buen vivir.

METAS PRODUCTO:

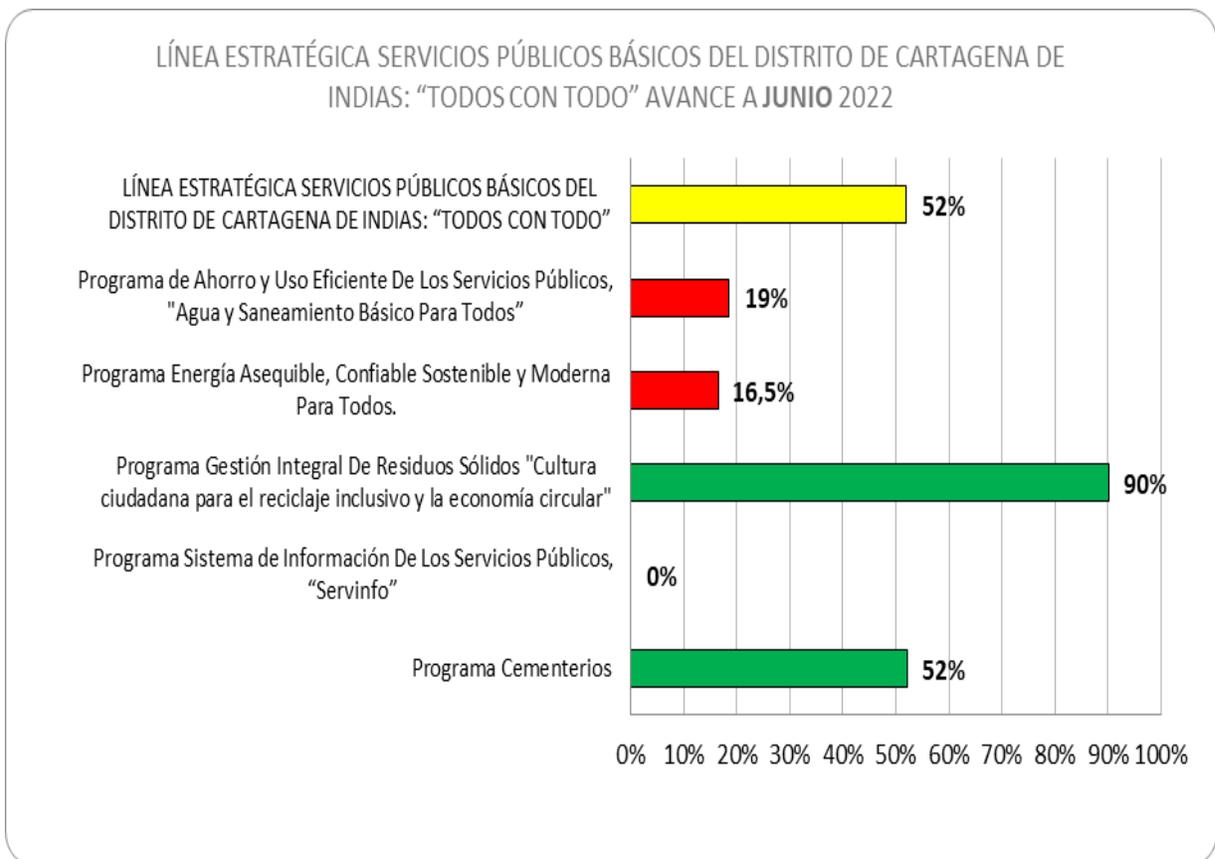
Meta 2020-2023	Valor Absoluto (número) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2021 (%)	ACUMULADO O NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENI O 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO O NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO O NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENI O 2020 - 2023 (%)
1 documento general, y 3 informes de seguimiento para la Medición Integral de las Necesidades Habitacionales (MINH)	1	1	1				NP				
Elaborar 6 Documentos Técnicos de Soporte DTS para la Legalización Urbanística a realizarse	6	NP	1	100%	0,1	1,7%	2,9	0,8	27,59%	0,9	15,0%
1 Formulación y/o participación en instrumentos de planeación y/o gestión urbanística que desarrollen el POT	1	NP	1				1	0,85	85,00%	0,85	85,00%
3 estudios y seguimientos para la conformación de la línea estratégica de estudios de vivienda VIS que se articulará en el observatorio Distrital.	3	NP	1	100%	1	33%	2	0,2	10,00%	1,2	40,00%
				100%		18%			40,9%		46,67%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022



LÍNEA ESTRATÉGICA: SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS: “TODOS CON TODO”.

El Distrito de Cartagena gestiona de forma adecuada y ajustada a la normatividad los recursos y competencias en materia de servicios públicos domiciliarios, de forma que propenda al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos, todo esto mediante la implementación de las políticas y planes necesarios para dar sostenibilidad técnica y ambiental a la prestación de dichos servicios, procurando garantizar el acceso a los servicios de acueducto, alcantarillado, aseo, energía eléctrica y gas natural pendientes en la zona rural e insular y mantener la sostenibilidad de los mismos para el desarrollo del Distrito de Cartagena.



Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022



PILAR/LINEA ESTRATEGICA/PROGRAMA	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO DIC 2020	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO CORTE DICIEMBRE 2021	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO CORTE JUNIO 2022
LÍNEA ESTRATÉGICA SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS: "TODOS CON TODO"	13%	31%	52%
Programa de Ahorro y Uso Eficiente De Los Servicios Públicos, "Agua y Saneamiento Básico Para Todos"	12,7%	9,8%	18,5%
Programa Energía Asequible, Confiable Sostenible y Moderna Para Todos.	0%	11%	16%
Programa Gestión Integral De Residuos Sólidos "Cultura ciudadana para el reciclaje inclusivo y la economía circular"	4%	50%	90%
Programa Sistema de Información De Los Servicios Públicos, "Servinfo"	0%		
Programa Cementerios	50%	52%	52%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

PROGRAMA CEMENTERIOS

Garantizar que la prestación de los servicios en los cementerios de propiedad del Distrito de Cartagena, se efectúen con el cumplimiento de las normas de carácter sanitario y ambiental, en especial lo previsto la Ley 9 de 1979, Decreto Ley 205 de 2003, Resolución 5194 de 2010, Decreto 2676 de 200 y Resolución 1164 de 2002 o las disposiciones que las modifiquen, adicionen o sustituyan.

METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (número) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2021 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)
Actualización, adopción e implementación de los 13 programas del PGIRS por el Distrito	13	25%	NP	50%	50%	50%	6	13	100,00%	1350%	100,00%
Disminuir ton métricas hasta alcanzar el 30% en el 2023	10.292,00	NP	NP				1500				
Reducir en un 50% los puntos críticos de la ciudad y aumentar cobertura	27	NP	NP				13	11	84,62%	11	40,74%



Implementar 4 planes de saneamiento ambiental en los cementerios distritales uno (1) por cementerio, (Ternera, Manga, Olaya Y Albomoz).	4	1	1	100,00%	1,25	31,25%	1	0	0,00%	1,25	31,25%
Realizar 4 obras de ampliación para la construcción de bóvedas y nichos en los cementerios distritales, una (1) por cementerio (Manga, Ternera, Olaya Y Albomoz).	4	1	1	100,00%	2	50,00%	1	0	0,00%	3	50,00%
Realizar 4 obras de acciones preventivas y correctivas en los cementerios distritales, una (1) por cementerio (Ternera, Manga, Olaya y Albomoz).	4	1	1	100,00%	3	75,00%	1	0	0,00%	3	75,00%
Realizar un (1) estudio preliminar para la intervención integral del cementerio de Manga.	1	NP	NP								
				100%		52%			0%		52%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

Este programa no muestra ningún tipo de aumento respecto a diciembre de 2021, donde en promedio mostraba el 52% de avance.

PROGRAMA ENERGÍA ASEQUIBLE, CONFIABLE, SOSTENIBLE Y MODERNA PARA TODOS

METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (número) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2021 (%)	ACUMULADO O NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO O A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENI O 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO O NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO O A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENI O 2020 - 2023 (%)
Llevar al 85% el porcentaje de Cobertura de energía asequibles en la Zona Rural e Insular	85%	10%	NP	0,5%	0,5%	0,9%	N.P			0,5%	0,59%
Llevar al 30% el porcentaje de la capacidad instalada de generación de energía eléctrica que correspond	30%	NP	NP	1%	1%	0,2%	10%	0%	0,00%	1%	1,67%



e a fuentes renovables											
Llevar al 90% del Porcentaje de Intensidad Energética del sistema económico de Cartagena	90%	NP	NP	100%	30%	33%	30%	12%	41,37%	42%	47,12%
				34%		11%			20,7%		16,5%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

De todas las metas del Programa, cabe destacar “Llevar al 90% del Porcentaje de Intensidad Energética del sistema económico de Cartagena” que pasó del 33% a diciembre de 2021 a 47% en junio de 2022.

PROGRAMAS GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS " CULTURA CIUDADANA PARA EL RECICLAJE INCLUSIVO Y LA ECONOMÍA CIRCULAR" Y SERVINFO

Este programa se fundamenta en el contexto de las normas establecidas para ello, con especial énfasis en la Resolución 754 de 2014 sobre la metodología y formulación del PGIRS. Asimismo, se tienen en cuenta los aspectos de línea base contemplada en el PGIRS actual 2016-2027, y otros documentos.

METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (numérico) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2021 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)
Disminuir ton métricas hasta alcanzar el 30% en el 2023	10.292,00	NP	NP				1500				
Reducir en un 50% los puntos críticos de la ciudad y aumentar cobertura	27	NP	NP				13	11	84,62%	11	40,74%
Implementación de la estrategia IEC al 100% en las áreas públicas del Distrito de Cartagena de Indias asociadas al covid-19	100%	NP	NP		32%		19%	81%	100,00%	100%	100,00%
Realizar un (1) diseño y estudio técnico de una Estación de Clasificación y Aprovechamiento ECA de 1200 m2 para residuos orgánicos con capacidad para 50 Tm/día.	1	NP	NP				N.P.	1	100%	100%	100%



Realizar un (1) diseño y estudio técnico de una Estación de Clasificación y Aprovechamiento ECA para Residuos de demolición y construcción RCD con capacidad para 180 m ³ /día	1	NP	NP				N.P			
Formular e implementar estrategia de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos RAEE y llantas usadas	1	NP	NP				1	1	100,00%	100,00%
Creación y puesta en Marcha del Esquema de Operación de los Servicios Públicos Domiciliarios EOSPD en zonas rural e insular	1	NP	NP				1	1	100,00%	100,00%
						50%			97,4%	90,1%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

- Se logró la meta del cuatrienio propuesta como es “Actualización, adopción e implementación de los 13 programas del PGIRS por el Distrito”. Esta mostró un avance notable, ya que en diciembre de 2021 los distritos con programas del PGIRS eran 6 y en esta vigencia ya alcanzaron los propuestos, y con la posibilidad de aumentar esa cifra.

Hay tres metas que ya se lograron para esta vigencia, de lo programado para todo el cuatrienio, esta son:

- Implementación de la estrategia IEC al 100% en las áreas públicas del Distrito de Cartagena de Indias asociadas al covid-19
- Realizar un (1) diseño y estudio técnico de una Estación de Clasificación y Aprovechamiento ECA de 1200 m² para residuos orgánicos con capacidad para 50 Tm/día
- Formular e implementar estrategia de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos RAEE y llantas usadas
- Marcha del Esquema de Operación de los Servicios Públicos Domiciliarios EOSPD en zonas rural e insular

Las dos últimas metas productos se programaron para este año y cumplieron al 100% su objetivo. Esto muestra como ese Programa pasó de 50% al 90,1% en solo un semestre.

ServInfo es una plataforma tecnológica desplegada en la web, IOs y Android e integrada con MIDAS en cuanto a la geo información; viene a constituirse en una herramienta versátil y eficiente para el monitoreo, control e información actualizada de la prestación de los servicios públicos, siendo uno de los principales objetivos el aseguramiento de la calidad en la prestación de estos servicios bajo una constante comunicación con las necesidades y/o problemáticas de la comunidad.



En lo referente al aseo y gestión de residuos sólidos el sistema de información permitirá visualizar la programación, macro y micro rutas georreferenciadas del servicio de: recolección, barrido, lavado y desinfección, en vías, calles, áreas de jurisdicción, plazas, parques, playas y zonas ribereñas.

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (número) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2021 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2021 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 Y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)
Construcción de ServiData web. (backed y fronted)	1	NP	NP		100%	33%	33%	1				
Construcción ServiData móvil. (backed y fronted)									0,5	50,00%	83%	83,00%
					100%		33%			50%		83%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

Este programa solo contiene una meta Producto “Construcción de ServiData web. (backed y fronted) Construcción ServiData móvil. (backed y fronted)”, la cual a diciembre de 2021 acumulaba un avance del 33% y este periodo de 6 meses de lo corrido del 2022, se ha alcanzado el 50%, que sumado a lo ya reportado en la vigencia 2021, muestra un logro de 83%.

LÍNEA ESTRATÉGICA: INSTRUMENTOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

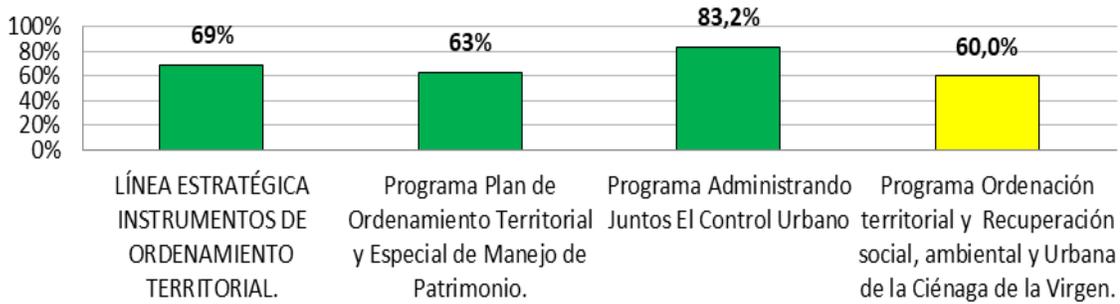
El escenario de patrimonio tan importante como es el legado físico de siglos de arquitectura que va desde lo colonial hasta lo moderno como el Art Deco, conforma un significativo entramado urbanístico que hay que proteger y preservar. En este contexto el principal foco de atención para lograr el anterior objetivo es el Plan de Ordenamiento Territorial, el cual se define como instrumento de gestión para el desarrollo urbanístico. Bajo el anterior contexto, desde que la ciudad empezó a generar medios de expansión urbanística a los entornos cercanos al entorno amurallado, se ha notado se la carencia de un interés del sector público y privado en el desarrollo de proyectos acordes con las necesidades y la dinámica social y económica, lo que ha generado deterioro progresivo de estos sectores en los ámbitos ambiental, estructura urbana y social.

Esta línea estratégica le sigue a la de gestión de riesgos en logros positivos alcanzados mediante las actividades desarrolladas encada meta que componen los tres programas,

- ❖ Plan de Ordenamiento territorial y especial de manejo del Patrimonio.
- ❖ Administrando juntos El control Urbano
- ❖ Ordenación territorial y recuperación social, ambiental y Urbana de la Ciénaga de la Virgen.



**LÍNEA ESTRATÉGICA INSTRUMENTOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
AVANCE A JUNIO 2022**



Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

La Línea Estratégica “Instrumentos de Ordenamiento Territorial” a corte junio 2022, muestra como el programa Administrando juntos el control urbano presenta un logro del 83,2%, lo que lo ubica en el criterio de eficiencia alto, seguido del programa Plan de Ordenamiento Territorial y especial de manejo de Patrimonio, en el nivel medio de eficacia tenemos el programa ordenación territorial y recuperación social, ambiental y urbana de la ciénaga de la virgen.

Resaltamos que los avances dados en el programa Administrando Juntos el control urbano está dado por una meta en el 83% relacionado con Ejecutar al 100% las estrategias del Plan de Normalización Urbanística.

A continuación, se detallarán los programas de esta Línea Estratégica por Programas y las metas producto de estas, haciendo énfasis en la evolución que han tenido cada una de estas en lo corrido del cuatrienio (2020 – junio 2022).

PILAR/LINEA ESTRATEGICA/PROGRAMA	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO DIC 2020	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO CORTE DICIEMBRE 2021	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO CORTE JUNIO 2022
LÍNEA ESTRATÉGICA INSTRUMENTOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.	38%	50%	69%
Programa Plan de Ordenamiento Territorial y Especial de Manejo de Patrimonio.	54%	53%	63%
Programa Administrando Juntos El Control Urbano	43%	48%	83%



Programa Ordenación territorial y Recuperación social, ambiental y Urbana de la Ciénaga de la Virgen.	17%	50%	60%
---	-----	-----	-----

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

PROGRAMA PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ESPECIAL DE MANEJO DE PATRIMONIO.

El Plan de Ordenamiento territorial vigente de la ciudad de Cartagena data del año 2001, el cual no ha sido actualizado frente a las normas de orden nacional sobre renovación urbana, vivienda de interés prioritario y social por lo tanto, se presentan deficiencias en la gestión para el desarrollo de proyectos en renovación urbana concretos en el Distrito.

Plan Especial de Manejo de Patrimonio PEMP, es una necesidad de primer orden, ya que los conflictos con el patrimonio son constantes, desde la alteración de los entornos, hasta los cambios drásticos en las mismas estructuras que conforman el inmobiliario, así como, el manejo de los usos de suelo y las interpretaciones legales que permiten la alteración tanto de las fachadas como los interiores de patrimonio urbanístico, generan la necesidad de una implementación de instrumentos de planeación urgente como lo es el POT y el PEMP.

METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (numérico) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2021 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 Y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIUM 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 Y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIUM 2020 - 2023 (%)
Revisar, ajustar, actualizar y concertar y presentar para aprobación ante el Concejo Distrital un Plan de Ordenamiento Territorial POT	1	25%	50%	40%	60%	60%	40%	15%	38%	75%	75,00%
Desarrollar 3 estrategias para la realización de 3 planes de renovación urbana del Macroproyecto Parque Distrital Ciénaga de la Virgen	3	NP	0,33	0%	0%	0%	1	0,35	35,00%	35%	11,67%
Elaborar nueva reglamentación de playas adaptada a estrategia post - covid.	1	1		100%	1	100%	1	1	100,00%	2	100,00%



Realizar 25 sesiones de participación ciudadana en el marco de la construcción colectiva del documento PEMP del centro histórico.	25	10	10	0,00%	15,00	60,00%	15	19	100,00%	19,00	76,00%
Revisar y ajustar 1 documento PEMP del Centro Histórico. (Decreto 2358 del 26 de diciembre de 2019)	1	42%	58%	69%	50,00%	50,00%	80%	0,35	43,75%	60,00%	60,00%
Crear 1 observatorio de datos abiertos de las dinámicas urbanas y sociales de la ciudad	1	25%	33%	75,76%	46%	46,00%	1	0,1	10,00%	56%	56,00%
				47,5%		52,7%			54,4%		63,1%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

- ❖ A diciembre de 2021 se evidenciaba un acumulado respecto a la meta “Revisar, ajustar, actualizar concertar y presentar para aprobación ante el Concejo Distrital un Plan de Ordenamiento Territorial POT” en un 60%. A junio de este año, el avance es notable, ya que reporta un logro del 15% que al adicionarse al 60% anterior, muestra que el Plan de Ordenamiento Territorial está en su fase de elaboración en un 75%.
- ❖ Pero contrastando con el buen desempeño del POT, la meta producto “Desarrollar 3 estrategias para la realización de 3 planes parciales de renovación urbana del Macroproyecto Parque Distrital Ciénaga de la Virgen” no muestra mucho avance, solo el 11% acumulado en todo el cuatrienio.
- ❖ Similar a los resultados del POT, la meta producto “Realizar 25 sesiones de participación ciudadana en el marco de la construcción colectiva del documento PEMP del Centro Histórico.”; llegó al 76% de lo proyectado para el periodo 2020 – 2023. Con 19 secciones de 25 programadas.
- ❖ Consecuente con la meta anterior, “Revisar y ajustar 1 documento PEMP del Centro Histórico. (Decreto 2358 del 26 de diciembre de 2019)” muestra avances de 60%. Aumentando el primer semestre de 2022 en 10%.



PROGRAMA ADMINISTRANDO JUNTOS EL CONTROL URBANO METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (número) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2021 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIUM 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIUM 2020 - 2023 (%)
Ejecutar al 100% las estrategias del Plan de Normalización Urbanística	100%	15%	13%	41%	48,20%	48%	50%	35%	70,00%	83,20%	83,20%
				41%		48%			70%		83%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

Ejecutar al 100% las estrategias del Plan de Normalización Urbanística. De un 48% a diciembre de 2021, a junio de 2022, ya se había logrado el 83,2% de lo programado para el cuatrienio.

PROGRAMA ORDENACIÓN TERRITORIAL Y RECUPERACIÓN SOCIAL, AMBIENTAL Y URBANA DE LA CIÉNAGA DE LA VIRGEN.

Para dar respuesta a los retos ambientales, urbanos y sociales de la Ciénaga de la Virgen se recomienda acometer un Proyecto integral que incluya acciones e inversiones, tanto en los aspectos ambientales de esta, como en los barrios de su entorno urbano. Es importante destacar la fuerte relación e impacto existente entre estas actividades, por lo cual el éxito del Proyecto dependerá en gran medida de que se acometan todas ellas y de forma coordinada como un proyecto único, y preferentemente bajo la dirección de una única agencia ejecutora.

METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (número) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2021 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIUM 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIUM 2020 - 2023 (%)
Estudios y diseños ajustados para la construcción 14.2 km del tramo este de la vía perimetral con calles de servicio y acceso	1	25%	33%	51,22%	15%	1,1%	1	25%	25,00%	0,4	40,00%
Rehabilitar 3.5 kilómetros canales secundarios	3,5	NP		100,00%	3,5	100,00%	3,5	0	0,00%	3,5	100,00%
Construir 7 kilómetros de canales bajo calle	7	NP		0,00%	0,00%	0,00%	1	0	0,00%	0,00%	0,00%
Conformación de 1 cooperativa con los habitantes de los barrios aledaños a la vía perimetral	1	NP									
Conformación de un sistema de gestión Hídrica de la Ciénaga de la Virgen y Recuperación del Manglar	1	30%	50%	100%	100%	100%	1	0,61	61,00%	100%	100,00%



				63%		50%			22%		60%
--	--	--	--	-----	--	-----	--	--	-----	--	-----

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

- ❖ Se resalta de este Programa la meta: Estudios y diseños ajustados para la construcción 14.2 km del tramo este de la vía perimetral con calles de servicio y acceso, que pasó de un exiguo 1,1% en diciembre de 2021 a un 40% a junio de 2022.
- ❖ La Rehabilitar 3.5 kilómetros canales secundarios y la Conformación de un sistema de gestión Hídrica de la Ciénaga de la Virgen y Recuperación del Manglar, ya lograron sus metas programadas para el periodo 2020 – 2023.



PILAR CARTAGENA INCLUYENTE

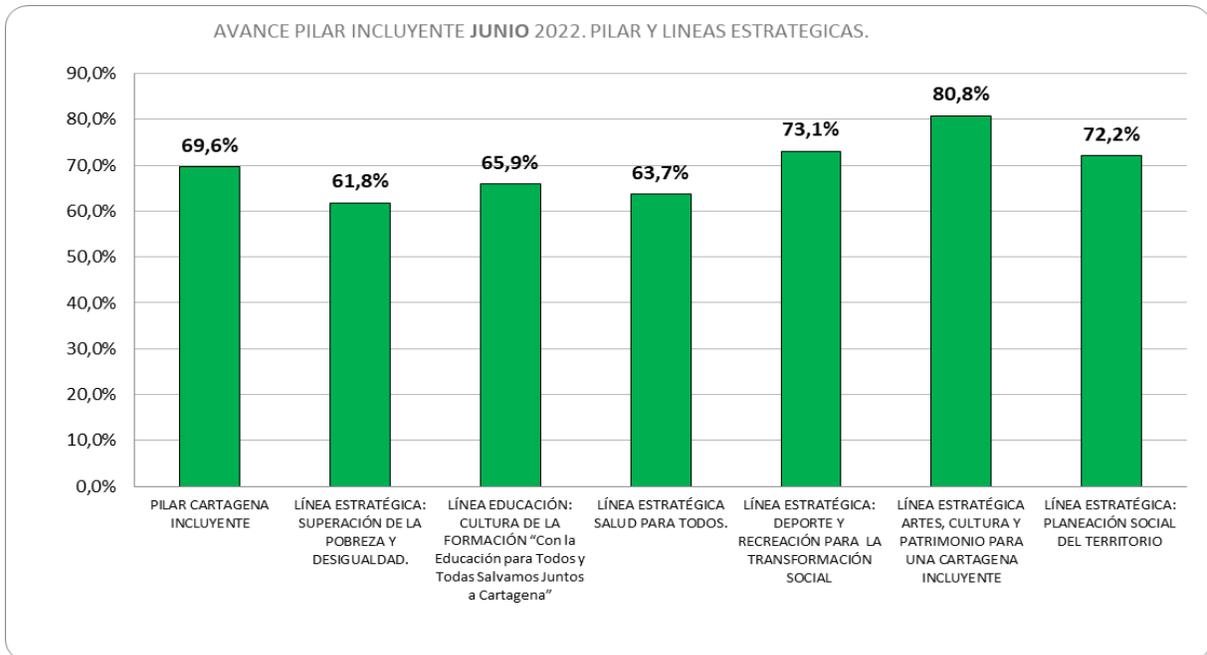
Disminuir la pobreza extrema y la exclusión social a partir de la generación de capacidades y oportunidades para alcanzar bienestar y libertad, con la aplicación de estrategias, con acciones sinérgicas articuladas como red de múltiples factores espaciales, sociales y económicos en respuesta a las privaciones identificadas de los pobladores en el territorio Distrital.

Entre las principales apuestas del pilar, está “Superar la Pobreza Multidimensional en 2 puntos al 2023, pasando de 19,9 a 17,9”. Cartagena es una de las ciudades del Caribe que más ha vivido un proceso de urbanización y crecimiento acelerado. Según el censo de vivienda y población del 2018, el 96,08% de la población vive en la cabecera y solo el 3,4 en el área rurales. Esto indica que el Distrito debe garantizar la provisión y habilitación de servicios públicos sociales en cantidad y calidad que faciliten la inserción de esta gran masa de habitantes al desarrollo de la ciudad, pues de lo contrario puede generar, como evidentemente ha ocurrido, mayor desigualdad y exclusión, afectando los avances en materia del desarrollo en la ciudad.

En ese contexto, el Plan reconoce la necesidad de crear condiciones para una Cartagena Incluyente y procura que los ciudadanos y ciudadanas que habitan en la ciudad heroica puedan aprovechar los beneficios de esta urbanización y contar con la garantía de sus derechos.

La Cartagena Incluyente generará una gestión orientada a resultados, apropiada, de frente a la ciudadanía, articulada y multidimensional para crear oportunidades que mejoren las condiciones de vida, que proporcionen una vía para superar la pobreza, las condiciones de inequidad y avanzar hacia una sociedad incluyente, una sociedad sana con cobertura y acceso a servicios de salud con calidad y oportunidad, una Sociedad Educada que supera la baja calidad en las instituciones, avanza en acogida y previene la deserción de los niños, niñas y jóvenes del sistema educativo. Que protege su patrimonio a partir de la apropiación de este, como valor cultural y con una normativa actualizada y consensuada con sus ciudadanos. Una sociedad diversa que reconoce respeta e incorpora los derechos de las poblaciones en cada acción cotidiana, promueve la participación como eje fundamental para superar los flagelos que generan exclusión y actúa conscientemente.

Los avances a junio de 2022, muestra como el Pilar Presenta un comportamiento bastante bueno, al comparar con lo que se espera para el acumulado en diciembre de 2022, el esfuerzo para alcanzar este es medio. Prueba de ello es el excelente logro de la Línea Cultura y Patrimonio con el 80,8%, ya muy de cerca de alcanzar el 100% de todo el cuatrienio. Seguido de la Línea Estratégica de Deportes y Recreación; con el 71%. Las Líneas Estratégicas que más cantidad de presupuestos manejan como son Salud y Educación, presenta avances eficientes, siendo las representativo el caso de la Secretaría de Educación, ya que esta presentaba un gran rezago en sus Programas, producto de los efectos de la Pandemia, pero han venido sorteando obstáculos y ya alcanza un 65.9% de acumulado para el periodo 2020 – junio 2022.



Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

PILAR/LINEA ESTRATEGICA/PROGRAMA	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO DIC 2020	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO CORTE DICIEMBRE 2021	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO CORTE JUNIO 2022
PILAR CARTAGENA INCLUYENTE	19,81%	56,35%	69,61%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

LÍNEA ESTRATÉGICA SUPERACIÓN DE LA POBREZA Y DESIGUALDAD.

Esta línea estratégica centra todos sus esfuerzos en fortalecer el trabajo de articulación y cooperación a todos los niveles, nacionales e internacionales, en cabeza de Prosperidad Social y en compañía de los Pilares del Plan de Desarrollo, para realizar el acompañamiento a familias que se encuentran en pobreza extrema, las cuales están focalizadas geográficamente en las zonas insular y corregimental, igualmente en las áreas urbanas de la Localidad Histórica, en los barrios aledaños a las faldas de la Popa; en la Localidad de la Virgen en los barrios que bordean a la Ciénaga de la Virgen, Pozón, Bicentenario; y por último, en la Localidad Industrial, en los barrios cercanos al Cerro de Albornoz y Nelson Mandela de la ciudad de Cartagena, en donde estos esfuerzos de articulación y cooperación se harán con miras a superar las barreras de la misma y las secuelas económicas, sociales, de salud, culturales y ambientales, dejadas por el Covid 19.

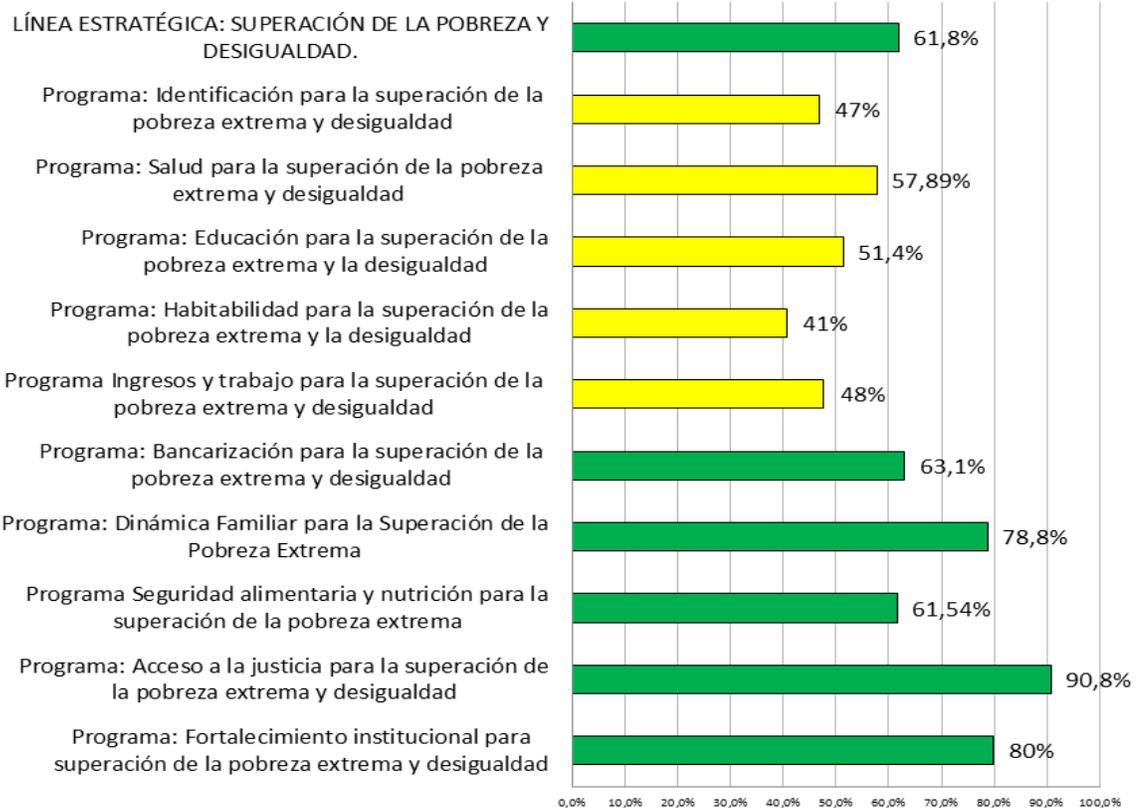
La estrategia que manejará la articulación antes mencionada está a cargo del Plan de Emergencia Social Pedro Romero - PES-PR, cuyo objetivo es apuntarle a la superación de la pobreza extrema a



través del despliegue completo de sus diez programas (identificación, salud, educación, habitabilidad, ingreso y trabajo, bancarización y ahorro, dinámica familiar, nutrición y seguridad alimentaria, acceso a la justicia y fortalecimiento institucional) en articulación con las líneas estratégicas de los Pilares: Cartagena incluyente (líneas estratégicas Cultura de la Formación y Salud para Todos), Cartagena Contingente (línea estratégica Cartagena Facilita el emprendimiento) y Cartagena Resiliente (línea estratégica Vivienda y Servicios Públicos para todos). Este acompañamiento a los hogares se abordará basados en los enfoques: diferencial, étnico (atención a población de afrodescendientes, negros, raizales, palenqueros, indígenas), enfoque por curso de vida: dado a mujeres, NNAJ (Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes), LBGTYQ+ y población migrante.

La actuación del PES PR en los diferentes zonas se hará con jornadas integrales pertinentes, las cuales le abren el camino y da paso a los programas de las otras entidades distritales, departamentales, nacionales para que en conjunto, disminuyan y atenúen los obstáculos que generan las insatisfacciones de las necesidades básicas.

LÍNEA ESTRATÉGICA: SUPERACIÓN DE LA POBREZA Y DESIGUALDAD. AVANCE A JUNIO 2022



Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022



Al analizar la Línea estratégica se encuentra que los Programas han mostrado un incremento significativo, son: Habitabilidad para la superación de la pobreza extrema y la desigualdad, que de no tener avances en el 2020, a junio reporta un 40%. Otro Programa fue: “Bancarización para la superación de la pobreza extrema y desigualdad”, el cual pasó de 9,8% a 63%, colocándose ya desde el periodo de diciembre 2021 en categoría de eficiencia. Caso similar ocurrió con el Programa: Seguridad alimentaria y nutrición para la superación de la pobreza extrema y Acceso a la justicia para la superación de la pobreza extrema y desigualdad.

PILAR/LINEA ESTRATEGICA/PROGRAMA	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO DIC 2020	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO CORTE DICIEMBRE 2021	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO CORTE JUNIO 2022
LÍNEA ESTRATÉGICA: SUPERACIÓN DE LA POBREZA Y DESIGUALDAD.	9,8%	38,0%	61,8%
Programa: Identificación para la superación de la pobreza extrema y desigualdad	8,0%	23,3%	46,8%
Programa: Salud para la superación de la pobreza extrema y desigualdad	12,9%	30,8%	57,9%
Programa: Educación para la superación de la pobreza extrema y la desigualdad	5,0%	28,4%	51,4%
Programa: Habitabilidad para la superación de la pobreza extrema y la desigualdad	0,0%	13,8%	40,6%
Programa Ingresos y trabajo para la superación de la pobreza extrema y desigualdad	2,3%	19,3%	47,7%
Programa: Bancarización para la superación de la pobreza extrema y desigualdad	9,8%	57,2%	63,1%
Programa: Dinámica Familiar para la Superación de la Pobreza Extrema	22,1%	55,4%	78,8%
Programa Seguridad alimentaria y nutrición para la superación de la pobreza extrema	3,2%	53,3%	61,5%
Programa: Acceso a la justicia para la superación de la pobreza extrema y desigualdad	11,8%	44,8%	90,8%
Programa: Fortalecimiento institucional para superación de la pobreza extrema y desigualdad	22,4%	53,9%	79,7%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

PROGRAMA IDENTIFICACIÓN PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA Y DESIGUALDAD

Brindar orientación y acompañamiento a la población en extrema pobreza, afro, palenquera, indígena, víctimas y migrantes que requiera diligenciar documento de identidad acorde a su edad y situación legal en el país. Se propone realizar una articulación institucional con entidades como la Registraduría



Nacional del Estado Civil, Notarías, Distrito Militar 14 (Cartagena), Prosperidad Social y Migración Colombia, de tal manera que se cumpla el propósito tanto en el área urbana como rural del Distrito de Cartagena.

METAS PRODUCTO:

- ❖ Aumentar a 48.732 personas identificadas en pobreza extrema en articulación con la Registraduría Nacional del Estado Civil: para el periodo 2020 – 2023 se programaron 24.366 personas identificadas en pobreza, de las cuales a junio de esta vigencia se reportaban 5.522. Lo que estima un avance para el cuatrienio de 22,68%.
- ❖ 5.000 los hombres en extrema pobreza con situación militar definida por el distrito militar. En el periodo 2020 - junio de 2022 se le ha definido la situación militar a 893 a hombres del Distrito. Lo que representa un acumulado porcentual para el cuatrienio de 17%, ya que lo programado para el periodo 2020 – 2023 es de 5.000.
- ❖ 10.000 migrantes asesorados y orientados en la regulación de su situación legal: De los 10.000 migrantes programados para el cuatrienio, se ha presentado un avance al corte de junio de 2022 del 100% de la meta, donde solo en el primer semestre del 2022 fueron asesorados más de 6000 migrantes.

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (numérico) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	ACUMULADO NUMÉRICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMÉRICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMÉRICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)
Aumentar a 48.732 personas identificadas en pobreza extrema en articulación con la Registraduría Nacional del Estado Civil	24.366	1.000	6.500	5.065	20,8%	10.435	462	4,43%	5.527	22,68%
5.000 los hombres en extrema pobreza con situación militar definida por el distrito militar	5.000	50	1.500	453	9,1%	3047	440	14,44%	893	17,86%
10.000 migrantes asesorados y orientados en la regulación de su situación legal	10.000	1.000	3.000	4.015	40%	3000	6719	100,00%	10.734	100,00%
					23,33%			39,62%		46,85%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

Por último, este Programa presentó un incremento de 23% de diciembre de 2021 a junio de 2022.



PROGRAMA: SALUD PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA Y DESIGUALDAD

Articular con las entidades competentes, la vinculación de la población en pobreza extrema, víctimas, migrantes, población indígena, afrodescendientes en especial a los niños, niñas, jóvenes adolescentes, del distrito de Cartagena de Indias, al Sistema General de Seguridad

Social en Salud SGSS, para que accedan a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, diagnóstico, hospitalización, tratamiento y rehabilitación. Interpretando la diversidad del tejido social cartagenero, articula diferentes alternativas de atención médica, y en ese sentido, el programa está inspirado en el diálogo de saberes, de tal manera que, incorpora la medicina tradicional propia de las colectividades étnicas.

METAS PRODUCTO:

- ❖ 100% personas en pobreza extrema vinculadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud, en articulación con el Dadis: Para cumplir con el 100% de esta meta se han programado para el periodo 2020- 2023, 13.136 personas, de las cuales 11.494 ya han salido vinculadas, lo que representa un avance del 87,5% con respecto al total. Para la vigencia 2022 se programaron 6.306 y se han vinculado 8.308 a corte de junio, es decir, se ha superado la meta para el año.
- ❖ 10.000 personas en extrema pobreza capacitadas virtual y presencialmente en “Salud Integral a la Comunidad”: De las 10.000 personas programadas para el periodo comprendido entre 2020-2023 han sido capacitadas 6.676, a corte de junio 2022, es decir, este indicador presenta un avance del 66,76% al cuatrienio y un 27.86% para lo corrido del año 2022, teniendo en cuenta que se programaron 3.500 personas y se han capacitado 975.
- ❖ 7.000 personas afrodescendientes e indígenas atendidas por medicina tradicional y ancestral articuladas con los cabildos indígenas y consejos comunitarios: Para el periodo comprendido entre 2020- 2021 se había logrado un avance del 11% con respecto a la meta cuatrienio de 7.000, es decir 775 afrodescendientes e indígenas eran atendidos por medicina tradicional y ancestral. Para el año 2022 se programaron 5.025 personas atendidas, sin embargo, a corte de junio 30 solo han sido atendidas 583 lo que representa un 11,6% de la meta para el año y un 19,4% acumulado del cuatrienio, es decir, la meta presenta un bajo porcentaje de avance, tanto al año como al cuatrienio.



Meta 2020-2023	Valor Absoluto (numérico) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 Y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)
100% personas en pobreza extrema vinculadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud, en articulación con el Dads	13.136	500	4.000	3.186	24,25%	6306	8308	100,00%	11.494	87,50%
10.000 personas en extrema pobreza capacitadas virtual y presencialmente en "Salud Integral a la Comunidad"	10000	1.000	3.500	5.701	57,01%	3500	975	27,86%	6.676	66,76%
7.000 personas afrodescendientes e indígenas atendidas por medicina tradicional y ancestral articuladas con los cabildos indígenas y consejos comunitarios	7000	300	2.500	775	11,07%	5025	583	11,60%	1.358	19,40%
					30,8%			46,49%		57,89%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

PROGRAMA: EDUCACIÓN PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA Y LA DESIGUALDAD.

Articular las oportunidades de formación y de acompañamiento a personas en condición de pobreza extrema afro e indígena, que les facilite adquirir educación formal, competencias ciudadanas y laborales, contribuyendo a su desarrollo integral, el de sus familias y crecimiento de sus comunidades. Este programa se trabajará en articulación con la Secretaría de Educación Distrital, SENA, Universidad de Cartagena, Colegio Mayor de Bolívar y Universidad Bellas Artes favoreciendo principalmente a los jóvenes y adultos que se encuentran en el programa Jóvenes en Acción del DPS.

METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (numérico) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 Y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)
3.959 niños, niñas y adolescentes incluidos al sistema educativo en articulación con la Secretaría de Educación para el periodo 2020 - 2023.	3959	100	500	681	17,20%	1600	1211	75,69%	1.892	47,79%
1.200 jóvenes y adultos alfabetizados en articulación con la Secretaría de educación para el periodo 2020 - 2023.	1200	50	100	595	49,58%	500	255	51,00%	850	70,83%



2.000 nuevos Jóvenes y Adultos acceden a educación técnica, tecnológica y/o superior, articulado con	2000	10	300	389	19,45%	800	206	25,75%	595	29,75%
12.000 personas acceden a la educación para el trabajo y desarrollo humano para el periodo 2020 - 2023.	12000	100	3.500	3.305	27,54%	4786	3565	74,49%	6.879	57,33%
					28,44%			56,73%		51,4%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

- ❖ 3.959 niños, niñas y adolescentes incluidos al sistema educativo en articulación con la Secretaría de Educación para el periodo 2020 - 2023. Para el año 2022 fueron programados 1.600 niños, niñas y adolescentes, de los cuales se ha alcanzado la cifra de 1.211 a corte de junio 30, lo cual representa un 75,69% de la meta alcanzada para el año 2022. Por otro lado, al comparar las cifras al cuatrienio 2020- 2023 se evidencia un avance del 47,79% para un total de 1892 niños, niñas y adolescentes incluidos al sistema educativo.
- ❖ 1.200 jóvenes y adultos alfabetizados en articulación con la Secretaría de educación para el periodo 2020 – 2023: Para el periodo comprendido entre 2020- junio 2022, han sido alfabetizados 850 jóvenes y adultos, lo que representa un porcentaje de 71% de la meta producto al cuatrienio.
- ❖ 2.000 nuevos Jóvenes y Adultos acceden a educación técnica, tecnológica y/o superior: De las 2.000 personas de esta meta, 800 fueron programadas para el acceso a la educación en 2022, de dicha programación anual se alcanzado para el primer semestre del año el 25,7% de la meta, es decir, 206 personas han accedido en 2022 a través de esta meta. Si tenemos en cuenta el avance logrado para los años 2020 y 2021, vemos que la meta tiene un avance del cuatrienio del 29,75%, lo que significa que 595 jóvenes y adultos han sido beneficiados.
- ❖ 12.000 personas acceden a la educación para el trabajo y desarrollo humano para el periodo 2020 – 2023: A corte de junio 30 del 2022 han sido beneficiadas por esta meta 6.879 personas, lo que se traduce en un avance al cuatrienio del 57,3% teniendo en cuenta que el valor total de la meta para el periodo comprendido entre 2020- 2023 es de 12.000 personas beneficiadas.

PROGRAMA DE HABITABILIDAD PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD

Este programa acciones tendientes a la reducción del mal estado de paredes exteriores, y pisos conllevando, al mejoramiento cualitativo de las viviendas, y su entorno, como también su saneamiento básico. Con auto gestión educativa y laboral de gran impacto para ingreso y exposición en prácticas remuneradas de mejoramiento de las viviendas y entornos. Estas articulaciones serian con Corvivienda, Min -vivienda, Cajas de Compensación Familiar, entidades públicas y privadas y ONG locales, nacionales e internacionales para intervenir las viviendas de las familias en extrema pobreza. En la formación profesional de especialistas, nos articularíamos con el SENA construcción y la Escuela Taller post COVID-19.



- ❖ Intervenir 3.047 hogares con inadecuada eliminación de excretas para el año 2023: Para el periodo 2020- 2023 fueron programados 3.047 hogares para intervenir, de los cuales 1.000 corresponden al año 2022, donde fue superada la meta con la intervención de 1.136 hogares en 2022. Por otro lado, al hacer un análisis global, respecto al cuatrienio, el avance es del 78,8% con un total de 2.401 hogares intervenidos a corte de junio 2022.
- ❖ Intervenir 3.657 casas sin acceso a fuente de agua mejorada para el año 2023: Para la vigencia 2022 se programaron 1.000 casas intervenidas, de las cuales a corte de junio 985 han sido beneficiadas, lo que representa un porcentaje de cumplimiento del 98,5% para 2022, sin embargo, el avance al cuatrienio se encuentra en un 26,93%, esto debido a que el avance del cuatrienio corresponde a lo ejecutado únicamente en 2022, ya que entre 2020 y 2021 no se presentó ningún tipo de avance.
- ❖ Intervenir 3.047 hogares con material adecuado de pisos para el año 2023: Para el periodo comprendido entre 2020-2023 se programó la meta de intervenir 3.047 hogares, de los cuales 488 han sido beneficiados durante la vigencia de 2022, donde fueron programados 500 para esta anualidad, esto refleja un avance del 97,6%. Por otro lado, el avance acumulado al cuatrienio se encuentra en un 16,02%, teniendo en cuenta que para los años 2020 y 2021 los avances reportados fueron 0

METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (numérico) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIOS 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIOS 2020 - 2023 (%)
Intervenir 3.047 hogares con inadecuada eliminación de excretas para el año 2023.	3047	240	260	1.265	42%	1000	1136	100,00%	2.401	78,80%
Intervenir 3.657 casas sin acceso a fuente de agua mejorada para el año 2023	3657	240	85	0	0	1.000	985	98,50%	985	26,93%
Intervenir 3.047 hogares con material adecuado de pisos para el año 2023.	3047	240	200	0	0	500	488	97,60%	488	16,02%
					13,84%			98,70%		40,58%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022



PROGRAMA DE INGRESO Y TRABAJO PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD.

Este programa propenderá por los siguientes objetivos: Promover la generación de ingresos con estrategias de Emprendimiento y Empresarismo; Desarrollar proyectos que apunten a mejorar la Empleabilidad de esta población principalmente en jóvenes y adultos desempleados, buscando su inserción al mercado laboral, con procesos de orientación laboral pertinente, utilizando como principal herramienta el Registro en el Servicio Público de Empleo SENA y la Agencia de Empleo COMFENALCO; Crear nuevas unidades productivas como resultado de un proceso lógico que implique: capacitación, generación de planes de negocios y búsqueda de fuentes de financiación, cuyo resultado sea el aumento en la generación de ingresos de forma creativa e innovadora; Implementar procesos que permitan formalizar las unidades productivas creadas para que mejoren su capacidad administrativa y de sostenibilidad, a través de capacitaciones en gestión empresarial para que generen más y mejores ingresos a las familias beneficiadas; y por último que estas unidades productivas puedan acceder a la consecución de recursos de microcrédito, a través del fondo Nacional de Garantías como una de las medidas del Gobierno Nacional por Covid-19, en donde se han dispuesto distintas líneas de créditos para las pequeñas y medianas Empresas, conllevando así, a su fortalecimiento técnico, de cultura empresarial, asociatividad y financiero.

METAS PRODUCTO:

- Vincular a 3.000 personas al mundo laboral para el periodo 2020 a 2023: De las 3.000 personas programadas para el cuatrienio 2020-2023, se han vinculado 1.632 personas a corte de junio 2022, lo cual representa un avance al cuatrienio de 54,4%.
- Certificar a 3.000 personas nuevas en competencias laborales para el periodo 2020 a 2023: De las 3.000 personas programadas para el cuatrienio, 600 fueron para la vigencia 2022, en donde a corte de junio se ha logrado la cifra de 875, es decir, un porcentaje de avance superior al 100% para esta vigencia. La meta presenta un avance de 98% al cuatrienio para un acumulado de 2.938 personas certificadas.
- Crear 3.000 nuevas unidades productivas familiares para el periodo 2020 a 2023: Para esta meta se presenta un avance del 33,23% para el cuatrienio 2020- 2023, donde han sido reportadas 997 unidades productivas familiares creadas de las cuales 897 corresponden a la vigencia 2022 de las 1600 que fueron programadas para este año.
- 4.000 negocios familiares apoyados técnica y financieramente para el periodo 2020 a 2023: El avance al cuatrienio correspondiente acumulado a corte de junio 2022 se presenta en un 36,2%, es decir, de los 4.000 negocios familiares programados, 1.449 han sido beneficiados a la fecha.



Meta 2020-2023	Valor Absoluto (número) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 Y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENI 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENI 2020 - 2023 (%)
Vincular a 3.000 personas al mundo laboral para el periodo 2020 a 2023	3000	50	300	224	7,47%	1426	1408	98,74%	1.632	54,40%
Certificar a 3.000 personas nuevas en competencias laborales para el periodo 2020 a 2023	3000	50	500	2.063	68,77%	600	875	100,00%	2.938	97,93%
Crear 3.000 nuevas unidades productivas familiares para el periodo 2020 a 2023	3000	100	300	100	3,33%	1600	897	56,06%	997	33,23%
4.000 negocios familiares apoyados técnica y financieramente para el periodo 2020 a 2023	4000	100	1.000	438	10,95%	2162	1011	46,76%	1.449	36,23%
Crear 2.000 emprendimientos Afro, palenqueros e indígenas para el periodo 2020 a 2023	2000	100	400	123	6,15%	1077	213	19,78%	336	16,80%
					19,33%			64,27%		47,72%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

PROGRAMA BANCARIZACIÓN PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA Y DESIGUALDAD

Realizar 8 ruedas de negocios para el periodo 2020 - 2023: De las 8 ruedas de negocio programadas para el cuatrienio se han llevado a cabo 6 de manera satisfactoria lo que implica un porcentaje de avance de 75% a corte de junio 2022. Para la vigencia actual se programaron 3 ruedas de negocio de las cuales una de ellas ha sido realizada en los dos primeros trimestres del año.

- 14.500 personas que Acceden sistema financiero para el periodo 2020 a 2023: Esta meta ha sido alcanzada en un 100% al cuatrienio en el año 2021, por lo tanto, no ha sido programada para la vigencia actual.
- Aumentar a 15.000 personas en pobreza extrema acceden a créditos financieros para el periodo 2020 – 2023: Para el periodo correspondiente al cuatrienio 2020-2023 se programaron 4.500 personas en pobreza extrema para acceder a créditos financieros, de las cuales 638 han sido beneficiadas, lo que representa un porcentaje acumulado de avance del 14,18% al cuatrienio. Para la vigencia de 2022 han sido beneficiadas 225 personas, lo que representa un 11,25% de avance ejecutado al año teniendo en cuenta las 2.000 que fueron programados para este año.



METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (numérico) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 Y 2021 RESPECTO A LA META CUATRIENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRIENIO 2020 - 2023 (%)
Realizar 8 ruedas de negocios para el periodo 2020 - 2023	8	1	2	5	62,50%	3	1	33,33%	6	75,00%
14.500 personas que Acceden sistema financiero para el periodo 2020 a 2023	14500	1.000	3.000	24.214	100,00%		0		24.214	100,00%
Aumentar a 15.000 personas en pobreza extrema acceden a créditos financieros para el periodo 2020 - 2023	4500	500	500	413	9,18%	2000	225	11,25%	638	14,18%
					57,23%			22,29%		63,06%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

PROGRAMA DINÁMICA FAMILIAR PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA.

Promover el fortalecimiento del núcleo familiar, el entorno social y comunitario de las familias en situación de pobreza extrema, víctimas y migrantes, con el fin de fomentar el tejido familiar; así mismo implementar estrategias educativas-pedagógicas para disminuir el consumo de sustancias psicoactivas, la violencia basada en género y el embarazo a temprana edad en jóvenes y adolescentes. Además, formar en mecanismos saludables de convivencia para el reconocimiento de sus derechos y construcción del ser humano integral.

- 12.000 familias en pobreza extrema formadas en mecanismo saludables de convivencia para prevenir la violencia basada en género e intrafamiliar: Para el cuatrienio 2020- 2023 se programó la meta de 12.000 familias formadas en mecanismos saludables de convivencia en donde a corte de junio de 2022 se ha logrado casi el total de la meta al cuatrienio con un 97% de logro alcanzado, lo que significa que de las 12.000 familias proyectadas han sido beneficiadas 11.654.
- 13.453 jóvenes y Adolescentes formados para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas, el maltrato, la violencia de género, diversidad sexual y racismo: A junio 2022 9.031 jóvenes han sido beneficiados con esta iniciativa, lo que implica que la meta se ha logrado en un 67% al cuatrienio. Del total programado, para 2022 fueron agendados 5.000 jóvenes para los cuales se ha logrado un avance al año de 76,7% con 3.835 jóvenes y adolescentes formados para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas el maltrato etc.
- 7.000 personas entre Afro, palenqueras e indígenas formadas en derechos étnicos y rescate de los valores culturales: A corte de junio 2022, esta meta presenta un avance acumulado de un 72,01% para el cuatrienio, lo que se traduce 5.041 personas formadas en derechos étnicos y rescate de los valores culturales. A 2022 fueron programadas 2.000 personas de los 7.000 totales del cuatrienio y se encuentra en un avance de 77,2% con 1.544 personas atendidas.



METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (numérico) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	ACUMULADO NUMÉRICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRIENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMÉRICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMÉRICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRIENIO 2020 - 2023 (%)
12.000 familias en pobreza extrema formadas en mecanismo saludables de convivencia para prevenir la violencia basada en género e intrafamiliar.	12000	1000	3000	9.330	77,75%	2500	2324	92,96%	11.654	97,12%
13.453 jóvenes y Adolescentes formados para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas, el maltrato, la violencia de género, diversidad sexual y racismo	13453	1200	3000	5.196	38,62%	5000	3835	76,70%	9.031	67,13%
7.000 personas entre afro, Palenqueras e indígenas formadas en derechos étnicos y rescate de los valores culturales.	7000	800	2000	3.497	49,96%	2000	1544	77,20%	5.041	72,01%
					55,4%			82,29%		78,75%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA.

Este programa implementará comedores comunitarios y universitarios, la implementación de la estrategia del mercado móvil para que accedan a la compra de productos alimenticios a bajo costo y la ejecución de proyectos productivos que contribuyan nutricionalmente al sostenimiento de las familias, promover la implementación entornos escolares alimentarios saludables (acuerdo 021 de diciembre de 2019).

- 6.000 personas beneficiadas con el funcionamiento permanente de comedores comunitarios y universitarios: Para el periodo 2020- 2023 se programaron 6.000 personas para recibir los beneficios comedores permanentes comunitarios y universitarios. El avance acumulado al cuatrienio se encuentra en un 33,32% lo que se refleja en 1.999 personas beneficiadas a la fecha de corte junio 2022.
- 3.500 niños de 6 meses a 5 años caracterizados nutricionalmente y vinculados a programas de nutrición: La meta al cuatrienio corresponde a 3.500 niños menores caracterizados de los cuales se ha logrado la meta al 100% en los dos primeros del periodo, por tal motivo no ha sido programada la meta a 2022.



- 16.000 familias en pobreza extrema beneficiadas con la implementación de la nueva estrategia Mercado Móvil: Para el periodo comprendido entre 2020- 2023 fueron programadas 16.000 familias en pobreza extrema para ser beneficiadas con la implementación de la nueva estrategia de Mercado Móvil, en donde a corte de junio 2022 se presenta un avance de 62,86%, es decir, 10.057 familias fueron beneficiadas en el periodo comprendido entre 2020- junio 2022.
- familias con patios productivos integrales: Para 2022 no se han presentado avances en la meta respecto a la programación inicial de 450 familias con patios productivos integrales, sin embargo, el porcentaje de avance acumulado al cuatrienio entre 2020 y 2021 corresponde al 50% del total de la meta, es decir 500 familias han sido beneficiadas de las 1.000 que fueron programadas para el cuatrienio.

METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (numérico) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 Y 2021 RESPECTO A LA META CUATRIENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 Y 2022 RESPECTO A LA META CUATRIENIO 2020 - 2023 (%)
6.000 personas beneficiadas con el funcionamiento permanente de comedores comunitarios y universitarios.	6000	500	1.250	1.415	23,58%	2585	584	22,59%	1.999	33,32%
3.500 niños de 6 meses a 5 años caracterizados nutricionalmente y vinculados a programas de nutrición.	3500	200	1.000	3.608	100,00%	NP	0	#¡VALOR!	3.608	100,00%
16.000 familias en pobreza extrema beneficiadas con la implementación de la nueva estrategia Mercado Móvil.	16000	500	3.000	6.319	39,49%	6500	3738	57,51%	10.057	62,86%
1.000 familias con patios productivos integrales.	1000	100	200	500	50,00%	450	0	0,00%	500	50,00%
					53,27%			26,70%		61,54%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

PROGRAMA ACCESO A LA JUSTICIA PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA Y DESIGUALDAD.

Dado que alrededor de este tema se presenta una gran problemática debido a los altos índices de intolerancia y violencia directa que se presenta en el Distrito y la congestión judicial que afecta el sistema nacional de justicia. Por ello si bien es cierto, no existen estadísticas que muestren el número de familias formadas o no formadas en Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos – MASC, para el Plan de Emergencia Social es una necesidad imperante atender a las familias antes mencionadas, a fin de ir en línea con lo planteado por el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 Pacto



por Colombia, Pacto por la Equidad y analizado en los Indicadores de Acceso Efectivos a la Justicia creados por el Departamento Nacional de Planeación en el año 2017.

- 10.000 personas formadas en mecanismos alternativos de resolución de conflictos MASC y el protocolo de atención a mujeres víctimas: Para el cuatrienio 2020- 2023, se presenta a corte de junio 2022 un avance 88,1% que viene dado por las 8.815 personas que han sido formadas en mecanismos alternativos de resolución de conflictos. Para el año 2022 se programaron 4.000 personas donde a corte de junio ya ha sido alcanzada la meta superando el 100%.
- 3.000 personas en condición de pobreza extrema, afrodescendientes, indígena y palenqueras asesoradas en Sistemas de Derecho Propio: La meta correspondiente al cuatrienio se establecido en 3.000 personas beneficiadas, para el año 2022 se programaron 1.200 del total, en donde se ha superado la cifra, asesorando a 1.377 para corte de junio de 2022, alcanzando así el 100% de la programación anual. Por otro lado, para el cuatrienio la meta presenta un avance del 93,4% para un total de 2.803 personas beneficiadas con esta iniciativa.

METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (numérico) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRIENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRIENIO 2020 - 2023 (%)
10.000 personas formadas en mecanismos alternativos de resolución de conflictos MASC y el protocolo de atención a mujeres víctimas	10000	1.000	2.500	4.212	42,12%	4000	4603	100,00%	8.815	88,15%
3.000 personas en condición de pobreza extrema, afrodescendientes, indígena y palenqueras asesoradas en Sistemas de Derecho Propio.	3000	260	540	1.426	47,53%	1200	1377	100,00%	2.803	93,43%
					44,83%			100,00%		90,79%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

Superar las condiciones de vulnerabilidad y las trampas que están sometiando a las familias a extrema pobreza, mediante el acompañamiento familiar y la articulación de los distintos sectores para actuar de manera sinérgica, dando respuesta eficiente, eficaz, y oportuna a las privaciones evidentes en los hogares de Cartagena de indias, es el principal objetivo de este programa.

Se alcanzará a través de la implementación de la estrategia bandera "SALVEMOS JUNTOS A CARTAGENA", la cual consiste en llevar toda la oferta interinstitucional de todos los aliados bien sea de



las diferentes Secretarías de la Alcaldía Distrital, de otras entidades del sector público del orden nacional y regional, de entidades privadas y ONGs, con las cuales el Plan de Emergencia Social Pedro Romero, tiene establecidas alianzas y convenios. El centro de estas jornadas son las comunidades en pobreza extrema de la ciudad de Cartagena, las cuales son la razón de ser esta magna estrategia. Dentro de las jornadas se deberán controlar debidamente el número de personas a atender, manteniendo las recomendaciones señaladas por los organismos de salud, respecto al Covid-19.

METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (numérico) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)
72 jornadas de atención integral "Salvemos juntos a Cartagena" a personas en pobreza extrema en área urbana y rural	72	5	25	48	66,67%	24	20	83,33%	68	94,44%
61.860 personas atendidas y digitadas en los Salvemos juntos a Cartagena	61860	6.978	21890	25.451	41,14%	25709	14739	57,33%	40.190	64,97%
					53,90%			70,33%		79,71%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

- 72 jornadas de atención integral "Salvemos juntos a Cartagena" a personas en pobreza extrema en área urbana y rural: A junio de 2022 se han realizado 68 jornadas de atención integral, lo que representa un porcentaje de avance al cuatrienio de un 94,4%.
- 61.860 personas atendidas y digitadas en los Salvemos juntos a Cartagena: Para el periodo comprendido entre 2020- 2023 fueron programadas 61.860 personas para ser atendidas y digitadas en los salvemos juntos a Cartagena, donde se ha llevado a cabo la atención de 40.190, lo que representa un porcentaje de avance del 65% acumulado en el cuatrienio. Para 2022 se programaron 25.709 personas atendidas y a corte de junio se ha alcanzado la cifra de 14.739, es decir, un avance porcentual al año de 57,3%.



LÍNEA ESTRATÉGICA CULTURA DE LA FORMACIÓN “CON LA EDUCACIÓN PARA TODOS Y TODAS SALVAMOS JUNTOS A CARTAGENA”.

Con el objetivo de fortalecer la oferta educativa distrital esta línea estratégica es desarrollada por la Secretaría de Educación Distrital, el Colegio Mayor de Bolívar y la Escuela Taller Cartagena de Indias, quienes coadyuvarán para lograr ir al mismo tiempo las metas asociadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible definidos en el marco de la agenda 2030 de las Naciones Unidas, estableciendo como criterio de focalización prevalente la ejecución de proyectos para la atención integral a población de zona rural e insular del territorio.

Esta línea estratégica está compuesta por 10 programas, cuyo avance al cuatrienio se encuentra en un 65.9%. Teniendo en cuenta los responsables de cada programa, indicamos que la Secretaría de Educación Distrital es responsable de la ejecución de ocho (8) programas, lo que indica que presenta un nivel de eficiencia alto, alcanzando los objetivos planteados en la programación del plan indicativo. La otra dependencia presente en esta línea estratégica es el Colegio Mayor de Bolívar ahora Unimayor responsable del programa “Fortalecimiento de la Oferta de Educación Superior Oficial del Distrito de Cartagena” a junio de 2022, tiene un 83% de avance al cuatrienio, alcanzando un nivel de eficiencia alto y logrando así superar la barrera de cumplimiento de plan de desarrollo; y por último, la Escuela Taller de Cartagena responsable del programa “Por una Educación Postsecundaria Distrital” presenta un avance al cuatrienio del 57.1%, quedando en un nivel de eficiencia medio, que se espera se supere a finalizar esta vigencia.

En la siguiente tabla se presentan los resultados de los programas que componen esta línea estratégica.

PILAR / PROGRAMA	AVANCE A JUNIO 2022
LÍNEA EDUCACIÓN: CULTURA DE LA FORMACIÓN “Con la Educación para Todos y Todas Salvamos Juntos a Cartagena”	65,9%
Programa: Acogida “atención a poblaciones y estrategias de acceso y permanencia”	75,1%
Programa: Sabiduría de la primera infancia “grandes banderas, gesto e ideas para cambiar el planeta”	85,6%
Programa: Formando con amor “Genio Singular”	76,5%
Programa Desarrollo de potencialidades	50,1%
Programa Participación, democracia y autonomía	65,6%
Programa de Educación mediada a través de tecnologías	85,7%



de la información y las comunicaciones-Tic's	
Programa: Educación para transformar "educación media técnica y superior"	39,4%
Programa: Movilización educativa "Por una gestión educativa transparente, participativa y eficiente"	41,0%
Programa: Por una Educación Post secundaria Distrital	57,1%
Programa Fortalecimiento de la oferta de educación superior oficial del Distrito de Cartagena D. T. y C.	83,3%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

La Línea Estratégica muestra como desde la primera vigencia (2020), los resultados han mejorado notablemente. Los casos más llamativos de crecimiento son los programas de Acogida "atención a poblaciones y estrategias de acceso y permanencia", cuyo crecimiento se evidencia del periodo 2020 a 2021 con el 42%. Para el Programa "Formando con amor "Genio Singular" se presenta un comportamiento similar al anterior, ya que en diciembre de 2020 se presentaba un acumulado de 7.7%, pasa a 56% un año después (2021) y se evidencia un 76,5% a junio de 2022.

PILAR/LINEA ESTRATEGICA/PROGRAMA	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO DIC 2020	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO CORTE DICIEMBRE 2021	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO CORTE JUNIO 2022
LÍNEA EDUCACIÓN: CULTURA DE LA FORMACIÓN "Con la Educación para Todos y Todas Salvamos Juntos a Cartagena"	19,1%	52,0%	65,9%
Programa: Acogida "atención a poblaciones y estrategias de acceso y permanencia"	11,6%	53,5%	75,1%
Programa: Sabiduría de la primera infancia "grandes banderas, gesto e ideas para cambiar el planeta"	46,0%	59,3%	85,6%
Programa: Formando con amor "Genio Singular"	7,7%	56,6%	76,5%
Programa Desarrollo de potencialidades	11,6%	43,0%	50,1%
Programa Participación, democracia y autonomía	19,9%	51,8%	65,6%
Programa de Educación mediada a través de tecnologías de la información y las comunicaciones-Tic's	32,5%	87,0%	85,7%
Programa: Educación para transformar "educación media técnica y superior"	20,5%	34,1%	39,4%



Programa: Movilización educativa “Por una gestión educativa transparente, participativa y eficiente”	9,0%	28,7%	41,0%
Programa: Por una Educación Post secundaria Distrital	12,0%	45,7%	57,1%
Programa Fortalecimiento de la oferta de educación superior oficial del Distrito de Cartagena D. T. y C.	19,8%	59,9%	83,3%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

PROGRAMA ACOGIDA “ATENCIÓN A POBLACIONES Y ESTRATEGIAS DE ACCESO Y PERMANENCIA”.

Este programa desarrolla los proyectos para cumplir con las metas de Cobertura Educativa de la Secretaría de Educación Distrital, como “Tasa de cobertura neta sin extraedad global (Transición, Primaria, Secundaria y Media)” y “Disminuir la tasa de deserción en la educación preescolar, básica y media de Instituciones Educativas Oficiales a 3,02%” como metas mas importantes.

Los avances del programa se pueden evidenciar con lo ejecutado en cada meta producto, destacando a manera de resumen, las siguientes, así:

- ❖ 59 establecimientos educativos oficiales que atienden población diversa, adscritos a las Unaldes Santa Rita: y Country: Antonia Santos, Liceo de Bolívar, Olga González, San Juan de Damasco, Rafael Núñez. Virgen y Turística: Libano, Jorge Artel, Clemente Manuel Zabala, San Felipe Neri. Rural: Tierra Bomba, Tierra Baja, Pontezuela, Arroyo Grande y Arroyo de Piedra. Igualmente, se presta asistencia técnica y acompañamiento a Establecimiento Educativos San Francisco Asís, Escuela la Normal, Soledad Román de Núñez.
- ❖ Se han beneficiado 297.634 en todo lo acumulado del cuatrienio, con estrategias para el acceso y la permanencia, en el marco del Plan Territorial de Permanencia, documento técnico elaborado para organizar las estrategias como el Plan de Alimentación Escolar y transporte escolar entre otros.
- ❖ Se atendieron necesidades de infraestructura, de 37 sedes de instituciones educativa.

METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (numérico) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2021 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2021 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 Y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENI O 2020-2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 Y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENI O 2020-2023 (%)
Disminuir la tasa de deserción en la educación preescolar, básica y media de Instituciones Educativas Oficiales a 3,02%	3,02%	NP	3,69%	3,38%	91,60%	3,38%	64,00%	3,35%				64,00%



Atender con modelos de alfabetización (CLEI 1) a 1.200 jóvenes y adultos a 2023	1200	300	400	449	100,00%	449	37,42%	400	449	100,00%	898	74,83%
Diseñar e implementar una estrategia para la caracterización, atención y acompañamiento a población diversa en 45 Instituciones Educativas Oficiales.	45	5	5	18	100,00%	23	51,11%	30	36	100,00%	59	100,00%
Atender anualmente a 100.000 estudiantes de Instituciones Educativas Oficiales focalizados con estrategias para el acceso y permanencia.	400000	100.000	10.000	126.083	100,00%	238.107	59,53%	100000	59527	59,53%	297.634	59,53%
Adecuar y dotar 40 sedes de Instituciones Educativas Oficiales de acuerdo con la normatividad	40	3	25	19	76,00%	19	47,50%	15	43	100%	62	100%
Construir 3 nuevas sedes de Instituciones Educativas Oficiales	3	1	1	90%	90,00%	90%	30,00%	1	1.410	100,00%	1,41	47,0%
Resolver la situación jurídica a 40 sedes de Instituciones Educativas Oficiales	46	1	14	39	100,00%	39	84,78%	13	0	0,00%	37	80,43%
					93,94%		53,48%			76,59%		75,11%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

PROGRAMA: SABIDURÍA DE LA PRIMERA INFANCIA “GRANDES BANDERAS, GESTO E IDEAS PARA CAMBIAR EL PLANETA”.

Brindar acceso al sistema educativo oficial a los niños y niñas desde los primeros años de vida y en calidad de condiciones que garantice el libre desarrollo de sus potencialidades en el proceso de formación, es el objetivo de este programa, lo cual se logrará con la alineación de esta estrategia con la política De Cero a Siempre para el Desarrollo Integral de la primera Infancia. Por ello, se establecieron como meta productos de este programa las siguientes:

- Incrementar la cobertura neta sin extraedad para el grado de transición la cual se ubica provisionalmente en un 86%. Cabe anotar que la cobertura para el grado transición, se ha visto afectada por la matrícula privada, especialmente en este grado, que ha venido disminuyendo debido probablemente a las afectaciones económicas y sociales generadas por la Pandemia ocasionada por Covid-19.



- El Diseño de una estrategia de caracterización para la atención y acompañamiento a la primera infancia, también se ha alcanzado en un 100% para la vigencia.
- Para la meta de “Porcentaje de niñas y niños en preescolar de matrícula oficial con educación inicial en el marco de la atención integral” cuya proyección para esta vigencia es del 80,13%.

METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (número) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2021 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2021 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRE NIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRE NIO 2020 - 2023 (%)
Incrementar la tasa de cobertura neta sin extraedad global en educación para el grado transición al 78,76%.	78,76%	74,60%	76,98%	67,84%	88,13%	67,84%	86,14%	78,76%				86,14%
Diseñar e implementar una estrategia para la caracterización, atención y acompañamiento a primera infancia	1	1	1	1	100%	1	100%	1	1	100%	1	100%
80 instituciones Educativas Oficiales con atención y acompañamiento a la primera infancia	80	NP	20	21	100,00%	21	26,25%	30	40	100%	61	76,25%
Garantizar la educación inicial en el marco de la atención integral al 80% de niñas y niños en preescolar de matrícula oficial (proyección matrícula)	80%	NP	20%	20%	100,00%	20%	25,00%	50%	64%	100%	84%	80,13%
					97,03%		59,35%			100,00%		85,63%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022



PROGRAMA FORMANDO CON AMOR “GENIO SINGULAR”

Este programa propende por mejorar los resultados de las pruebas Saber de los estudiantes de las Instituciones Educativas Oficiales de Cartagena, así como también el de fortalecer los procesos Etnoeducativos en el sistema educativo del Distrito de Cartagena. Cuenta con un total de 4 metas producto que dan como resultado un 76% acumulado al cuatrienio y 91% de avance al presente año 2022, superando el nivel esperado.

METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (número) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2021 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2021 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRIENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRIENIO 2020 - 2023 (%)
15 nuevas Instituciones Educativas Oficiales que mejoran su índice total de clasificación de planteles educativos en Pruebas SABER 11.	15	3	4	13	100,00%	13	86,67%	15				86,67%
60 Instituciones Educativas Oficiales con experiencias en innovación, ciencia y tecnología	13	3	3	3	100,00%	6	46,15%	4	3	75,00%	9	69,23%
Revisar, ajustar e implementar los Proyectos Etnoeducativos Comunitarios PEC de 22 Instituciones Etnoeducativa	18	5	5	7	100,00%	7	44%	1	4	100,00%	12	66,67%
Implementar cátedra de estudios afrocolombianos en 6 Instituciones Educativas Oficiales nuevas.	6	3	3	3	100,00%	3	50,00%	1	2	100,00%	5	83,33%
					100,00%		56,64%			91,67%		76,47%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

PROGRAMA DESARROLLO DE POTENCIALIDADES.

Este programa está orientado para ejecutar acciones de acompañamiento a docentes y directivos docentes de las instituciones educativas oficiales fortalecer su proceso de formación y práctica disciplinar, pedagógica y reflexiva de tal manera que se integren los conceptos del ser, saber, hacer y convivir. Para ello, desarrolla procesos de formación continua, avanzada y con acompañamiento situado para responder al contexto y a las necesidades de los estudiantes lo que incluye la apropiación de conocimientos en herramientas tecnológicas.



Presenta un avance del 20,03% en lo corrido de este año 2022 y acumulado al cuatrienio del 50,14% alcanzando un nivel de eficiencia medio, siendo un buen avance dado a que pasó de un 15% en el corte de septiembre al 42,9% a noviembre. Los resultados anteriormente mencionados, se explican por la ejecución final de los convenios, proyectos y actividades como:

- ❖ Se formó un total de 397 docentes en ambientes de aprendizaje mediado por TIC.
- ❖ Solo 5 de las 15 Instituciones Educativas Oficiales beneficiadas con estrategia TIC para la formación bilingüe se han ejecutado, esto tiene como avance de cuatrienio el 33.3% de lo programado para la vigencia 2020 – 2023.
- ❖ En la meta de 1.500 docentes de las Instituciones Educativas Oficiales formados en su saber disciplinar, pedagógico y reflexivo, se han beneficiado 613. Lo que muestra avances porcentuales en el cuatrienio del 40.8%.
- ❖ Hasta la fecha (junio 2022), se han revisado, ajustado y resemantizado las herramientas de gestión escolar de 39 Instituciones Educativas Oficiales de 105 programadas para el periodo 2020 – 2023.

METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (numérico) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2021 (ACUMULADO NUMÉRICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2021 (%)	ACUMULADO NUMÉRICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRIENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMÉRICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMÉRICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRIENIO 2020 - 2023 (%)
Formar 1000 docentes en apropiación ambientes de aprendizaje mediados por tecnología.	1000	250	316	316	100,00%	368	36,80%	250	29	11,60%	397	39,70%
15 Instituciones Educativas Oficiales beneficiadas con estrategia TIC para la formación bilingüe	15	3	5	5	100,00%	5	33,33%	4	0	0,00%	5	33,33%
Formar el 30% de los docentes de las Instituciones Educativas Oficiales en su saber disciplinar, pedagógico y reflexivo	1.500	8%	9,6%	409	100,00%	461	30,73%	375	152	40,53%	613	40,87%



Revisar, ajustar y resemantizar las herramientas de gestión escolar de 105 Instituciones Educativas Oficiales.	45	10	12	15	100,00%	32	71,11%	25	7	28,00%	39	86,67%
					100,00%		42,99%			20,03%		50,14%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

PROGRAMA PARTICIPACIÓN, DEMOCRACIA Y AUTONOMÍA

Este programa tiene como objetivo fortalecer el conocimiento del ejercicio democrático y el goce de los derechos de participación tanto en los estudiantes como los docentes que integran el sector educativo en Cartagena. Se desarrolla a través de 2 proyectos, el primero corresponde al de "Proyectos Pedagógicos Transversales en las Instituciones Educativas Oficiales del Distrito el cual ejecuta las metas de: Fortalecimiento de los órganos de gobierno y convivencia escolar, la realización de los Foros Distritales de Educación y en sí la ejecución de proyectos transversales como: Fortalecimiento a centros orquestales y bandas de paz de las IEO, Instrucción musical por líneas de intervención, Presentación anual – movilidad para los eventos públicos, Implementación de nuevos centros orquestales y bandas de paz en IEO, Dotación de instrumentos y vestuario. Nuevas IEO y reposición por deterioro, Generar el Gran Cabildo Estudiantil como una apuesta cultural del sector educativo, entre otros.

Presenta este Programa una ejecución a junio del año 2022 del 49,29% y acumulado al cuatrienio del 65,5%, el cual ha podido ser más alto para la vigencia, debido a bajos rendimientos como los resultados de las metas Productos:

- ❖ Instituciones Educativas Oficiales con programa de promoción, formación, prevención y protección de los derechos humanos de las mujeres, para vivir una vida libre de violencias dirigido a niñas, niños y jóvenes. Esta meta programó 105 IEO y a junio de 2022 solo se han ejecutado 35. Lo que estima un acumulado de 33.3%.

METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (numérico) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2021 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2021 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 Y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 Y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)
Fortalecer los órganos de Gobierno y Convivencia Escolar de 100 Instituciones Educativas Oficiales.	100	10	35	35	100,00%	45	45,00%	35	34	97,14%	79	79,00%



Realizar Foros Distritales de Educación	4	1	1	1	100,00%	2	50,00%	1	0	0%	2	50%
105 Instituciones Educativas Oficiales con programa de promoción, formación y prevención y protección de los derechos humanos de las mujeres, para vivir una vida libre de violencias dirigida a niñas, niños y jóvenes	105	NP	105	35	33,33%	35	33,33%	35	0	0%	35	33,33%
Revisar, ajustar y fortalecer los proyectos pedagógicos transversales de 105 Instituciones Educativas Oficiales.	57	13	15	31	100,00%	45	78,95%	4	18	100,00%	63	100,00%
					83,33%		51,82%			49,29%		65,58%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

PROGRAMA DE EDUCACIÓN MEDIADA A TRAVÉS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES-TIC'S

Se enmarca en la transformación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, a través de la mediación con herramientas tecnológicas, para afrontar la emergencia de salud generada por el coronavirus. Este programa avanzó de un 85,6% en junio del presente año. Para el cuatrienio se acumula un 85,6%, y es el único programa con resultados eficientes sostenibles desde que inició la implementación del plan de desarrollo.

Para diciembre de 2021, se reportó para la meta producto "105 instituciones Educativas Oficiales del Distrito de Cartagena, implementan una estrategia pedagógica mediada a través de las TIC", un cumplimiento del 100%. Pero ajustando la cifra reportada por el Plan de Acción a junio de 2021, la cifra de IEO beneficiadas se estableció en 97%, lo que implica 92.3%.

Su proyecto de inversión "Transformación del Aprendizaje Inspirando, Creando y Diseñando con las tecnologías de información y las Comunicaciones" ha permitido avanzar en acciones que repercuten positivamente en las metas productos que componen este programa, siendo estos los resultados presentados:

856 docentes que emplean computadores y dispositivos tecnológicos con fines de enseñanza, aprendizaje y gestión escolar. De los cuales se han alcanzado 430 docentes a junio de 2022. Lo que estima un logro al cuatrienio de 50.2%



- ❖ 27.144 estudiantes haciendo uso de las herramientas tecnológicas en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Meta lograda.
- ❖ 50 Instituciones educativas oficiales dotadas de herramientas tecnológicas. Meta lograda.

METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (numérico) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2021 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2021 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 Y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIUM 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIUM 2020 - 2023 (%)
105 instituciones Educativas Oficiales del Distrito de Cartagena, implementan una estrategia pedagógica mediada a través de las TIC	105	105	105	105	100,00%	105	100,00%	105	97	92,38%	97	92,38%
105 Instituciones Educativas Oficiales con programa de promoción, formación, prevención y protección de los derechos humanos de las mujeres, para vivir una vida libre de violencias dirigido a niñas, niños y jóvenes	105	NP										
50 aulas de instituciones educativas oficiales dotadas de herramientas tecnológica	50	10	15	216	100,00%	216	100,00%	50	0	0%	216	100%
856 docentes que emplean computadores y dispositivos tecnológicos con fines de enseñanza, aprendizaje y gestión escolar.	856	150	250	280	100,00%	430	50,23%	200	0	0,00%	430	50,23%
27.144 estudiantes haciendo uso de las herramientas tecnológicas en los procesos de enseñanza y aprendizaje.	27144	5000	7381	21330	100,00%	26.575	97,90%	7381	27144	100,00%	53.719	100,00%
					100,00%		87,0%			48,10%		85,65%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022



PROGRAMA: EDUCACIÓN PARA TRANSFORMAR “EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA Y SUPERIOR”

Este programa propende aumentar el número de egresados de las instituciones educativas oficiales en Instituciones de Educación Superior de Cartagena garantizando cupos a través de las becas del Fondo Educativo Bicentenario, Becas a la excelencia y por último a través del Programa Ceres. También pretende formar a jóvenes cartageneros en Instituciones de Formación para el Trabajo y Desarrollo Humano, para potencializar las posibilidades de ingresar al mercado laboral.

A la fecha presenta un avance al cuatrienio de 39,42% quedando en un nivel crítico de eficiencia, aunado con el resultado a la vigencia el cual se ubica en el 14% no alcanzando el nivel requerido para la fecha de corte y repercutiendo en los resultados generales de la dependencia. Este Programa ha presentado desde diciembre de 2021 a la fecha de corte junio 2022 el menor de los avances de todos los programas de la Línea Estratégica.

Se destaca los resultados obtenidos en las metas producto que se presentan a continuación:

- ❖ Entregar 4.141 becas para Educación Superior a Egresados Oficiales del Distrito de Cartagena. Solo se han entregado 4694 de 4.141 programadas.
- ❖ Beneficiar a 228 egresados oficiales de Instituciones Educativas Oficiales Rurales, de otras etnias y en condición de discapacidad. Se ha logrado en el periodo 2020 – junio de 2022 un total de 160 de las programadas, lo que estima un avance de 70%.
- ❖ 6.913 graduados de doble titulación desde 2020 a junio de 2022, de 9.000 jóvenes de Establecimientos Educativos Oficiales en doble titulación propuestos. Esto genera un avance de 76.8%.

METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (número) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2021 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2021 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENI O 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENI O 2020 - 2023 (%)
Entregar 4.141 becas para Educación Superior a Egresados Oficiales del Distrito de Cartagena.	4141	1249	1134	564	49,74%	1.472	35,55%	1600	222	13,88%	1.694	40,91%
Beneficiar a 1300 egresados oficiales beneficiados con becas para IFTDH	1300	NP		0	0,00%	0	0,00%	100	0	0,00%	0	0,00%
Beneficiar a 228 egresados oficiales de Instituciones Educativas Oficiales Rurales, de otras etnias y en condición de discapacidad	228	57	57	55	96,49%	112	49,12%	114	48	42,11%	160	70,18%



Graduar 9000 jóvenes de Establecimientos Educativos Oficiales en doble titulación	9000	3000		3742	100,00%	6.913	76,81%	3500				76,81%
Articular el 80% de los programas curriculares de Media Técnica de Instituciones Educativas Oficiales articulados con los programas Técnicos Profesionales, Tecnológicos y/o de Pregrado de las Universidades aliadas al Fondo Educativo Bicentenario de Cartagena	80%	40%	40%	18,18%	18,18%	18%	9,23%	40%	0	0%		9,23%
					52,88%		34,14%			14,00%		39,42%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

PROGRAMA MOVILIZACIÓN EDUCATIVA “POR UNA GESTIÓN EDUCATIVA TRANSPARENTE, PARTICIPATIVA Y EFICIENTE”.

Fortalecer la gestión educativa del Distrito a través de su modernización institucional, ajustando su estructura funcional, garantizando el desarrollo de capacidades y el bienestar integral del talento humano, gestionando el conocimiento para la toma de decisiones en cumplimiento y asegurando de la prestación de un servicio educativo digno, es el objetivo de este programa. Este programa presenta un avance del 41% cuenta con un total de 5 metas productos cuyos resultados son los siguientes:

- Mantenimiento de la calificación la categoría "Aceptable" el índice global de desempeño de la Entidad Territorial Certificada – E.T.C.- evaluado por el Ministerio de Educación Nacional, la cual reporta un 100% de cumplimiento, para la vigencia actual y cumpliendo con lo establecido en el cuatrienio, dado a que está en 50% de avance.
- De igual forma, la meta de “Consolidar una nueva estructura organizacional para la Secretaría de Educación, UNALDES y Establecimientos Educativos” se encuentra en un 57% de avance al año, es decir, cumpliendo con lo programado para esta vigencia (primer semestre), y en el acumulado en el cuatrienio está en el orden del 50%, esta meta se trabaja coordinadamente con el equipo de Modernización de la Alcaldía.
- 7 indicadores del Sistema de Gestión de la calidad de la Secretaría de Educación Distrital e Instituciones Educativas Oficiales se alcanzaron en esta vigencia 2022 de 14 programados para la vigencia 2020 – 2023. Lo que entrega un acumulado promedio de 50%.



- En cuanto a la meta de “Formular y presentar para adopción por parte del Concejo Distrital, la Política Pública Educativa diseñada” se hizo el proceso de articulación con el documento "CICLO DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL DISTRITO DE CARTAGENA" definido la Secretaría de Planeación Distrital, además de la Construcción y diseño metodológicos y sus respectivos instrumentos en los componentes de Movilización Social, Investigación Financiera y Comunicación, Prensa y Diseño, y por último se inició el proceso de validación con aliados y actores sociales, representando esto un 20% de avance de meta para la vigencia actual y acumulada del 40%

METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (numérico) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2021 (ACUMULADO NUMÉRICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2021 (%)	ACUMULADO NUMÉRICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENI O 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMÉRICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMÉRICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENI O 2020 - 2023 (%)
Lograr y mantener en la categoría "Aceptable" el índice global de desempeño de la Entidad Territorial Certificada – E.T.C. - evaluado por el Ministerio de Educación Nacional.	4	3	4	4	100,00%	4	50%	4				50%
Consolidar una nueva estructura organizacional para la Secretaría de Educación, UNALDES y Establecimientos Educativos.	1	0,15	0,15	0,15	100,00%	30,0%	30,0%	35%	20%	57,14%	50,0%	50,0%
Aumentar a 42 los sistemas de gestión de la calidad de la Secretaría de Educación Distrital e Instituciones Educativas Oficiales.	14	28	4	4	100,00%	4	28,6%	5	3	60,00%	7	50,00%
Diseñar e implementar un plan de bienestar y protección para los funcionarios del sector educativo del Distrito de Cartagena	1	5%	5%	5%	100,00%	10%	10%	50%	0%	0%	15%	15%
Formular y presentar para adopción por parte del Concejo Distrital, la Política Pública Educativa diseñada.	1	5%	25%	25%	100,00%	25%	25%	75%	15%	20%	45%	40,00%
					100,00%		28,71%			34,29%		41,00%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022



PROGRAMA: POR UNA EDUCACIÓN POST SECUNDARIA DISTRITAL.

Este programa busca fortalecer la oferta educativa post secundaria teniendo en cuenta las necesidades técnico-laborales del sector productivo especialmente en oficios relacionados con la conservación del patrimonio material e inmaterial de Cartagena. Para ello, la Escuela Taller de Cartagena estará a cargo de tres metas productos que conforman este programa, las cuales en promedio presentan un avance acumulado del 45,68% y a la presente vigencia se encuentran en 63,14%, nivel medio de eficiencia.

- ❖ La meta de “Certificar 1.250 nuevos jóvenes en programas técnicos laborales asociados a los oficios de conservación del patrimonio” lleva un 60,5% de avance al cuatrienio, con un acumulado de 757 estudiantes certificados.
- ❖ La otra meta “Incrementar a 85% la vinculación laboral egresados de los distintos programas” se encuentra en un 100% a la presente vigencia ya que se han vinculado 264 estudiantes de 170 esperados. Se está a la espera de avanzar en la meta de “Ampliar a 10 programas técnicos en oficios tradicionales” para que impulse a mejorar los resultados de este programa, y de paso de la línea estratégica de Cultura de la Formación.

METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (numérico) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2021 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2021 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 Y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 Y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)
Certificar 1.250 nuevos jóvenes en programas técnicos laborales asociados a los oficios de conservación del patrimonio	1250	200	350	313	89,43%	463	37,04%	350	289	82,57%	757	60,56%
Ampliar a 10 programas técnicos en oficios tradicionales	7	NP	1	0	0,00%	0	0,00%	1	0,75	75,00%	0,75	10,71%
Incrementar a 85% la vinculación laboral egresados de los distintos programas	170	NP	162	264	100,00%	264	100,0%	166	75%	75,00%	264	100,00%
					63,14%		45,68%			77,52%		57,09%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022



PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA DE EDUCACIÓN SUPERIOR OFICIAL DEL DISTRITO DE CARTAGENA D. T. Y C.

Con el objetivo de brindar una mayor cobertura de educación superior para acoger a la población de bachilleres de estratos 0, 1 y 2 de la ciudad de Cartagena, la Institución Universitaria Mayor de Cartagena ampliará la oferta de programas de calidad y propenderá por contar con docentes cualificados que permitan cumplir con el mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes que se beneficien de esta oferta.

Presenta un avance del 83.3% al cuatrienio y para la vigencia actual se ubican en un 0%, en donde han cumplido con 3 metas producto de las 4 que conforman este programa, estas son:

- Ofertar 4 nuevos programas universitarios a 2023 en modalidad presencial y distancia, cumplida en un 100%, reportan como nuevos programas universitarios los siguientes: Arquitectura, Trabajo Social, Derecho y Psicología.
- Incrementar en 4 Programas con Acreditación en Alta Calidad por el Consejo Nacional de Acreditación, se reporta en 0% para la presente vigencia, dado a que aun no se ha cumplido con lo programado.
- Incrementar en un 80% (3.418 estudiantes) la matrícula académica en modalidad presencial - distancia/virtual actual Institucional, la que representa la ampliación de cobertura, presenta un avance del 100% con un total acumulado de 3.608 estudiantes beneficiados con matrícula.

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (numérico) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2021 (ACUMULADO NUMÉRICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2021 (%)	ACUMULADO NUMÉRICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 Y 2021 RESPECTO A LA META CUATRIENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMÉRICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMÉRICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 Y 2022 RESPECTO A LA META CUATRIENIO 2020 - 2023 (%)
Ofertar nuevos programas universitarios a 2023 en modalidad presencial y distancia	4	NP	1	4	100,00%	4	100,00%					100,00%
Incrementar en 4 Programas con Acreditación en Alta Calidad por el Consejo Nacional de Acreditación.	4	1	1	2	100,00%	2	50,00%	1	0		2	50,00%
Incrementar en un 80% (3.418 estudiantes) la matrícula académica en modalidad presencial - distancia/virtual actual Institucional	3.418	2801	932	264	19%	3.065	89,67%	807	0		3.608	100,00%
Dotar el 100% de los espacios académicos con medios audiovisuales	25	5					0%	15	0			
					72,86%		59,92%					83,33%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022



LÍNEA ESTRATÉGICA SALUD PARA TODOS.

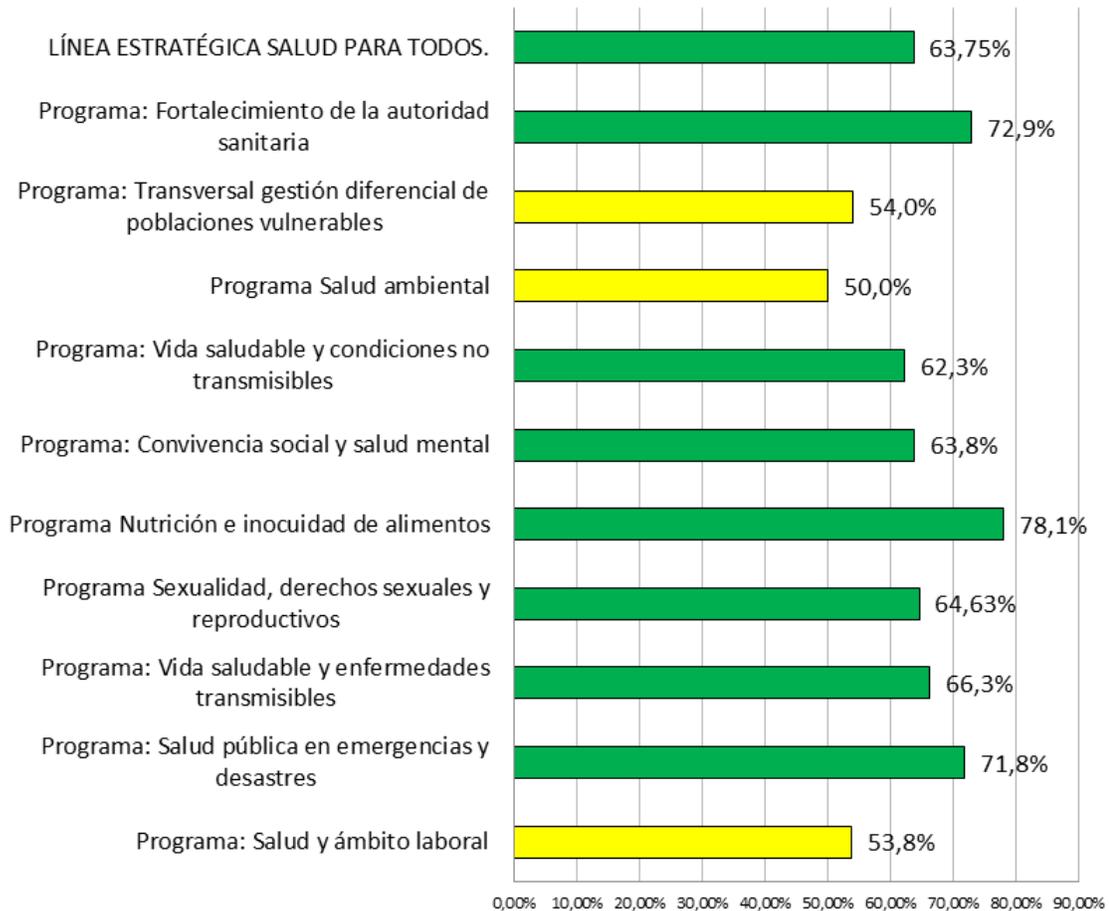
Bajo el liderazgo del Departamento Administrativo Distrital de Salud DADIS se orientará de forma articulada la gestión de los integrantes del Sistema de Salud en el territorio para responder a las prioridades de salud de la población y contribuir al mejoramiento de la salud, la satisfacción de las expectativas de los ciudadanos y la sostenibilidad del Sistema. Todo esto a través del Modelo de Acción Integral Territorial (MAITE) con sus diferentes Líneas de acción: Salud pública, Aseguramiento, Prestación de servicios, Talento Humano, Enfoque diferencial, Financiamiento, Articulación intersectorial y Gobernanza.

Se persigue el reducir el riesgo primario en la población, es decir, la aparición de nuevas enfermedades, controlando el riesgo técnico, entendido como la mengua en eventos derivados de fallas de atención en los servicios de salud, y de la mayor carga de enfermedad por mortalidad y discapacidad evitable, robusteciendo las tecnologías de gestión en salud pública y la ejecución del plan de intervenciones colectivas en el Distrito.

Con el compromiso de sacar adelante la situación de pandemia generada por el Covid-19, el DADIS implementó esta línea estratégica en el marco del Plan de Desarrollo “Salvemos Juntos a Cartagena” con la estructuración de 10 programas que a su vez responden también a la implementación del Plan Territorial de Salud ordenado por el Ministerio de Protección Social. De esta forma, la línea estratégica Salud para Todos presenta un avance del 63,75%. Lo cual se considera para criterios de eficiencia a junio de 2022 como eficiente.



LÍNEA ESTRATÉGICA SALUD PARA TODOS. AVANCE A JUNIO 2022



Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

En cuanto a la evolución de la Línea Estratégica de Salud, se puede observar que es muy homogénea, es decir, la mayoría de sus programas lograron lo programado para cada vigencia, lo que demuestra una gran disciplina programática. Pero hay que resaltar Programas como el “Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables”, que era uno de los que presentaba rendimientos menores, ya que para el año 2020 solo acumulaba un 8,9% de un esperado de 19%. Luego aumentó enormemente al 42,3% a 2021. Sumado a lo anterior, el Programa “Salud ambiental”, expone logros mediocres, en cada vigencia no alcanzaba al rango de eficiencia.



PILAR/LINEA ESTRATEGICA/PROGRAMA	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO DIC 2020	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO CORTE DICIEMBRE 2021	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO CORTE JUNIO 2022
LÍNEA ESTRATÉGICA SALUD PARA TODOS.	23,1%	50,6%	63,7%
Programa: Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	25,2%	61,6%	72,9%
Programa: Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	8,9%	42,3%	54,0%
Programa Salud ambiental	11,1%	29,4%	50,0%
Programa: Vida saludable y condiciones no transmisibles	22,5%	53,0%	62,3%
Programa: Convivencia social y salud mental	35,8%	50,9%	63,8%
Programa Nutrición e inocuidad de alimentos	35,1%	70,6%	78,1%
Programa Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	22,3%	46,7%	64,6%
Programa: Vida saludable y enfermedades transmisibles	24,4%	55,4%	66,3%
Programa: Salud pública en emergencias y desastres	25,0%	52,8%	71,8%
Programa: Salud y ámbito laboral	21,2%	43,7%	53,8%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA

Tiene como objetivo, el aumento de la cobertura de afiliación al SGSSS, reorganizar la infraestructura hospitalaria, inspección y vigilancia a los prestadores de servicios de salud, control e inspección a los medicamentos, finalizar la formulación del Modelo de Acción Integral Territorial MAITE.

Presenta un avance acumulado del cuatrienio del 72,9% a marzo 2022 cuando en diciembre de 2021 fue de 62%. Se compone de 17 metas producto de las cuales una no presenta avances de ejecución a la vigencia:

METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (numérico) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2021 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2021 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2021 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)
Implementación del Modelo de Acción Integral Territorial (MAITE) en Salud Pública en un 100%	1	1	1	100%	100%	100%	100%	100%	45%	45%	100,00%	100%



Lograr que las 19 EAPB tengan implementadas las Rutas de Promoción y Mantenimiento de la Salud en el cuatrimenio.	76	19	19	19	100%	36	47%	19	10	52,63%	46	60,5%
Reportar en un 100% informes sobre la situación Presupuestal, Tesorería y Contable.	4	1	1	1,0	100%	2,00	53%	100%	50%	50%	65,8%	65,8%
Realizar anualmente la auditoría de calidad en la prestación al 100% de las IPS del Distrito con servicios de urgencia habilitados de mediana y alta complejidad.	100	25	25	106	100%	120	100%	100%	81%	81%	120,00	100%
Mejorar la Oportunidad en la atención de la consulta de medicina especializada a 5 días.	5	5	5	5	0%	5	0%	5	8,2	0%	8,2	0%
Mantener los 142 servicios de salud habilitados conformen la red integrada de salud del Distrito de Cartagena para atender Población Pobre No Asegurado.	568	142	142	142	50%	284	53%	142	142	100,00%	426	78,30%
Lograr que cuatro (4) Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud IPS certifiquen condiciones de habilitación	4	1	1	0	0%	0	0%	1	1	100,00%	1	25,00%
Lograr que en los próximos 4 años, el 40% de los prestadores de salud que sean visitados e incumplan las normas de habilitación sean sancionados	40%	10%	10%	27%	100%	39%	98%	0,01%	2%	100,00%	41%	100%
Afiliar a 15.000 nuevas personas (niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos) al régimen subsidiado en salud	15000	3.750	3.750	5732	153%	10.290	69%	3750	6430	100,00%	16.720	100,00%
Vigilar anualmente 500 establecimientos farmacéuticos priorizados en el Distrito Cartagena	2.000	500	500	500	100%	920	46%	500	192	38,40%	1.112	55,60%
Mantener el 100% de cobertura en generación de estadísticas vitales por medio de la WEB.	224	57	57	46	81%	104	53%	56	57	100%	161	71,88%



Intervenir oportunamente el 100% de los eventos de interés en salud pública notificados en las 164 UPGD según lineamientos nacionales	656	164	164			351	53%	164	106	64,63%	457	69,66%
Mantener la continuidad de la afiliación del 100% personas que vienen afiliados al régimen subsidiado del 2020.	2.206.980	555.495	559.245			1.176.217	53,3%	594797	630887	50%	1.807.104	66,70%
Aumentar a más de 85% la satisfacción de usuarios con la calidad de la atención en salud recibida	100%	100	75%			87%	100%	85%	93%	100%	93%	100%
Pagar y sanear las cuentas por pagar de Prestación de Servicios de Salud por un valor de \$135.590.745.230	#####	\$ 25.000.000.000	\$ 0									100%
						81,0%	62%			70%		72,90%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

Mejorar la Oportunidad en la atención de la consulta de medicina especializada a 5 días. Logro a junio 2022, 0%. Se observa un buen resultado de 8,2 días, en donde el máximo es 15, aclarando que entre menos días mejores el indicador, aunque aún, no se llega a la cifra programa, por eso su avance es técnicamente cero.

Lograr que cuatro (4) Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud IPS certifiquen condiciones de habilitación con el 25%. Para esta meta, el DADIS aduce que para este 2022, se establecieron compromisos con fecha de cumplimiento a la evaluación y seguimiento de los estándares de habilitación estipulados en la resolución 3100 de 2019 prestador priorizado que no se realizó visita de seguimiento a la asistencia técnica de certificación. Se establecieron días de la semana por cada prestador para realizar los seguimientos y acompañamientos a las evaluaciones y asistencias técnicas. Las evaluaciones de cada estándar están siendo evaluadas con cada líder o coordinador de proceso, según estándar a evaluar, con el fin de disminuir las brechas en el cumplimiento de los estándares de habilitación

De los logros por metas productos más importantes y en ejecución están las siguientes a corte junio 2022:

- Implementación del Modelo de Acción Integral Territorial (MAITE) en Salud Pública en un 100% (8 líneas) con el 100% logrado.
- Realizar anualmente la auditoría de calidad en la prestación al 100% de las IPS del Distrito con servicios de urgencia habilitados de mediana y alta complejidad.



- Lograr que, en los próximos 4 años, el 40% de los prestadores de salud que sean visitados e incumplan las normas de habilitación sean sancionados. Se ha logrado ya en el segundo año, una satisfacción del 100%
- Mantener la continuidad de la afiliación del 100% personas que vienen afiliados al régimen subsidiado del 2020. El cual mantiene siempre la afiliación en 580.173 afiliados, la cual se mantiene y logra el 100% de la meta cada periodo, lo cual muestra un esfuerzo enorme del DADIS. Para este periodo se logró el programado por trimestre, por lo tanto, se alcanza para el cuatrienio el 66,7%.
- Aumentar a más de 85% la satisfacción de usuarios con la calidad de la atención en salud, como un logro del 100%.

PROGRAMA TRANSVERSAL GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES

Este programa tiene como finalidad reconocer las particularidades de la población, las condiciones sociales y territoriales que ubican a las personas en situaciones de marginalidad y de mayor vulnerabilidad para el ejercicio del derecho a la salud, en consecuencia se implementaran acciones e intervenciones sectoriales y transectoriales para garantizar los derechos y deberes en salud con enfoque diferencial, en aras de minimizar tanto las barreras de acceso a los servicios de salud, como otras formas de exclusión, contribuyendo a la reducción de las inequidades en salud y la atención integral. Este programa ha presentado una media ejecución en el acumulado 2020 hasta junio 2022 con el 54%, esto se debe a la falta de fortalecimiento técnica y operativa de las metas como “Ejecutar 4 Estrategias de Rehabilitación Basada en Comunidad-RBC en el Distrito de Cartagena” y la “Atender a 400 personas con discapacidad mediante el suministro de Productos de Apoyo para su habilitación y/o rehabilitación funcional (primera infancia, infancia, adolescencia, jóvenes y adultos, población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera e Indígena)”, estas dos metas generan un lastre enorme en el programa, pero esas dos metas no son las únicas con cero ejecución y menor al 20%, también el Lograr la certificación a 3.021 personas con discapacidad en el Distrito de Cartagena según Resolución 113 de 2020. (primera infancia, infancia, adolescencia, jóvenes y adultos, población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera e Indígena), solo ha certificado a 1.057 discapacitados, lo cual solo permite lograr un 35%.

METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (numérico) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2021 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2021 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 Y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENI O 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENI O 2020 - 2023 (%)
Desarrollar anualmente las capacidades técnicas en protocolos, guías y estrategias de salud infantil en cuarenta (40) Instituciones prestadoras de salud priorizadas que	80	40	40	40	100%	80	100%	40	21	53%	101	100,00%



cuentan con servicios de atención materno - infantil en el Distrito de Cartagena.													
Lograr el 100% de EAPB Contributivas y Subsidadas en el Distrito de Cartagena con atención preferencial y diferencial de Grupos de Poblaciones Vulnerables	100%	1	1	100%	100%	100%	100%	100%	33%	33%	100,00%	100,00%	
Atender y orientar en deberes y derechos en salud a 20.230 víctimas del conflicto armado, residentes en el Distrito de Cartagena, que asistan al Punto de Atención a Víctimas.	20.230	5.057	5.057	2620	52%	3.315	16,4%	5057	1180	23,33%	4.495	22,22%	
Lograr la certificación a 3.021 personas con discapacidad en el Distrito de Cartagena según Resolución 113 de 2020. (primera infancia, infancia, adolescencia, jóvenes y adultos, población Negra, Afrocolombiana Raizal y Palenquera e Indígena)	3.021	755	755	741	98%	741	25%	755	316	41,85%	1057	35,0%	
Atender a 400 personas con discapacidad mediante el suministro de Productos de Apoyo para su habilitación y/o rehabilitación funcional (primera infancia, infancia, adolescencia, jóvenes y adultos, población Negra, Afrocolombiana Raizal y Palenquera e Indígena).	400	100	100	51	51%	51	13%	100	0	0,00%	51	13%	
Ejecutar 4 Estrategias de Rehabilitación Basada en Comunidad-RBC en el Distrito de Cartagena	4	1	1	0	0%	0	0%	1	0	0%			
					67%		42,3%			25,11%		54,0%	

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022



Otra meta con ejecución precaria es “Atender y orientar en deberes y derechos en salud a 20.230 víctimas del conflicto armado, residentes en el Distrito de Cartagena, que asistan al Punto de Atención a Víctimas”, solo con el 22% a corte junio 2022.

Solo dos metas del programa presentan un logro de 100%

- ❖ Lograr el 100% de EAPB Contributivas y Subsidiadas en el Distrito de Cartagena con atención preferencial y diferencial de Grupos de Poblaciones Vulnerables
- ❖ Desarrollar anualmente las capacidades técnicas en protocolos, guías y estrategias de salud infantil en cuarenta (40) Instituciones prestadoras de salud priorizadas que cuenten con servicios de atención materno - infantil en el Distrito de Cartagena.

PROGRAMA SALUD AMBIENTAL

METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (número) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMA CION META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMA CION META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2021 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2021 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 Y 2021 RESPECTO A LA META CUATRE NIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMA CION META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRE NIO 2020 - 2023 (%)
Obtener un Índice de Riesgo de Calidad del Agua (IRCA) menor a 5	5	5	4,99	0	100%	25%	53%	0	0	50%	0	65,30%
Realizar anualmente 48 actividades de Educación sobre Saneamiento Básico Ambiental, Entornos saludables y Agua a la población de las 15 Unidades Comunerías y zona rural e insular	192	48	48	0	0%	0,00	0%	48	15	31%	15,00	7,81%
Lograr que 7.600 (95%) establecimientos abiertos priorizados al público de Interés Sanitarios diferentes a expendio de alimentos y medicamentos Vigilados y Controlados con concepto favorable anualmente	30400	7.600	7.600	11027	100%	13.056	11%	7600	3984	52%	17.040	56,05%



Mantener la rabia humana en cero (0)	0	NP	0	0	100%	50%	53%	0	0	50%	0	65,30%
Mantener anualmente coberturas de vacunación de 90% contra la rabia en población de caninos y felinos	575.400,00	143.850	143.850	101161	70,3%	175.308,0	30,5%	129.465,00	143.850,00	100%	319.158,0	55,5%
					74,1%		29,4%			56,7%		50,0%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

El propósito de este programa es el de Mejorar la calidad de vida y salud de la población afectando positivamente los determinantes ambientales y sanitarios de la salud en los diferentes entornos de la población cartagenera, desarrollando acciones sectoriales, transectoriales y comunitarias, empoderando a la comunidad para que genere y contribuya a su propio bienestar individual y colectivo así como fortalecer las acciones de control sanitario de la calidad del agua, seguridad sanitaria, el control sanitario de animales callejeros, la vacunación masiva contra rabia animal en susceptibles principalmente caninos y felinos e intensificando la vigilancia y control en puntos de entrada.

Los resultados muestran que los logros son medios – altos, tanto así que solo estas dos metas logran sobrepasar el rango de eficiencia ambas con el 65% a corte junio 2022:

- Obtener un Índice de Riesgo de Calidad del Agua (IRCA) menor a 5
- Mantener la rabia humana en cero (0)

Y, Mantener anualmente coberturas de vacunación de 90% contra la rabia en población de caninos y felinos que alcanza los 55%.

Lograr que 7.600 (95%) establecimientos abiertos priorizados al público de Interés Sanitarios diferentes a expendio de alimentos y medicamentos Vigilados y Controlados con concepto favorable anualmente con el 56%.

Las siguiente presenta logros mínimos o cero:

Realizar anualmente 48 actividades de Educación sobre Saneamiento Básico Ambiental, Entornos saludables y Agua a la población de las 15 Unidades Comuneras y zona rural e insular. Pero el DADIS expresa lo siguiente: “Las actividades de educación sobre saneamiento básico ambiental y agua en este trimestre fueron realizadas por el talento humano contratado de gestión) con el fin de cumplir con la meta rezagada del año 2021.” Pero como se ejecutaron como actividad de proyectos y no de Plan de Desarrollo, no se reportaron para este ejercicio.



PROGRAMA VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES

Promover modos, condiciones y estilos de vida saludables en las diferentes etapas del curso de vida y espacios cotidianos de las personas, familias y comunidades, así como el acceso a una atención integrada en salud ante eventos relacionados con condiciones no transmisibles: prevenir muertes prematuras por enfermedades circulatorias, manejo de tumores malignos de mama, de cérvix, de cáncer infantil, problemas de audición-visión-oral.

Este programa está integrado por 16 metas productos, presentando un avance del 62,2% acumulado del cuatrienio a junio 2022, denotando esto la ejecución aplicada de sus proyectos de inversión con una calificación eficiente. Entre las metas se destaca:

- Realizar anualmente el desarrollo de capacidades al talento humano de las 18 EAPB y 20 IPS para fortalecer la detección temprana y tratamiento oportuno del cáncer de cérvix con el 63%
- Disminuir la Tasa de mortalidad por tumor maligno de cérvix igual a la media nacional de 6,41x 100 mil habitantes. La cual se mantiene en el 5,54.
- Realizar desarrollo de capacidades anualmente a 100 odontólogos de instituciones prestadoras de servicios de salud del Distrito de Cartagena, sobre el impacto en salud pública de la fluorosis dental y uso controlado del flúor y no utilización del mercurio. Llegando a lograr 340 y el 85% del total de la meta programada 2020- 2022.
- “Disminuir la Tasa de mortalidad por tumor maligno de mama a 12,7 x 100 mil habitantes según la media nacional” cumplida en un 65%.
- Disminuir el índice de caries dentales (COP) a 2.3 en menores de doce (12) años con el 65,3%.
- Verificar la atención oportuna al 100% de los casos identificados con defectos refractivos en primera infancia e infancia (2 a 8 años).
- Mantener el Desarrollo de capacidades anual al talento humano de las EAPB (18) sobre las enfermedades que impactan la salud bucal en el distrito de Cartagena.



METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (numérico) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2021 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2021 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIUM 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIUM 2020 - 2023 (%)
Implementar en los 4 entornos: educativo, laboral, comunitario e institucional la estrategia "conoce tu riesgo peso saludable".	4	1	1	1	100%	2	53%	1	0	0,00%	2,00	52,80%
Realizar anualmente el desarrollo de capacidades al talento humano de las 18 EAPB y 20 IPS para fortalecer la detección temprana y tratamiento oportuno del cáncer de cérvix	152	38	38	38	100%	76	52,8%	38	21	55,26%	97	63,82%
Realizar anualmente desarrollo de capacidades al talento humano de las 18 EAPB y 30 IPS para fortalecer la detección temprana y tratamiento oportuno del cáncer de mama	192	48	48	49	100%	97	53%	48	10	21%	107	55,73%
Realizar anualmente desarrollo de capacidades al talento humano de las 18 EAPB y 30 IPS para fortalecer la detección temprana y tratamiento oportuno del cáncer infantil.	192	48	48	48	100%	86	45%	48	28	58,33%	114	59,38%
Mantener la tasa de muertes prematuras por enfermedades circulatorias entre 30 a 70 años debajo de 113,23 x 100.000 habitantes	113	69	113	68,9	100%	68,9	53%	68,9	50,42	50%	50,42	65,30%
Disminuir la Tasa de mortalidad por tumor maligno de mama a 12,7 x 100 mil habitantes según la media nacional	12,7	11	13	11,24	100%	11,24	53%	11,24	8,7	50%	8,7	65,30%
Disminuir la Tasa de mortalidad por tumor maligno de cérvix igual a la media nacional de 6,41x 100 mil habitantes.	6,4	6,5	6	6,65	0%	6,65	79%	6,65	4,3	50%	4,3	65,30%
Mantener la Tasa de mortalidad por cáncer infantil por debajo de 2,59 por cada 100 mil habitantes	2,6	2	2,6	1,63	100%	1,63	53%	1,63	2,36	50%	2,36	65,30%



Disminuir el índice de caries dentales (COP) a 2,3 en menores de doce (12) años.	2,3	NP	2,3	2,3	100%	2,3	53%	0	1,7	50%	1,7	65,30%
Mantener la atención oportuna al 100% de los casos identificados con hipoacusia en primera infancia (0 a 12 años).	76	19	19	19	100%	36	47%	36	9	25,00%	45	59,21%
Verificar la atención oportuna al 100% de los casos identificados con defectos refractivos en primera infancia (2 a 8 años).	76	19	19	19	100%	36	47,4%	19	10	52,63%	46	60,53%
Realizar desarrollo de capacidades anualmente a 100 odontólogos de instituciones prestadoras de servicios de salud del Distrito de Cartagena, sobre el impacto en salud pública de la fluosis dental y uso controlado del flúor y no utilización del mercurio.	400	100	100	145	100%	245	61%	100	95	95,00%	340	85,00%
Mantener el Desarrollo de capacidades anual al talento humano de las EAPB (18) sobre las enfermedades que impactan la salud bucal en el distrito de Cartagena.	72	18	18	18	100%	35	49%	18	10	55,56%	45	62,50%
Mantener el Desarrollo de Seguimiento anual a la atención oportuna a 75 niños diagnosticados con hipoacusia entre 0 a 12 años, en las EPS y régimen especial del distrito de Cartagena.	300	75	75	80	100%	155	51,7%	75	25	33,33%	180	60,00%
Mantener el Desarrollo de capacidades anual al talento humano de las EPS (18) de las enfermedades que impactan la salud auditiva en el distrito de Cartagena.	72	18	18	18	100%	35	49%	18	0	0%	35	49%



Mantener el Seguimiento anual a la atención oportuna a 100 niños entre 2 a 8 años diagnosticados con defectos refractivos en las EPS y régimen especial.	400	100	100	100	100%	200	50%	100	50	50%	250	62,50%
					94%		53%			43,50%		62,29%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

PROGRAMA CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

Este programa Promueve el cuidado de la Salud Mental de las personas, familias y comunidades, reducir los riesgos asociados a los problemas y trastornos mentales, la conducta suicida, el suicidio, el consumo problemático de sustancias psicoactivas y promover la convivencia social. Presenta un avance de 63,8% cuando en diciembre de 2021 estaba en el 50,9%, siendo un aspecto alentador para la conformación de esta línea estratégica.

METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (numérico) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2021 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2021 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENI O 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENI O 2020 - 2023 (%)
Adoptar, adaptar e implementar la Política Nacional de Salud Mental y Política Integral para la prevención y atención del consumo de sustancias psicoactivas en el contexto Distrital.	4	1	1	0,70	70%	1,7	43%	1	55%	55%	2,25	56,25%
Realizar seguimiento anual al 100% de los casos de intento de suicidio atendidos en el Distrito, notificado al SIVIGILA.	1	1	1	0,9	90%	48%	48%	100%	50%	50,00%	60,5%	60,5%
Disminuir la Tasa de suicidio a menos de 4 casos por cada 100.000 habitantes (primera infancia, infancia, adolescencia, jóvenes y adultos)	<4	3	0	2,3	100%	2,3	53%	<4	<4	50%	65,3%	65%



Realizar anualmente acompañamiento técnico para el desarrollo de capacidades en la atención integral del consumo de sustancias psicoactivas y los problemas y trastornos mentales, al 100% de las EAPB e IPS de salud mental habilitadas en el Distrito	76	19	19	31	100%	42	55%	19	10	53%	52	68,42%
Realizar anualmente acompañamiento técnico al 100% de EAPB e IPS de salud mental habilitadas en el Distrito para el desarrollo de capacidades tendientes a fortalecer la atención integral a las personas con diagnóstico con COVID 19, Epilepsia, problemas y trastornos de consumo de sustancias psicoactivas	76	19	19	31	100%	42	55%	19	10	53%	52	68,42%
					92,0%		50,9%			52,1%		63,8%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

PROGRAMA NUTRICIÓN E INOCUIDAD DE ALIMENTOS

Con un 78% de avance a junio de 2022. Este programa se compone de un total de 5 metas productos, que buscan en su integralidad, la promoción de prácticas de hábitos alimentarios saludables, promoción de la lactancia materna manteniendo la proporción de bajo peso al nacer y desnutrición global en niños y niñas menores de cinco años, y prevención en general de la malnutrición, garantizar entornos escolares alimentarios saludables, acciones de inspección, vigilancia y control en materia de alimentos y bebidas alcohólicas disponibles para el consumo en el Distrito, para disminuir riesgo de enfermar o morir por el consumo de estos.

A la fecha, sobresalen las siguientes metas como:

- Implementar entornos escolares alimentarios saludables en el distrito en las 105 Instituciones Educativas Oficiales de Cartagena. 100 %
- Desarrollar capacidades a 80 CDI y 40 Hogares infantiles en Guías Alimentarias basadas en Alimentos GABAS. 100%

Pero hay otras con bajo cumplimiento:

- Vigilar anualmente 3.000 establecimientos de alimentos priorizados en el Distrito Cartagena, la cual está en niveles mínimos, ya que solo 5.344 establecimientos ha sido objeto de vigilancia, llegando solo al 59,3% de cumplimiento, respecto a la meta del periodo 2020 - 2023.



METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (número) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2021 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2021 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENI O 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENI O 2020 - 2023 (%)
Mantener el Desarrollo de capacidades a 40 IPS y EAPB en estrategia IAMI y Consejería en Lactancia.	160	40	40	45	100%	85	53%	40	20	50,00%	105	65,63%
Desarrollar capacidades a 80 CDI y 40 Hogares infantiles en Guías Alimentarias basadas en Alimentos GABAS.	120	25	30	69	100%	134	100%	30	14	46,67%	148	100%
Implementar entornos escolares alimentarios saludables en el distrito en las 105 Instituciones Educativas Oficiales de Cartagena.	105	5	30	31	100%	109	100%	30	0	0%	109	100%
Mantener por debajo de 5,4 la tasa de desnutrición en menores de 5 años (hombres y mujeres)	5,4	5,4	5,4	0	100%	0	53%	8,4	0,026	50%	0,026	65,30%
Vigilar anualmente 3.000 establecimientos de alimentos priorizados en el Distrito Cartagena	9.000	2.600	3.000	3000	100%	4.236	47%	3000	1108	37%	5.344	59,38%
					100%		71%			36,72%		78,06%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

PROGRAMA SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (número) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2021 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2021 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENI O 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENI O 2020 - 2023 (%)
Ejecutar anualmente acciones encaminadas a disminuir la mortalidad materna con el fortalecimiento en las 20 EAPB, su red prestadora y usuarios	80	20	20	19	100%	37	46%	20	9	45,00%	46	57,50%



Disminuir la Tasa de Fecundidad específica en adolescentes de 10 a 14 años	0,87x1000	3 x 1000	0,87 x 1000		0%	0,87x1000	74%	0,87x1000	0,87x1000	50%	0,87x1000	65,30%
Disminuir la Tasa de Fecundidad específica en adolescentes de 15 a 19 años	47,60x1000	70x1000	47,60x1000		0	47,60x1000	25%	47,60x1000	47,60x1000	50%	47,60x1000	65,30%
Vigilar y monitorear anualmente las capacidades de 20 EAPB, su red prestadora y 50 instituciones prestadoras de salud a través del desarrollo de una estrategia de prevención de embarazo en adolescentes.	280	70	70	70	100%	90,0	32%	70	42	60%	132,0	47,14%
Realizar acciones encaminadas a erradicar la transmisión materno-perinatal de VIH-Sifilis y hepatitis B y C con el fortalecimiento en las 20 EAPB, su red prestadora y usuarios.	80	20	20	19	95%	39,0	49%	20	21	100%	60,0	75,00%
Registrar Tasa de Transmisión materno infantil del VIH/Sifilis, entre 0% y el 2% (sobre el número de niños expuestos)	entre 0% y el 2%	NP	entre 0% y el 2%		100%		53%	0% y el 2%	0	50%	0% y el 2%	65,30%
Implementar (1) una estrategia intersectorial para promoción de los derechos sexuales y reproductivos y la adopción e implementación de las Rutas Integrales de atención en Salud Sexual y Reproductiva.	1	1	1	0	100%	1	100%	1	0	25%	1	100%
Realizar acciones encaminadas a mejorar las competencias del personal de salud en la Atención Integral en Salud a Víctimas de Violencia de Género en 20 EAPB	80	20	20	20	100%	37	46%	20	5	25,00%	42	52,50%
1 movilización social anual alrededor del apoyo a la garantía y restablecimiento de los derechos en salud a las personas víctima de violencia de género	4	1	1	1	100%	1	25%	1	0	0%	1	100%



2.000 Mujeres formadas para la Promoción de sus derechos Sexuales y Reproductivos y la igualdad de género	8.000	2.000	2.000	1343	67%	1343	17%	2000	120	6%	1463	18,29%
					76,2%		46,7%			41,10%		64,6%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

El Programa Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos a marzo 2022 alcanza un acumulado del 64,6%, donde dos metas alcanzan el 100%.

- Implementar (1) una estrategia intersectorial para promoción de los derechos sexuales y reproductivos y la adopción e implementación de las Rutas Integrales de atención en Salud Sexual y Reproductiva.
- 1 movilización social anual alrededor del apoyo a la garantía y restablecimiento de los derechos en salud a las personas víctima de violencia de género

La meta: Disminuir 0,87x1000 la Tasa de Fecundidad específica en adolescentes de 10 a 14 años, ha logrado resultados significativos, con el 65,3%.

Pero, la meta producto: “para la Promoción de sus derechos Sexuales y Reproductivos y la igualdad de género”, solo alcanzó el 18,2%, ya que solo 1.463 mujeres fueron beneficiadas. Al respecto, la meta de proyecto conexas: “Formar a 1000 mujeres en prácticas y conductas protectoras para el ejercicio de una salud sexual y reproductiva sana, segura, responsable y placentera”, a junio de 2022 ha logrado más de 100 de las 1.000 programadas.

PROGRAMA VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

Este programa está orientado a reducir el impacto sobre la salud, el bienestar social y económico en la población del Distrito de enfermedades infecciosas consideradas emergentes, re-emergentes y desatendidas como la enfermedad de Hansen (Lepra) y Tuberculosis, prevenir, controlar y minimizar los riesgos que favorecen la aparición de eventos que se caracterizan por epidemias focalizadas disminuyendo la carga de las enfermedades transmitidas por vectores (Dengue), la aparición de las enfermedades prevenibles por vacunas y sus efectos negativos en la población así como las infecciones respiratorias agudas (IRA), fortaleciendo técnica y operativamente a las instituciones prestadoras de salud del Distrito de Cartagena para mejorar la calidad y humanización en la atención de salud y disminuir el riesgo de enfermar y/o morir por estas enfermedades. A junio de 2022 este programa estima un cumplimiento del 66%. Recalcando, la meta cumplida al 100% como es: “Lograr el 100% de la Implementación del plan de acción de investigación operativa en tuberculosis, a 2023”. También con alcance del 100% está “Implementar al 100% de sus componentes la Estrategia de



Gestión Integrada (EGI) para la vigilancia, promoción de la salud prevención de la enfermedad y control de la ETV”.

Mantener anualmente las capacidades técnicas en guías y protocolo a Diez (10) Instituciones prestadoras de salud priorizadas que cuentan con Salas de atención a Enfermedades respiratorias agudas en el Distrito de Cartagena. Que alcanza el 70%.

Con el 65% a corte de junio de 2022, “Reducir a niveles de 28 x 100.000 la Tasa de Mortalidad IRA en menores de 5 años”.

Hay una meta producto que ha generado gran impacto en la Línea Estratégica de salud, la cual “Disminuir la Tasa de Letalidad por Dengue a menos del 5%”, la cual solo alcanza el 37% producto que el año 2021, se incrementaron las muertes por Dengue en el Distrito.

METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (número) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2021 (ACUMULADO NUMÉRICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2021 (%)	ACUMULADO NUMÉRICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENI O 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMÉRICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMÉRICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENI O 2020 - 2023 (%)
Vacunar anualmente a 17.600 niños y niñas menores de un año con todos los biológicos del esquema de acuerdo a la edad.	70400	17600	17600	14.300	81%	28.723	40,8%	17600	6725	38,21%	35.448	50,35%
Vacunar anualmente a 17.700 niños y niñas de un año con todos los biológicos del esquema de acuerdo con la edad.	70800	17700	17700	15.103	85%	31.172	44%	17700	6947	39,25%	38.119	53,84%
Desarrollar capacidades del recurso humano asistencial en salud en la normatividad, planes y estrategias del PAI a 70 IPS que prestan el servicio de vacunación.	280	70	70	77	100%	147	53%	70	47	67,14%	194	69,29%
Disminuir la Tasa de Letalidad por Dengue a menos del 5%	0,05	0,05	0,05	1	0%	7,8	25%	0,05	0,05	50%	0,05	37,5%
Implementar al 100% de sus componentes la Estrategia de Gestión Integrada (EGI) para la vigilancia, promoción de la salud prevención de la	1	25,00%	25,00%	0,745	100%	1,00	100%	1	0,115	11,5%	1	100%



enfermedad y control de la ETV.													
Mantener anualmente las capacidades técnicas en guías y protocolo a Diez (10) Instituciones prestadoras de salud priorizadas que cuentan con Salas de atención a Enfermedades respiratorias agudas en el Distrito de Cartagena	40	10	10	10	100%	20	52,8%	10	8	80%	28	70,00%	
Reducir a niveles de 28 x 100.000 la Tasa de Mortalidad IRA en menores de 5 años	28	31	28	2,14	100%	2,14	52,8%	28 x 100.000	28 x 100.000	50%	28 x 100.000	65,3%	
Aumentar a 600 los agentes de cambio (líderes voluntarios AIEPI- EPS) en fortalecimiento de capacidades en prevención y manejo la Infección respiratoria Aguda en menores 5 años.	600	150	150	150	100%	300	52,8%	150	0	0%	300	52,8%	
Conformación y fortalecimiento anual del 100% de las organizaciones de base comunitarias (OBC) que apoyen las acciones de prevención y control de la Tuberculosis	200	50	50	50	100%	95,0	48%	50	25	50,00%	120,0	60,00%	
Lograr el 100% de la Implementación del plan de acción de investigación operativa en tuberculosis, a 2023.	1	1	1	1,00	100%	1	100%	1	0	0%	1	100%	
Aumentar el Seguimiento anual al 100% de los contactos para la búsqueda activa de sintomáticos y detección oportuna de casos de tuberculosis	284	95	95	95	100%	142	53%	71	32	45%	174	61,34%	
Reducir a 2,21 Casos por 100.000 Habitantes la mortalidad por tuberculosis	2	4	2,21	0,7	100%	0,7	53%	2,21	2,21	50%	2,21	65,3%	



Mantener el Seguimiento anual del 100% de convivientes para la detección oportuna de casos de Lepra de acuerdo al protocolo	1	1	1	100%	100%	50%	53%	1	50%	50%	65%	65,3%
Disminuir la Tasa de Discapacidad Grado 2 a niveles de 0,05 x 100.000 Habitantes	0,05	0,10	0,05	0	100%	0,02	53%	0,05 x 100.000	0,05 x 100.000	50%	0,05 x 100.000	65,3%
Lograr la conformación y fortalecimiento anual del 100% de las organizaciones de base comunitarias (OBC) que apoyen las acciones de prevención y control de la lepra	1	1	1	80%	100%	100%	53%	1	100%	100%	78%	78%
					91,1%		55,4%			45,43%		66,3%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

PROGRAMA SALUD PÚBLICA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES

METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (número) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2021 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2021 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 Y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIUM 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIUM 2020 - 2023 (%)
Reducir a niveles menores a 1 por cada 100.000 habitantes la mortalidad por urgencias, emergencias y desastres.	1 por cada 100.000 habitantes	1 por cada 100.000 habitantes	1 por cada 100.000 habitantes	1	100%	2	53%	1 por cada 100.000	1 por cada 100.000	50%	1 por cada 100.000	65%
Lograr anualmente que el 100% de Instituciones con servicios de urgencias apliquen el reglamento sanitario internacional	116	29	29	29	100%	58	53%	29	29	100%	87	75%
Lograr anualmente que el 100% de Instituciones con servicios de urgencias respondan oportunamente ante las emergencias y desastres que enfrenten.	116	29	29	29	100%	58	53%	29	29	100%	87	75%



					100,0%		52,8%			83,3%		71,8%
--	--	--	--	--	--------	--	-------	--	--	-------	--	-------

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

Con un cumplimiento ejecutado a junio de 2022 del 71%, este programa busca educar, prevenir, enfrentar y manejar situaciones de urgencia, emergencia o de desastres, incluyendo las acciones para contener y mitigar la pandemia del COVID 19 y/o otros riesgos biológicos, siguiendo los lineamientos nacionales emitidos por el Ministerio de Protección Social.

Conformado por tres metas productos, todas con el 65% de ejecución o más, presenta acciones como:

- Reducir a niveles menores a 1 por cada 100.000 habitantes la mortalidad por urgencias, emergencias y desastres. 65%
- Lograr anualmente que el 100% de Instituciones con servicios de urgencias apliquen el reglamento sanitario internacional. (75%)
- 100% Instituciones con servicios de urgencias respondiendo oportunamente ante las emergencias y desastres que enfrenten. (75%)

PROGRAMA SALUD Y ÁMBITO LABORAL

Este programa presenta un avance del 53,8% conforme a lo proyectado para el periodo 2020 - 2023, conformado por 5 metas productos que buscan el fomento del cuidado, capacidad de agencia y la gestión del riesgo en la prevención de accidentes, enfermedades de laborales y otras situaciones prevalentes, en este sentido el abordaje del ámbito laboral conlleva a la reducción de inequidades presentes ante la exposición a factores de riesgo en los escenarios donde las personas se organizan para la producción de bienes y servicios.

Pese a la situación presentada por la pandemia del Covid 19, este programa logró adelantar las siguientes metas producto:

- Realizar desarrollo de capacidades para el fortalecimiento en temas de salud y ámbito laboral al 100% de las Administradoras de Riesgos Laborales (ARL) con el 65%
- Aumentar a 36 el número de actividades de sinergia y Planes de Acción con la coordinación de actores de las instituciones, entidades y otras de los sectores público, privado y comunitario del Distrito para el abordaje de la población trabajadora informal con el 66,7%
- Reducir la tasa de accidentalidad a niveles de 5 casos por cada 100 trabajadores con el 65,3%



METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (numérico) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2021 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2021 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENI O 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENI O 2020 - 2023 (%)
Reducir la tasa de accidentalidad a niveles de 5 casos por cada 100 trabajadores	5	5	5	0	100%	0	53%	0,5	0,3	50%	0,3	65,3%
Aumentar a 600 el número de visitas de asistencia técnica a microempresas o macroempresas del Distrito de Cartagena para el fortalecimiento y desarrollo de capacidades relacionadas con el Sistema General de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) de conformidad con la normatividad Vigente.	600	150	150	176	100%	211	35%	150	70	46,67%	281	46,83%
Aumentar a 36 el número de actividades de sinergia y Planes de Acción con la coordinación de actores de las instituciones, entidades y otras de los sectores público, privado y comunitario del Distrito para el abordaje de la población trabajadora informal	36	9	9	9	100%	18	53%	9	6	66,67%	24	66,67%
Realizar desarrollo de capacidades para el fortalecimiento en temas de salud y ámbito laboral al 100% de las Administradoras de Riesgos Laborales (ARL)	1	1	1	0,25	100%	100%	53%	0,22	0,10	45%	65%	65%
Aumentar a 20 intervenciones colectivas a la población del sector de la economía informal del Distrito.	20	5	5	0	0%	5	25%	5	0	0%	5	25,00%
					80,0%		43,7%			41,8%		53,8%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022



LÍNEA ESTRATÉGICA DEPORTE Y RECREACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL.

El deporte es una herramienta de superación, los hábitos de vida saludable generan bienestar en las personas, por esto es importante fortalecer todos los procesos del IDER con talento humano de calidad, más y mejores escenarios deportivos y procesos inclusivos, **multiculturales**, respeto a la **diversidad** y la **participación**. Es por esto que, desde el Instituto, se han identificado cuatro (4) componentes:

Componente 1 – El Deporte como Herramienta de Inclusión Social: se desarrolla bajo tres (3) programas específicos, proyectado su objetivo hacia la identificación de talentos deportivos, formación en diferentes disciplinas deportivas, fortalecimiento del sistema del deporte con el apoyo a las organizaciones que lo integran, al igual que agrupando e integrando a toda la ciudadanía en torno a la práctica y competencia del deporte en sus diferentes disciplinas.

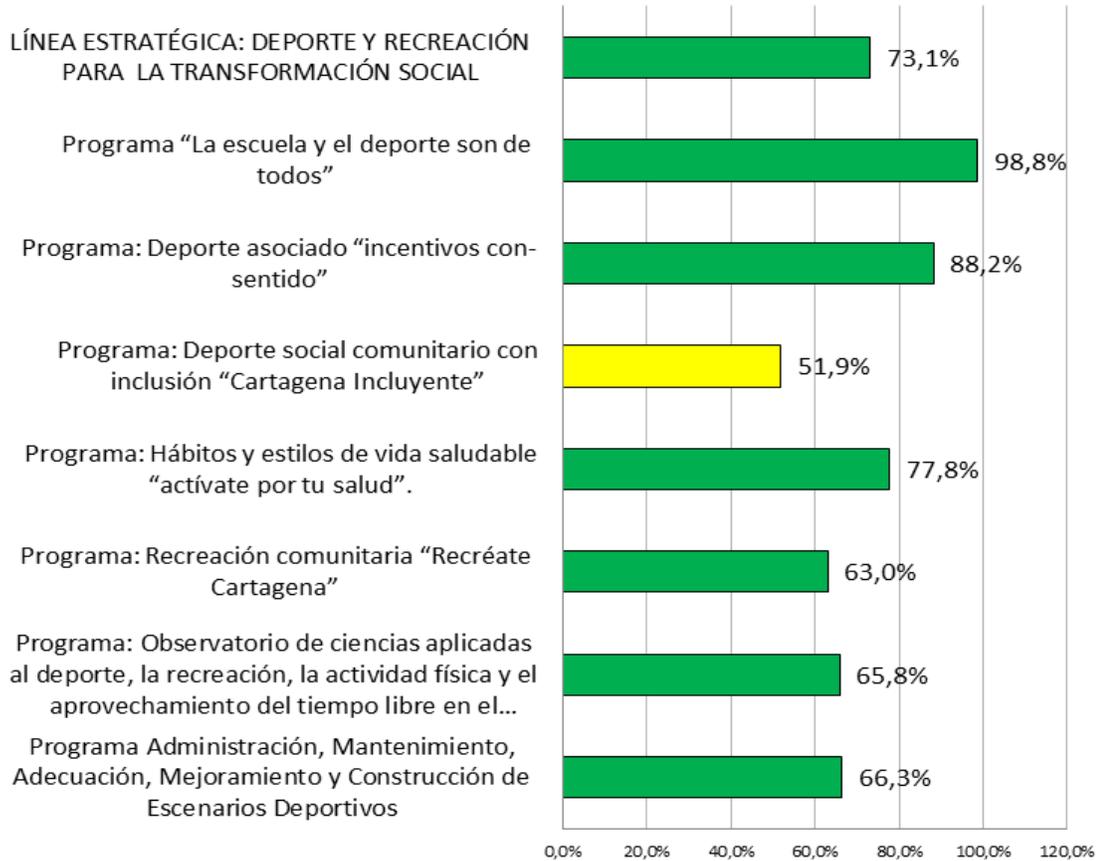
Componente 2 – La Recreación como Herramienta de Cohesión Comunitaria: se desarrolla bajo dos (2) programas específicos, proyectado su objetivo hacia la cohesión e integración de todos los cartageneros en el disfrute de actividades físicas, recreativas y de aprovechamiento del tiempo libre en diferentes entornos, así como a cultivar hábitos de vida saludables que permitan disminuir el sedentarismo y la inactividad física de manera integral.

Componente 3 – La Ciencia e Investigación Aplicadas al Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del tiempo libre: se desarrolla bajo un (1) programa específico, proyectado su objetivo hacia la generación y transferencia de conocimiento, con el fin de mejorar la toma de decisiones dentro del sector y mantener una memoria colectiva del mismo.

Componente 4 – Infraestructura Compartida y al Servicio de Todos: se desarrolla bajo un (1) programa específico, proyectado con el objetivo de masificar el buen uso y disfrute de los escenarios deportivos y recreativos, así como su mantenimiento para que puedan ser preservados en el tiempo y accesibilidad sin barreras para personas con movilidad reducida.



LÍNEA ESTRATÉGICA: DEPORTE Y RECREACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL. AVANCE A JUNIO 2022



Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

Esta Línea Estratégica es muy similar a la de Salud, y muestra como la entidad encargada de esta como es el Instituto Distrital de Recreación y Deportes IDER, ha presentado logros notables en prácticamente todas sus metas productos y programas. Pero es de recalcar dos Programas que han estado por debajo de los demás como son: Deporte social comunitario con inclusión "Cartagena Incluyente", cuyo rendimiento mejoró en el año 2021, cuando en la vigencia anterior evidenciaba resultados precarios. El Programa "Administración, Mantenimiento, Adecuación, Mejoramiento y Construcción de Escenarios Deportivos", que en el primer año (2020) no mostraba logros satisfactorios, mejora notablemente para las vigencias 2021 y lo corrido de 2022 (junio).



PILAR/LINEA ESTRATEGICA/PROGRAMA	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO DIC 2020	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO CORTE DICIEMBRE 2021	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO CORTE JUNIO 2022
LÍNEA ESTRATÉGICA: DEPORTE Y RECREACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL	32%	61%	73%
Programa “La escuela y el deporte son de todos”	68%	83%	99%
Programa: Deporte asociado “incentivos consentido”	40%	79%	88%
Programa: Deporte social comunitario con inclusión “Cartagena Incluyente”	6%	46%	52%
Programa: Hábitos y estilos de vida saludable “actívate por tu salud”.	62%	70%	78%
Programa: Recreación comunitaria “Recréate Cartagena”	17%	42%	63%
Programa: Observatorio de ciencias aplicadas al deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre en el distrito de Cartagena de indias.	23%	55%	66%
Programa Administración, Mantenimiento, Adecuación, Mejoramiento y Construcción de Escenarios Deportivos	10%	55%	66%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

PROGRAMA “LA ESCUELA Y EL DEPORTE SON DE TODOS”

Brindar a los niños, niñas y adolescentes un programa estructurado de formación en cualquier disciplina deportiva para su adecuada evolución en el plano técnico, físico y psicológico, con el fin de llevarlos a las etapas superiores de rendimiento, con los resultados esperados. Además, busca motivar a todas las personas a practicar el deporte para el desarrollo integral y el mejoramiento de la calidad de vida.

METAS PRODUCTO:

- ❖ 5.400 niñas, niños, adolescentes inscritos en los diversos niveles de iniciación y formación para la vigencia 2020-2023, las cuales se programaron 5.200 para el 2022, logrando un avance del 100% a junio de 2022 y un total acumulado en el cuatrienio de 10.400 niños, niñas y adolescentes inscritos en las escuelas de iniciación y formación
- ❖ 54 los núcleos para masificar la práctica del deporte en las comunidades del Distrito de Cartagena de Indias para el periodo de 2020-2023, para el año 2021 se programó la creación de 1 núcleo, lo mismo para el año 2022, logrando un avance a junio de 2022 del 100% y un avance en el cuatrienio del 96% en la creación de esto nuevos núcleos
- ❖ 10.176 los participantes en los diferentes torneos de las instituciones educativas y las universidades en el distrito de Cartagena, presentando un avance en el 2021 del 14.49% pero en el 2022 presenta un avance del 100% y un avance en el cuatrienio del 53.37%



Meta 2020-2023	Valor Absoluto (número) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2021 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2021 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 Y 2021 RESPECTO A LA META CUATRIENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 Y 2022 RESPECTO A LA META CUATRIENIO 2020 - 2023 (%)
Incrementar a 5.400 niñas, niños, adolescentes inscritos en los diversos niveles de iniciación y formación	5400	3400	4200	6587	100,00%	10.050,0	100,00%	5200	10400	100,00%	20.450,0	100%
Incrementar a 54 los núcleos para masificar la práctica del deporte en las comunidades del Distrito de Cartagena de Indias	54	50	50	51	100,00%	51,0	94,44%	52	52	100,00%	52	96%
Mantener 10.176 los participantes en los diferentes torneos de las instituciones educativas y universidades	10176	10176	10176	1475	14,49%	5.431,0	53,37%	4745	7208	100,00%	12.639,0	100,00%
					71,50%		82,61%			100,00%		98,8%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

PROGRAMA DEPORTE ASOCIADO “INCENTIVOS CON-SENTIDO”.

Brindar apoyos a *deportistas, clubes, ligas, federaciones y otras organizaciones deportivas*, para posicionarse como actores locales del sistema deportivo y hacer de Cartagena de Indias un Distrito campeón.

METAS PRODUCTO:

- ❖ 400 estímulos y/o apoyos a las ligas, clubes, federaciones y otras organizaciones deportivas para la vigencia 2020-2023, esta meta presentó un avance el año 2021 del 51%, y para el año 2022 tuvo un incremento significativo del 70% a junio y un avance en el cuatrienio del 52.75%
- ❖ 4.000 personas con los estímulos y/o apoyos otorgados a las ligas, clubes, federaciones y otras organizaciones deportivas para el periodo 2020-2023, esta meta para los años 2021 y 2022 ha presentado un avance del 100% y para el cuatrienio mantiene un avance del 100%
- ❖ 576 atletas de altos logros, futuras estrellas y viejas glorias del deporte convencional y paralímpico apoyados para la vigencia 2020-2023, esta meta se ha logrado en el transcurso de los años 2021 y 2022 en un 100% ya que se le han otorgado estímulos y/o apoyo a más 754 deportistas.



- ❖ 20 eventos deportivos de carácter regional, nacional e internacional en el Distrito de Cartagena de Indias para el periodo 2020-2023, esta meta presenta un avance para los años 2021 y 2022 del 100% ya que se realizaron 20 eventos deportivos de carácter nacional e internacional en el año 2022 en la ciudad de Cartagena

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (numérico) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2021 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2021 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 Y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)
Otorgar 400 estímulos y/o apoyos a las ligas, clubes, federaciones y otras organizaciones deportivas	400	100	100	51	51,00%	106,0	26,50%	150	105	70,00%	211,0	52,75%
Beneficiar 4.000 personas con los estímulos y/o apoyos otorgados a las ligas, clubes, federaciones y otras organizaciones deportivas	4000	1000	100	1475	100,00%	3.915,0	97,88%	1500	3035	100,00%	6.950,0	100,00%
Otorgar estímulos y/o apoyos a 576 atletas de altos logros, futuras estrellas y viejas glorias del deporte convencional y paralímpico	576	144	144	268	100,00%	523	90,80%	200	754	100,00%	1.277	100,00%
Realizar 20 eventos deportivos de carácter regional, nacional e internacional en el Distrito de Cartagena de Indias	20	NP	5	20	100,00%	20	100,00%	8	21	100,00%	41	100,00%
					87,75%		78,79%			92,50%		88,19%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

PROGRAMA DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO CON INCLUSIÓN “CARTAGENA INCLUYENTE”.

Promover el desarrollo humano y la integración de la ciudadanía desde diferentes modalidades y disciplinas deportivas, destacando la importancia del ser humano y la colectividad como centro fundamental, al tiempo que se contribuye a la construcción de identidad, personalidad, desarrollo cognitivo, motriz, emocional, la construcción de territorio y fortalecimiento del tejido social de los grupos etarios y poblacionales.

METAS PRODUCTO:

- ❖ 120.000 participantes en el desarrollo de eventos o torneos de deporte social comunitario con inclusión para la vigencia 2020-2023, esta meta presento un avance en el 2021 de 6.33 ya que por la pandemia estos juegos no se realizaron y para junio del 2022 presento un avance del 45.03% y un avance acumulado en el cuatrienio del 63.79%



- ❖ 15 eventos o torneos de deporte social comunitario con inclusión dirigidos a la comunidad para la vigencia 2020-2023, esta meta para el 2021 presento un avance del 100% y para el año 2022 se programaron 5 eventos o torneos social comunitario y no se ha reportado avance en este año, pero presenta un avance acumulado al cuatrienio del 40%

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (numérico) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2021 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2021 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRIENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRIENIO 2020 - 2023 (%)
Incrementar a 120.000 los participantes en el desarrollo de eventos o torneos de deporte social comunitario con inclusión	120.000	33.627	62.418	3950	6,33%	63.043	52,54%	30.000	13.510	45,03%	76.553	63,79%
Realizar 15 eventos o torneos de deporte social comunitario con inclusión dirigidos a la comunidad	15	1	5	6	100,00%	6	40,00%	5	0	0,00%	6	40,00%
					53,16%		46,27%			22,52%		51,90%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

PROGRAMA HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

Brindar a la comunidad la forma de aprender y desarrollar acciones y estrategias que se incorporen al quehacer diario para que su cuerpo y mente estén en forma durante todo el proceso de vida. Para apoyar este programa realizaremos actividades como: Madrúgale a la Salud, Noches saludables, Joven Saludable, Empresa Saludable, Centros Penitenciarios y Carcelarios, Caminante Saludable, Centro de Acondicionamiento Físico – CAF, Actívate Gestante, Persona Mayor.

METAS PRODUCTO:

- ❖ 14.131 participantes vinculados a la actividad física, para la vigencia 2020-2023, esta meta producto presenta un avance en el año 2021 del 100% y para el año 2022 a junio también presenta un avance del 100% y un avance en el cuatrienio del 100%
- ❖ 19.448 asistentes a los eventos de hábitos y estilos de vida saludable dirigidos a todas las edades, para el periodo comprendido entre 2020-2023 esta meta presenta un avance en el año 2021 del 3.61% debido a la pandemia Covid-19 pero en el año 2022 a junio presenta un avance significativo del 46.6% y un avance acumulado en el cuatrienio del 88.99%
- ❖ 18 eventos de hábitos y estilos de vida saludable dirigidos a todas las edades en el periodo de 2020-2023, esta meta presento un avance en el año 2021 del 60% y para el 2022 a junio presenta un avance del 60% y un acumulado en el cuatrienio del 44.44%



Meta 2020-2023	Valor Absoluto (número) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2021 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2021 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 Y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)
Incrementar a los 14.131 participantes vinculados a la actividad física.	14131	9.421	10.991	13905	100,00%	27.791	100%	12.561	25174	100,00%	52.965	100,00%
Incrementar a los 19.448 asistentes a los eventos de hábitos y estilos de vida saludable dirigidos a todas las edades	19448	15.587	16.874	609	3,61%	16.141	83%	2.500	1165	46,60%	17.306	88,99%
Realizar 18 eventos de hábitos y estilos de vida saludable dirigidos a todas las edades	18	2	5	3	60,00%	5	28%	5	3	60,00%	8	44,44%
					54,54%		70,26%			68,87%		77,81%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

PROGRAMA RECREACIÓN COMUNITARIA “RECRÉATE CARTAGENA”

Dinamizar el desarrollo social y proporcionar espacios de encuentro a los cartageneros a través de actividades recreativas que promuevan el esparcimiento, aprovechamiento del tiempo libre, la integración familiar, social y comunitaria. Desarrolla actividades como: VAS – Vías Recreativas, Festival Internacional de la Cometa, Campamentos Juveniles, Escuela Recreativa, Recreación para todos (Cartagena es de los niños, Cartagena es de todos y Vacaciones Recreativas), Playas Recreativas, entre otras. Lo anterior, con el fin de generar un impacto positivo sobre la realidad sociocultural de la comunidad cartagenera.

METAS PRODUCTO:

- ❖ 24.984 participantes de las actividades recreativas en el Distrito de Cartagena de Indias para la vigencia 2020-2023 esta meta para el el año 2021 presento un avance del 53.59% y para el año 2022 a junio presenta un avance del 100% y un avance en el cuatrienio del 100%
- ❖ 22.999 asistentes a los eventos de recreación comunitaria dirigidos a todas las edades, para el periodo de 2020-2023, esta meta presento un avance del 7.59% para el año de 2021 y en el año 2022 a junio presenta un avance del 21.36% y un avance en el cuatrienio del 36.04%
- ❖ 17 eventos de recreación comunitaria dirigidos a todas las edades, para la vigencia 2020-2023, esta meta presento un avance en el año 2021 del 80% y para el año 2022 a junio presenta un avance del 60% y un acumulado en el cuatrienio del 52.94%



Meta 2020-2023	Valor Absoluto (número) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2021 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2021 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 Y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENI 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENI 2020 - 2023 (%)
Atender a 24.984 participantes de las actividades recreativas en el Distrito de Cartagena de Indias.	24984	19.631	21.415	11476	53,59%	15.846,0	63,42%	20000	30201	100,00%	46.047,0	100%
Incrementar a 22.999 asistentes a los eventos de recreación comunitaria dirigidos a todas las edades	22999	16.428	19.714	1497	7,59%	6.153,0	26,75%	10000	2136	21,36%	8.289,0	36,04%
Realizar 17 eventos de recreación comunitaria dirigidos a todas las edades	17	2	5	4	80,00%	6,0	35,29%	5	3	60,00%	9,0	52,94%
					47,06%		41,82%			60,45%		62,99%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

PROGRAMA ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS.

Desarrollar una estrategia transparente y masificada del uso de los escenarios deportivos, fomentando cultura ciudadana del cuidado responsable, así como el desarrollo de manuales de lineamientos técnicos para las futuras instalaciones y de una estrategia de mantenimiento que podamos realizar de manera preventiva y correctiva. También tiene como objetivo ampliar el número de escenarios deportivos y recreativos para poner a disposición de la ciudadanía espacios públicos más seguros, accesibles sin barreras y equipados para el desarrollo del deporte, la recreación, actividad física y uso del tiempo libre para todos los ciudadanos.

METAS PRODUCTO:

- ❖ 2.400 permisos para el uso temporal y/o permanente de los escenarios deportivos, para la vigencia 2020-2023, esta meta para el años 2021 presento un avance del 100% y para el 2022 a junio un avance del 92.04% y un avance en el cuatrienio del 100%
- ❖ 209.842 personas en el uso y disfrute de los escenarios deportivos y recreativos para el periodo comprendido entre 2020-2023, para el año 2021 presento un avance del 100% y en el año 2022 a junio presenta un avance del 21.47% y un acumulado en el cuatrienio del 45.22%
- ❖ 110 escenarios deportivos mantenidos, adecuados o mejorados (4 en territorios afro, negro, Palenqueros) en el distrito de Cartagena de Indias para el periodo comprendido entre 2020-2023, esta meta presenta un avance en el año 2021 del 100% y para el año 2022 a junio presenta un avance del 100% y un avance en el cuatrienio del 100%



- ❖ Construir 10 nuevos escenarios deportivos en el Distrito de Cartagena de Indias en el periodo 2020-2023, esta meta para el año 2021 no presento ningún avance y para el año 2022 a junio tampoco presenta avance y tiene un acumulado de avance en el cuatrienio del 20%

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (número) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2021 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2021 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 Y 2021 RESPECTO A LA META CUATRIENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020 Y 2022 RESPECTO A LA META CUATRIENIO 2020 - 2023 (%)
Autorizar 2.400 permisos para el uso temporal y/o permanente de los escenarios deportivos.	8800	2.400	2.400	6126	100,00%	6.678,0	75,89%	2.400	2209	92,04%	8.887,0	100,00%
Impactar a 209.842 personas en el uso y disfrute de los escenarios deportivos y recreativos	209842	209.842	209.842	42.132	100,00%	49.852,0	23,76%	209.842	45048	21,47%	94.900,0	45,22%
Mantener o adecuar o mejorar 110 escenarios deportivos (4 en territorios afro, negro, Palenquero) en el distrito de Cartagena de Indias	440	83	92	139	100,00%	184,0	100,00%	110	212	100%	396,0	100%
Construir 10 nuevos escenarios deportivos en el Distrito de Cartagena de Indias	10	1	3	0	0,00%	2,0	20,00%	3	0	0	2,0	20,00%
					75,00%		54,91%			53,38%		66,31%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

PROGRAMA OBSERVATORIO DE CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS

Consolidar una plataforma de generación y apropiación social de conocimiento, con el fin de orientar la gestión público-privada desde la perspectiva del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre en el Distrito de Cartagena de Indias. A través del Observatorio divulgaremos documentos científicos e históricos del deporte cartagenero desde diferentes disciplinas y narrativas, al tiempo que promoveremos actividades y eventos de apropiación social de conocimiento.



METAS PRODUCTO:

- ❖ Publicar 4 documentos históricos y científicos sobre el deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre en el Distrito de Cartagena de Indias para la vigencia 2020-2023, esta meta en el año 2021 tuvo un avance del 100% y a junio de 2022 presenta un avance del 20% y en el cuatrienio un avance del 80%
- ❖ 16.720 personas con apropiación social de conocimiento para el periodo comprendido entre 2020-2023, esta meta en el 2021 presento un avance del 87.80% y a junio de 2022 presenta un avance del 24.33 y un avance acumulado al cuatrienio del 100%
- ❖ Caracterizar 10 piezas con todos los documentos e investigaciones científicas existentes de memoria histórica del deporte, para la vigencia 2020-2023, esta meta en el año 2021 no presento ningún avance y a junio de 2022 presenta un avance del 15% y un acumulado al cuatrienio del 6%
- ❖ Conformar y organizar 1 semillero de investigación científica deportiva para el periodo comprendido entre 2020-2023, esta meta en el año 2021 presento avance del 80%, y en junio del 2022 presenta un avance del 80% y un acumulado en el cuatrienio del 100%
- ❖ 10 convenios institucionales para la generación y apropiación social del conocimiento para la vigencia de 2020-2023, esta meta presento un avance en el año 2021 del 33% y a junio de 2022 presenta un avance del 76.67% y un acumulado al cuatrienio del 43%

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (numérico) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2021 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2021 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 Y 2021 RESPECTO A LA META CUATRIENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRIENIO 2020 - 2023 (%)
Publicar 4 documentos históricos y científicos sobre el deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre en el Distrito de Cartagena de Indias	4	1	1	1	100,00%	3,0	75,00%	1		20%	3,2	80,00%
Incrementar a 16.720 las personas con apropiación social de conocimiento	16720	11.147	13.004	11418	87,80%	16.965,0	100,00%	4.000	973	24,33%	17.938,0	100,00%
Caracterizar 10 piezas con todos los documentos e investigaciones científicas existentes de memoria histórica del deporte	10	1	4	0	0,00%	0,0	0,00%	4	0,6	15,00%	0,6	6,00%
Conformar y organizar 1 semillero de investigación científica deportiva	1	NP	1	0,8	80,00%	0,8	80,00%	20%	0	0,00%	0,8	100,00%



Realizar convenios institucionales para la generación y apropiación social del conocimiento	10	2	3	1	33,33%	2,0	20,00%	3	2,3	76,67%	4,3	43,00%
					60,23%		55,00%			27,20%		65,80%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

LÍNEA ESTRATÉGICA ARTES, CULTURA Y PATRIMONIO PARA UNA CARTAGENA INCLUYENTE.

A través de la implementación de diversos programas, y con la inclusión como horizonte, se fomentará la participación de la ciudadanía sin distinción de etnia, género, nivel socioeconómico o capacidad física, psíquica y/o emocional. La formulación de políticas públicas culturales sostenibles e incluyentes reconocerán la diversidad cultural, social y ambiental de Cartagena.

A través de sus programas, el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena convocará a la ciudadanía a pensarse en colectivo, a cooperar, a compartir en comunidad, a enfocarse en las capacidades locales para transformar el entorno. El ecosistema cultural puede ser un potente campo de conocimiento que nos permita afrontar la crisis, propiciar la colaboración y reducir la creciente brecha social de la ciudad.

Cartagena tiene una deuda con las artes y con los portadores de la cultura. Por eso, y atendiendo al llamado de las y los profesionales de las artes y la cultura de la ciudad, desde el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena se impulsará el Plan decenal de cultura (Ley 397 de 1997) a través del cual se hará un diagnóstico de las necesidades que tienen las distintas áreas artísticas, de cultura y emprendimiento de la ciudad. Este Plan, que será un instrumento de planeación estratégica, posibilitará la identificación de los actores del ecosistema, de las tensiones y las sinergias, y permitirá orientar acciones que contribuyan a impulsar el trabajo en red y la colaboración estratégica, así como la búsqueda de recursos que redunden en beneficios comunes para el sector cultural.

PILAR / PROGRAMA	AVANCE A JUNIO 2022
LÍNEA ESTRATÉGICA ARTES, CULTURA Y PATRIMONIO PARA UNA CARTAGENA INCLUYENTE	81%
Programa: Mediación y bibliotecas para la Inclusión	64%
Programa: Estímulos para las artes y el Emprendimiento incluyente	71%
Programa: Patrimonio Inmaterial: Prácticas significativas para la memoria	100%
Programa: Valoración, Cuidado y Apropiación Social del Patrimonio Material	87%
Programa: Derechos culturales y buen gobierno para el fortalecimiento institucional y ciudadano	63%
Programa: Infraestructura Cultural para la Inclusión	100,0%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022



El Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena IPCC, muestra logros de la Línea Estratégica muy alentadores, ya que presenta cumplimientos del 100% del Programa: Infraestructura Cultural para la Inclusión, que pasó del 2% en diciembre de 2020 al 100% en junio de 2022. Otro programa rescatable es: “Derechos culturales y buen gobierno para el fortalecimiento institucional y ciudadano”, el cual de 0% al inicio del cuatrienio, a junio de 2022 estaba en el 63%, y “Mediación y bibliotecas para la Inclusión” de 6,11% a 64,1%. Estos Programas son los que más han impulsado la Línea Estratégica las dos últimas vigencias.

PILAR/LÍNEA ESTRATEGICA/PROGRAMA	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO 2020	DIC	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO CORTE DICIEMBRE 2021	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO CORTE JUNIO 2022
LÍNEA ESTRATÉGICA ARTES, CULTURA Y PATRIMONIO PARA UNA CARTAGENA INCLUYENTE	15,3%		68,4%	80,8%
Programa: Mediación y bibliotecas para la Inclusión	6,11%		54,67%	64,18%
Programa: Estímulos para las artes y el Emprendimiento incluyente	28%		71%	71%
Programa: Patrimonio Inmaterial: Prácticas significativas para la memoria	44%		100%	100%
Programa: Valoración, Cuidado y Apropiación Social del Patrimonio Material	11%		60%	87%
Programa: Derechos culturales y buen gobierno para el fortalecimiento institucional y ciudadano	0%		75%	63%
Programa: Infraestructura Cultural para la Inclusión	2%		50%	100%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

PROGRAMA MEDIACIÓN Y BIBLIOTECAS PARA LA INCLUSIÓN.

Durante el cuatrienio 2020-2023 se dignificarán las bibliotecas, que son laboratorios sociales y lugares de encuentro intergeneracional, tanto en su talento humano, sus programas, su acción comunitaria como en su infraestructura y su dotación. Se apostará por la digitalización de la gestión bibliotecaria y por la producción comunitaria de contenidos en diferentes formatos y su circulación en diferentes medios.

Se buscará garantizar la reunión, conservación, control y divulgación del acervo bibliográfico y documental, en distintos soportes, para fomentar el conocimiento de la historia, la cultura y la memoria



de la ciudad, la región y el país. En el mundo actual, el desarrollo de una sociedad depende, en gran medida, de la posibilidad de participar, con producción y acceso de calidad, en las redes globales de información y conocimiento.

METAS PRODUCTO:

- ❖ 402.978 personas con asistencias técnicas en asuntos de gestión de bibliotecas públicas y programas de lectura y escritura creativa vinculadas en forma presenciales y en línea adecuados a las condiciones sanitarias, de comunicación y a las restricciones de bioseguridad que establezcan las autoridades competentes para el periodo comprendido entre 2020-2023, esta meta para el año 2021 tuvo un avance del 96.85% y para junio de 2022 presenta un avance del 11.06% y un avance en el cuatrienio del 37.28%
- ❖ 720 asistencias técnicas en encuentros de saberes en las bibliotecas públicas presencial y en línea adecuados a las condiciones sanitarias, de comunicación y a las restricciones de bioseguridad que establezcan las autoridades competentes para la vigencia 2020-2023, esta meta presento un avance a 2021 del 85.50% y a junio de 2022 presenta un avance del 28.34% y en el cuatrienio presenta un avance del 55.28%
- ❖ 300 asistencias técnicas en actividades de extensión bibliotecaria en la comunidad adecuados a las condiciones sanitarias, de comunicación y a las restricciones de bioseguridad que establezcan las autoridades competentes para el periodo comprendido entre 2020-2023, esta meta presento en el 2021 un avance del 100% y a junio de 2022 presenta un avance del 65% y al cuatrienio presenta un avance del 100%

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (numérico) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2021 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2021 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENI O PARA EL AÑO 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 Y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENI O PARA EL AÑO 2023 (%)
402.978 personas con asistencias técnicas en asuntos de gestión de bibliotecas públicas y programas de lectura y escritura creativa vinculadas en forma presenciales y en línea adecuados a las condiciones sanitarias, de comunicación y a las restricciones de bioseguridad que establezcan las autoridades competentes	402978	4482	132832	128.644	96,85%	128.644,0	31,92%	133778	14796	11,06%	150.218,0	37,28%



720 asistencias técnicas en encuentros de saberes en las bibliotecas públicas presencial y en línea adecuados a las condiciones sanitarias, de comunicación y a las restricciones de bioseguridad que establezcan las autoridades competentes	720	180	200	171	85,50%	231,0	32,08%	187	53	28,34%	398,0	55,28%
300 asistencias técnicas en actividades de extensión bibliotecaria en la comunidad adecuados a las condiciones sanitarias, de comunicación y a las restricciones de bioseguridad que establezcan las autoridades competentes	300	26	100	511	100,00%	541,0	100,00%	60	39	65,00%	583,0	100%
					94,12%		54,67%			34,80%		64,18%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

PROGRAMA ESTÍMULOS PARA LAS ARTES Y EL EMPRENDIMIENTO EN UNA CARTAGENA INCLUYENTE.

Este programa privilegiará los estímulos a la innovación artística, la social y la ciudadana. Impulsará la experimentación, la cocreación, el fortalecimiento comunitario y el trabajo en red que ponga a dialogar de forma horizontal los saberes ancestrales, los quehaceres artesanales, y los conocimientos profesionales y científicos en pro del bien común. A través de encuentros artísticos y ciudadanos se fortalecerán los procesos de profesionalización y de participación. Se incentivarán las sinergias entre las redes comunitarias de artistas para enfrentar los efectos de la pandemia y para generar acciones que, como resultado de las becas y los estímulos, ofrezcan a la ciudadanía beneficios colectivos tanto materiales como espirituales.

METAS PRODUCTO:

- ❖ 53.286 personas del sector artístico y cultural participando en los procesos de formación formal e informal de manera presencial y/o en línea adecuados a las condiciones sanitarias, de comunicación y a las restricciones de bioseguridad que establezcan las autoridades competentes durante la vigencia 2020-2023, esta meta presenta un avance del 100% en el año



de 2021 y en junio de 2022 presenta un avance del 20% y al cuatrienio tiene un avance del 44.18%

- ❖ 240 proyectos de fomento para el acceso de la oferta cultural en estímulos y becas adecuados a las condiciones sanitarias, de comunicación y a las restricciones de bioseguridad que establezcan las autoridades competentes para el año 2020-2023, esta meta presenta un avance del 100% para el año 2021 y a junio de 2022 presenta un avance del 23.75% y para el cuatrienio un avance del 100%
- ❖ 240 grupos en circulación apoyados en servicios para la oferta cultural adecuados a las condiciones sanitarias, de comunicación y a las restricciones de bioseguridad que establezcan las autoridades competentes para la vigencia 2020-2023 esta meta presenta un avance del 100% para el año 2021 y en junio del 2022 presenta un avance del 37.50% y un avance al cuatrienio del 100%
- ❖ 12 eventos presenciales y/o virtuales (laboratorios de innovación social y ciudadana, encuentros comunitarios, experiencias barriales, hackatones,) relacionados con encuentros ciudadanos, adecuados a las condiciones sanitarias, de comunicación y a las restricciones de bioseguridad que establezcan las autoridades competentes durante el periodo de 2020-2023, esta meta presento un avance en el año 2021 del 100% y a junio de 2022 no presenta avance pero en el cuatrienio presenta un avance del 41.67%

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (numérico) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2021 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2021 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRIENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 Y 2022 RESPECTO A LA META CUATRIENIO 2020 - 2023 (%)
53.286 personas del sector artístico y cultural participando en los procesos de formación formal e informal de manera presencial y/o en línea adecuados a las condiciones sanitarias, de comunicación y a las restricciones de bioseguridad que establezcan las autoridades competentes	53286	1770	20.000	20468	100,00%	21.681,0	40,69%	14886	30	0,20%	23.544,0	44,18%
240 proyectos de fomento para el acceso de la oferta cultural en estímulos y becas adecuados a las condiciones sanitarias, de comunicación y a las restricciones de	240	30	30	190	100,00%	391,0	100,00%	80	19	23,75%	562,0	100%



bioseguridad que establezcan las autoridades competentes													
240 grupos en circulación apoyados en servicios para la oferta cultural adecuados a las condiciones sanitarias, de comunicación y a las restricciones de bioseguridad que establezcan las autoridades competentes	240	30	30	180	100,00%	240,0	100,00%	40	15	37,50%	384,0	100%	
Realizar 12 eventos presenciales y/o virtuales (laboratorios de innovación social y ciudadana, encuentros comunitarios, experiencias barriales, hackatones,) relacionados con encuentros ciudadanos, adecuados a las condiciones sanitarias, de comunicación y a las restricciones de bioseguridad que establezcan las autoridades competentes	12	1	5	5	100,00%	5,0	41,67%	4	0	0,00%	5,0	41,67%	
					100%		71%				15,36%	71,46%	

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

PROGRAMA PATRIMONIO INMATERIAL: PRÁCTICAS SIGNIFICATIVAS PARA LA MEMORIA.

Este programa fortalecerá las fiestas y los festejos realizados en la zona urbana, la rural e insular, así como los festivales de cocinas tradicionales, las ferias artesanales, y otras manifestaciones de la cultura y del arte populares asociados a las celebraciones locales. Estos eventos se enfocarán hacia el fomento del trabajo cultural y la profesionalización de los quehaceres, y buscarán el apoyo de otras secretarías así como de instituciones y entidades públicas y privadas.



METAS PRODUCTO:

- ❖ 237 grupos participantes en las fiestas y festejos del distrito fortalecidos para la salvaguardia del patrimonio inmaterial, adecuados a las condiciones sanitarias, de comunicación y a las restricciones de bioseguridad que establezcan las autoridades competentes durante el periodo 2020-2023, esta meta presenta un avance en el año 2021 del 100% y en junio de 2022 presenta un avance del 100% y un avance en el cuatrienio del 100%
- ❖ 16 festivales y ferias de salvaguardia al patrimonio inmaterial, realizados adecuados a las condiciones sanitarias, de comunicación y a las restricciones de bioseguridad que establezcan las autoridades competentes para la vigencia 2020-2023 esta meta presenta un avance del 100% para el año 2021 y a junio de 2022 presenta un avance del 20% y un avance al cuatrienio del 100%
- ❖ Formular 2 Planes Especiales de Salvaguardia para inclusión de las manifestaciones culturales en la lista representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial para la vigencia 2020-2023, esta meta presenta un avance del 100% para el año 2021 y a junio de 2022 presenta un avance del 100% y un acumulado en el cuatrienio del 100%

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (numérico) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2021 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2021 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRIENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRIENIO 2020 - 2023 (%)
237 grupos participantes en las fiestas y festejos del distrito fortalecidos para la salvaguardia del patrimonio inmaterial, adecuados a las condiciones sanitarias, de comunicación y a las restricciones de bioseguridad que establezcan las autoridades competentes	237	47	63	197	100,00%	362,0	100,00%	80	135	100,00%	718,0	100%
16 festivales y ferias de salvaguardia al patrimonio inmaterial, realizados adecuados a las condiciones sanitarias, de comunicación y a las restricciones de bioseguridad que establezcan las autoridades competentes	16	3	4	27	100,00%	30,0	100,00%	15	3	20,00%	33,0	100%
Formular 2 Planes Especiales de Salvaguardia para inclusión de las manifestaciones culturales en la lista representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial	2	NP	1	2	100,00%	2	100,00%	4	4	100%	6	100,00%
					100,00%		100,00%			73,33%		100%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022



PROGRAMA VALORACIÓN, CUIDADO Y APROPIACIÓN SOCIAL DEL PATRIMONIO MATERIAL

Se pondrá especial atención a la amenaza que representa la emergencia climática para la conservación del centro histórico y su área de influencia, y se aunarán esfuerzos con instituciones –públicas y privadas- locales, nacionales e internacionales para mitigar sus efectos sobre esta ciudad que es Patrimonio histórico y cultural de toda la humanidad.

En cuanto a la planeación y desarrollo de estrategias de divulgación para que la conservación, valoración y defensa del patrimonio sean un propósito colectivo, el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena desarrollará acciones pedagógicas de puesta en valor del patrimonio cultural y de la amenaza que representa la emergencia climática. Se propondrán a la Secretaría de Educación Distrital contenidos curriculares para las instituciones educativas en torno a estos temas.

METAS PRODUCTO:

- ❖ acciones de preservación del patrimonio material inmueble (gestiones de control, verificación, supervisión y asesorías) en 127 inmuebles para su conservación para el periodo entre 2020-2023 esta meta presenta un avance para el año 2021 del 100% y a junio de 2022 presenta un avance del 83.33% y un acumulado en el cuatrienio del 100%
- ❖ 1.767 Inmuebles del Centro Histórico y su área de influencia que han tenido algún tipo de intervención, conservados a través gestiones de control, verificación, supervisión asesorías del IPCC para la vigencia 2020-2023 esta meta presenta un avance del 76.04% en el año 2021 y a junio de 2022 presenta un avance del 100% y un avance en el cuatrienio del 100%.
- ❖ 30 acciones de divulgación y puestas en valor del patrimonio cultural, así como de preservación frente a la amenaza de la emergencia climática y las acciones de mitigación adecuadas a las condiciones sanitarias, de comunicación y a las restricciones de bioseguridad que establezcan las autoridades competentes para la vigencia 2020-2023, esta meta presento un avance en el año 2021 del 100% y a junio de 2022 no presenta avance, pero en el cuatrienio tiene un avance del 53.33%
- ❖ 36 acciones de apropiación social del patrimonio material, divulgación y comunicación social del patrimonio adecuadas a las condiciones sanitarias, de comunicación y a las restricciones de bioseguridad que establezcan las autoridades competentes para el año 2020-2023, esta meta presenta un avance en el año 2021 del 100% y a junio de 2022 presenta un avance del 77.78% y un avance en el cuatrienio del 94.44%

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (numérico) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2021 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2021 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 Y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 Y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)
Realizar acciones de preservación del patrimonio material inmueble (gestiones de control, verificación, supervisión y asesorías) en 127 inmuebles para su	127	20	36	122	100,00%	142,0	100,00%	60	50	83,33%	339,0	100%



conservación												
Mantener los 1.767 Inmuebles del Centro Histórico y su área de influencia que han tenido algún tipo de intervención, conservados a través gestiones de control, verificación, supervisión asesorías del IPCC.	1767	100	555	422	76,04%	537,0	30,39%	450	875	100,00%	2.636,0	100,00%
30 acciones de divulgación y puestas en valor del patrimonio cultural, así como de preservación frente a la amenaza de la emergencia climática y las acciones de mitigación adecuadas a las condiciones sanitarias, de comunicación y a las restricciones de bioseguridad que establezcan las autoridades competentes	30	2	9	12	100,00%	14,0	46,67%	8	0	0%	16,0	53,33%
36 acciones de apropiación social del patrimonio material, divulgación y comunicación social del patrimonio adecuadas a las condiciones sanitarias, de comunicación y a las restricciones de bioseguridad que establezcan las autoridades competentes	36	6	10	17	100,00%	23,0	63,89%	9	7	77,78%	34,0	94,44%
					94,01%		60,24%			65,28%		86,94%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

PROGRAMA DERECHOS CULTURALES Y BUEN GOBIERNO PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y CIUDADANO

Por medio de mecanismos culturales de resolución y transformación de conflictos se buscará restablecer la confianza entre la ciudadanía y hacia las instituciones públicas en pro del bien común, fomentando la inclusión de abuelos y abuelas, sabedores, líderes y lideresas sociales que enriquezcan el diálogo con las trabajadoras y trabajadores de la cultura.

METAS PRODUCTO:

- ❖ 1 documento de modernización del IPCC formulado y presentado para la vigencia 2020-2023 esta meta presenta un avance para el año 2021 del 100% y a junio de 2022 presenta un avance del 50% y un avance en el cuatrienio del 62.5%



Meta 2020-2023	Valor Absoluto (número) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2021 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2021 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 Y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENI O 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 Y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENI O 2020 - 2023 (%)
1 documento de modernización del IPCC formulado y presentado	1	0,25	0,5	0,5	100,00%	0,5	50,00%	25%	0,125	50%	0,6250	62,50%
4 políticas públicas formuladas y presentadas articuladas intersectorialmente	4	1	2	4	100,00%	4,0	100,00%	4	4		4	
					100,00%		75,00%			50%		62,50%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

PROGRAMA INFRAESTRUCTURA CULTURAL PARA LA INCLUSIÓN.

Se trabajará para que los escenarios culturales de las instituciones educativas públicas se consideren parte de la infraestructura cultural del distrito y para que éstas puedan prestar servicios a la comunidad más allá del ámbito escolar.

METAS PRODUCTO:

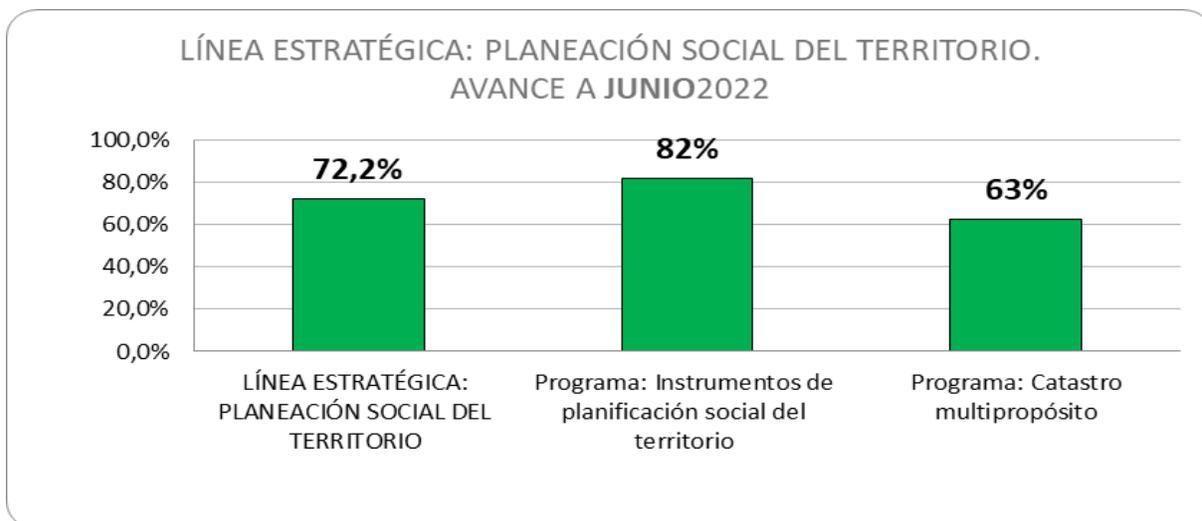
- ❖ 21 infraestructuras culturales mantenidas y conservadas para la vigencia 2020-2023 este programa presento un avance en el año 2021 del 100% y en la meta del cuatrienio presenta un avance del 100%
- ❖ 6 Bibliotecas con servicios de actualización tecnológica para el periodo comprendido entre 2020-2023, esta meta no presento avance en el año 2021 y en junio 2022 presenta un avance del 100% y en el cuatrienio presenta un avance del 100%

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (número) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2021 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2021 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 Y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENI O 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 Y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENI O 2020 - 2023 (%)
21 infraestructuras culturales mantenidas y conservadas	21	3	9	10	100,00%	21,0	100,00%	5	0	0%	21,0	100%
6 Bibliotecas con servicios de actualización tecnológica	6	3	4	0	0,00%	0,0	0,00%	6	18	100%	0,0	100%
					50,00%		50,00%			50%		100%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

LÍNEA ESTRATÉGICA PLANEACIÓN SOCIAL DEL TERRITORIO.

Orientado a la generación y transferencia de conocimientos mediante la investigación, desarrollo e innovación, en el uso, acceso y aplicación de los sistemas de información geográfica y tecnologías afines, para la planificación y la toma de decisiones de los diferentes sectores del país.



Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

La Línea Estratégica: Planeación Social Del Territorio, evidencia que el Programa de Catastro multipropósito es el que mayor incidencia ha tenido en el rendimiento de este.

PILAR/LINEA ESTRATEGICA/PROGRAMA	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO DIC 2020	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO CORTE DICIEMBRE 2021	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO CORTE JUNIO 2022
LÍNEA ESTRATÉGICA: PLANEACIÓN SOCIAL DEL TERRITORIO	19,4%	67,6%	72,2%
Programa: Instrumentos de planificación social del territorio	39%	80%	82%
Programa: Catastro multipropósito	0%	55%	63%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

PROGRAMA: INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN SOCIAL DEL TERRITORIO

Dotar a la ciudad de herramientas que permitan desde el ámbito de la visión social, identificar los factores de requerimientos de oferta institucional, es decir, incluir unos mecanismos de localización, georeferenciación y mapeo de la estructura económica, ambiental, y en especial social del Distrito de Cartagena. Dentro de estas herramientas cabe destacar:

SISBEN: El Sistema de Selección de Beneficiarios para Programas Sociales.

MIDAS: Mapa Interactivo De Asuntos del Suelo.

SIG: Sistema de Información Geográfica.

SIOT: Sistema De Información Para el Ordenamiento Del Territorio.

ESTRATIFICACIÓN: clasificación socioeconómica por estratos o niveles.



SIG - Sistemas De Información Geográfica: Un instrumento de apoyo institucional del Distrito de Cartagena mediante el cual se desarrolla información estructurada y organizada que permita georreferenciar datos y establecer indicadores con los cuales se puedan mejorar la calidad y poder de análisis de evaluaciones, situaciones presentadas, guiar las actividades de desarrollo, ayuda en la planificación y elección de medidas de mitigación como también en la implementación de acciones de preparativos como respuesta a una emergencia.

MIDAS ACTUALIZADO: facilita la participación activa en la planificación del territorio, creación de información y representación espacial en la formulación del Plan de Ordenamiento territorial POT, planes Parciales, "Plan de Manejo y Protección PEMP, reglamentación de Playas, Cambio climático, como también representación gráfica de aspectos socioeconómicos de la población del distrito de Cartagena de Indias entre otros.

METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (numérico) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2021 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2021 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 Y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENI O 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 Y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENI O 2020 - 2023 (%)
Finalizar Censo de la Metodología IV Sisben al 100%	100%	70%	19,7%	44,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100%	100,00%	100,00%	100,00%
Implementar Metodología General de Articulación IV Sisben 100%	100%	NP	19,7%	51,0%	100,0%	107,0%	89,0%	100,0%	100%	100,00%	100,00%	100,00%
Habilitar una red independiente para la dependencia SISBEN (Internet), para el correcto funcionamiento y conectividad del SISBENAPP, en los diferentes puntos de atención al usuario SISBEN.	1	1	25%	96,0%	100%	144%	100%	100,0%	100%	100,00%	100,00%	100,00%
Abrir 2 puntos en la zona corregimental de la ciudad de Cartagena de Indias (Pasacaballos Bayunca)	2	25%	2	85,1%	85%	85%	93%	80%	5%	6,25%	90,10%	93,00%
Mantener actualizado el Mapa Interactivo de Asuntos del Suelo MIDAS	100%	100%	25%	100%	100%	100%	100%	100%	25%	25,00%	100,00%	100,00%
Mantener la Nomenclatura Urbana Estructurada y Actualizada	100%	NP	25%	80,0%	80%	80%	80%	80%	0	0,00%	80,00%	80,00%



Finalizar las fases restantes de la elaboración de la Nueva Estratificación con apoyo del CPE y adoptarla.	100%	NP	1	0,0%	0,00%	0,00	0,00%	1	0	0,00%	0,00%	0,00%
					81%		80%			47%		82%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022

- Abrir 2 puntos en la zona corregimental de la ciudad de Cartagena de Indias (Pasacaballos, Bayunca): de los dos puntos que se programaron en los corregimientos de los ya existentes en el área urbana, se ha avanzado en un 93%.
- Mantener la Nomenclatura Urbana Estructurada y Actualizada, el 80% de lo programado de lo propuesto para el periodo 2020 – 2023, se ha presentado un avance de 80%
- Finalizar las fases restantes de la elaboración de la Nueva Estratificación con apoyo del CPE y adoptarla: esta meta producto se ha programado para esta vigencia 2022, pero aun no hay resultado.

PROGRAMA: CATASTRO MULTIPROPÓSITO.

En cumplimiento del Conpes 3958 o Política de Catastro Multipropósito el Distrito pondrá en marcha este programa, con el propósito de formación, actualización, conservación, disposición y uso de la información catastral con enfoque multipropósito que potencialice las capacidades territoriales para un mejor ordenamiento y planificación de la ciudad.

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (número) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2021 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2021 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 Y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIUM 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 Y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIUM 2020 - 2023 (%)
100% Área geográfica del territorio con catastro actualizado	100%	5%	NP	10%		10%	10%	50%	15%	30,00%	25,00%	25,00%
Definir un modelo de gobernanza institucional efectiva y eficiente para la implementación del catastro multipropósito, que incentive el fortalecimiento de capacidades en las entidades ejecutoras de la política	1	1	1	1	100%	100%	100%	1	100%	100,00%	100,00%	100,00%
					100%		55%			65%		63%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital - Unidad Plan de Desarrollo. Julio 2022



- ❖ 100% Área geográfica del territorio con catastro actualizado: para diciembre 2021 ya se avanzaba en el 10% de lo programado. A junio de 2021 esta meta producto se situaba en el 25% del total esperado para el cuatrienio.



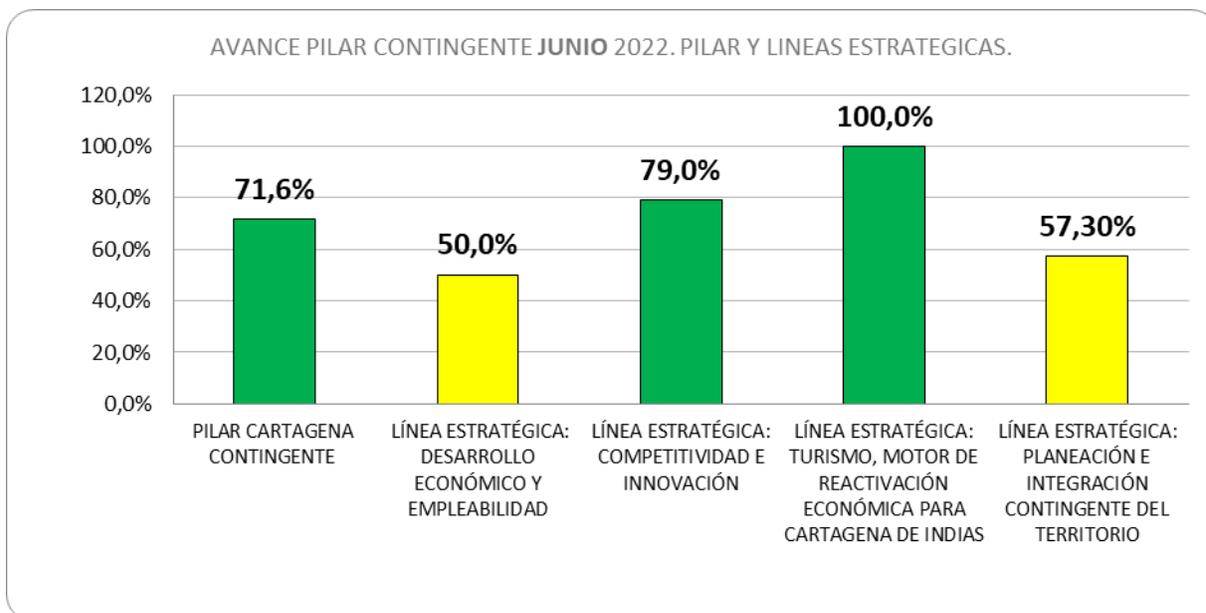
PILAR CARTAGENA CONTINGENTE

Este pilar pretende promover e impulsar todas las medidas necesarias para enfrentar y mitigar, una de las mayores crisis mundiales, generada por el COVID-19, que ha impactado negativamente la economía de Cartagena, afectando en gran medida a sus habitantes.

Ante la inminente caída de la economía mundial, El Distrito de Cartagena implementará estrategias para la reactivación económica en el territorio, a través de un plan de contingencia económica, donde se fortalezca la empleabilidad, el emprendimiento y se impulse el turismo local, la competitividad y la innovación para la gente.

Con este propósito, se busca el cierre de brechas entre el crecimiento económico y las variables sociales que dan cuenta de las condiciones de vida de la población, así como el aprovechamiento del posicionamiento que tiene la ciudad a nivel internacional en pro de atraer inversiones para la recuperación de las misma, con el fin de prevenir en mayor medida, mas no corregir. En este sentido, trabajará por salvar y recuperar un turismo competitivo y sostenible, aumentar la inclusión productiva de los cartageneros más vulnerables a las oportunidades que se presenten en el plan de recuperación de la ciudad, a través del emprendimiento y el empleo inclusivo, reducir las tasas de desempleo e informalidad laboral de las poblaciones vulnerables por medio de la implementación del empleo inclusivo, buscando desarrollar acciones en pro del mejoramiento de la empleabilidad, las condiciones de empleo e ingresos de la población vulnerable en el Distrito de Cartagena, incrementar la productividad y aumentar los ingresos promedio de la población y reducir la pobreza en la ciudad de Cartagena, además de fomentar y fortalecer la economía rural agropecuaria, pesquera y acuícola de los productores mediante la promoción del desarrollo productivo del territorio.

A continuación, se presenta la gráfica de los avances acumulado registrados por este Pilar a 30 de junio del 2022, se muestra que este pasó de un 10,3% en la primera medición (diciembre de 2020) a un 52,8% a diciembre 2021, y a marzo 2022 una cifra de 71,6%, evidenciando el progreso que se ha hecho desde la Secretaría de Participación y Desarrollo Social y la Secretaría de Hacienda en la promoción de los ecosistemas digitales, las Zonas de aglomeración productiva, el Programa: Encadenamientos productivos, la formulación del primer Plan de Internacionalización de la Ciudad y los logros significativos en el área de la Cooperación Internacional. Pero en especial la línea estratégica Turismo, la cual representa el mayor resultado con el 100%



Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

PILAR/LINEA ESTRATEGICA/PROGRAMA	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO DIC 2020	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO CORTE DICIEMBRE 2021	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO CORTE JUNIO 2022
PILAR CARTAGENA CONTINGENTE	12,21%	58,98%	71,57%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

LÍNEA ESTRATÉGICA: DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEABILIDAD

El desarrollo económico en el Plan de desarrollo "SALVEMOS JUNTOS A CARTAGENA 2020- 2023 - ¡POR UNA CARTAGENA LIBRE!-, se concibe como instrumento de inclusión a sus habitantes, buscando encadenamientos productivos, y fomentando el emprendimiento a través de servicios que busquen el cierre de brechas entre los ciudadanos. Esta línea estratégica busca poner al servicio del sector productivo de Cartagena, estrategias, herramientas y servicios que contribuyan a aumentar su productividad, para lo cual se basa en un modelo de trabajo articulado entre las distintas dependencias.

PILAR / PROGRAMA	AVANCE JUNIO 2022
LÍNEA ESTRATÉGICA: DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEABILIDAD	50,03%
Programa: Centros para el emprendimiento y la gestión de la empleabilidad en Cartagena de Indias	34,66%
Programa: Mujeres con Autonomía Económica	49,96%
Programa: "Empleo Inclusivo Para Los Jóvenes"	21,66%



Programa: Encadenamientos productivos	55,00%
Programa: Cartagena facilita el emprendimiento	45,46%
Programa: Zonas de aglomeración productiva	53,33%
Programa: Cierre de brechas de empleabilidad	33,89%
Programa: Cierre de brechas de capital humano	33,89%
Programa: Desarrollo del ecosistema digital basado en la cuarta revolución industrial	76,80%
Programa: Cartagena emprendedora para pequeños productores rurales	39,00%
Programa: Sistemas de Mercados públicos	48,68%
Programa: Más Cooperación Internacional	83,33%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

Los cambios en la Línea Estratégica: Desarrollo Económico y Empleabilidad son impactantes, ya que de logros a diciembre de 2020 en estado crítico 14,3%, pasó a 35,5% a diciembre de 2021 y se localiza en estado intermedio a junio 2022. Los Programas que más crecieron en el periodo 2020 – junio 2022, fueron: Centros para el emprendimiento y la gestión de la empleabilidad en Cartagena de Indias, Mujeres con Autonomía Económica, Encadenamientos productivos, Zonas de aglomeración productiva y Cartagena emprendedora para pequeños productores rurales.

PILAR/LINEA ESTRATEGICA/PROGRAMA	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO DIC 2020	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO CORTE DICIEMBRE 2021	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO CORTE JUNIO 2022
LÍNEA ESTRATÉGICA: DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEABILIDAD	14,37%	36,50%	50,03%
Programa: Centros para el emprendimiento y la gestión de la empleabilidad en Cartagena de Indias	2,78%	29%	35%
Programa: Mujeres con Autonomía Económica	6,25%	42%	50%
Programa: "Empleo Inclusivo Para Los Jóvenes"	2,50%	13%	22%
Programa: Encadenamientos productivos	0,00%	53%	55%
Programa: Cartagena facilita el emprendimiento	16,00%	32%	45%
Programa: Zonas de aglomeración productiva	0,00%	47%	53%



Programa: Cierre de brechas de empleabilidad	0,00%	6%	34%
Programa: Cierre de brechas de capital humano	0,00%	6%	34%
Programa: Desarrollo del ecosistema digital basado en la cuarta revolución industrial	100,00%	62%	77%
Programa: Cartagena emprendedora para pequeños productores rurales	2,00%	39%	39%
Programa: Sistemas de Mercados públicos	0,00%	25%	49%
Programa: Más Cooperación Internacional	28,57%	79%	83%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

PROGRAMA: CENTROS PARA EL EMPRENDIMIENTO Y LA GESTIÓN DE LA EMPLEABILIDAD EN CARTAGENA DE INDIAS

Estrategia de inclusión productiva - propuesta como mecanismo para la reactivación económica, dirigida a la generación de ingresos en Cartagena de Indias, a partir de un proceso de fortalecimiento empresarial y de gestión de la empleabilidad.

La estrategia plantea una ruta de servicios amplia y acorde a las distintas necesidades que puedan presentar los participantes y en general el tejido empresarial de la ciudad, para lo cual, cuenta con una serie de líneas de trabajo, subprogramas y acciones articuladas entre las diferentes entidades del Distrito, sector privado, academia, instancias del gobierno nacional, cooperantes internacionales y en general todas las entidades que trabajen componentes de generación de ingresos, competitividad, innovación y formalización empresarial.

En este sentido, la población cartagenera encontrar en un mismo espacio, en cada una de sus localidades, una propuesta de atención variada, enfocada en el desarrollo de capacidades y en potenciar a los participantes como agentes positivos de cambio.

En el marco de este proceso, se atenderán todos los grupos poblacionales con enfoque diferencial (población en etapa productiva): personas en pobreza y pobreza extrema, jóvenes, mujeres, población LGBTI, PcD, adultos mayores, madres cabeza de hogar, población afro e indígena, migrantes, campesinos y población de zona insular y rural.

METAS PRODUCTO:

- Diseñar 1 Ruta de atención para la inclusión productiva (Empresarismo y Empleabilidad) esta meta no se programó para el año 2022, porque ya se cumplió al 100%; La ruta está siendo implementada internamente por la unidad de proyectos productivos, para su ajuste se espera la documentación técnica con la puesta en marcha del centro de emprendimiento.
- Atender a 15.000 personas en empresarismo y empleabilidad (grupos poblacionales diferenciales): el avance del cuatrienio es del 50,8%, es decir que de 15.000 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 7.626 entre empresarismo y



empleabilidad. Para la programación del año 2022 que fueron 5.000, la ejecución es de 2.070 lo que nos da como avance parcial del 41,4; El avance reportado se obtuvo a partir del trabajo realizado en distintas zonas del Distrito. En la unidad se establece una estrategia de intervención con los alumnos de las medias técnicas de los colegios oficiales, lo cual permitirá un avance significativo en la meta de atendidos en emprendimiento y empresarismo.

- Formalizar e implementar y financiar 5.000 unidades productivas: el avance del cuatrienio es del 11,9%, es decir que de 5.000 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 597 unidades productivas. Para la programación del año 2022 que fueron 5.000, la ejecución es de 27 lo que nos da como avance parcial del 10,8%; El indicador corresponde a la finalización de la ruta Empresarial, es preciso resaltar que la ruta en estos momentos llega hasta la formulación del plan de inversión. Las personas con planes de inversión se encuentran a la espera de la consecución de aliados que puedan financiar la entrega de capital semilla. En la unidad se recibió la directriz de vincular los recursos que se tienen al centro de emprendimiento para tratar de alcanzar la meta del plan de desarrollo con los pocos recursos asignados.
- Vincular 2.500 personas laboralmente: el avance del cuatrienio es del 46,0%, es decir que de 2.500 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 1149 personas vinculadas. Para la programación del año 2022 que fueron 800, la ejecución es de 203 lo que nos da como avance parcial del 25,4%; En el período reportado se realizó jornada de empleabilidad en la Fundación Juan Felipe Gómez Escobar, se diligenciaron los perfiles reportados y en articulación con la agencia de Comfamiliar se registraron en su plataforma pública.
- Implementar 4 Semanas por la productividad en Cartagena, como mecanismo de promoción empresarial. (1 por año): el avance del cuatrienio es del 50,0%, es decir que de 4 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 2 promoción empresarial. Para la programación del año 2022 que fueron 1, la ejecución es de 0 lo que nos da como avance parcial del 0%; La puesta en marcha de esta actividad está programada para el mes de Septiembre, pero se etapa de planeación iniciara en el mes de Julio; Se elaboró la ficha de necesidades de contratación por parte de la unidad para toda la logística de la semana de productividad.
- Vincular 800 unidades productivas participando de espacios de promoción, comercialización y acceso a nuevos mercados (local, nacional e internacional): el avance del cuatrienio es del 43,3%, es decir que de 800 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 346 unidades productivas. Para la programación del año 2022 que fueron 300, la ejecución es de 203 lo que nos da como avance parcial del 67,7%; Se espera la adjudicación del proceso de entrega de capital semilla, para planear ferias y espacios comerciales con esas unidades.



- Vincular a 100 unidades productivas con enfoque de innovación y uso de nuevas tecnologías. Programa “Emprendimiento INN” y con becas otorgadas: el avance del cuatrienio es del 0%, es decir que de 100 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 0 unidades productivas. Para la programación del año 2022 que fueron 20, la ejecución es de 0 lo que nos da como avance parcial del 0%; Esta actividad está relacionada con el desarrollo de Centro de emprendimiento, se realizarán acciones tendientes a vincular los recursos de la unidad al desarrollo del centro.

Implementar 1 laboratorio empresarial y laboral juvenil (padrinazgo empresarial, cultura empresarial, análisis y estudios sectoriales, modelos asociativos, teletrabajo, voluntariado): el avance del cuatrienio es del 0%, es decir que de 1 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 0 laboratorio empresarial. Para la programación del año 2022 que fueron 1, la ejecución es de 0 lo que nos da como avance parcial del 0%; Esta actividad está relacionada con el desarrollo de Centro de emprendimiento, se realizarán acciones tendientes a vincular los recursos de la unidad al desarrollo del centro. Sin embargo, se buscan opciones de articular con el laboratorio laboral de la Universidad de Cartagena para encontrar acciones conjuntas.

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (numérico) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 Y 2021 RESPECTO A LA META CUATRIENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 Y 2022 RESPECTO A LA META CUATRIENIO 2020 - 2023 (%)
Diseñar 1 Ruta de atención para la inclusión productiva (Empresarismo y Empleabilidad).	1	10%	90%	1	100%		46		47	100%
Atender a 15.000 personas en empresarismo y empleabilidad (grupos poblacionales diferenciales)	15000	700	5150	5.556	37%	5000	2070	41%	7.626	50,84%
Formalizar e implementar y financiar 5.000 unidades productivas	5000	100	1700	570	11%	250	27	11%	597	11,94%
Vincular 2.500 personas laboralmente	2500	50	850	948	37,92%	800	203	25%	1.151	46,04%
Implementar 4 Semanas por la productividad en Cartagena, como mecanismo de promoción empresarial. (1 por año)	4	NP	1	2	50%	1	0	0%	2	50,00%
Vincular 800 unidades productivas participando de espacios de promoción, comercialización y acceso a nuevos mercados (local, nacional e internacional)	800	NP	300	143	18%	300	203	68%	346	43%
Vincular a 100 unidades productivas con enfoque de innovación y uso de nuevas tecnologías. Programa “Emprendimiento INN” y con becas otorgadas.	100	NP	25	-	0%	20	0	0%	-	0,00%



Implementar laboratorio empresarial y laboral juvenil (padrinazgo empresarial, cultura empresarial, análisis y estudios sectoriales, modelos asociativos, teletrabajo, voluntariado).	1	NP	1	-	0%	1	0	0%	-	0,00%
Formar a 1.500 personas con en competencias específicas, técnicos o tecnólogos, acorde a los diagnósticos laborales.	1500	4	300	148	10%					10%
					29,3%			20,7%		34,7%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

Por último, el PROGRAMA CENTROS PARA EL EMPRENDIMIENTO Y LA GESTIÓN DE LA EMPLEABILIDAD EN CARTAGENA DE INDIAS muestra un avance en el plan de acción acorte junio 30 del 2022 del 20,75%, y un avance del plan de desarrollo del 34,65%.

PROGRAMA: MUJERES CON AUTONOMÍA ECONÓMICA

En los momentos en que las empresas cierran, donde se prescinde del servicio doméstico y las pequeñas y medianas empresas despiden personal debido a la incapacidad de mantener los costos de operación, las mujeres vuelven a ser la población mayormente afectada, ya que sus trabajos son a menudo precarios, temporales, y en gran medida sin seguridad social. Aunque los hombres también se verán afectados en situaciones como una crisis sanitaria, económica y social, en este mismo sentido, en el caso de las mujeres, la pérdida de autonomía económica esta directamente relacionada con una mayor vulnerabilidad a situaciones de dependencia, violencia, discriminación y exclusión en múltiples niveles por razones de género.

El programa Mujeres con autonomía económica busca poner en funcionamiento una serie de acciones coordinadas que promuevan el ejercicio y garantía de los derechos económicos y laborales de las mujeres desde un enfoque diferencial orientadas a brindar igualdad de oportunidades. Así mismo propone alternativas laborales viables desde una perspectiva de trabajo decente y libre de discriminación laboral por razones de género.

METAS PRODUCTO:

- 1.010 mujeres participando en procesos de emprendimientos y encadenamientos productivos incorporando el enfoque diferencial: el avance del cuatrienio es del 54,1%, es decir que de 1.010 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 546 mujeres en emprendimiento. Para la programación del año 2022 que fueron 300, la ejecución es de 165 lo que nos da como avance parcial del 55%; e están llevando a cabo en 2 grupos de mujeres, uno en el barrio Nelson Mandela, y otro en el barrio San Fernando sector El Silencio. En las evidencias se registra la formación del módulo El Ser en ambos grupos la cual se lleva a cabo



en 3 sesiones. A parte de este módulo introductorio al proceso, se han llevado 4 sesiones del proceso Emprendimiento Social en Nelson Mandela y 3 en el Silencio.

- 600 mujeres formadas en Artes y Oficios y con asistencia técnica: : el avance del cuatrienio es del 38,8%, es decir que de 600 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 233 mujeres en arte y oficios. Para la programación del año 2022 que fueron 200, la ejecución es de 45 lo que nos da como avance parcial del 22,5%; Los Centros para el Emprendimiento y la Gestión de la Empleabilidad no se ha empezado a ejecutar por lo tanto no se han desarrollado acciones o actividades concernientes a estos.
- 100 mujeres participando en procesos de empleabilidad víctimas de violencia de pareja: el avance del cuatrienio es del 60%, es decir que de 100 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 60 víctimas de violencia de pareja. Para la programación del año 2022 que fueron 30, la ejecución es de 0 lo que nos da como avance parcial del 0%; Corresponden a un registro de mujeres que están interesadas en desarrollar un programa de emprendimiento y búsqueda de opciones de inclusión laboral, esta base de datos corresponde a los aplicados en el primer trimestre del año 2022. Se anexa acta de evento en el cual se seleccionó productos y servicios que cumplieran requisitos de calidad con miras a la misión comercial internacional que se realizará en Alianzas con la Armada nacional y acta de reunión con creppes & waffles con quienes se adelanta un proceso para favorecer la vinculación laboral de mujeres atendidas por la Unidad de mujer.

METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (número) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRIENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRIENIO 2020 - 2023 (%)
1.010 mujeres participando en procesos de emprendimientos y encadenamientos productivos incorporando el enfoque diferencial	1010	150	300	381	38%	300	165	55,00%	546	54,06%
600 mujeres formadas en Artes y Oficios y con asistencia técnica	600	25	190	188	31%	200	45	22,50%	233	38,83%
100 mujeres participando en procesos de empleabilidad víctimas de violencia de pareja	100	5	30	57	57%	30	0	0,00%	57	57,00%
					42,0%			25,8%		50,0%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

Por último, el Programa MUJERES CON AUTONOMÍA ECONÓMICA muestra un avance en el *plan de acción* acorde junio 30 del 2022 del 25,8%, y un avance del plan de desarrollo del 51%.



PROGRAMA: "EMPLEO INCLUSIVO PARA LOS JÓVENES"

Con este programa se pretende disminuir, de manera contundente y sistemática el desempleo juvenil en Cartagena de Indias. Tiene como objetivo principal la orientación y formación a los jóvenes en emprendimiento y oficios acordes a la dinámica laboral y productiva del territorio. Este programa se articulará con la gran estrategia de inclusión productiva que ha propuesto la Secretaría de Participación (los Centros para el Emprendimiento y la Gestión de la Empleabilidad en Cartagena de Indias), buscando disminuir los efectos negativos, en términos de empleabilidad que pueda causar la pandemia del COVID — 19, de igual forma, se busca disminuir el avance de una gran masa de población juvenil dedicada a oficios informales: mototaxismo, ventas informales y oficios.

Varios, para insertarlos en procesos formales del Desarrollo Económico de la ciudad.

- 800 jóvenes ubicados laboralmente: el avance del cuatrienio es del 8,3%, es decir que de 800 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 66 jóvenes laboralmente. Para la programación del año 2022 que fueron 365, la ejecución es de 31 lo que nos da como avance parcial del 8,5%.
- 500 iniciativas productivas creadas adaptadas a las condiciones de crisis sanitarias, sociales y ambientales que se presenten: el avance del cuatrienio es del 20%, es decir que de 500 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 100 iniciativas productiva, Para la programación del año 2022 que fueron 200, la ejecución es de 0 lo que nos da como avance parcial del 0%.
- 2.200 jóvenes formados en emprendimiento: el avance del cuatrienio es del 36.3%, es decir que de 2.200 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 798 iniciativas productiva, Para la programación del año 2022 que fueron 850, la ejecución es de 468 lo que nos da como avance parcial del 55,1%.

METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (numérico) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)
800 los jóvenes ubicados laboralmente	800	20	250	35	4%	305	66,00	10,16%	66,00	8,3%
500 Iniciativas productivas creadas adaptadas a las condiciones de crisis sanitarias, sociales y ambientales que se presenten.	500	30	150	100	20%	200	0	0,00%	100	20,00%
2.200 jóvenes formados en emprendimiento.	2200	200	500	340	15%	850	468	55,06%	808	36,73%
					13,3%			21,7%		21,7%



Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

Por último, el Programa EMPLEO INCLUSIVO PARA LOS JÓVENES muestra un avance en el plan de acción acorte junio 30 del 2022 del 21,2%, y un avance del plan de desarrollo del 21,5%, Desde la SPDS – Oficina de juventud se están desarrollando acciones de alistamiento para dar inicio a las actividades en el marco del programa "Empleo Inclusivo Para Los Jóvenes", para esto se reportan las siguientes actividades:

1. Se realizó reunión el día 31 de enero del 2022 con unidad de Proyectos productivos con el fin de coordinar actividades y establecer estrategias para aunar esfuerzos y cumplir la metas de la oficina de juventud en el marco del programa: : "Empleo Inclusivo Para Los Jóvenes"
2. Se realizó reunión el 5 de febrero de 2022, con el fin de socializar programa Créame de Ecopetrol y coordinar acciones conjuntas entre diferentes entidades: Fundación Grupo Social, Ecopetrol, PES, SPDS, relacionadas con el tema de empleabilidad.
3. Se realizó reunión el 11 de febrero de 2022 con el fin de coordinar acciones conjuntas entre diferentes entidades: Fundación Grupo Social, Ecopetrol, PES, SPDS y secretaria de Hacienda relacionadas con el tema de empleabilidad.
4. Se realizó reuniones los días 11 y 16 de febrero de 2022 con el fin de coordinar acciones conjuntas entre la secretaria de Participación y desarrollo social y la secretaria de hacienda distrital, con el fin de conocer la propuesta para el inicio de acciones con la población joven, en el marco de la implementación de la estrategia H2O y avanzar en el cumplimiento de las metas del programa Empleo inclusivo para jóvenes.
5. Se realizó reunión el día 14 de marzo de 2022 con el fin de realizar y coordinar acciones respecto a los programas de empleabilidad de la secretaria de Participación y Desarrollo Social.

PROGRAMA: ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS

Este programa tiene como objetivo incrementar los encadenamientos productivos de la ciudad, en particular entre las grandes empresas de los sectores priorizados (industrial, comercial, turísticos, naval, entre otros) y las Mipymes de la ciudad.

En detalle, se busca desarrollar proveedores o potencializar los existentes conforme a las necesidades y brechas identificadas previamente. La ruta propuesta para desarrollar este programa contempla primero una identificación de potenciales encadenamientos productivos en donde la primera tarea es desarrollar un estudio a partir de información primaria y secundaria que permita identificar los potenciales encadenamientos productivos



Este programa contempla unos componentes transversales tales como Potencializar la Plataforma “Clúster Cartagena, Realización de eventos de intercambio y proveedores articulados con la estrategia de atracción de inversiones.

METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (numérico) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)
Realizar 1 estudio de identificación de potenciales encadenamientos productivos con énfasis sectorial.	1	NP	0,5	0,94	94%				100%	100%
Implementar la versión 2.0 de la plataforma Clúster-Cartagena y alinearla con la estrategia de atracción de inversiones.	1	NP	100%	0,65	65%	0,35	0,3	85,71%	0,95	95,00%
Ejecutar 4 estrategias de proveedores en los sectores priorizados.	4	NP	1	0	0%	2	0,5	25%	0,5	13%
Vincular a 200 micro y pequeñas empresas de Cartagena a redes de proveeduría y/o a encadenamientos productivos.	200	NP	NP			100	25	25,00%	25	13%
					53,0%			45,2%		55,0%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

- Realizar 1 estudio de identificación de potenciales encadenamientos productivos con énfasis sectorial: esta meta no se programó para el año 2022, porque ya se cumplió al 100%;
- Implementar la versión 2.0 de la plataforma Clúster-Cartagena y alinearla con la estrategia de atracción de inversiones: el avance del cuatrienio es del 95%, es decir que de 1 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 0,95 de implementación de la plataforma, Para la programación del año 2022 que fueron 0,35, la ejecución es de 0,30 lo que nos da como avance parcial del 85,71%.
- Ejecutar 4 estrategias de proveedores en los sectores priorizados: el avance del cuatrienio es del 12,5%, es decir que de 4 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 0,5 de estrategias de proveedores, Para la programación del año 2022 que fueron 2, la ejecución es de 0,50 lo que nos da como avance parcial del 25%.



- Vincular a 200 micro y pequeñas empresas de Cartagena a redes de proveeduría y/o a encadenamientos productivos: el avance del cuatrienio es del 12,5%, es decir que de 200 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 25 micro y pequeñas empresas, Para la programación del año 2022 que fueron 100, la ejecución es de 25 lo que nos da como avance parcial del 25%.

Por último, el Programa ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS muestra un avance en el plan de acción acorde junio 30 del 2022 del 45,24%, y un avance del plan de desarrollo del 55%; El segundo trimestre del año 2022 constituyo la etapa de planeación y alistamiento del programa, en esta etapa se diseñó la propuesta técnica y económica para los términos de referencia de los procesos contractuales a realizarse, asimismo se definió la ruta a seguir y actividades a ejecutar en el segundo semestre de la vigencia 2022 para darle alcance a las metas

PROGRAMA: CARTAGENA FACILITA EL EMPRENDIMIENTO

Este programa tiene como objetivo fomentar el emprendimiento en la ciudad de Cartagena a través de servicios que cierren las brechas que impiden a los emprendedores y microempresas de la ciudad desarrollar su potencial productivo.

El programa ofrece servicios gratuitos a cualquier ciudadano que quiera fortalecer su unidad productiva o desarrollar su idea de negocio. En detalle, se busca brindar servicios de asesorías, memorias, capacitaciones, además de un componente de servicios financieros. Dada la heterogeneidad de los emprendedores y de las unidades productivas de la ciudad, se proponen una serie de actividades basadas en 4 componentes

La creación de un centro de emprendimiento que ofrezca servicios de emprendimiento y de fortalecimiento empresarial a las unidades productivas y emprendedores

- Incubadora (aceleradoras) de empresas de a/to impacto, con lo que se busca a través de alianzas público-privadas entre el Gobierno y Universidades o Centros de desarrollo Tecnológico, apoyar a empresas basadas en desarrollos científicos y tecnológicos con el fin de potencializar y sofisticar su producción.
- Fondo de inversión y capital de riesgo con capitales privados.' Gestión de fondos nacionales e internacionales para inversión en emprendimientos de a/lo potencial en la ciudad.
- Acceso al financiamiento para el emprendimiento, entre ellos el acceso al crédito. Con lo que se busca superar los obstáculos que enfrentan la mayoría de los emprendedores.



METAS PRODUCTO:

- Realizar 5.000 operaciones financieras a través de alianzas del Distrito con actores del ecosistema de financiamiento a micro y pequeñas empresas: el avance del cuatrienio es del 11, %, es decir que de 5000 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 569 operaciones financieras, Para la programación del año 2022 que fueron 2365, la ejecución es de 0 lo que nos da como avance parcial del 0%.
- Crear 1 Centro de emprendimiento Distrital: el avance del cuatrienio es del 100, %, es decir que de 1 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 1,3 centro de emprendimiento distrital, Para la programación del año 2022 que fueron 1, la ejecución es de 0,9 lo que nos da como avance parcial del 90%.
- Formular y poner en marcha 1 incubadora de empresas de alto impacto con recursos publico privados: el avance del cuatrienio es del 25%, es decir que de 1 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 0,25 incubadora de empresas, Para la programación del año 2022 que fueron 1, la ejecución es de 0,25 lo que nos da como avance parcial del 25%.
- Vincular a 40 empresas de base tecnológica a la incubadora de empresas: el avance del cuatrienio es del 0 %, es decir que de 40 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 0 empresas de base tecnológica, Para la programación del año 2022 que fueron 20, la ejecución es de 0 lo que nos da como avance parcial del 0%.

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (numérico) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIOS 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIOS 2020 - 2023 (%)
Realizar 5.000 operaciones financieras a través de alianzas del Distrito con actores del ecosistema de financiamiento a micro y pequeñas empresas.	5000	NP	2000	239	4,78%	2365	0	0%	569	11,38%
Crear 1 Centro de emprendimiento Distrital	1	1	0,25	60%	60%	0,3	0,9	90,00%	100%	100%
Formular y poner en marcha 1 incubadora de empresas de alto impacto con recursos publico privados.	1	NP	NP			1	0,25	25%	0,25	25,00%
Vincular a 40 empresas de base tecnológica a la incubadora de empresas.	40	NP	NP			20	0	0%	0	
					32,3%			28,8%		45,5%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.



Por último, el Programa CARTAGENA FACILITA EL EMPRENDIMIENTO muestra un avance en el plan de acción acorte junio 30 del 2022 del 28,75%, y un avance del plan de desarrollo del 34,10%; La estrategia para la puesta en marcha de un Centro para el fomento del Emprendimiento y la Empleabilidad es una alternativa que busca consolidar servicios empresariales gratuitos a cualquier ciudadano que quiera fortalecer su unidad productiva/desarrollar su idea de negocio o que esté en búsqueda de empleo. Las ideas de emprendimiento deben estar enfocadas principalmente en temas de orientación tecnológica y pensada bajo la propuesta de Ecommerce.

Con el fin de crear el Centro para el Emprendimiento y Gestión de la Empleabilidad en Cartagena, la Secretaría de Hacienda y la Secretaría de Participación Distrital aunaron esfuerzos para suscribir el Acuerdo de Financiación CONV-CI-UAC-059-2021 con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, con el fin de cumplir un compendio de metas del Plan de Desarrollo Distrital. Este Acuerdo fue firmado el 31 de diciembre de 2021.

PROGRAMA: ZONAS DE AGLOMERACIÓN PRODUCTIVA

Este Programa busca poner al servicio del sector productivo de Cartagena y en particular aquel que se encuentra ubicado en las principales zonas de densidad empresarial de la ciudad, estrategias, herramientas y servicios que contribuyan a aumentar su productividad. Lo que se busca es desarrollar una serie de acciones para que estas empresas aprovechen los beneficios de las economías de aglomeración y logren afectar las principales causas de la baja productividad relativa.

Se contempla la definición de sectores y zonas a intervenir, es decir, a partir de los resultados del censo empresarial que se realizó entre cámara de comercio y Alcaldía de Cartagena, se deben priorizar las zonas de aglomeración y sus respectivos sectores, los cuales deben estar alineados, en la medida de lo posible, a las apuestas productivas de la ciudad identificadas en el Plan Regional de Competitividad. De igual manera, se plantea el fomento de la asociatividad al interior de los sectores priorizados que propendan por generar acciones dirigidas a que las empresas logren desarrollar economías de escala.

a través de estrategias asociativas, que permitan aumentar su productividad y sus estándares de calidad de tal forma que logren vincularse como proveedores a las principales apuestas productivas de la ciudad.

A su vez este programa contempla la asistencia técnica y fortalecimiento empresarial que aporte a los empresarios aspectos propios de la actividad productiva, así como en elementos transversales como administración, finanzas y gerencia, como la apropiación de Tics y servicios de innovación que propenden por aumentar la penetración de las Tics en los sectores priorizados y promover la cultura de la innovación al interior de las organizaciones, con esto además se espera preparar a este grupo a una efectiva reactivación económica que brinde reales oportunidades de crecimiento para sus empresas.



METAS PRODUCTO:

- Realizar 1 estudio de identificación de sectores a partir del censo empresarial: esta meta no se programó para el año 2022, porque ya se cumplió al 100%
- Vincular al 30% de las unidades productivas censadas (en los sectores y zonas priorizadas) a los Centros de Servicios Empresariales: el avance del cuatrienio es del 60 %, es decir que de 30% como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 18% unidades productivas censadas, Para la programación del año 2022 que fueron 30%, la ejecución es de 18% lo que nos da como avance parcial del 60%.
- Incrementar en 10% la productividad de las zonas de aglomeración asociada a Centros de Servicios Empresariales: el avance del cuatrienio es del 0 %, es decir que de 10% como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 0% la productividad de las zonas, Para la programación del año 2022 que fueron 5%, la ejecución es de 0% lo que nos da como avance parcial del 0%.

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (número) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)
Realizar 1 estudio de identificación de sectores a partir del censo empresarial.	1	NP	NP	0,94	94%				100%	100%
Vincular al 30% de las unidades productivas censadas (en los sectores y zonas priorizadas) a los Centros de Servicios Empresariales	30%	NP	NP			30%	18%	60,00%	60%	60%
Incrementar en 10% la productividad de las zonas de aglomeración asociada a Centros de Servicios Empresariales.	10%	NP	3,40%	0	0%	5%	0	0%	0	0%
					47,0%			30,0%		53,3%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

Por último, el Programa ZONAS DE AGLOMERACIÓN PRODUCTIVA muestra un avance en el plan de acción acorte junio 30 del 2022 del 30%, y un avance del plan de desarrollo del 53,33%; Para el cumplimiento de este programa, se diseñó un plan de trabajo dividido en 4 trimestres. Esta subdivisión de trabajo, se caracteriza por contar con una etapa de alistamiento y planeación; la segunda de vinculación y contractual; la tercera de control y seguimiento y; la última de alistamiento para cumplimiento de la productividad en la zona de aglomeración priorizada.

Plan de trabajo:



Primer trimestre Alistamiento y planeación estratégico 25%

Segundo trimestre Vinculación y contractual 25%

Tercer trimestre Control y contractual 25%

Cuarto trimestre Control y supervisión 25%

PROGRAMA: CIERRE DE BRECHAS DE EMPLEABILIDAD

Ante las problemáticas de inserción laboral de distintas poblaciones vulnerables en la ciudad, las cuales además se ven incrementadas con el impacto del COVID-19 en las condiciones de empleabilidad de la población, este programa busca establecer diferentes rutas para cerrar esas brechas de empleabilidad. Es clave para el Distrito contar con un programa que articule y brinde lineamientos para todos los actores del ecosistema de empleo inclusivo en la ciudad, de tal forma que se puedan atender los grandes problemas de ciudad de manera articulada, paralelo a las acciones a ejecutar desde este programa se constituirá un comité de seguimiento a las condiciones de empleabilidad en la ciudad que vincule a todos los actores con competencia en el tema, entre las situaciones que se revisaran en este comité se encuentra: las condiciones laborales de la mano de obra local de la ciudad, las condiciones laborales de la mujer y la población afro, entre otros.

En concreto, el programa de cierre de brechas de empleabilidad busca hacer más eficiente las intervenciones que se realizan en la actualidad, esto es organizar las rutas de inclusión laboral de los distintos actores del ecosistema de empleo inclusivo (SPE, Cajas de Compensación, SENA, Fundaciones, ONG s, etc) y contar con lineamientos claros y articulados para el desarrollo de estas intervenciones. En este contexto se busca incrementar la (poca) comunicación y coordinación que existe entre las diferentes rutas de empleabilidad presentes en el Distrito y las grandes iniciativas de empleo inclusivo a nivel nacional, tales como: Empleos para la Prosperidad (DPS), Jóvenes en acción y Educándonos para la Paz (Mintrabajo), entre otros.

METAS PRODUCTO:

- Realizar 6 pactos con sectores empresariales y sociedad civil en contra de la discriminación en el mercado laboral para algunas poblaciones vulnerables: el avance del cuatrienio es del 66,66 %, es decir que de 800 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 4 pactos con sectores empresariales, Para la programación del año 2022 que fueron 3 la ejecución es de 2 lo que nos da como avance parcial del 66.67%.
- Vincular laboralmente a por lo menos 200 personas anualmente a partir de los pactos para el cierre de brechas de población vulnerable: el avance del cuatrienio es del 50,50 %, es decir que de 800 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 404



vinculación laboral, Para la programación del año 2022 que fueron 500 la ejecución es de 205 lo que nos da como avance parcial del 41%.

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (número) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)
Realizar 6 pactos con sectores empresariales y sociedad civil en contra de la discriminación en el mercado laboral para algunas poblaciones vulnerables.	6	NP	2	1,25	21%	3	2	66,67%	4	66,67%
Vincular laboralmente a por lo menos 200 personas anualmente a partir de los pactos para el cierre de brechas de población vulnerable.	800	NP	300	0	0%	500	205	41,00%	404	50,50%
					10,4%			53,8%		58,6%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

Por último, el Programa CIERRE DE BRECHAS DE EMPLEABILIDAD muestra un avance en el plan de acción acorte junio 30 del 2022 del 53,83%, y un avance del plan de desarrollo del 33,33%; Para abordar el cumplimiento de la meta establecida en la vigencia 2022, tomamos la actividad de los siguientes pactos:

1. “Pactos que Cierran Brechas de Empleabilidad: Movilizando El Empleo Con Transcribe”
2. Pacto “GO EMPLEO” cerrando Brechas de empleabilidad con Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital – Catastro Bogotá y Secretaría de Hacienda Distrital de Cartagena.

Para mayor información por favor remitirse al informe y documentos soportes de este programa.

PROGRAMA: CIERRE DE BRECHAS DE CAPITAL HUMANO

Este Programa busca generar acciones para cerrar las brechas que permita contar con talento humano pertinente, suficiente y de calidad requerido para asegurar el desarrollo exitoso de los sectores líderes de la economía de Cartagena y preparado para atender los retos generados por el COVID-19 en el desarrollo de las actividades económicas y comerciales de las empresas y emprendimientos de la ciudad. Sin duda, este programa es un elemento central de la Política, toda vez que el fortalecimiento del capital humano es la estrategia transversal más poderosa para generar inclusión productiva en la ciudad. En particular se pretenden cerrar las brechas en torno a acceso (cobertura), pertinencia y calidad de la educación media y postmedia (superior y ETDH).



De igual forma, se busca generar información sobre las necesidades actuales y futuras de formación del recurso humano de la ciudad para responder a los requerimientos del sector productivo local y de las inversiones productivas nacionales y/o extranjeras que decidan alojarse en el territorio. Este programa se divide en 4 grandes componentes estratégicos - Fortalecimiento de la Orientación socio-ocupacional para los jóvenes -Subsistema Distrital

de Educación Superior y Formación para el Trabajo -Bilingüismo y Tics con énfasis en sector turístico -Pertinencia y cierre de brechas de capital humano.

METAS PRODUCTO:

- Crear 1 plataforma de orientación socio-ocupacional para los jóvenes de Cartagena: el avance del cuatrienio es del 50 %, es decir que de 1 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 0,5 plataforma de orientación, Para la programación del año 2022 que fueron 1 la ejecución es de 0,5 lo que nos da como avance parcial del 50%.
- Realizar 6 ejercicios de prospectiva laboral y de identificación de brechas de capital humano: el avance del cuatrienio es del 16,67 %, es decir que de 6 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 1 ejercicio de prospectiva laboral, Para la programación del año 2022 que fueron 4 la ejecución es de 0 lo que nos da como avance parcial del 0%.
- Crear 1 instancia de articulación interinstitucional para planeación de la oferta educativa postmedia en el Distrito de Cartagena: el avance del cuatrienio es del 35 %, es decir que de 1 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 0,35 instancia de articulación, Para la programación del año 2022 que fueron 1 la ejecución es de 0,35 lo que nos da como avance parcial del 35%.

METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (numérico) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRIENIO 2020 -2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRIENIO 2020 -2023 (%)
Crear 1 plataforma de orientación socio-ocupacional para los jóvenes de Cartagena	1	NP	0,5	0	0%	1	0,5	50,00%	0,5	50,00%
Realizar 6 ejercicios de prospectiva laboral y de identificación de brechas de capital humano	6	NP	2	1	16,67%	4	0	0,00%	1	16,67%
Crear 1 instancia de articulación interinstitucional para planeación de la oferta educativa postmedia en el Distrito de Cartagena.	1	NP	0,5	0	0%	1	0,35	35,00%	0,35	35,00%
					5,6%			28,3%		33,9%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.



Por último, el Programa CIERRE DE BRECHAS DE CAPITAL HUMANO muestra un avance en el plan de acción acorte junio 30 del 2022 del 28,33%, y un avance del plan de desarrollo del 33,89%; En lo que va corrido del 2022 se ha surtido la etapa de alistamiento y planeación de la meta 1, además se adelantó la etapa precontractual y contractual del proveedor a contratar para diseño de la plataforma equivalente a un 50% del cumplimiento de la meta programada.

Para el cumplimiento de la meta 2 se realizó articulación con el Ministerio del Trabajo, cuya alianza permite desarrollar los ejercicios de prospectiva laboral y de identificación de brechas de capital humano en sectores estratégicos claves de la ciudad para conocer cuál es la demanda actual y futura de los diferentes sectores económico de Cartagena y así lograr la empleabilidad de los jóvenes.

Para la meta 3, en el II trimestre de este año se diseñó el memorando de entendimiento para evaluación y posterior firma de todos los actores aliados, correspondiente a un avance para este trimestre del 25%.

PROGRAMA: DESARROLLO DEL ECOSISTEMA DIGITAL BASADO EN LA CUARTA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL

Generar el ecosistema digital de la ciudad de Cartagena de acuerdo al “Pacto por la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, un sistema para construir el conocimiento de la Colombia del futuro” incluido en el plan Nacional de Desarrollo donde se articulen los sectores de la academia, industria, comunidad y el Estado. Además, mejorar el bienestar de los ciudadanos cartageneros y su interacción participativa con el distrito como ciudadanos digitales. Se dinamizará el desarrollo competitivo y económico de la ciudad mediante el impulso de consumo, comercios, empresa digital, ecosistemas digital e innovación y se impulsará al emprendimiento de las industrias creativas con base tecnológica y clúster digitales. con el fin de implementar los procesos de transformación digital para responder a los desafíos denotados por la ciudadanía y el estímulo de la industria creativa local con base tecnológica, hará uso e impulsos de las tecnologías de la cuarta revolución industrial (4RI) y demás tecnologías emergentes consecuentes como: Inteligencia Artificial, Internet de las Cosas, Chatbot, Tecnología en la nube, Blockchain, Big Data, Drones, Realidad virtual y Aumentada, Impresión 3D, Asistencia Robótica, Deep learning, Machine Learning, entre otros.

METAS PRODUCTO:

Formar a 1000 jóvenes en Tics y tecnologías de la cuarta revolución industrial: el avance del cuatrienio es del 30,4 %, es decir que de 1.000 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 304 jóvenes en Tics, Para la programación del año 2022 que fueron 334 la ejecución es de 0 lo que nos da como avance parcial del 0%; Para el año 2022 se tiene una meta de 348 y para el año 2023, 348 jóvenes capacitados, para un total de 1000 jóvenes capacitados. Para lo cual, en el marco del programa de formación en tecnologías de la cuarta revolución industrial propuesto por la OAI se establecen alianzas con distintos entes tales como: Ministerio de las TIC, y con las Secretaría de Educación y Participación del Distrito de Cartagena actores fundamentales para garantizar la cobertura



del programa. El proyecto de Formación de Jóvenes en capacidades de la cuarta revolución industrial, gracias a un fuerte proceso de gestión, será ejecutado en alianza con Ministerio TIC y su Programa “En TIC Confío+” este es un programa del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones que promueve el desarrollo de las habilidades digitales para enfrentar con seguridad los riesgos asociados al uso de internet y las TIC. Así mismo, impulsa el uso y la apropiación de internet como la oportunidad para generar una huella digital positiva en el entorno digital. El programa ofrece a sus beneficiarios (niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos) a estrategias diferenciadas (acompañamientos y sesiones de trabajo virtuales y presenciales) que permitan:

En primera instancia, la sensibilización a niñas, niños y adolescentes en el desarrollo de habilidades digitales para la identificación de riesgos, la promoción de la convivencia y el activismo digital para que utilicen las herramientas tecnológicas y desarrollen habilidades básicas para la movilización de causas solidarias y positivas en Internet, y que contribuyan a la transformación de las comunidades a las que pertenecen y para propósitos más amplios que los individuales.

En segunda instancia, adultos, autoridades locales y sociedad en general como acompañantes en dicho proceso de sensibilización, de manera que la interacción con las TIC sea positiva y que por el contrario las niñas, niños y adolescentes no sean la población más vulnerable en la vida real, por medio de los entornos digitales en Colombia. Este proyecto cuenta con una plataforma para seguimiento de la formación de jóvenes denominada “SCARI” – Sistema de Capacitación de la 4ta Revolución Industrial. Su desarrollo tecnológico está finalizado y se encuentra en fase de pruebas y revisiones finales para su despliegue.

De acuerdo a la programación establecida las capacitaciones iniciarán en el segundo semestre del 2022. Con el apoyo de la secretaria de educación se realizó convocatoria y socialización del programa al cual asistieron 52 rectores de colegios distritales

Formar a 600 funcionarios de la Alcaldía distrital de Cartagena en tics y cuarta revolución industrial: el avance del cuatrienio es del 100 %, es decir que de 600 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 2127 funcionarios en Tics, Para la programación del año 2022 que fueron 200 la ejecución es de 1786 lo que nos da como avance parcial del 100%; De acuerdo con el cronograma de implementación para la actualización del SIGOB, se realizaron 32 capacitaciones para el manejo del aplicativo, que permitieron al personal del distrito adquirir habilidades en cada uno de los módulos, impactando así a 411 personas de planta y contratistas, cumpliendo con la meta producto para el 2022 en un 100%. De igual forma, la oficina Asesora de informática en alianza con la Escuela de gobierno realizó un programa de capacitación para todo el personal del Distrito, el cual se desarrollara durante todo el año. En temas tales como:

Programa 1 Infraestructura Tecnológica



Programa 2 Fortalecimiento de las competencias en seguridad digital

POLITICA DE GOBIERNO DIGITAL

- Implementar 1 plataforma de e-learning para funcionarios y ciudadanos capacitar en tics, tecnología de la cuarta revolución esta meta no se programó para el año 2022, porque ya se cumplió al 100%; Para el cumplimiento de esta meta producto en el año 2021 la Oficina Asesora de Informática desarrolló dos aplicaciones de E-learning o plataformas educativas, la primera denominada “Escuela de Gobierno Virtual”, la cual tiene como objetivo, brindar capacitación al personal de planta, contratistas y comunidad en general en temas de relevancia y se encuentra en el siguiente link:<https://escueladegobiernovirtual.cartagena.gov.co/Moodle/> La segunda plataforma es la Escuela de Talentos del Distrito, denominada “Mis Talentos”, dirigida a las capacitaciones del personal de planta y contratistas, la cual se encuentra en implementación de acuerdo con lo planificado. El enlace es el siguiente: <https://mistalentos.cartagena.gov.co/>
- Formular 1 política pública de Ctel: el avance del cuatrienio es del 0 %, es decir que de 1 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 0 política publica , Para la programación del año 2022 que fueron 1 la ejecución es de 0 lo que nos da como avance parcial del 0%; Esta actividad se encuentra en desarrollo en su etapa de planificación.

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (numérico) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	OBSERVACIONES	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)
Formar a 1000 jóvenes en TICS y tecnologías de la cuarta revolución industrial	1000	NP	1	304	30%	334		0	0,00%	304	30,40%
Formar a 600 funcionarios de la alcaldía distrital de Cartagena en TICS y cuarta revolución industrial	600	NP	1	341	57%	200		1504	100,00%	1845	100,00%
Implementar 1 plataforma de e-learning para funcionarios y ciudadanos capacitar en TICS, tecnología de la cuarta revolución	1	1	1	100%	100%	NP		2	100,00%	100%	100%



Formular una política pública de Ctel	1	NP	NP			1		0	0,00%	0	
					62,41%				66,67%		76,80%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

LA CUARTA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL muestra un avance en el plan de acción acorte junio 30 del 2022 del 50%, y un avance del plan de desarrollo del 76,8%;

CARTAGENA EMPRENDEDORA PARA PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES

El propósito es fortalecer la economía rural agropecuaria, pesquera y acuícola de los productores, mediante la promoción del desarrollo productivo del territorio y el acompañamiento de las familias desde lo organizativo, técnico y comercial, para aportar a la seguridad alimentaria, mantener los modos de vida sostenibles y aportar a la superación de la pobreza de las familias rurales más vulnerables.

Se buscará aportar a productores elementos que permitirán fortalecer su economía rural agropecuaria, pesquera y acuícola a través del fortalecimiento organizativo y las capacidades productivas, que incluya la articulación con el mercado.

El Distrito se interesará e invertirá en sus campesinos y/o pequeños productores rurales y espera como retribución, nutrir la canasta familiar de los habitantes de Cartagena con productos frescos y producidos por sus campesinos.

METAS PRODUCTO:

- Fortalecer, acompañar y articular con el mercado local 8 emprendimientos rurales, agropecuarios, pesqueros o piscícolas: Se están realizando visitas a las comunidades de arroyo grande y pua para socializar el el avance del cuatrienio es del 38,75 %, es decir que de 8 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 3,1 emprendimientos rurales , Para la programación del año 2022 que fueron 2,1 la ejecución es de 0 lo que nos da como avance parcial del 0%; programa de la unidad y definir la viabilidad de sus proyectos.

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (número) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)
----------------	---	--	--	--	---	--	---	--	--	---



Fortalecer, acompañar y articular con el mercado local emprendimientos rurales, agropecuarios, pesqueros o piscícolas	8	80%	2	3,1	39,0%	2	0	0,00%	3,1	39,00%
					39,0%			0,0%		39,0%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

Por último, el Programa CARTAGENA EMPRENDEDORA PARA PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES muestra un avance en el plan de acción acorte junio 30 del 2022 del 0%, y un avance del plan de desarrollo del 38,75%;

PROGRAMA: SISTEMAS DE MERCADOS PÚBLICOS

A través de este programa, se buscará desarrollar un sistema de mercados con la infraestructura adecuada para el Distrito.

METAS PRODUCTO:

- Construir y Adecuar 3 plazas de mercado sectoriales: el avance del cuatrienio es del 47,20 %, es decir que de 3 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 1,416 plazas de mercado , Para la programación del año 2022 que fueron 1 la ejecución es de 0.416 lo que nos da como avance parcial del 41,6%; Se realizan actividades previas que son antecesoras de la formalización jurídica, estas actividades son: rectificación de locatarios censados, medición de locales, previamente establecidos que corresponden a los locatarios que tienen el derecho de uso, su previsión por medio del método de observación de ampliación de locales identificados.
- Formalizar a 1665 comerciantes minoristas: el avance del cuatrienio es del 50,09 %, es decir que de 1665 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 834 formalizar comerciantes minoristas , Para la programación del año 2022 que fueron 831 la ejecución es de 0 lo que nos da como avance parcial del 0%; Para realizar la reorganización de los procesos administrativos, debemos tener en cuenta la formalización de los comerciantes, ante este hecho se vienen realizando las actividades previas a la formalización y de esta forma cumplir con ambas metas.

Por último, el Programa SISTEMAS DE MERCADOS PÚBLICOS muestra un avance en el plan de acción acorte junio 30 del 2022 del 20,80%, y un avance del plan de desarrollo del 38,65%;



METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (numérico) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRIENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRIENIO 2020 - 2023 (%)
Construir y adecuar 3 plazas de mercados sectoriales	3	3	1	0	0,00%	1	41,80%	41,80%	1,418	47,27%
Formalizar a 1665 Comerciantes del minoristas	1665	200	834	834	50,09%	831	0	0,00%	834	50,09%
176 OEP según resolución 9174 de 2015	176	NP	NP							
647 OEP según registro único de vendedores del 2015	647	NP	NP							
Formalizar 300 Comerciantes del sistema de mercados	300	NP	NP							
					25%			20,9%		49%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

MAS COOPERACIÓN INTERNACIONAL

El Distrito de Cartagena buscará gestionar recursos de cooperación para fortalecer el presupuesto de la ciudad; para que de esta manera se fortalezca el ecosistema local de cooperación internacional y su capacidad de colaboración. Para ello se formulará un plan de internacionalización de la ciudad que conciba la internacionalización no sólo como un tema de turismo y comercio sino como una oportunidad para fortalecer las capacidades de todos y todas los cartageneros y cartageneras.

METAS PRODUCTO:

- Gestionar 40.000.000.000 para financiar el Plan de desarrollo: el avance del cuatrienio es del 100%, es decir que de \$40.000.000.000 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 42.211.154.538 gestión plan de desarrollo, Para la programación del año 2022 que fueron 10.000.000.000 la ejecución es de 10.481.778.415 lo que nos da como avance parcial del 100%.
- Habilitar 50 organizaciones adicionales para Cooperación: el avance del cuatrienio es del 50 %, es decir que de 50 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 25 organizaciones adicionales de cooperación, Para la programación del año 2022 que fueron 20 la ejecución es de 4 lo que nos da como avance parcial del 20%.
- Formular el primer Plan de Internacionalización de la Ciudad: el avance del cuatrienio es del 100 %, es decir que de 1 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 1 plan internacional, Para la programación del año 2022 que fueron 1 la ejecución es de 1 lo que nos da como avance parcial del 100%.



METAS PRODUCTO:

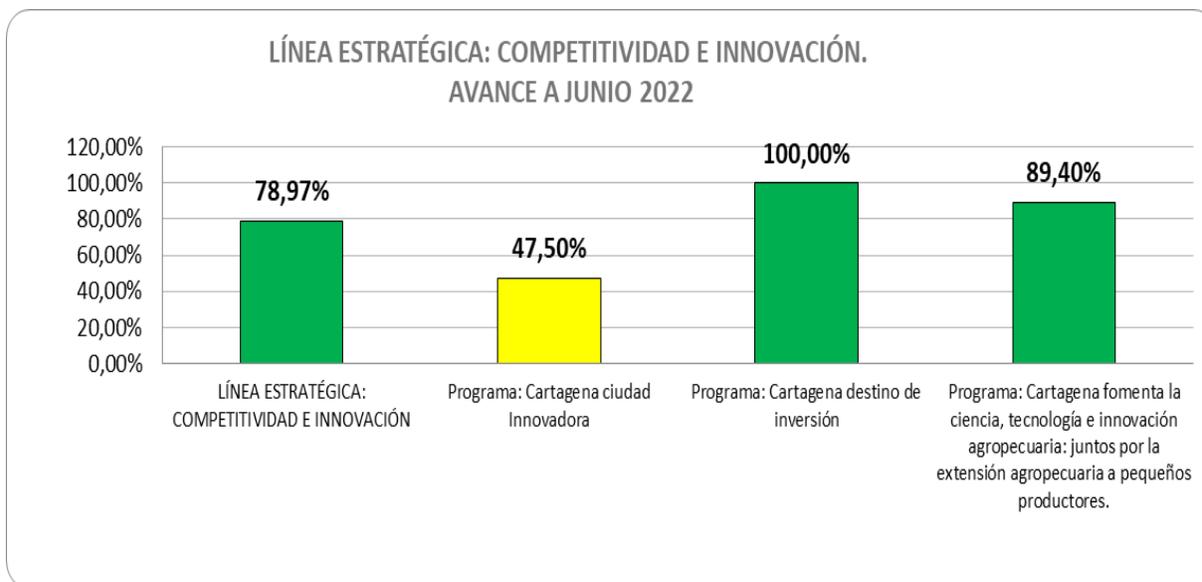
Meta 2020-2023	Valor Absoluto (número) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)
Construir y adecuar 3 plazas de mercados sectoriales	3	3	1	0	0,00%	1	41,80%	41,80%	1,418	47,27%
Formalizar a 1665 Comerciantes del minonistas	1665	200	834	834	50,09%	831	0	0,00%	834	50,09%
176 OEP según resolución 9174 de 2015	176	NP	NP							
Gestionar 40.000.000.000 para financiar el Plan de desarrollo	\$ 40.000.000.000	\$ 40.000.000.000	\$ 10.000.000.000	\$ 37.615.540.725	94,04%	\$ 10.000.000.000	\$ 10.481.778.415	100,00%	\$ 48.097.319.140	100,00%
Habilitar 50 organizaciones para cooperación	50	50	20	21	42,00%	20	4	20,00%	25	50,00%
Formular el primer Plan de Internacionalización de la Ciudad	1	1	1	1	100,00%	1	1	100,00%	2	100,00%
					79%			73%		83%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

Por último, el Programa MAS COOPERACIÓN INTERNACIONAL muestra un avance en el plan de acción acorte junio 30 del 2022 del 73,33%, y un avance del plan de desarrollo del 83,33%;

LÍNEA ESTRATÉGICA: COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN

Esta línea estratégica se soporta en el “Pacto por la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, un sistema para construir el conocimiento de la Colombia del futuro” establecido en el Plan Nacional de Desarrollo en su línea de “Tecnología e investigación aplicada al desarrollo productivo territorial” donde se propende consolidar los sistemas de innovación, y lograr el impacto de la mayor inversión en CTI, por ello se deberá producir más investigación científica de calidad e impacto, para lo cual será central la consolidación de capital humano de nivel doctoral y programas doctorales nacionales, un ambiente e infraestructura adecuada para el desarrollo científico y una ciudadanía cercana a la CTI, que la valore y la apropie.



Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

PILAR/LÍNEA ESTRATEGICA/PROGRAMA	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO DIC 2020	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO CORTE DICIEMBRE 2021	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO CORTE JUNIO 2022
LÍNEA ESTRATÉGICA: COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN	7,53%	67%	78,97%
Programa: Cartagena ciudad Innovadora	0%	58%	48%
Programa: Cartagena destino de inversión	0%	65%	100%
Programa: Cartagena fomenta la ciencia, tecnología e innovación agropecuaria: juntos por la extensión agropecuaria a pequeños productores.	23%	80%	89%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

Dos de los programas de la Línea Estratégica: Competitividad E Innovación muestran avances significativos en el periodo 2020 – junio 2022: Programa: Cartagena ciudad Innovadora y el Programa: Cartagena destino de inversión cuyos logros iniciales (2020) eran de 0%, ya para el año 2021 se localizaban en criterios de avances altos y medios.

PROGRAMA: CARTAGENA CIUDAD INNOVADORA

Este programa se propone como una estrategia que busca incentivar y articular todas las acciones que promuevan la investigación, la innovación y el desarrollo de productos y servicios de alto



valor agregado en la ciudad. Este programa recopila y complementa las recomendaciones propuestas en el Plan estratégico y prospectivo de innovación y desarrollo científico y tecnológico 2010-2032, y propone los siguientes componentes: Componente 1. Articular los actores del territorio en torno la promoción de la investigación y la innovación, con acciones tales como -creación del Sistema de Innovación para dinamizar e incrementar las relaciones y proyectos entre los actores académicos, científicos y empresaria/es, tanto públicos como privados; -Construir, organizar y dinamizar las redes y encuentros de investigación e innovación que fomente las redes de investigación sobre temáticas comunes, que permitan generar, especializar y potencializar los resultados de las investigaciones que se Lleven a cabo; -Viabilizar la construcción de parques tecnológicos en Cartagena transferencia tecnológica, y la creación y atracción de empresas con alto valor agregado.

METAS PRODUCTO:

- Establecer 1 encuentro anual sobre innovación en Cartagena: el avance del cuatrienio es del 75 %, es decir que de 4 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 3 encuentros anuales, Para la programación del año 2022 que fueron 1 la ejecución es de 1 lo que nos da como avance parcial del 100%.
- Organizar 1 concurso anual a los mejores resultados de investigación e innovación, pública, privada y académica: el avance del cuatrienio es del 37 %, es decir que de 4 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 1,5 concurso anual, Para la programación del año 2022 que fueron 2 la ejecución es de 0,5 lo que nos da como avance parcial del 45%.
- Realizar 1 estudio de prefactibilidad de un parque tecnológico en Cartagena: el avance del cuatrienio es del 0%, es decir que de 1 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 0 estudio de prefactibilidad, Para la programación del año 2022 que fueron 1 la ejecución es de 0 lo que nos da como avance parcial del 0%.
- Crear el sistema de innovación del Distrito de Cartagena: esta meta no se programó para el año 2022, porque ya se cumplió al 100%



Meta 2020-2023	Valor Absoluto (número) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	OBSERVACIONES	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)
Establecer encuentro anual sobre innovación en Cartagena.	1	4	NP	1	2,00	50,00%	1	0,1	10%	2,10	52,50%
Organizar concurso anual a los mejores resultados de investigación e innovación, pública, privada y académica.	1	4	1	1	1	25,00%	1	0,5	50%	1,5	37,50%
Realizar estudio de prefactibilidad de un parque tecnológico en Cartagena.	1	1	NP	NP			1	0	0,00%	0	0%
Crear el sistema de innovación del Distrito de Cartagena	1	1	0,25	0,25	1	100,00%					100,00%
						58%			20%		48%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

Este programa muestra como en la vigencia 2021 un 58%, ya que sus metas productos solo se programaron tres. Pero para el año 2022 (junio) ya se incluye otra meta producto que se programó, por lo tanto, baja su porcentaje de cumplimiento hasta que esta ultima meta alcance algunos avances.

El Programa CIERRE DE BRECHAS DE CAPITAL HUMANO muestra un avance en el plan de acción acorte junio 30 del 2022 del 48,33%, y un avance del plan de desarrollo del 53,13%; Mediante la celebración de un convenio con la Universidad se llevará a cabo el Programa Cartagena, Ciudad Innovadora, para el cumplimiento de las 3 metas programadas para esta vigencia dentro del Plan de Desarrollo “Salvemos Juntos a Cartagena”.

PROGRAMA: CARTAGENA DESTINO DE INVERSIÓN.

Con el objetivo de atraer inversión que permita consolidar a Cartagena como destino empresarial y turístico que favorezcan el crecimiento socioeconómico de la ciudad, se propone una estrategia de promoción y posicionamiento de la ciudad, que incluye el fortalecimiento de las acciones realizadas para atraer inversiones y la articulación de actores para promover la imagen y fomentar la inversión en la ciudad.

Este programa contempla la coordinación de las actividades de promoción y posicionamiento de Cartagena, a través del diseño y puesta en marcha de estrategias



articuladas que permitan posicionar la imagen de la ciudad para la atracción de inversión y su desarrollo en medios.

También se busca desarrollar una estrategia general para promover y posicionar la imagen de Cartagena y atraer inversión, la cual debe desarrollarse con la coordinación de todos los actores que realizan actividades relacionadas con el posicionamiento de la ciudad. En el marco de esta estrategia, debe avanzarse en la formulación y posicionamiento de una marca ciudad Única, así como implementar una estrategia publicitaria impresa y digital. De igual manera se deben Fortalecer las estrategias de atracción de inversiones (nacionales y extranjeras) a través de la construcción de un sistema de información para inversionistas, Identificar oportunidades de inversión, avanzar en la simplificación de trámites y creación de una ventanilla Única empresarial y promover a Cartagena como destino turístico y de eventos.

METAS PRODUCTO:

- Implementar 1 estrategia de promoción y posicionamiento de la ciudad: esta meta no se programó para el año 2022, porque ya se cumplió al 100%
- Implementar un sistema de información para inversionistas: esta meta no se programó para el año 2022, porque ya se cumplió al 100%
- Diseñar la ventanilla única empresarial: esta meta no se programó para el año 2022, porque ya se cumplió al 100%

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (número) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)
Implementar 1 estrategia de promoción y posicionamiento de la ciudad	1	0,25	0,25	0,2500	25,00%				1	100,00%
Implementar un sistema de información para inversionistas	1	NP	1	0,7	70,00%				1	100,00%
Diseñar la ventanilla única empresarial	1	50%	50%	100,00%	100,00%					100,00%
					65,0%					100,0%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

Por último, el Programa CARTAGENA DESTINO DE INVERSIÓN está cumplido al 100%; El programa Cartagena Destino de Inversión para presente vigencia tiene como propósito el sostenimiento de las metas ya cumplidas en vigencias anteriores del Plan de Desarrollo Distrital “Salvemos juntos a



Cartagena, por una Cartagena libre y resiliente- 2020-2023”, durante el primer trimestre del 2022 se realizaron acciones orientadas a la planeación, seguimiento y mejoras a la implementación de las etapas diseñadas en el marco del proyecto de inversión, por esta razón se describe a continuación detalle de las actividades desarrolladas:

- *Elaboración de Plan del Programa en el marco del programa Cartagena Destino de Inversión*
- *Rastreo de Estrategias de posicionamiento en otras ciudades*
- *Elaboración de Plan de Acción de las actividades a Realizar durante el año 2022 en el marco del programa Cartagena Destino de Inversión*
- *Proyección de propuesta ejecutiva y económica para Estudios Previos del Programa Cartagena Destino de Inversión*
- *Proyección de propuesta mediante el formato planificador de evento para una feria en el marco del programa Cartagena Destino de Inversión*
- *Formato interno para presentación TDR*

PROGRAMA: CARTAGENA FOMENTA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AGROPECUARIA: JUNTOS POR LA EXTENSIÓN AGROPECUARIA A PEQUEÑOS PRODUCTORES.

El programa se inspira en la protección, promoción y acompañamiento de los sistemas productivos mediante la prestación del servicio público de extensión agropecuario a los productores rurales agropecuario, pesqueros y acuícolas para que aporten a la producción y comercialización de alimentos. Busca, del mismo, que los sistemas productivos agrícolas, pecuarios, forestales, pequeros y acuícolas, estén protegidos y asistidos bajo modelos productivos familiares, empresariales, agroecológicos y sostenibles.

METAS PRODUCTO:

- **Atender 2.500 productores con servicio de extensión agropecuaria:** : el avance del cuatrienio es del 79.2%, es decir que de 2.500 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 1.980 productores, Para la programación del año 2022 que fueron 500 la ejecución es de 147 lo que nos da como avance parcial del 29,4%; Se realizaron 4 demostraciones de métodos en los corregimientos y/o veredas de Pontezuela, Santana, Colombiaton y Arroyo Grande liderada por el profesional agrónomo Luis Ángel Mendoza Leiva.
- **500 Mujeres productoras atendidas con servicio de extensión agropecuaria:** : el avance del cuatrienio es del 99.6%, es decir que de 5.000 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 498 mujeres productores, Para la programación del año 2022 que fueron 62 La ejecución es de 60 lo que nos da como avance parcial del 96.8%; Se está realizado la planeación del primer espacio agroempresarial, e la plaza de la paz, en compañía



de diferentes dependencias del distrito, y se celebrara el día del campesino, en compañía de entidades como ADR, ART, SENA entre otras el día 15 de julio de 2022.

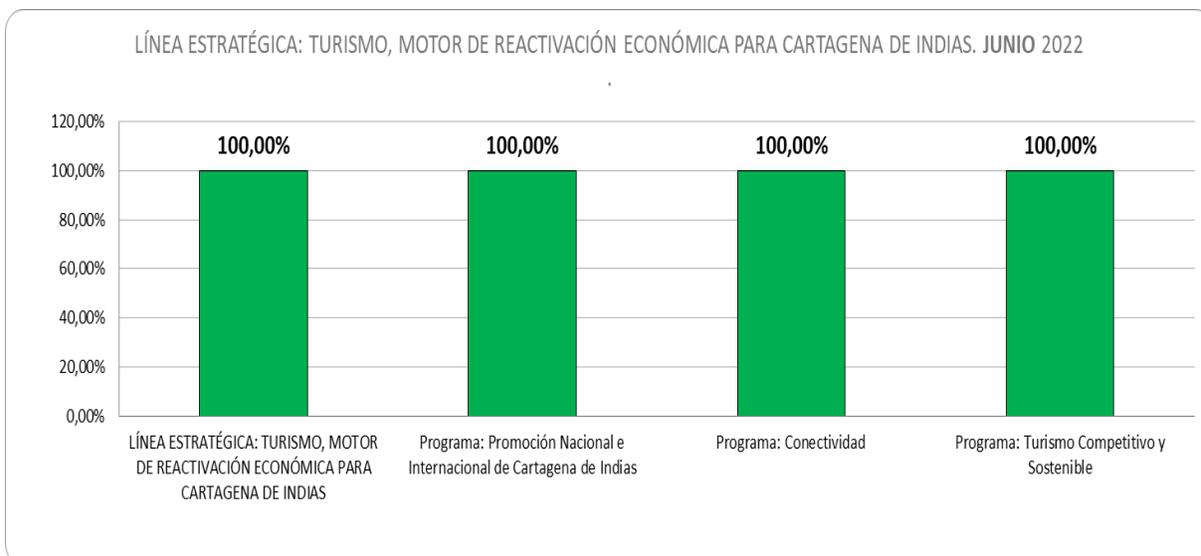
Meta 2020-2023	Valor Absoluto (numérico) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)
Atender 2.500 productores con servicio de extensión agropecuaria	2500	500	650	1.833	73%	500	147	29,40%	1.980	79,20%
500 Mujeres productoras atendidas con servicio de extensión agropecuaria	500	100	150	438	88%	62	60	96,77%	498	99,60%
					80,5%			63,1%		89,4%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

Por último, el Programa CARTAGENA FOMENTA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AGROPECUARIA: JUNTOS POR LA EXTENSIÓN AGROPECUARIA A PEQUEÑOS PRODUCTORES muestra un avance en el plan de acción acorte junio 30 del 2022 del 63,1%, y un avance del plan de desarrollo del 89,4%.

LÍNEA ESTRATÉGICA: TURISMO, MOTOR DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA PARA CARTAGENA DE INDIAS

Dentro de los objetivos de esta línea está la reactivación del crecimiento de la industria turística de la ciudad mediante estrategias promoción y conectividad aérea que deben ser reforzadas con incentivos y/o recursos por parte del estado, todo esto articulado al plan sectorial de turismo y en segundo lugar un grupo de medidas que deben apuntar a organizar la actividad informal que se presenta en este sector en un nuevo contexto internacional en el que las prácticas que se venían llevando a cabo por parte de este tipo de prestadores serán menos toleradas por todo tipo de consumidor y que a la luz de la coyuntura actual al término de la emergencia la expectativa es el incremento exponencial de los niveles de informalidad en toda la ciudad.



Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

PILAR/LÍNEA ESTRATEGICA/PROGRAMA	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO DIC 2020	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO CORTE DICIEMBRE 2021	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO CORTE JUNIO 2022
LÍNEA ESTRATÉGICA: TURISMO, MOTOR DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA PARA CARTAGENA DE INDIAS	26,93%	84,12%	100,00%
Programa: Promoción Nacional e Internacional de Cartagena de Indias	29%	92%	100%
Programa: Conectividad	6%	78%	100%
Programa: Turismo Competitivo y Sostenible	46%	83%	100%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

PROGRAMA: PROMOCIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Tras la crisis generada por el covid-19, Cartagena replantea la manera de divulgar la ciudad como destino turístico. superado el periodo de aislamiento total por la pandemia, el consumidor de los servicios turísticos cambiará por completo, será más exigente en cuanto a demandar servicios y productos que garanticen su seguridad y enmarcados fuertemente en la sostenibilidad, será más consciente del que consume. esto hará que la reactivación internacional se tome un poco más de



tiempo, sumado a esto los cierres fronterizos y la superación de la crisis de coronavirus en los que a la fecha son nuestros mercados prioritarios.

Sobre esta base y buscando reactivar la economía local este programa propone desarrollar campañas de reposicionamiento, donde se brinda una Cartagena de indias segura y cumpliendo con las exigencias del mercado, teniendo en cuenta 3 segmentos:

- Mercado local: el cartagenero, será el inicial consumidor posterior a la pandemia, pues lleva días en aislamiento, busca gastar sin salir de la ciudad.
- Mercado doméstico: el alza del dólar y los cierres de fronteras nacionales limitarán el mercado doméstico, partiendo del regional.
- Mercado internacional: identificando los mercados de la región suramericana, sanos y con interés de retomar viajes. Los viajes de corto trayecto serán los más viables.

METAS PRODUCTO:

- Mantener el número de visitantes en 3.207.999 llegando a Cartagena por vía aérea, marítima y terrestre: el avance del cuatrienio es del 100%, es decir que de 3.207.999 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 4.183.356 visitantes llegando a Cartagena, Para la programación del año 2022 que fueron 2.081.076 la ejecución es de 1.518.927 lo que nos da como avance parcial del 44,52%; la corporación turismo por coyuntura de ley de garantías, no puede suscribir convenios interadministrativos (sec. general unidad ejecutora 05 es quien tiene los recursos de turismo) por lo anterior, la contratación de las acciones descritas en los proyectos de inversión estarán sujetas a terminar este periodo. sin embargo, para efectos de este reporte, la corporación hace mención de las acciones realizadas en el periodo solicitado, por gestión y recursos propios de la entidad.
- VIA AEREA: En el mes de enero, SACSA reportó la llegada de 265,209 pasajeros nacionales y 28,771 pasajeros internacionales. En el mes de febrero 217,518 pasajeros nacionales y 28,829 pasajeros internacionales. Para efectos de este reporte, los datos de marzo se darán en el 2do trimestre de 2022, teniendo en cuenta que, a la fecha de solicitud de este plan de acción, no se ha recibido esta información.
- VIA MARITIMA: En el mes de enero, SPRC reportó la llegada de 6,490 pasajeros con 7 recaladas de cruceros. En el mes de febrero, reportó la llegada de 44,982 con 18 recaladas de cruceros. Para efectos de este reporte.



Meta 2020-2023	Valor Absoluto (número) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)
Mantener el número de visitantes en 3.207.999 llegando a Cartagena por vía aérea, marítima y terrestre	3207999	867115	1300673	2.953.806	92,08%	2081076	926498	44,52%	3.880.304	100,00%
					92,1%			44,5%		100,0%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

El Programa PROMOCIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARTAGENA DE INDIAS muestra un avance en el plan de acción acorte junio 30 del 2022 del 44,52%, y un avance del plan de desarrollo del 100%.

PROGRAMA: CONECTIVIDAD

La infraestructura instalada en cada territorio y su equipamiento en materia de puertos, aeropuertos y terminales, se convierte en plataforma para materializar la llegada de turistas al destino. Uno de los escenarios más críticos ha sido el de la aviación. No es secreto que la ciudad a lo largo de los años ha consolidado una gran estrategia para la captación de nuevas rutas aéreas; donde los esfuerzos del sector público y privado han sido esenciales para conectarnos con más de 10 destinos internacionales. Sin embargo, Cartagena no es un destino prioritario para las aerolíneas, en algunas de ellas como delta que opera más de 1500 destinos, nuestra ciudad ocupa la posición 723. Una industria que actualmente, según reportes de IOTA ha presentado más de 525 millones de dólares en pérdidas, donde muchas se declararán en bancarrota y algunas otras recortarán destinos. Cartagena debe dar un mensaje claro de que los necesitamos.

Finalmente y por efectos de la pandemia se priorizará el turismo local-regional, para que las condiciones de conectividad terrestre, Cartagena — bolívar y Cartagena - región, son fundamentales. para esto se considera relevante:

- Mejoramiento de las condiciones para conexiones con el destino por vía aérea, marítima y terrestre en materia de infraestructura y servicios.
- Desarrollo de planes con miras a inversión en la recaptura de las nuevas rutas/aerolíneas que ya volaban, y las líneas de cruceros.

METAS PRODUCTO:



Mantener 18 rutas aéreas conectada directamente a Cartagena: el avance del cuatrienio es del 100%, es decir que de 18 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 51 rutas conectadas directamente a Cartagena, Para la programación del año 2022 que fueron 15 la ejecución es de 32 lo que nos da como avance parcial del 100%; la corporación turismo por coyuntura de ley de garantías, no puede suscribir convenios interadministrativos (sec. general unidad ejecutora 05 es quien tiene los recursos de turismo) por lo anterior, la contratación de las acciones descritas en los proyectos de inversión estarán sujetas a terminar este periodo. Sin embargo, para efectos de este reporte, la corporación hace mención de las acciones realizadas en el periodo solicitado, por gestión y recursos propios de la entidad.

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (numérico) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 Y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)
Mantener 18 rutas aéreas conectada directamente a Cartagena	18	10	13	14	78%	15	19	100,00%	33	100,00%
					77,8%			100,0%		100,0%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

Por último, el Programa PROMOCIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARTAGENA DE INDIAS muestra un avance en el plan de acción acorte junio 30 del 2022 del 100%, y un avance del plan de desarrollo del 100%.

PROGRAMA: TURISMO COMPETITIVO Y SOSTENIBLE

Para ser un destino más competitivo es importante que trabajemos en la formación de los diferentes actores, la informalidad, la seguridad turística, en contar con herramientas que brinden información del destino a propios y visitantes, el ordenamiento de nuestras playas, entre otros.

a través de una cultura de sostenibilidad, le apostaremos al rediseño del paisaje turístico de acuerdo a la normativa nacional, local y a los estándares internacionales, a través de la implementación de modelos de ordenamiento y trabajaremos por un destino orientado a un consumidor que busca encadenamientos productivos entre atractivos, productos y servicios, certificado y con elevados estándares de calidad; con un recurso humano formado, idóneo y con altos niveles de educación, que demuestre el compromiso del sector en la sostenibilidad de la ciudad. en términos de infraestructura, accesible para toda la población jóvenes, adultos mayores y personas en condición de discapacidad); a la vez, adecuadamente equipado, amoblado, conectado, señalizado y seguro en playas; y en seguridad generando herramientas que brinden a los turistas atención y respuesta a los inconvenientes que tengan durante su estadía en el destino.



METAS PRODUCTO:

Mantener 4 zonas turísticas ordenadas: el avance del cuatrienio es del 100%, es decir que de 4 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 6 zonas turísticas, Para la programación del año 2022 que fueron 3 la ejecución es de 4 lo que nos da como avance parcial del 100%; la corporación turismo por coyuntura de ley de garantías, no puede suscribir convenios interadministrativos (sec. general unidad ejecutora 05 es quien tiene los recursos de turismo) por lo anterior, la contratación de las acciones descritas en los proyectos de inversión estarán sujetas a terminar este periodo.

Sin embargo, para efectos de este reporte, la corporación hace mención de las acciones realizadas en el periodo solicitado, por gestión y recursos propios de la entidad. Zonas turísticas ordenadas a corte marzo 2022:

- Piloto reapertura de playas bioseguras en zona insular (2020)
- Corredores cruceros (en el marco de la reapertura 2021)
- Corredores centro histórico temporada alta diciembre - enero proyectos formulados por la corporación para la financiación con FONTUR:

1. Iluminación castillo san Felipe - estado: aprobado, a la espera de contratación.
2. Señalización cholón- estado: aprobado, a la espera de superar consulta previa con la comunidad
3. Señalización playa blanca - estado: aprobado, a la espera de superar socialización con comunidad.
4. Casa Gabo: formulado y radicado en FONTUR.
5. Embarcadero playa blanca: en formulación.

- ❖ Mantener en funcionamiento 5 centros de atención turística: el avance del cuatrienio es del 100%, es decir que de 5 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 12 centros de atención turísticas, Para la programación del año 2022 que fueron 5 la ejecución es de 8 lo que nos da como avance parcial del 100%;
- ❖ Mantener en funcionamiento 3 puntos de información turística: el avance del cuatrienio es del 100%, es decir que de 3 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 6 puntos de información turísticas, Para la programación del año 2022 que fueron 3 la ejecución es de 3 lo que nos da como avance parcial del 100%.



- ❖ Promover la calidad y sostenibilidad del sector turístico a 400 prestadores de servicios turísticos: el avance del cuatrienio es del 100%, es decir que de 250 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 827 prestadores de servicios turísticos, Para la programación del año 2022 que fueron 300 la ejecución es de 282 lo que nos da como avance parcial del 94%.

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (número) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)
Mantener 4 zonas turísticas ordenadas	4	1	4	2	50,00%	3	3	100,00%	5	100,00%
Mantener en funcionamiento 5 centros de atención turística	5	4	4	4	80,00%	5	4	80,00%	8	100,00%
Mantener en funcionamiento 3 puntos de información turística	3	1	3	7	100,00%	3	3	100,00%	10	100,00%
Promover la calidad y sostenibilidad del sector turístico a 400 prestadores de servicios turísticos	400	50	150	425	100,00%	300	282	94,00%	707	100,00%
					83%			94%		100%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

El Programa TURISMO COMPETITIVO Y SOSTENIBLE muestra un avance en el plan de acción acorte junio 30 del 2022 del 93,5%, y un avance del plan de desarrollo del 100%.

LÍNEA ESTRATÉGICA: PLANEACIÓN E INTEGRACIÓN CONTINGENTE DEL TERRITORIO.

PILAR/LINEA ESTRATEGICA/PROGRAMA	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO DIC 2020	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO CORTE DICIEMBRE 2021	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO CORTE JUNIO 2022
LÍNEA ESTRATÉGICA: PLANEACIÓN E INTEGRACIÓN CONTINGENTE DEL TERRITORIO	0%	34%	57%
Programa Integración y proyectos entre ciudades	0%	34%	40%
Programa: Normas de promoción del desarrollo urbano y económico	0%	33%	75%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.



Esta línea busca fortalecer las relaciones entre los municipios bajo la figura de área metropolitana donde se optimicen eficientemente los recursos y se adelante proyectos de interés común entre los municipios. Además se integrarán los elementos que promuevan un crecimiento ordenado del territorio, que permitan la generación de empleos y aumento de la competitividad.

PROGRAMA INTEGRACIÓN Y PROYECTOS ENTRE CIUDADES

La integración territorial nos lleva a formular proyectos con las ciudades de la región y con los municipios de los alrededores, con el fin de impulsar desarrollo entre los territorios de acuerdo con el ordenamiento territorial. En este programa se formularán proyectos que beneficien a Cartagena en conjunto con los territorios integrados a nuestro distrito, proyectos de beneficio común garantizando el desarrollo sostenible.

METAS PRODUCTO:

- Diseñar 2 proyectos en conjunto con municipios cercanos y/o ciudades de la región: el avance del cuatrienio es del 40%, es decir que de 2 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 0,80 proyectos, Para la programación del año 2022 que fueron 1 la ejecución es de 0,12 lo que nos da como avance parcial del 12%.

METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (numérico) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIOS 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIOS 2020 - 2023 (%)
Diseñar 2 proyectos en conjunto con municipios cercanos y/o ciudades de la región	2	25%	1	68,00%	34%	32%	12%	37,50%	80,00%	40,00%
Impulsar 1 proyecto medio ambiental para la competitividad	1	NP	NP			NP		NP		
					34%			38%		40%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

Por último, el Programa INTEGRACIÓN Y PROYECTOS ENTRE CIUDADES muestra un avance en el plan de acción acorte junio 30 del 2022 del 12%, y un avance del plan de desarrollo del 20%.

PROGRAMA: NORMAS DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y ECONÓMICO

La ciudad de Cartagena presenta una fuerte tendencia a la expansión urbana, principalmente hacia la zona norte (con el desarrollo de proyectos inmobiliarios suburbanos de gran escala), sectores periféricos constituidos por el plan parcial triangulo de desarrollo social, suelos de expansión urbana y macroproyecto bicentenario, en los cuales se desarrollan proyectos vis y vip; debido a esta oferta de suelo disponible para urbanizar que ofrecen estos proyectos



urbanos de gran escala, los nuevos desarrollos inmobiliarios se concentran en estas áreas, constituyendo a la ciudad de Cartagena de Indias una ciudad expandida. Por esta razón, es plausible establecer que la significativa oferta de suelo para expansión podría significar un recelo entre los grupos de interés o stakeholders en la formulación de planes parciales de renovación urbana. Es por ello que, desde el ámbito de la planeación institucional, se debe integrar en el enfoque económico del plan de desarrollo, los elementos que promuevan un crecimiento ordenado del territorio bajo lineamientos que propicien la generación de empleos, incremento del valor agregado del producto interno local y el aumento de la competitividad.

METAS PRODUCTO:

- Habilitar el 35% del suelo para desarrollo económico y urbano: el avance del cuatrienio es del 74%, es decir que de 100% como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 74% del suelo, Para la programación del año 2022 que fueron 33% la ejecución es de 42% lo que nos da como avance parcial del 100%.

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (numérico) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)
Habilitar el 35% del suelo para desarrollo económico y urbano	35%	NP	33%	0,33	33%	0,33	42%	100,00%	74,60%	74,60%
					33%			100%		75%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

Por último, el Programa NORMAS DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y ECONÓMICO muestra un avance en el plan de acción acorte junio 30 del 2022 del 100%, y un avance del plan de desarrollo del 74%.

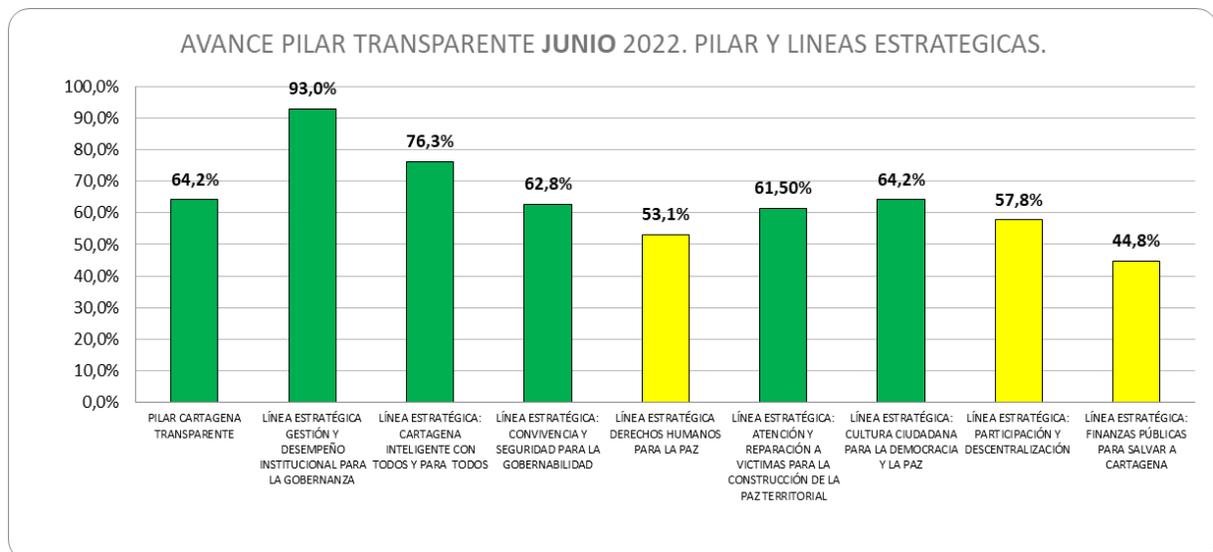


PILAR CARTAGENA TRANSPARENTE

Desde una CARTAGENA TRANSPARENTE, el Plan fortalecerá cada proceso administrativo de manera holística, con la defensa y protección del patrimonio público y el buen gobierno, logrando mayor seguridad y mejor convivencia para todos, a través de la participación ciudadana efectiva en los ámbitos públicos. Este proceso implicará la recuperación de las finanzas públicas y uso transparente de sus recursos, obteniendo con esto una institucionalidad fortalecida y moderna en procura del bienestar colectivo, y en oposición a una vida de miseria y privación de libertad.

Para evitar la corrupción, esta carta de navegación implementará sistemas tecnológicos de inteligencia artificial para realizar y controlar todo el proceso de contratación y empoderará a las Juntas de Acción Comunal (JAC), hasta convertirlas en verdaderos veedores. En ese propósito harán parte del proceso de contratación y vigilancia de sus sectores, mediante un proceso de formación y acompañamiento desde la elección y constitución de las mismas.

Por su parte la Auditoría forense detectará y documentará las irregularidades y delitos cometidos por los corruptos, mientras las instituciones despliegan estrategias de sensibilización y cultura al ciudadano para la transparencia y la formalidad. El concurso Jorge Piedrahita Aduen, estimulará trabajos de investigación en transparencia y legalidad en Cartagena, y el concurso musical y artístico “El Baile del Corrupto”, con participación activa del pueblo cartagenero a través de carrozas y comparsas anticorrupción en las Fiestas de la Independencia de Cartagena, promoverá los simbolismos de una sociedad que se transforma.



Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.



PILAR/LINEA ESTRATEGICA/PROGRAMA	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO 2020	DIC	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO CORTE DICIEMBRE 2021	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO CORTE JUNIO 2022
PILAR TRANSPARENTES CARTAGENA	26,44%		51,50%	64,18%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

LÍNEA ESTRATEGICA GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL PARA LA GOBERNANZA.

Propende por la inclusión, la equidad, el pluralismo, la transparencia y la eficacia fundamenten las bases de la administración en Cartagena para facilitar la gestión sistémica de las entidades distritales en materia de gestión y desempeño fortaleciendo el talento humano con la modernización administrativa, agilizando las operaciones, fomentando el desarrollo de una cultura organizacional sólida y promoviendo la participación Ciudadana que propicie una interrelación de la oferta social de la alcaldía con las necesidades de los ciudadanos para lograr una mejor calidad de vida y mayor cobertura de servicios a la ciudadanía, favoreciendo la rendición de cuentas a los ciudadanos.

PILAR / PROGRAMA	AVANCE JUNIO 2022
LÍNEA ESTRATEGICA GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL PARA LA GOBERNANZA	92,96%
Programa: Gestión pública integrada y transparente	89,04%
Programa: Transparencia para el fortalecimiento de la confianza en las instituciones del distrito de Cartagena.	96,88%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

PILAR/LINEA ESTRATEGICA/PROGRAMA	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO DIC 2020	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO CORTE DICIEMBRE 2021	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO CORTE JUNIO 2022
LÍNEA ESTRATEGICA: CARTAGENA INTELIGENTE CON TODOS Y PARA TODOS	13,8%	71,5%	76,3%
Programa: Cartagena inteligente con todos y para todos	25,0%	66,7%	66,7%
Programa: Cartageneros conectados y alfabetizados	37,5%	100,0%	100,0%
Programa: Cartagena hacia la modernidad	20,0%	80,0%	83,6%
Programa: Organización y recuperación del patrimonio público del distrito de Cartagena	0,0%	36,0%	56,0%
Programa: Premio Jorge Piedrahita Aduen	0,0%	75,0%	75,0%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.



Esta Línea Estratégica: Cartagena Inteligente con Todos y para Todos, muestra avances significativos, ya que de avances críticos de 13,8% a diciembre de 2020, pasó a 71% a diciembre de 2021, un incremento de más de 57%. Donde los Programas que más incidieron son: Premio Jorge Piedrahita Aduen, Organización y recuperación del patrimonio público del distrito de Cartagena y Cartageneros conectados y alfabetizados, este último ya ejecutado al 100%

PROGRAMA GESTIÓN PÚBLICA INTEGRADA Y TRANSPARENTE

Implementar el modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- a nivel central, articulando con las entidades descentralizadas y Alcaldías Locales del Distrito de Cartagena a través de un marco de referencia que tenga como propósito generar resultados con valor público por medio de procesos más sencillos y eficientes que atiendan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio.

A través de la implementación de este modelo, la entidad obtendrá los siguientes beneficios:

- Mayor productividad organizacional, en la cual la Alcaldía maximizará la producción de bienes y servicios para generar valor público.
- Una entidad pública inteligente, ágil y flexible donde pueda cumplir su función como organización de manera que genere resultados para satisfacer las necesidades y resolver los problemas de los ciudadanos.
- Una entidad transparente, servidores íntegros y ciudadanos corresponsables permitiendo una efectiva participación de los ciudadanos en todos los procesos de la gestión y la evaluación de los resultados
- Un mayor bienestar social donde se concentren los resultados de manera que se garantice el goce efectivo de los derechos fundamentales de los ciudadanos.

METAS PRODUCTO:

- ❖ Implementar integralmente las 7 dimensiones y sus políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG): Logrado.
- ❖ Implementar el 60% de los proyectos establecidos en el PINAR (de corto y mediano plazo): a junio de 2022, de ese 60% propuesto, se ha presentado un avance del 46,8% que corresponde al 78% de la meta programada para el periodo 2020 – 2023.



PROGRAMA	Indicador de Producto	Meta 2020-2023	Valor Absoluto (número) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 Y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENI O 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENI O 2020 - 2023 (%)
Programa: Gestión pública integrada y transparente	Numero de Dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) Implementado	Implementar integralmente las 7 dimensiones y sus políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)	7	1	3	1	14,29%	3	7	100%	8	100%
	Porcentaje de avance en la implementación de los proyectos del Plan Institucional de Archivo del Distrito de Cartagena (PINAR)	Implementar el 60% de los proyectos establecidos en el PINAR (de corto y mediano plazo)	60%	5%	10%	37,69%	37,69%	20%	9,16%	46%	46,85%	78,08%
							26%			73%		89%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

El Programa muestra como desde el punto de vista de logros, se ha avanzado más de un 63% en menos de 6 meses, impulsado por las dimensiones y sus políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

PROGRAMA: TRANSPARENCIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES DEL DISTRITO DE CARTAGENA.

Luchar contra la corrupción es una corresponsabilidad de todos los ciudadanos en el Distrito de Cartagena, por ello restableceremos los lazos de confianza entre la sociedad, sector privado, sector público y sus funcionarios a través de estrategias y hechos de transparencia, integridad, legalidad y gobierno abierto, generando espacios más protagónicos de los ciudadanos en la toma de las decisiones que los afecta y del seguimiento a las mismas.

METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (número) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENI O 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENI O 2020 - 2023 (%)
Realizar 8 procesos de rendición pública de cuentas a la ciudadanía	8	2	2	2,5	31%	2	2	100%	6,5	81%
Implementar Una(1) estrategia de rendición pública de cuentas periódica en el Distrito de Cartagena	1	1	1	1	100%	1	0	0%	1	100%
					65,6%			50,0%		90,6%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.



- ❖ Realizar 8 procesos de rendición pública de cuentas a la ciudadanía, los procesos de rendición de cuentas o sus procesos desde el año 2020 se han ejecutado un total de 6,5.

Nota de fe de errata: Para el informe en cuestión, se ajusta la cifra de la matriz general de seguimiento, ya que en esta se incluyeron 7,5 procesos, cuando lo reportado son 6,5 en todo el cuatrienio.

LÍNEA ESTRATÉGICA: CARTAGENA INTELIGENTE CON TODOS Y PARA TODOS.

Impulsaremos en el Distrito de Cartagena el desarrollo de ciudades y territorios inteligentes como uno de los propósitos de la política de gobierno digital del estado Colombiano, es decir orientaremos las acciones hacia la sostenibilidad y la inclusión, “para garantizar el bienestar común, generar un entorno de colaboración, innovación y comunicación permanente con todos los actores e instituciones en donde las tecnologías sirven como herramientas de transformación social, económica y ambiental”.

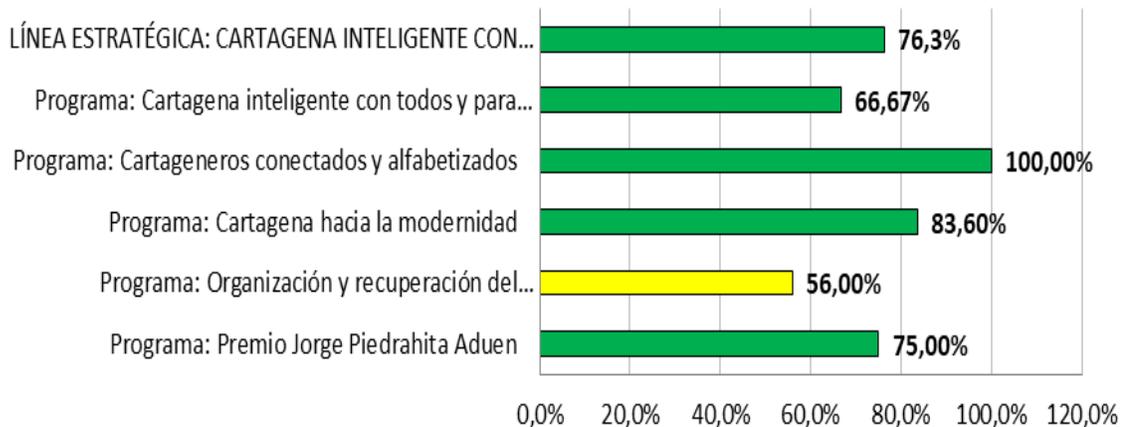
El uso de tecnologías de la información y las comunicaciones de manera interconectada y apoyándose en una ciudadanía proactiva, innovadora y competitiva, contribuyendo de esta manera al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Implementaremos estrategias de acompañamientos para involucrar a todos los actores relevantes a nivel local, nacional e internacional que brinden apoyos en los soportes técnicos y tecnológicos que implica la magnitud de hacer que Cartagena sea una Ciudad Inteligente logrando:

Propiciar la transformación y alfabetización digital del Distrito de Cartagena de Indias, a partir de la consolidación de *las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) como una herramienta estratégica para el ejercicio de buen gobierno eficiente y transparente mediante la adopción de la política de gobierno digital, lo cual además mejorará la calidad de vida de los ciudadanos.*



LÍNEA ESTRATÉGICA: CARTAGENA INTELIGENTE CON TODOS Y PARA TODOS.
AVANCE A JUNIO 2022



Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

PILAR/LINEA ESTRATEGICA/PROGRAMA	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO DIC 2020	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO CORTE DICIEMBRE 2021	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO CORTE JUNIO 2022
LÍNEA ESTRATÉGICA: CONVIVENCIA Y SEGURIDAD PARA LA GOBERNABILIDAD	23,2%	52,8%	62,8%
Programa: Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana	50,0%	75,0%	84,1%
Programa: Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	96,7%	100,0%	100,0%
Programa: Mejorar la convivencia ciudadana con la implementación del código nacional de policía y convivencia	0,0%	50,0%	66,7%
Programa: Fortalecimiento capacidad operativa de la secretaria del interior y convivencia ciudadana	8,5%	33,8%	65,4%
Programa: Promoción al acceso a la justicia	25,0%	84,7%	100,0%
Programa: Asistencia y atención integral a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en riesgo de vincularse a actividades delictivas	25,1%	77,8%	77,8%



Programa: Fortalecimiento sistema de responsabilidad penal para adolescentes –SRPA	0,0%	0,0%	0,0%
Programa: Implementación y sostenimiento de herramientas tecnológicas para seguridad y socorro	0,0%	0,0%	33,3%
Programa: Optimización de la infraestructura y movilidad de los organismos de seguridad y socorro	0,0%	0,0%	30,0%
Programa: Vigilancia de las playas del distrito de Cartagena	50,0%	40,0%	40,0%
Programa Convivencia para la Seguridad	0,0%		93,7%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

Esta Línea Estratégica Convivencia y Seguridad para la Gobernabilidad es uno de los que más programas presenta del Plan de Desarrollo “Salvemos Juntos a Cartagena”, y dentro de las cuales las que más sobresalen por su incidencia en el crecimiento de esta entre el periodo 2020 – junio 2022, son los siguientes: Mejorar la convivencia ciudadana con la implementación del código nacional de policía y convivencia, Fortalecimiento capacidad operativa de la secretaria del interior y convivencia ciudadana, Promoción al acceso a la justicia, y Convivencia para la Seguridad.

PROGRAMA: CARTAGENA INTELIGENTE CON TODOS Y PARA TODOS.

Este programa nos llevará la clara definición de lo que significa que Cartagena sea una ciudad inteligente y la definición del modelo de ciudad inteligente que todos los cartageneros queremos para nuestra ciudad, que mejore la calidad de vida de los ciudadanos a través del ofrecimiento de servicios y productos tecnológicos de calidad.

METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (numérico) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2021 (ACUMULADO NUMERICO)	ACUMULADO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIUM 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIUM 2020 - 2023 (%)
Formular 1 política pública entre Universidad-Empresa-Estado-Sociedad en tres fases	1	NP	1		0	0,00%	1	0	0%	0	0%
1 infraestructura tecnológica global diseñada e implementada en cinco fases conforme se plantea en la política de gobierno digital	1	NP	1		0	0,00%	1	0	0%	0	0%



1 infraestructura tecnológica global de datos abiertos diseñada e implementada en las cinco fases.	1	NP	1		1	100,00%	1	1	100%	2	100%
1 CIOC consolidado y operativo.	1	NP	NP				1	0	0%	0	
Política de gobierno digital implementada en un 50%	1	NP	50%		100%	100,00%	0,5	1	100%	1,00	100%
4 Aplicaciones piloto basadas en inteligencia artificial	4	1	2		4	100,00%	2	1	50%	5	100%
Diseñar e Implementar 1 reglamentación para remover las barreras a la instalación de Infraestructuras de telecomunicaciones en Cartagena	1	NP	1		100%	100,00%	1	1	100%	100%	100%
						66,67%			50%		67%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

- ❖ Formular 1 política pública entre Universidad-Empresa-Estado-Sociedad en tres fases, programada para este año, ya que lo proyectado para la vigencia de 2021 no se ejecutó, muestra que en lo corrido de este 2022 aún se carecen de resultados.
- ❖ 1 infraestructura tecnológica global diseñada e implementada en cinco fases conforme se plantea en la política de gobierno digital, al igual que la meta anterior, se programó para el 2021, sin resultados. Para esta vigencia 2022, aun no se vislumbran avances.

PROGRAMA: CARTAGENEROS CONECTADOS Y ALFABETIZADOS

Lograremos ampliar la cobertura de conectividad del Distrito de Cartagena, garantizando que las poblaciones menos favorecidas de la ciudad tengan acceso a internet y en consecuencia a las oportunidades provenientes de la sociedad conectada de la información. Con este propósito se busca ampliar el número de zonas wifi de acceso libre para la ciudadanía Cartagenera que mejore la calidad de vida de la población.



METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (numérico) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)
Implementar 8 zonas wifi en Cartagena	8	3	3	17	100%	2	8	100%	25	100%
Implementar 3 zonas extensa de wifi para mejorar la experiencia de usuarios de los turistas en la ciudad de Cartagena	3	NP	NP	3	100%	3	3	100%	6	100%
					100,00%			100%		100%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

PROGRAMA: CARTAGENA HACIA LA MODERNIDAD

La modernización y reestructuración administrativa de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias sentará las bases para lograr una mayor eficiencia en la gestión pública distrital, promoverá el fortalecimiento de la administración Distrital con una institucionalidad innovadora, que brinde calidad de vida a sus habitantes, que su gestión apunte hacia el desarrollo sostenible, resaltando y aprovechando la vocación de ciudad turística, portuaria, industrial, Patrimonio histórico y cultural de la humanidad, además apostándole a una gestión pública que genere confianza ciudadana, legitimando la función pública de la entidad. Que orienta su gestión hacia el resultado, con talento humano competente y comprometido con la prestación del servicio público, con sistemas de información moderna y eficaz que den soporte a la gestión y a la toma de decisiones.

METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (numérico) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2021 (ACUMULADO NUMERICO)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)
Realizar y operacionalizar las 5 fases del proceso de Modernización y reestructuración Administrativa de la Alcaldía de Cartagena	5	2	2		4	80,00%	1	76%	76%	4,76	95%
Presentar al Concejo Distrital el proyecto de acuerdo de modernización de la Alcaldía de Cartagena	1	NP	NP				1	72%	72%	0,72	72%
						80,00%			74%		84%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.



El programa ha mostrado un avance mínimo en el primer semestre de este año, ya que ha diciembre de 2021 se había presentado un avance de 80%, pero a junio de 2022, los resultados promedios de este solo se logró el 4%.

PROGRAMA: ORGANIZACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO PÚBLICO DEL DISTRITO DE CARTAGENA

El objetivo es determinar datos potenciales o relevantes tendientes a detectar ciertas actividades ilícitas prevenibles, y para la recuperación de las apropiaciones que por distintos canales hicieron los corruptos para lo cual nos apoyaremos en las inteligencias artificiales y auditorías forenses para eliminar la corrupción en la Alcaldía de Cartagena como uno de los propósitos fundamentales del Plan de Desarrollo “Salvemos Juntos a Cartagena.”

Implementaremos una plataforma tecnológica que en conjunto con la aplicación de técnicas y herramientas de hardware y software determinaremos datos potenciales o relevantes que apoyen la detección de actividades ilícitas prevenibles que permitan recuperar recursos malversados o apropiados por parte de personas y organizaciones.

METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (numérico) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2021 (ACUMULADO NUMERICO)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 Y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 Y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)
Realizar Auditorias Forense	1	NP					1	0	0%	0	0%
Actualizar 1 inventario de inmuebles pertenecientes al Distrito.	1	25%	50%		0,36	36,00%	0,25	20%	80%	56%	56%
						36,00%			80%		56%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

El Programa evidencia avances por acción de la meta “Actualizar 1 inventario de inmuebles pertenecientes al Distrito”, que pasó del 36% der actualización al 56%.

PROGRAMA: PREMIO JORGE PIEDRAHITA ADUEN

El propósito es movilizar y sensibilizar a la ciudadanía en general para investigar, divulgar y concursar, sobre las nefastas repercusiones de la corrupción en el nivel de vida de los Cartageneros. Para ello generan incentivos a través de becas y reconocimientos. El concurso está dirigido a personas naturales y Organizaciones de la sociedad civil, el mecanismo dispuesto para acceder a dichos estímulos es a través de la participación en las convocatorias públicas anuales.



METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (número) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2021 (ACUMULADO NUMERICO)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 Y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIOS 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIOS 2020 - 2023 (%)
Otorgar 12 reconocimientos en el concurso sobre investigaciones del impacto de la corrupción en Cartagena	12	3	3		9	75,00%	3	0	0,00%	9	75,00%
						75%			0,00%		75,00%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

- ❖ Otorgar 12 reconocimientos en el concurso sobre investigaciones del impacto de la corrupción en Cartagena, de los 12 programados, se han ejecutado 9. Por lo tanto, la meta producto tiene un avance del 75%.

LÍNEA ESTRATÉGICA: CONVIVENCIA Y SEGURIDAD PARA LA GOBERNABILIDAD.

Se pretende Brindar protección y preservación de los derechos y libertades constitucionales y legales de las personas residentes en el Distrito de Cartagena mediante actividades de prevención, detección y neutralización frente a amenazas del crimen organizado y diversas manifestaciones delictuales tales como el Homicidio, Micro tráfico, Sicariato, Extorsión, Fleteo y Hurtos en general, Presuntos abusos sexuales contra niño, niñas, adolescentes y jóvenes, Violencia intrafamiliar, Violencia Interpersonal, y Violencia contra la mujer, igualmente reducir el tráfico y comercialización de drogas ilícitas.

Reducir los principales delitos que afectan la vida, la libertad y el patrimonio de los son factible cuando interactúan en una misma dirección la comunidad organizada y ciudadanía en general con sus organismos de seguridad es decir construyendo confianza a través de la creación de redes cívicas de participación que mejoren los entornos y ambientes de sana convivencia como lo señala la ley 1801 de 2016(código nacional de seguridad y convivencia ciudadana).



PILAR / PROGRAMA	AVANCE JUNIO 2022
LÍNEA ESTRATÉGICA: CONVIVENCIA Y SEGURIDAD PARA LA GOBERNABILIDAD	62,82%
Programa: Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana	84,12%
Programa: Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	100,00%
Programa: Mejorar la convivencia ciudadana con la implementación del código nacional de policía y convivencia	66,67%
Programa: Fortalecimiento capacidad operativa de la secretaria del interior y convivencia ciudadana	65,38%
Programa: Promoción al acceso a la justicia	100,00%
Programa: Asistencia y atención integral a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en riesgo de vincularse a actividades delictivas	77,78%
Programa: Fortalecimiento sistema de responsabilidad penal para adolescentes –SRPA	0,00%
Programa: Implementación y sostenimiento de herramientas tecnológicas para seguridad y socorro	33,33%
Programa: Optimización de la infraestructura y movilidad de los organismos de seguridad y socorro	30,00%
Programa: Vigilancia de las playas del distrito de Cartagena	40,00%
Programa Convivencia para la Seguridad	93,72%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.



PILAR/LINEA ESTRATEGICA/PROGRAMA	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO DIC 2020	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO CORTE DICIEMBRE 2021	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO CORTE JUNIO 2022
LÍNEA ESTRATÉGICA: CONVIVENCIA Y SEGURIDAD PARA LA GOBERNABILIDAD	23,2%	52,8%	62,8%
Programa: Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana	50,0%	75,0%	84,1%
Programa: Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	96,7%	100,0%	100,0%
Programa: Mejorar la convivencia ciudadana con la implementación del código nacional de policía y convivencia	0,0%	50,0%	66,7%
Programa: Fortalecimiento capacidad operativa de la secretaria del interior y convivencia ciudadana	8,5%	33,8%	65,4%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

PROGRAMA: PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

El objetivo de este programa es formular y ejecutar en el Distrito de Cartagena, el Plan Integral de Seguridad y Convivencia- PISCC que se convertirá en la Política Pública para la prevención de la violencia y promoción de la convivencia en el Distrito de Cartagena bajo los principios rectores de integralidad, inter agencia, interdependencia, inclusión, información, innovación e integridad que para ello propone la Política Marco de Convivencia y Seguridad Ciudadana del gobierno nacional.

METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (numérico) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	ACUMULADO NUMÉRICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 Y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMÉRICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMÉRICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 Y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)
Formular y ejecutar un Plan integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana-PISCC para el período 2020-2023	1	1	1	75%	75%	12,3%	9%	74%	84%	84%
					75%			74%		84,1%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

Formular y Ejecutar un Plan integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana-PISCC para el período 2020-2023, a diciembre de 2021 se evidenciaba un 75% de lo programado para el cuatrienio. En lo corrido de 2022 (junio) ya se reporta un avance de 85% del Plan integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana. Siendo el mismo logro de todo el Programa, ya que esa es una sola meta producto.



PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA

Posicionar a la ciudad de Cartagena como una de las ciudades más seguras donde la articulación de las autoridades, la comunidad y los gremios contribuyan a fomentar la cultura de la solidaridad, la convivencia y tranquilidad pública es uno de los mayores retos. Por ello desde este programa se proponen llevar los OPERATIVOS PARA LA SEGURIDAD y CONSEJOS COMUNITARIOS DE SEGURIDAD a todos los barrios, sectores y sistema de transporte masivo en la ciudad.

METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (numérico) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2021 (ACUMULADO NUMERICO)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)
60 Operativos para la seguridad y la convivencia realizados	60	20	15		1234	100,00%	15	621	100,00%	1855	100%
60 Consejos comunitarios de seguridad realizados	60	20	15		135	100%	15	14	93,33%	144	100%
						100%			97%		100%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

PROGRAMA: MEJORAR LA CONVIVENCIA CIUDADANA CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA

Garantizar la implementación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia ciudadana (Ley 1801 de 2016), proponiendo para este cuatrienio:

- Fortalecimiento y modernización de todas las Inspecciones de Policía en el Distrito de Cartagena.
- Funcionamiento del Centro de Traslado por Protección-CTP en el Distrito para proteger la vida de los ciudadanos que puedan poner en riesgo su vida o la de terceros, perturbando la sana convivencia.
- Implementación de iniciativas para la promoción de la convivencia pacífica en los barrios más críticos en términos de seguridad



METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (número) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2021 (ACUMULADO NUMERICO)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIOS 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIOS 2020 - 2023 (%)
Un Centro de Traslado por Protección-CTP en funcionamiento anualmente en el Distrito de Cartagena.	1	NP	1		0	0	1	0	0%	0	0%
Implementar 8 Iniciativas para la promoción de la convivencia en el Distrito de Cartagena.	8	NP	2		13	100%	2	7	100%	20	100%
Modernizar en sus condiciones operativas y de infraestructura a 17 Inspecciones de policía en el Distrito de Cartagena.	17	NP	5		33	50%	5	13	100%	46	100%
						50,00%			66,67%		66,67%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

Este Programa muestra un incremento de 16,6% de diciembre de 2021 a junio de 2022, creciendo lo esperado para este semestre. La meta que más incidió en ese aumento fue:

- ❖ Modernizar en sus condiciones operativas y de infraestructura a 17 Inspecciones de policía en el Distrito de Cartagena, esta estaba en el 50% acumulado para el periodo 2020 – 2021. A junio de 2022 llegó al 100% de lo programado para el cuatrienio.

Por otro lado, la meta producto: “Un Centro de Traslado por Protección-CTP en funcionamiento anualmente en el Distrito de Cartagena”, aun no presenta avances, siendo la única meta producto que no contribuye con el Programa.

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO CAPACIDAD OPERATIVA DE LA SECRETARIA DEL INTERIOR Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Generar un alto grado de gobernabilidad institucional, como un factor preponderante para ejercer autoridad, de tal suerte que en el territorio impere el respeto, el orden y el cumplimiento de los deberes y derechos ciudadanos amparado en las normas legales y constitucionales.

En este contexto, acciones tendientes a lograr el fortalecimiento logístico y operativo de la Secretaria del Interior y convivencia ciudadana, como entidad encargada de coordinar y fomentar todas las acciones encaminadas a preservar la seguridad y mantener el orden público en el Distrito, es



indispensable para optimizar sus funciones de control y vigilancia en materia de seguridad y convivencia en el Distrito de Cartagena.

Por ello, aumentar la capacidad de respuesta operativa de la Secretaría del Interior y convivencia ciudadana frente a las diversas situaciones que amenacen o violen normas de convivencia en la ciudad de Cartagena es el propósito del programa.

METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (número) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2021 (ACUMULADO NUMERICO)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 Y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 Y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)
Realizar 260 operativos de control a espectáculos públicos realizados en el Distrito	260	22	80		88	34%	79	82	100,00%	170	65,38%
						34%			100,00%		65,38%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

De los 260 operativos de control a espectáculos públicos a realizar programados para el cuatrienio, se han ejecutado 170, lo que representa el 65.3% de avance, tanto de la meta, como del Programa.

PROGRAMA: PROMOCIÓN AL ACCESO A LA JUSTICIA

En el Distrito, en materia de justicia cercana al ciudadano, se hace imprescindible el fortalecimiento de las Casas de Justicia y Comisarias de Familia con la dotación necesaria para garantizar su operación, así como de las estrategias de acceso a la justicia que desde estas dependencias se desarrollan para acercar los servicios a la ciudadanía.

METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (número) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2021 (ACUMULADO NUMERICO)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 Y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 Y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)
3 Casas de Justicia operando en el Distrito con instalaciones en óptimas condiciones	3	3	3		6	50%	3	3	100%	9	100,00%
Informar a 3.000 personas a través de las campañas de divulgación de las rutas de atención del programa para	3000	NP	1000		2659	89%	1000	356	35,60%	3015	100,00%



el uso del servicio público de acceso a la justicia.											
Adecuar 6 comisarías de familias existentes en el Distrito con una infraestructura óptima y un modelo de gestión e información eficaz.	6	NP	2	6	100%	2	6	100,00%	12	100,00%	
Realizar 8 Jornadas de información y promoción de los Métodos alternativos de solución de conflictos- MASC- en el Distrito de Cartagena.	8	NP	3	10	100%	3	2	67%	12	100,00%	
					84,7%			75,6%		100,0%	

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

PROGRAMA: ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL A LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN RIESGO DE VINCULARSE A ACTIVIDADES DELICTIVAS.

Con este programa se busca brindar atención oportuna e integral a niños, niñas, jóvenes y adolescentes pertenecientes a grupos de pandilla en la ciudad, así como a aquellos en riesgo de participar en actividades delictivas, a través de procesos de caracterización y restablecimiento de sus derechos, que incluye, atención psicosocial, identificación, educación, formación y emprendimiento para garantizar a aquellos jóvenes que así lo requieran, una oportunidad de inclusión a la productividad. Bajo el principio de la articulación y atención por toda la red de instituciones del Distrito.

METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (número) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2021 (ACUMULADO NUMERICO)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIOS 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIOS 2020 - 2023 (%)
Realizar una caracterización de los grupos de pandillas y sus integrantes en el Distrito de Cartagena	1	NP	1		1	100%					100%
Atender Psicosocialmente a 2.500 Niños, niñas, adolescentes y jóvenes en riesgo de vincularse a actividades delictivas.	2500	376	708		2962	100%	708	570	80,51%	3532	100,00%



Apoyar y hacer seguimiento a 120 Iniciativas juveniles de emprendimiento en el Distrito de Cartagena.	120	NP	40	40	33%	40	0	0,00%	40	33,33%
					78%				40,25%	78%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

De los seguimientos a 120 Iniciativas juveniles de emprendimiento en el Distrito de Cartagena, se han realizado 40, pero aun en la vigencia de 2022 no se ejecuta lo programado, lo que evidencia que el avance es el mismo reportado y acumulado de diciembre de 2021 lo que representa porcentualmente un 33.3%

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES –SRPA

Con este programa se busca dar cumplimiento a la corresponsabilidad que tiene el Distrito de Cartagena frente al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescentes (decreto 1885 de 2015), apoyando las estrategias de atención integral a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con una finalidad protectora, educativa y restaurativa, de acuerdo con las modalidades establecidas en el código de infancia y adolescencia

METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (numérico) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2021 (ACUMULADO NUMERICO)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)
Garantizar anualmente una estrategia de atención integral para la atención de jóvenes y adolescentes del Distrito de Cartagena en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes-SRP	4	1	1		0	0%	1	0	0%	0	0%
						0,0%				0%	0%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

PROGRAMA: IMPLEMENTACIÓN Y SOSTENIMIENTO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA SEGURIDAD Y SOCORRO.

Se proyecta convertir a Cartagena en una “SMART CITY”, es por ello que se optimizarán e integrarán todos los sistemas tecnológicos de seguridad en el Distrito, tales como: Cámaras de Video Vigilancia, Alarmas Comunitarias y/o Botones de pánico, Línea de Atención y Prevención de Emergencias 123, Equipos de comunicación de alto perfil tecnológico, salas de monitoreo y otras tecnologías, incluyendo y haciendo partícipes directos a la ciudadanía en la usanza de dichas herramientas de prevención y alerta temprana para que se logre una respuesta efectiva en materia de neutralización de los delitos y se



genere también un clima seguro a lo largo del Distrito de Cartagena. En la actualidad se encuentran instaladas 609 cámaras de video vigilancia de las cuales a 31 de diciembre de 2019 se encuentran funcionando 426, se pretende realizar mantenimiento preventivo y correctivo para alcanzar un 100%.

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (numérico) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATREÑO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATREÑO 2020 - 2023 (%)
Dotar e Instalar 107 Cámaras de video vigilancia adicionales como componente del SIES Cartagena Instaladas	107	NP		0	0%	70	0	0,00%	0	0,00%
Instalar 100 Alarmas comunitarias adicionales como componente del SIES Cartagena Instaladas	100	NP		0	0%	75	0	0,00%	0	0,00%
Entregar 585 Equipos de comunicación para los organismos de seguridad, socorro y convivencia como componente del SIES Cartagena	585	NP		195	33%	390	0	0,00%	195	33,33%
Modernizar Una (1) Línea de atención y emergencia 123 como componente del SIES Cartagena Modernizada.	1	NP		1	100%	1	0	0,00%	1	100,00%
					33%			0,00%		33,33%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

Ninguna de las metas producto del Programa han presentado algún tipo de avances este año 2022:

- ❖ Dotar e Instalar 107 Cámaras de video vigilancia adicionales como componente del SIES Cartagena Instaladas, acumulado: cero
- ❖ Instalar 100 Alarmas comunitarias adicionales como componente del SIES Cartagena Instaladas, acumulado: cero.
- ❖ Entregar 585 Equipos de comunicación para los organismos de seguridad, socorro y convivencia como componente del SIES Cartagena, acumulado: 33.3%
- ❖ Modernizar Una (1) Línea de atención y emergencia 123 como componente del SIES Cartagena Modernizada. Ejecutada.



PROGRAMA: OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y SOCORRO.

Apoyar logísticamente con vehículos e infraestructura necesaria para la obtención de mayores resultados por parte de las entidades encargadas de la seguridad, vigilancia, socorro, justicia y convivencia ciudadana, con jurisdicción en el distrito de Cartagena, para la disuasión y control del delito, especialmente el que opera en el marco de una criminalidad organizada.

METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (numérico) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 Y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 Y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)
Entregar Infraestructuras para la seguridad en el Distrito de Cartagena	4	NP		1	25%	3	0	0,00%	1	25,00%
Entregar vehículos a los organismos de seguridad, socorro y convivencia ciudadana.	20	NP		3	15%	12	4	33,33%	7	35,00%
					20%			16,67%		30,00%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

- ❖ Infraestructuras para la seguridad en el Distrito de Cartagena, hasta la fecha (junio 2022) solo se ha entregado una infraestructura de seguridad.
- ❖ Entregar 20 vehículos a los organismos de seguridad, socorro y convivencia ciudadana. Con un acumulado del 35% en todo el cuatrienio, lo que evidencia que se han entregado 7 vehículos a los organismos de seguridad.

PROGRAMA: VIGILANCIA DE LAS PLAYAS DEL DISTRITO DE CARTAGENA.

Mejorar las condiciones de seguridad física en las playas del Distrito de Cartagena para evitar o disminuir las muertes por sumersión y que Cartagena conserve la imagen como primer destino turístico nacional a través de infraestructura, señalización y un Cuerpo de Salvavidas dotado y equipado, así como entrenado y capacitado, características necesarias para maximizar el desempeño de estos. Se realizarán también las acciones tendientes para que el Distrito de Cartagena incorpore en su planta de Personal al cuerpo de Salvavidas del Distrito.



METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (número) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)
Instalar 5 garitas en las playas adicionales para salvavidas	5	NP		0	0%	4	0	0,00%	0	0,00%
Señalizar 1.000 Metros lineales de playas el Distrito de Cartagena	1000	400		700	70%	200	0	0,00%	700	70,00%
Colocar 20 avisos de información y prevención para las playas de Cartagena	20	10		10	50%	10	0	0,00%	10	50,00%
65 Servidores(as) publicos vinculados como salvavidas en la planta de personal de la administracion Distrital	65	NP	0	0		65	0	0,00%	0	
					40%			0%		40%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

- ❖ Colocar 20 avisos de información y prevención para las playas de Cartagena. Se reportan que en el periodo 2020 – junio 2022 se han colocado 10 anuncios de los programados, lo que genera un avance del 50%
- ❖ Señalizar 1.000 Metros lineales de playas el Distrito de Cartagena, 700 metros lineales de playa ya señalizados.
- ❖ Instalar 5 garitas en las playas adicionales para salvavidas, sin avances en todo el cuatrienio.

PROGRAMA CONVIVENCIA PARA LA SEGURIDAD.

Robustecer la generación del análisis de la información relacionado al comportamiento y mutaciones del delito, también socializar las normas de conducta y convivencia Ciudadana en el Distrito y crear redes de gestores de convivencia promoviendo en las Instituciones Educativas y diferentes sectores La Convivencia y la Cultura de la legalidad, con valores, actitudes y prácticas compartidas en la sociedad Cartagenera, lo cual fortalece el Estado Social de Derecho. “Cuando una sociedad cuenta con una formación de la legalidad, cumple con sus leyes, no sólo por temor a la sanción sino por el valor de convivir en armonía”.



METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (número) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATREÑO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATREÑO 2020 - 2023 (%)
Divulgar a 20.000 personas las normas de conductas y convivencia ciudadana Convivencia ciudadana en Cartagena	20000	NP		6591	33%	5016	7602	100,00%	17486	87,43%
Formar a 2.000 habitantes de Cartagena como Gestores de Convivencia Ciudadana	2000	NP		4571	100%	700	955	100,00%	5526	100,00%
					66%			100,00%		93,72%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

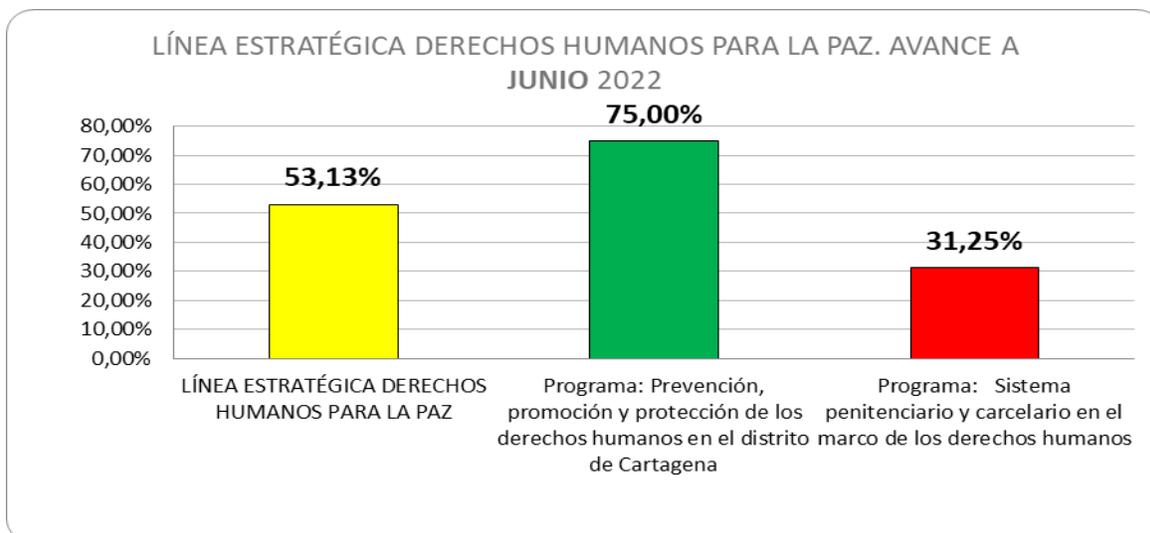
Divulgar a 20.000 personas las normas de conductas y convivencia ciudadana Convivencia ciudadana en Cartagena: De 6.591 a diciembre de 2021, se pasó a 17.485 a junio de 2022. Lo que representa un acumulado del cuatrienio del 87,43%. Evidenciando que esta meta producto, fue la que incidió en el aumento de ejecución programática de 66% a diciembre de 2021, a junio de 2022 con el 93,7%.

LÍNEA ESTRATÉGICA DERECHOS HUMANOS PARA LA PAZ

Fortalecer iniciativas de construcción de paz, convivencia y reconciliación para que Cartagena sea un territorio de coexistencia armónica entre las, personas en procesos de reintegración y de reincorporación comprometidos en el esclarecimiento de la verdad, grupos y poblaciones tradicionalmente discriminados, migrantes de diversas nacionalidades, para que de manera conjunta propicien escenarios y mecanismos formales de participación, interlocución, consulta y decisión en condiciones de igualdad.

Conformaremos el equipo de Acción Inmediata (EAI) a nivel territorial para operativizar las rutas de prevención temprana, urgente y en protección en materia DDHH en articulación con las entidades del nivel Distrital, Departamental y nacional con competencia en el tema.

La construcción de la paz territorial deriva su vigencia en la cultura de la legalidad, en ese sentido, la construcción de la paz cuenta con cinco elementos fundamentales: i) el imperio de la ley, ii) la seguridad y el orden para la libertad, iii) la promoción del diálogo social y la inclusión democrática, iv) intervención coordinada en zonas estratégicas con seguridad, justicia y equidad y v) la atención y reparación de las víctimas.



Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

Esta Línea Estratégica muestra un comportamiento decreciente, y la razón son los ajustes en las cifras que se reportaron para la vigencia 2021 y junio 2022. Algo que más adelante se explicará con detalle.

PILAR/LINEA ESTRATEGICA/PROGRAMA	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO DIC 2020	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO CORTE DICIEMBRE 2021	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO CORTE JUNIO 2022
LÍNEA ESTRATÉGICA DERECHOS HUMANOS PARA LA PAZ	70,8%	61,6%	53,1%
Programa: Prevención, promoción y protección de los derechos humanos en el distrito de Cartagena	75,0%	73,2%	75,0%
Programa: Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos	66,7%	50,0%	31,3%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

PROGRAMA: PREVENCIÓN, PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA.

Alcanzar una Cartagena libre de cualquier tipo de violencia que afecte a sus ciudadanos para ello emprenderemos estrategias de prevención, promoción y protección de los Derechos Humanos para lograr:

- ❖ Garantizar acceso a beneficio de inserción económica (creación y/o fortalecimiento) a la totalidad de personas en proceso de reintegración y reincorporación en el Distrito de Cartagena.



- ❖ Realizar acciones afirmativas de reconocimiento y legitimación de la labor de los defensores de DDHH y líderes sociales en el Distrito de Cartagena.
- ❖ Creación, con ayuda de la cooperación internacional, del Centro Transitorio de Atención al Migrante.
- ❖ Conformar equipo de Acción Inmediata (EAI) a nivel territorial para operativizar las rutas de prevención temprana, urgente y en protección en materia DDHH en articulación con las entidades del nivel Distrital, Departamental y nacional con competencia en el tema.
- ❖ Fortalecer Consejo de Paz, Reconciliación, Convivencia y DDHH.

METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (número) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 Y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIOS 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 Y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIOS 2020 - 2023 (%)
Garantizar que 61 personas en proceso de reintegración y reincorporación en el Distrito de Cartagena accedan a beneficio de inserción económica (creación y/o fortalecimiento)	61	NP	20	0	0%	20	0	0,00%	0	0,00%
Realizar 8 acciones afirmativas de reconocimiento y legitimación de la labor de los defensores de DDHH, líderes y lideresas sociales en el Distrito de Cartagena.	8	NP	2	1	13%	3	1	33,33%	2	25,00%
Crear y dotar con un Centro de Atención al migrante en el Distrito de Cartagena con apoyo de la cooperación internacional.	1	NP	1	1	100%				100%	100%
Reglamentar una mesa técnica de refugiados, migrantes y retornados en el Distrito de Cartagena.	1	NP	1	1	100%				1	100%
Garantizar el funcionamiento de un Equipo de Acción Inmediata (EAI) a nivel territorial para operativizar las rutas de prevención temprana, urgente y de protección en materia DDHH en el Distrito de Cartagena.	1	1	1	1	100%		1	100%	1	100%
Garantizar la operación del Consejo de Paz, Reconciliación, Convivencia y DDHH en el Distrito de Cartagena.	1	1	1	2	100%			100%	1	100%



1	Comité intersectorial de Libertad religiosa creado como espacio de interlocución con la Administración, garantizando la participación de todas las confesiones y entidades religiosas del Distrito	1	1	1	1	100%			1	100%
						73,21%			58,33%	75,00%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

Este Programa no mostró un avance significativo, ya que a diciembre de 2021 presentaba un acumulado promedio de todas sus metas productos en el 73.2%, para pasar al 75% a junio de 2022. Siendo la meta “Realizar 8 acciones afirmativas de reconocimiento y legitimación de la labor de los defensores de DDHH, líderes y lideresas sociales en el Distrito de Cartagena”, cuyo acumulado para el periodo 2020 – 2021 fue de 1, y en lo corrido de junio 2022, se reporta otra acción afirmativa.

PROGRAMA: SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS.

El objetivo es brindar atención integral el tema carcelario y penitenciario con especial atención en la cárcel Distrital de Mujeres trasladada en inmueble provisional, es necesario que en este cuatrienio se materialicen transformaciones necesarias para su adecuación y funcionamiento en inmueble propio para brindar una mejor atención a la población interna de la Cárcel Distrital y así minimizar, hasta donde sea posible, los efectos del proceso de prisionalización en el marco de los derechos humanos.

Así mismo, este programa contempla continuar apoyando la atención de la población masculina sindicada recluida en la cárcel de Ternera a través de la suscripción del convenio INPEC anualmente.



METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (número) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2021 (ACUMULADO NUMERICO)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 Y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)
Aumentar en 20 el número de guardias de seguridad en la Cárcel Distrital de Cartagena para el cuatrienio	20	NP	6		0	0%	13	0	0,00%	0	0%
Garantizar un inmueble propio para el funcionamiento de la Cárcel Distrital de Mujeres	1	1	1		1	50%	1	0	0,00%	1	0%
Garantizar que 150 personas privadas de la libertad (PPL) en la Cárcel Distrital sean vinculadas a programas psicosociales	150	38	38		418	100%	37	168	100,00%	586	100%
Suscribir anualmente un convenio con el INPEC	4	1	1		1	50%	1	0	0,00%	1	25%
						50%			25,00%		31%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

Este Programa muestra dos metas que se ajustaron después de debatir la forma de cálculo y la semántica de la redacción de sus objetivos. La primera es: “Garantizar un inmueble propio para el funcionamiento de la Cárcel Distrital de Mujeres”, se reportó a diciembre de 2021 un acumulado de 50%, pero luego de establecer que la meta expone que el inmueble debe ser propio, y que el propósito de este es la potestad de propiedad del Distrito, y dado que el reclusorio actual está arrendado, por lo tanto, la meta se completa al momento de la compra definitiva, por el momento se cataloga como no ejecutada.

Otra meta producto ajustada es “Suscribir anualmente un convenio con el INPEC”, este convenio solo se reportó para diciembre de 2021 en un 50% por parte de la Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana, luego reportan un ajuste en un 25%, que se procede a incluir para tener un real avance.

LÍNEA ESTRATÉGICA: ATENCIÓN Y REPARACIÓN A VICTIMAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ TERRITORIAL

Las víctimas del conflicto residenciadas en el Distrito de Cartagena serán tratadas con consideración y respeto, participarán en las decisiones que las afecten, para lo cual contarán con información, asesoría y acompañamiento necesario y obtendrán la tutela efectiva de sus derechos en virtud del mandato constitucional, deber positivo y principio de la dignidad. El Distrito adelantará prioritariamente acciones de atención y asistencia integral, encaminadas al fortalecimiento de la autonomía que contribuyan a recuperarlas como ciudadanos en ejercicio pleno de sus derechos y deberes.



Generar espacios de participación y encuentros que posibiliten hacer efectivo el goce de sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación con garantía de no repetición, de modo que se reconozca su condición de víctimas y se dignifique a través de la materialización de sus derechos constitucionales.

PILAR / PROGRAMA	AVANCE JUNIO 2022
LÍNEA ESTRATÉGICA: ATENCIÓN Y REPARACIÓN A VICTIMAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ TERRITORIAL	61,50%
Programa: Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	55,50%
Programa: Construcción de paz territorial	67,50%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

PILAR/LINEA ESTRATEGICA/PROGRAMA	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO DIC 2020	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO CORTE DICIEMBRE 2021	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO CORTE JUNIO 2022
LÍNEA ESTRATÉGICA: ATENCIÓN Y REPARACIÓN A VICTIMAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ TERRITORIAL	8%	36%	62%
Programa: Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	17%	35%	56%
Programa: Construcción de paz territorial	0%	38%	68%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

PROGRAMA: ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS

Bajo el principio de corresponsabilidad y atención diferencial a población víctima de la violencia que le asiste a todas las dependencias del Distrito de Cartagena, este programa está orientado a garantizar desde la Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana la atención inmediata diferencial a población víctima en las modalidades de ayuda inmediata interna y externa para casos de violaciones de derechos humanos y derechos internacional humanitario con enfoque de género y étnico; aumentar la cobertura en procesos de atención psicosocial a la población víctima del conflicto asentada en el Distrito, y, garantizar la realización de medidas de satisfacción y la participación efectiva de esta población en los distintos espacios y políticas públicas distritales.



METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (número) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2021 (ACUMULADO NUMERICO)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRIENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRIENIO 2020 - 2023 (%)
Garantizar el funcionamiento de 2 albergues de atención inmediata (interna y externa) y anualmente.	8	1	8		2	25%	1	1	100%	3	37,50%
Realizar 8 acciones afirmativas de reconocimiento de memoria histórica en el cuatrienio.	8	NP	2		3	38%	3	1	33%	4	50,00%
Garantizar que anualmente los 24 representantes de las organizaciones de víctimas en el Distrito reciban incentivos técnicos y logísticos para su participación.	96	24	24		48	50%	24	24	100%	72	75,00%
Adoptar un Plan de Acción Territorial- PAT para el cuatrienio 2020-2023	1	1	1		2	50%				2	100%
Garantizar que 3665 personas víctimas del conflicto accedan a procesos de atención psicosocial en el cuatrienio.	3665	120	1181		490	13%	1182	60	5,08%	550	15,01%
						35%			60%		55,50%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

Este programa muestra como todas sus metas avanzaron de su acumulado a diciembre de 2021 a junio de 2022, donde las que mayor incidencia mostraron fueron:

- ❖ Adoptar un Plan de Acción Territorial- PAT para el cuatrienio 2020-2023, este Plan estaba en el 50% reportado a diciembre de 2021, en lo corrido de este año 2022, ya se evidencia un 100%
- ❖ Realizar 8 acciones afirmativas de reconocimiento de memoria histórica en el cuatrienio. De 3 a diciembre 2021, se reportan 4 acumuladas a junio de 2022.
- ❖ Garantizar que anualmente los 24 representantes de las organizaciones de víctimas en el Distrito reciban incentivos técnicos y logísticos para su participación. Ya se le garantizado a 72 representantes, los incentivos técnicos y logísticos, lo que representa el 75% de lo programado para el cuatrienio.



PROGRAMA: CONSTRUCCIÓN DE PAZ TERRITORIAL.

Promover la convivencia y la construcción de relaciones armoniosas para concertar acciones que susciten el reconocimiento de las víctimas a través de la confesión voluntaria de las responsabilidades individuales o colectivas de quienes participaron directa e indirectamente de los sucesos trágico acaecidos en Cartagena en el marco del conflicto armado Colombiano para generar condiciones y garantía de no repetición.

METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (numérico) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENI 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENI 2020 - 2023 (%)
Garantizar el funcionamiento de 2 albergues de atención inmediata (interna y externa) anualmente.	8	1	8	2	25%	1	1	100%	3	37,50%
Realizar 3 encuentros anualmente para Fomentar la Convivencia y la reconciliación en las Localidades	12	NP	12	4	33%	4	1	25,00%	5	41,67%
Adoptar el informe y las recomendaciones de la comisión de la verdad para Cartagena	1	1	1	0	0%	1	0		0	
Divulgar y socializar los Acuerdos de Paz en las Unidades Comuneras de Gobierno Urbanas y Rurales	30	NP	10	24	80%	6	4	66,67%	28	93,33%
					38%			45,83%		67,50%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

- ❖ De una meta de 8 albergues de atención inmediata (interna y externa) anualmente en funcionamiento, a corte de diciembre 2021 se reportaban 2, y para junio de 2022 ya se evidenciaban 3 como acumulado, con el 37.5% de lo programado para el periodo 2020- 2023.
- ❖ Hasta la fecha de junio 2022 se reportan como acumulado 5 encuentros para Fomentar la Convivencia y la reconciliación en las Localidades de 12 programadas. Esto implica el 41.6% de lo programado.

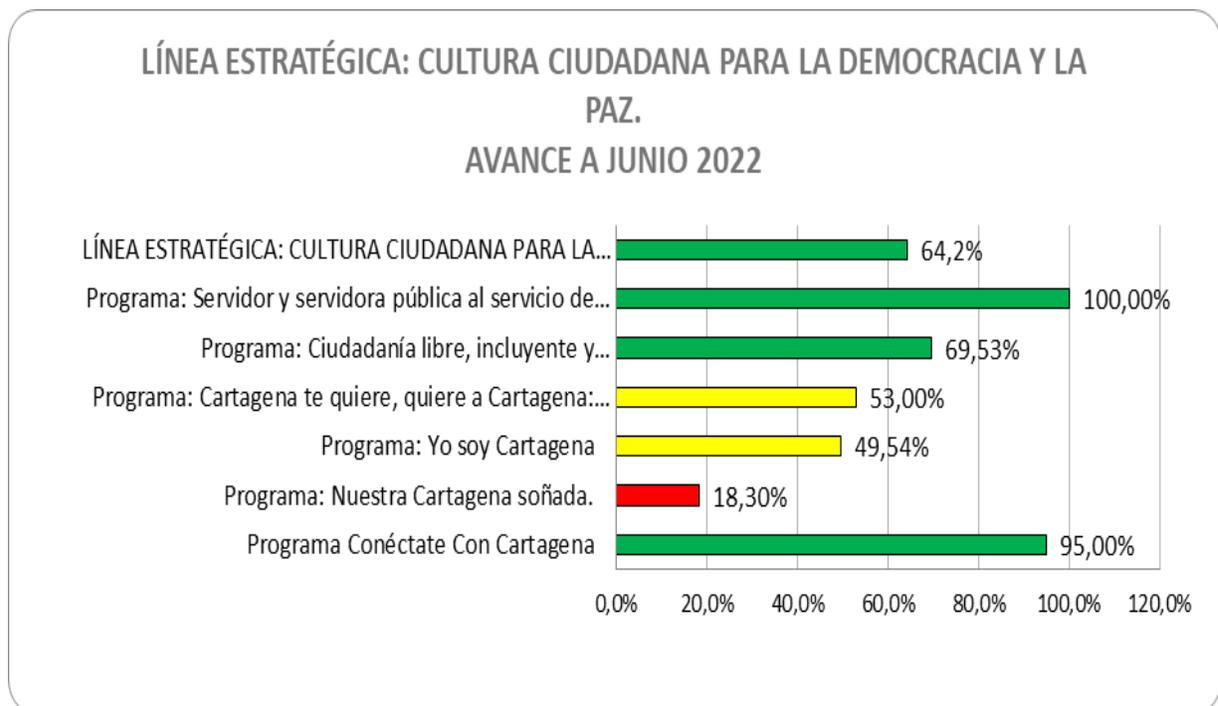
Divulgar y socializar los Acuerdos de Paz en las Unidades Comuneras de Gobierno Urbanas y Rurales, de 30 programadas para el cuatrienio se reportaron acumuladas para el periodo 2020 – junio 2022, ejecutadas en total 28. Lo que representa un avance del 93.3% Siendo esta meta producto la que mayor incidencia representa de este Programa que alcanzó el 67.5% en promedio de cumplimiento de todas las metas producto de este Programa a junio de esta presente vigencia.



LÍNEA ESTRATÉGICA: CULTURA CIUDADANA PARA LA DEMOCRACIA Y LA PAZ.

Implementar para la ciudadanía procesos de formación continua de cualificación de los liderazgos individuales y colectivos y de mejoramiento de sus competencias ciudadanas para la participación y el control de la gestión pública local. Fortalecido entonces el Gobierno Distrital y la Ciudadanía se requiere de un proceso de comunicación e interacción entre gobierno y ciudadanía que permita el fortalecimiento de la democracia participativa, la descentralización administrativa, la gestión del desarrollo local y la materialización del Estado Social de Derecho en la ciudad de Cartagena.

La cultura ciudadana como estrategia para el cambio cultural que propicien en la ciudadanía el rechazo a las actuaciones de divorcio con la ley, la moral y la ética para estructurar y consolidar las bases para una nueva ciudadanía enmarcada en la legalidad.



Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.



PILAR/LINEA ESTRATEGICA/PROGRAMA	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO DIC 2020	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO CORTE DICIEMBRE 2021	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO CORTE JUNIO 2022
LÍNEA ESTRATÉGICA: CULTURA CIUDADANA PARA LA DEMOCRACIA Y LA PAZ	21,4%	55,5%	64,2%
Programa: Servidor y servidora pública al servicio de la ciudadanía	100,0%	100,0%	100,0%
Programa: Ciudadanía libre, incluyente y transformadora	28,1%	100,0%	69,5%
Programa: Cartagena te quiere, quiere a Cartagena: plan decenal de cultura ciudadana y Cartageneidad.	0,0%	35,0%	53,0%
Programa: Yo soy Cartagena	0,2%	19,1%	49,5%
Programa: Nuestra Cartagena soñada.	0,0%	29,0%	18,3%
Programa Conéctate Con Cartagena	0,0%	50,0%	95,0%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

PROGRAMA: SERVIDOR Y SERVIDORA PÚBLICA AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA

Brindar elementos conceptuales y metodológicos que permitan aumentar el nivel de gestión pública y de atención eficiente y eficaz del gobierno distrital, en la prestación de servicios sociales y de satisfacción de las demandas ciudadanas, de garantía de los derechos humanos, la Paz y del Estado Social de Derecho.

METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (numérico) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)
Capacitar a los 1.054 funcionarios y servidores públicos de la Administración Distrital.	1054	262	264	7642	100%	1054	2160	100,00%	9802	100%
					100%			100%		100%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

PROGRAMA: CIUDADANÍA LIBRE, INCLUYENTE Y TRANSFORMADORA

Brindar elementos conceptuales, metodológicos y prácticos que permitan el tránsito de personas a ciudadan@s, cualificar la participación de nuevos liderazgos, (especialmente de las mujeres y jóvenes) y fortalecer la incidencia de las organizaciones de la sociedad civil en los procesos de transformación y desarrollo de la ciudad.



METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (numérico) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIUM 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIUM 2020 - 2023 (%)
128 Organizaciones comunales y sociales participan, inciden y hacen control a las decisiones de la administración Distrital.	128	20	36	173	100%	32	16	50,00%	89	70%
					100%			50,00%		70%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

Con la Escuela de Gobierno y Liderazgo, se ajustaron las cifras de la única meta producto de este Programa: “128 Organizaciones comunales y sociales participan, inciden y hacen control a las decisiones de la administración Distrital”. La cual se reporta como acumulada a junio de 2022 un total de 89 organizaciones. Pasando de un cumplimiento del 100% reportado a diciembre de 2021 a 70% a junio de 2022.

PROGRAMA: CARTAGENA TE QUIERE, QUIERE A CARTAGENA: PLAN DECENAL DE CULTURA CIUDADANA Y CARTAGENEIDAD.

Cartagena te quiere, quiere a Cartagena es el programa bandera de cultura ciudadana de la administración distrital, enmarcada en el Plan Decenal de Cultura Ciudadana y Cartageneidad que busca desarrollar procesos permanentes de transformación positiva de comportamientos humanos, que generen identidad, convivencia armónica y buenas prácticas ciudadanas. Bajo los principios de la autorregulación, sanción social y cumplimiento de las normas, es decir, que en Cartagena vivamos en civilidad y legalidad.

METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (numérico) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIUM 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIUM 2020 - 2023 (%)
Formular e implementar un Plan de Cultura Ciudadana y Cartageneidad.	1	0,25	0,25	35%	35%	65,0%	0,18	27,69%	53%	53%
					35%			27,69%		53%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

- ❖ Formular e implementar un Plan de Cultura Ciudadana y Cartageneidad. A diciembre 2021 se reportaba un avance del 35% de todo el Plan de Cultura programado. Para junio de 2022 se evidencia un 53%. Mostrando un incremento tanto de la meta producto, como del Programa en un 18%.



PROGRAMA: YO SOY CARTAGENA

Aumentar el sentido de pertenencia e identidad territorial, de las y los cartageneros con su ciudad, su historia, su cultura, sus espacios comunes, su patrimonio material e inmaterial y su satisfacción con Cartagena como una ciudad para el Buen Vivir.

METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (numérico) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 Y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIOS 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 Y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIOS 2020 - 2023 (%)
Lograr que 822.899 (80%) de las y los Cartageneros se sientan orgullosos de su Ciudad	230.437	507	220.722	44.150	19,16%	56709	70173	100,00%	114.153	49,5%
					19%			100,00%		49,5%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

Para la única meta de este Programa como es: “Lograr que 822.899 (80%) de las y los Cartageneros se sientan orgullosos de su Ciudad”, a diciembre de 2021 se reportaban 44.150. Para el primer semestre ya se evidenciaban 114.153, lo que implica que se incidieron en seis meses a 70.173 cartageneros en sentido de pertenencia. Lo anterior, muestra que de lo programado para el periodo 2020 – 2023, ya se ha logrado el 49,5%

PROGRAMA: NUESTRA CARTAGENA SOÑADA.

Facilitar la construcción permanente de una visión compartida de ciudad, estratégica y prospectiva que integre la diversidad de saberes, la gestión del conocimiento, las investigaciones sociales, políticas, económicas, culturales y ambientales para definir colectivamente una ruta de ciudad durante los próximos 20 años.

METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (numérico) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2021 (ACUMULADO NUMERICO)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 Y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIOS 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 Y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIOS 2020 - 2023 (%)
Alcanzar la participación de 102.837 ciudadanas y ciudadanos (10%) de la población Cartagenera en la construcción de un plan estratégico prospectivo	102.837	NP	25709		29855	29%	25709	272	1,06%	18818	18%
						29%			1,06%		18%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.



Otra meta que ajustó con la la Escuela de Gobierno y Liderazgo, es: “Alcanzar la participación de 102.837 ciudadanas y ciudadanos (10%) de la población Cartagenera en la construcción de un plan estratégico prospectivo”. Se reportó a junio de 2022 un acumulado de 18.818 asistentes, luego de depurar la base de datos. Por lo tanto, pasó de 29% a 18% de lo programado para el cuatrienio.

PROGRAMA CONÉCTATE CON CARTAGENA

Establecer una comunicación efectiva e interactiva entre el gobierno distrital y la ciudadanía y las organizaciones de la sociedad civil, a través de espacios de participación directa y del uso de las TIC's que permitan el fortalecimiento de la democracia local, la deliberación ciudadana y la construcción y la protección de lo público con criterios de Transparencia y Buen Gobierno.

METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (numérico) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRIENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRIENIO 2020 - 2023 (%)
Implementar las etapas de diseño, montaje y funcionamiento de la Escuela Virtual	1	NP	1	0,5	50%	0,5	0,45	90,00%	0,95	95%
					50%			90,00%		95%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

- ❖ Implementar las etapas de diseño, montaje y funcionamiento de la Escuela Virtual, a diciembre de 2021 se presentaba el 50% de acumulado, pero lo avanzado en el primer semestre de 2020, lleva el acumulado total al 95%. Lo cual obviamente es el mismo avance del Programa.

LÍNEA ESTRATÉGICA: PARTICIPACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN

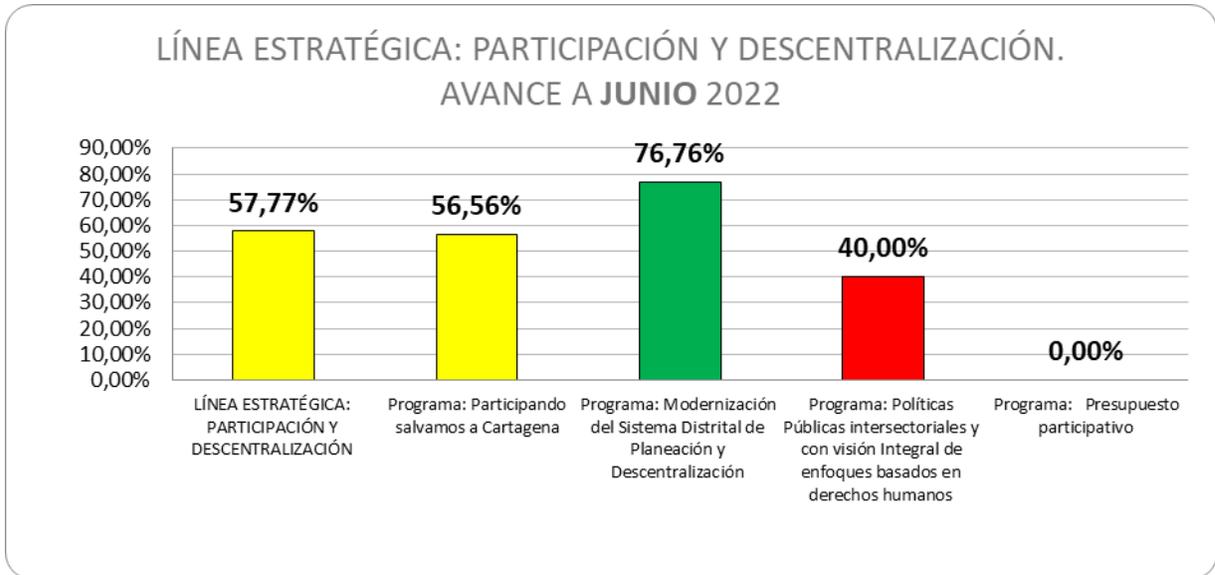
La línea se propone el fortalecimiento de la participación ciudadana y comunitaria como principio constitucional que permita a los ciudadanos y ciudadanas ser parte activa en la toma de decisiones de carácter institucional, social y comunitario que puedan afectarlos, controlar la gestión pública de los gobernantes, promover la gobernabilidad y la descentralización administrativa acercando el estado a las diferentes instancias territoriales del distrito de Cartagena con lo cual lograremos:

- ❖ Facilitar herramientas conceptuales y metodológicas que permitan a los dignatarios de los organismos de acción comunal ejercer sus funciones y responsabilidades de conformidad con lo establecido en las normas constitucionales y legales que lo rigen.

Transcurrida casi dos décadas desde la consagración constitucional de la democracia participativa, es mínimo el impacto que este postulado ha tenido en la democratización, la garantía de derechos, la justicia social, el respeto de lo público y la solución pacífica de conflictos. Pese a los desarrollos normativos que establecen espacios y mecanismos de participación, las realidades de la superación del



conflicto armado y la construcción de la paz territorial, las desigualdades sociales, las prácticas corruptas y clientelistas, no solo han persistido sino que se han profundizado, hoy el país y nuestra ciudad están más convulsionados y fragmentados.



Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

PILAR/LINEA ESTRATEGICA/PROGRAMA	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO DIC 2020	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO CORTE DICIEMBRE 2021	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO CORTE JUNIO 2022
LÍNEA ESTRATÉGICA: PARTICIPACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN	25%	52%	58%
Programa: Participando salvamos a Cartagena	34%	40%	57%
Programa: Modernización del Sistema Distrital de Planeación y Descentralización	47%	77%	77%
Programa: Políticas Públicas intersectoriales y con visión Integral de enfoques basados en derechos humanos	20%	40%	40%
Programa: Presupuesto participativo	0%		

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

PROGRAMA: PARTICIPANDO SALVAMOS A CARTAGENA

Lograr la construcción de una sociedad participativa como esencia de nuestro sistema democrático con respeto y cuidado por la cosa pública, sobre la base de la dignidad humana, la solidaridad globalizada y



la participación ciudadana como elemento para impulsar el desarrollo integral en sus diferentes dimensiones (social, económica, cultural, política, ambiental). Una sociedad empoderada y comprometida en la gestión de los asuntos público fortalece la acción gubernamental de manera eficaz, transparente y orientada al bien común y al interés general.

METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (número) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)
427 Organizaciones Comunales capacitadas, controladas, inspeccionadas y vigiladas	427	100,00	120,00	226	53%	120	110	91,67%	336	78,69%
299 Organizaciones Comunales con Dignatarios capacitados	299	100,00	66,00	204	68%	50	78	100,00%	282	94,31%
256 Organizaciones comunales dotadas	256	50,00	85,00	0	0%	128,00	0	0,00%	0	0,00%
171 Organizaciones Comunales intervenidas con emprendimiento comunal, proyectos productivos y sociales	171	100	40	105	61%	40	42	100,00%	147	85,96%
36 Dignatarios y líderes comunales con garantías para el ejercicio de sus derechos	36	100,00	9,00	18	50%	9,00	8	88,89%	26	72,22%
Una Plataforma Comunal construida (1)	1	1,00		1	100%					100%
Una (1) Política Pública Comunal del Distrito de Cartagena construida e implementada	1	0,15	0,85	20%	20%	0,3	0	0,00%	20,00%	20,00%
82.059 Ciudadanos que participan en los procesos de construcción de lo público y ciudadanía activa.	82059	8.000,00	20.000,00	27922	34%	15000	29019	100,00%	56.941,00	69,39%
Un (1) Consejo Distrital de Participación Ciudadana conformado y en funcionamiento.	1	NP		0,15	15%	1	0,3	30,00%	45,00%	45,00%
Una (1) Política Pública de Participación Ciudadana construida e implementada	1	NP	1	0	0%	30%	0	0,00%	0,00%	0,00%
					40%			56,7%		56,6%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.



- 427 Organizaciones Comunes capacitadas, controladas, inspeccionadas y vigiladas, pasó de 226 en diciembre 2021 a 336 en junio de 2022. Por lo tanto, respecto a lo programado para el cuatrienio se ha logrado el 76,6%
- 299 Organizaciones Comunes con Dignatarios capacitados. De la meta programada para el periodo 2020 – 2023, se han beneficiado a 282. Llegando a la cifra de 94.31%
- 36 Dignatarios y líderes comunales con garantías para el ejercicio de sus derechos. Se pasó de 18 a 26 en solo 6 meses. Logrando en el periodo 2020 – junio 2022 un acumulado porcentual respecto a la meta programada para el cuatrienio de 72,2%
- Ciudadanos que participan en los procesos de construcción de lo público y ciudadanía activa. Esta es la metas producto que más creció e incidió en el Programa, pasando de 27922 en diciembre de 2021 a 56.941. Lo que implica un 69% de lo programado.
- Un (1) Consejo Distrital de Participación Ciudadana conformado y en funcionamiento. Creció un 30% en un solo semestre, ya que se reportó un acumulado de 15% en diciembre de 2021 a 45% en junio de 2022.

PROGRAMA: MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE PLANEACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN

Modernizar el sistema Distrital de Planeación a través del diseño e implementación de Plataformas Tecnológicas que coadyuven al fortalecimiento de un sistema de seguimiento y evaluación articulado e integrado con los variados instrumentos de planificación en el Distrito de Cartagena como planes de desarrollo Distritales y Locales, Plan de Ordenamiento Territorial, Plan Especial de Manejo del Patrimonio, políticas públicas Distritales, Proyectos, planes indicativos y de acción para que observen una trazabilidad idónea en su formulación, ejecución y medición.

Actualizar el equipo técnico del Distrito de Cartagena sobre normatividad y funcionamiento del Sistema General de Regalías en sus componentes de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación-SMSCE, así como en la formulación y ejecución de proyectos de inversión para lograr mejorar la calificación del Distrito de Cartagena en el Ranking municipal de desempeño del Sistema General de Regalías del Departamento Nacional de Planeación DNP

METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (numérico) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 Y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIOS 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 Y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIOS 2020 - 2023 (%)
Formular 5 nuevos Planes Estratégicos de Gestión para el Desarrollo comunitarios	5	NP	2	45,00%	9,00%	3	0	0,00%	45,00%	9,00%



Realizar procesos de seguimiento físico y financiero anual a las metas del plan de desarrollo, planes indicativos y de Acción, y planes de Desarrollo Locales	21	7	7	21	100%	21	21	100,00%	100,00%	100,00%
Formular: (1) Plan de Desarrollo Distrital	1	1	NP		100,00%	NP		NP	100%	100,00%
3 Planes de Desarrollo Locales,	3	3	NP		100%	NP		NP	100%	100,00%
(7) Políticas Públicas,	7	1	1	3	44,29%	4	0	0,00%	3,10	44,29%
(5) Planes de Gestión para el Desarrollo Comunitario	5	NP	2	1,00	20,00%	3	0	0,00%	1,00	20,00%
Mejorar la calificación del índice del sistema General de Regalías (Sobresaliente)	4	1	1	69,80%	70%	1	0	0,00%	69,80%	70%
Asesorar los 3 Bancos de Programas y Proyectos en las Localidades para formular proyectos con metodología MGA WEB	12	3	3	6	100,00%	3	3	100,00%	9	100%
Dotar de capacidades y logística los Consejos Locales Planeación, Consejo Territorial de Planeación, Consejo Consultivo de Ordenamiento Territorial para formular proyectos con metodología de formulación MGA WEB	5	1	4	3	80,00%	5	0	0,00%	3	80%
					77%			33%		77%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

Este programa no muestra cambio alguno desde el último reporte de diciembre de 2021.

PROGRAMA: POLÍTICAS PÚBLICAS INTERSECTORIALES Y CON VISIÓN INTEGRAL DE ENFOQUES BASADOS EN DERECHOS HUMANOS.

Busca trabajar en el fortalecimiento de la formulación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas Distritales, a través de la articulación intersectorial, bajo los enfoques de derechos humanos, de tal forma que una gestión integral de estos instrumentos permita que las metas planteadas al interior de esta administración trasciendan y contribuyan en el mediano y largo plazo a la construcción de un modelo de ciudad mejor para todos los cartageneros.



METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (numérico) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)
5 políticas públicas formuladas bajo la metodología CONPES	5	1	2	2	40,00%	2	0	0,00%	2	40%
5 planes de acción de las políticas públicas formuladas bajo la metodología CONPES	5	1	2	2	40,00%	2	0	0,00%	2	40%
					40%			0%		40%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

Este programa no muestra cambio alguno desde el último reporte de diciembre de 2021.

LÍNEA ESTRATÉGICA: FINANZAS PÚBLICAS PARA SALVAR A CARTAGENA

La estrategia finanzas públicas para Salvar a Cartagena busca que en el cuatrienio la Administración Distrital logre recuperar las finanzas, logrando que estas sean saludables y sostenibles. Enfocado en ello, el Plan busca una mayor eficiencia fiscal que permita:

- ❖ Aumento de los ingresos, buscando impactar el recaudo potencial y en consecuencia mejorar el índice de recaudo; Gestión de otros ingresos propios, a través de los cuales se propicie un crecimiento de los ingresos;
- ❖ Actualización del estatuto tributario;
- ❖ Implementación de un centro de pensamiento de las finanzas a través del cual se analicen las finanzas públicas de cara a la toma de decisiones en el corto, mediano y largo plazo;
- ❖ Implementación de sistemas modernos para la gestión de la Hacienda pública;
- ❖ Racionalización del gasto para más inversión.

PILAR / PROGRAMA	AVANCE JUNIO 2022
LÍNEA ESTRATÉGICA: FINANZAS PÚBLICAS PARA SALVAR A CARTAGENA	44,76%
Programa: Finanzas sostenibles para salvar a Cartagena	66,10%
Programa: Saneamiento fiscal y financiero	23,42%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.



PILAR/LÍNEA ESTRATÉGICA/PROGRAMA	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO DIC 2020	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO CORTE DICIEMBRE 2021	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO CORTE JUNIO 2022
LÍNEA ESTRATÉGICA: FINANZAS PÚBLICAS PARA SALVAR A CARTAGENA	16,5%	35,9%	44,8%
Programa: Finanzas sostenibles para salvar a Cartagena	22%	48%	66%
Programa: Saneamiento fiscal y financiero	11%	23%	23%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

PROGRAMA: FINANZAS SOSTENIBLES PARA SALVAR A CARTAGENA

Este programa se encamina a la recuperación de las finanzas Distritales buscando que estas permitan una adecuada gestión de los ingresos, el gasto, la deuda, y el mantenimiento de indicadores financieros que den cuenta de unas finanzas robustecidas que permitan atender las obligaciones del Estado en materia de previsión de bienes y servicios para la ciudadanía.

Enfocados en ello se busca lograr una mayor eficiencia fiscal que permita; i) El aumento de los ingresos buscando impactar el recaudo potencial al que no estamos llegando y en consecuencia mejorar el índice de recaudo; ii) Gestionar otros ingresos propios a través de los cuales se propicie un crecimiento de los ingresos; iii) Actualización del estatuto tributario; iv) Implementación de un centro de pensamiento de las finanzas a través del cual se analicen las finanzas públicas de cara a la toma de decisiones en el corto, mediano y largo plazo; v) Implementación de sistemas modernos para la gestión de la Hacienda pública; vi) Racionalización del gasto para más inversión.

METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (número) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 v 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)
Recaudar \$1.047.261.338.899 por concepto de IPU	\$ 1.047.261.338.899	\$ 261.815.334.725	\$ 270.200.018.339	\$ 504.462.913.190	48,2%	\$ 271.583.094.440	\$ 234.995.765.260	86,53%	\$ 739.458.678.450	70,61%
Recaudar \$1.189.376.917.533 por concepto de ICA	\$ 1.189.376.917.533	\$ 297.344.229.383	\$ 317.106.374.979	\$ 627.039.231.271	52,7%	\$ 282.507.785.478	\$ 286.427.348.663	101,00%	\$ 913.466.579.934	76,80%
Recaudar \$14.454.734.972 por concepto de Delineación Urbana	\$ 14.454.734.972	\$ 3.613.683.743	\$ 4.306.485.119	\$ 12.162.533.854	84,1%	\$ 1.329.796.059	\$ 3.844.691.000,00	289,12%	\$ 16.007.224.854	100,00%
Recaudar \$176.659.841.306 por concepto de Sobretasa a la gasolina	\$ 176.659.841.306	\$ 44.164.960.327	\$ 43.721.766.829	\$ 67.743.434.853	38,35%	\$ 58.514.225.727	\$ 19.172.434.000,00	32,77%	\$ 86.915.868.853	49,20%



Implementar software para la modernización tecnológica de la secretaría de Hacienda (1)	1	50%	50%	0%	0%					0%	
Implementar estrategias de impacto que propendan fortalecer las acciones de recaudo de los tributos para incrementar los ingresos. (3)	3	1	2		2,0	67%	1	1	100%	3,0	100,00%
						48,3%			121,88%		66,10%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

Algo interesante de este Programa, además de su incremento en los logros porcentuales de las metas productos, que pasaron de 48.3% a diciembre de 2021 a 66,1% en junio de 2022. Es que se alcanzaron unos resultados de ingresos superiores a los programado, dando como resultados que los avances obtenidos solo para el año 2022, ya superan el 100% (para este caso se coloca lo logrado más allá del 100%, porque en cuestión de presupuesto se maneja un criterio especial de seguimiento).

PROGRAMA: SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO

Este programa tiene por objeto recuperar las finanzas públicas a través del restablecimiento de la solidez económica y financiera del Distrito, mediante la adopción de medidas de racionalización del gasto, saneamiento de pasivos y fortalecimiento de los ingresos.

Se pretende consolidar acciones para la sostenibilidad de las finanzas públicas en pro del saneamiento de su situación actual de endeudamiento y generación de mayor capacidad en el servicio de la deuda, que se visibilicen por intermedio de estrategias cuyos focos persigan incrementar el recaudo de ingresos tributarios y no tributarios.

METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (numérico) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	ACUMULADO A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 Y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 Y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)
Valor de \$396.000.000.000 para cubrimiento en el cuatrienio de obligaciones del Plan de Saneamiento Fiscal y Financiero del Distrito de Cartagena de Indias	\$ 396.000.000.000	\$ 99.000.000.000	\$ 99.000.000.000	\$ 92.725.201.601	23%	\$ 151.637.399.199	0	0,00%	\$ 92.725.201.601	23,42%
					23%			0,00%		23,42%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

Este programa no evidencia cambios significativos.

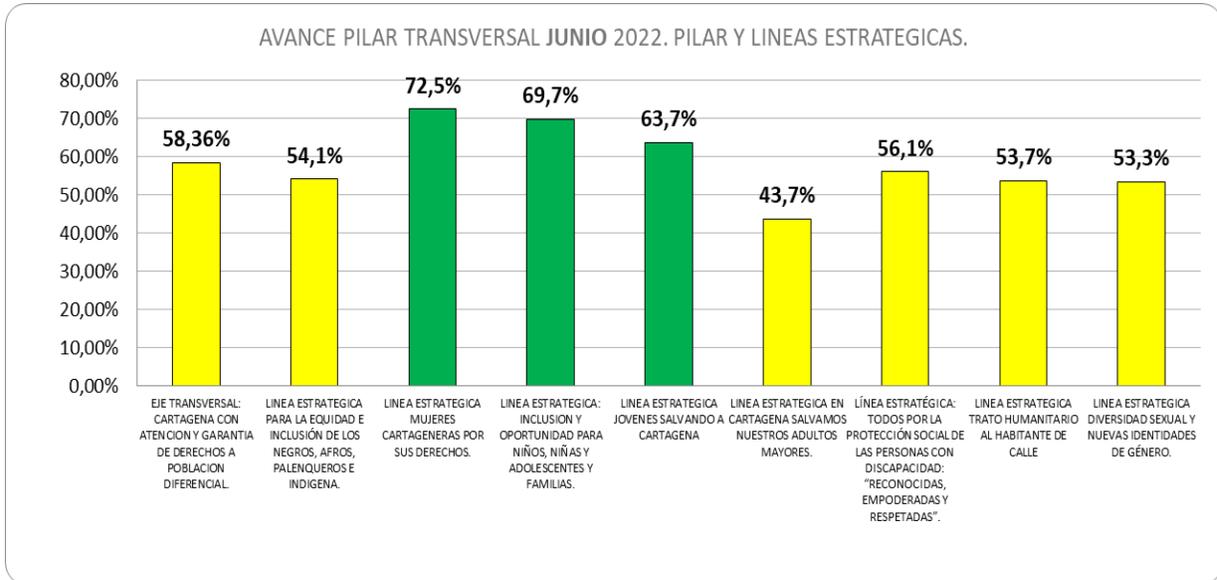


EJE TRANSVERSAL CARTAGENA CON ATENCION Y GARANTIA DE DERECHOS A POBLACIÓN DIFERENCIAL.

En cuanto a los grupos vulnerables, el Plan de Desarrollo a través de este eje Transversal asumen cada una de las condicionantes que definen el enfoque Diferencial para brindar protección a la Población Vulnerable, esta son: por curso de vida que reconoce las características particulares en razón de la edad de las persona. Incluye niños, niñas, adolescentes, para aplicabilidad de las realizaciones en el cumplimiento de todo el marco de derechos, los jóvenes y persona mayor en la garantía de su ciudadanía y de la protección ante el abandono. Discapacidad: Incluye el reconocimiento de diversos tipos de discapacidad; Física, auditiva, visual, cognitiva, mental, con el propósito de establecer los ajustes razonables para la garantía de sus derechos.

Étnico: Reconoce características particulares en razón de la identidad cultural de las persona e incluye el reconocimiento de las comunidades y pueblos indígenas, comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras y del pueblo Rom o gitano. Género: “no hace referencia al hombre y la mujer, sino a lo masculino y lo femenino, esto es, a las cualidades y características que la sociedad atribuye a cada sexo. Las personas nacen con un determinado sexo, pero aprenden a ser hombres y mujeres. Las percepciones de género están firmemente ancladas, varían enormemente no solo entre culturas sino dentro de una misma y evolucionan a lo largo del tiempo. Sin embargo, en todas las culturas, el género determina el poder y los recursos de hombres y mujeres”.

Bajo el anterior contexto, el eje transversal CARTAGENA CON ATENCION Y GARANTIA DE DERECHOS A POBLACION DIFERENCIAL, agrupa todas acciones estratégicas para la atención a los grupos poblacionales consideradas por la constitución como sujetos de derechos de especial protección.



Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

PILAR/LINEA ESTRATEGICA/PROGRAMA	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO DIC 2020	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO CORTE DICIEMBRE 2021	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO CORTE JUNIO 2022
EJE TRANSVERSAL: CARTAGENA CON ATENCIÓN Y GARANTÍA DE DERECHOS A POBLACIÓN DIFERENCIAL.	14,62%	49,61%	58,36%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

LINEA ESTRATEGICA PARA LA EQUIDAD E INCLUSIÓN DE LOS NEGROS, AFROS, PALENQUEROS E INDÍGENA.

Avanzar en la materialización de sus derechos y mejorar de las condiciones de vida a través de la implementación de medidas concertadas en la gestión del desarrollo integral, en la garantía de los derechos humanos individuales y colectivos, en el fortalecimiento de la democracia participativa y pluralista. Y en las transformaciones de las dimensiones poblacional, económica, socio – cultural, político administrativa y ambiental de los territorios ocupados por los grupos étnicos en el Distrito de Cartagena. Por ello es un imperativo para este cuatrienio cerrar las brechas tanto en los centros poblados, islas y zonas insular e incorporándolas en el desarrollo de la ciudad desde su cosmovisión.



El propósito de la Línea Estratégica para Equidad de los Negros Afros palanqueros e indígenas en este cuatrienio es Avanzar en la materialización de sus derechos y mejorar de las condiciones de vida de la población identificada como étnica, a través de la implementación de medidas concertadas de desarrollo integral, en la garantía de los derechos humanos individuales y colectivos, en el fortalecimiento de la democracia participativa y pluralista a partir del fortalecimiento de sus organizaciones. El avance en la línea supone el cierre de brechas tanto en los centros poblados, islas y zonas insular e incorporándolas en el desarrollo de la ciudad desde su cosmovisión como en las personas con desde el enfoque diferencial. La principal apuesta esta en que desde los sectores podamos atender las demandas sociales en materia de educación, proyectos productivos, educación, salud, ambiente, cultura entre otros.

El 54% de estos se encuentra en bajo rendimiento, en las tres vigencias no mostraron avance, sustentado esto la poca asignación presupuestal

PILAR / PROGRAMA	AVANCE JUNIO 2022
LINEA ESTRATEGICA PARA LA EQUIDAD E INCLUSIÓN DE LOS NEGROS, AFROS, PALENQUEROS E INDIGENA.	54%
Fortalecimiento de Población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera en el Distrito de Cartagena	53%
Fortalecimiento e Inclusión Productiva para Población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera en el Distrito de Cartagena.	31%
Programa: Inclusión Educativa para el Desarrollo para Población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera en el Distrito de Cartagena.	100%
Programa: Promoción, Prevención y Atención En Salud para población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera en el Distrito De Cartagena.	23%
Programa: Sostenibilidad Ambiental y Fomento Tradicional	0%
Programa: Sostenibilidad Cultural como Garantía de Permanencia.	0%
Programa: Fortalecimiento de la Población Indígena en el Distrito de Cartagena.	50%
Programa: Educación con Enfoque Diferencial Indígena SISTEMA EDUCATIVO INDIGENA PROPIO - SEIP	4%
Programa: Intercultural de Salud Propia Preventiva Indígena-SISPI	0%



Programa: Integridad Cultural, Gobierno Propio, Vivienda y Hábitat para las Comunidades Indígenas en el Distrito Cartagena	100%
Programa: Empoderamiento del Liderazgo de las Mujeres, Niñez, Jóvenes, Familia y Generación Indígena	93%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

PILAR/LINEA ESTRATEGICA/PROGRAMA	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO DIC 2020	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO CORTE DICIEMBRE 2021	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO CORTE JUNIO 2022
LINEA ESTRATEGICA PARA LA EQUIDAD E INCLUSIÓN DE LOS NEGROS, AFROS, PALENQUEROS E INDIGENA.	4,7%	36,1%	54,1%
Fortalecimiento de Población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera en el Distrito de Cartagena	0,0%	43,1%	52,5%
Fortalecimiento e Inclusión Productiva para Población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera en el Distrito de Cartagena.	10,0%	31,0%	31,0%
Programa: Inclusión Educativa para el Desarrollo para Población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera en el Distrito de Cartagena.	0,0%	0,0%	100,0%
Programa: Promoción, Prevención y Atención En Salud para población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera en el Distrito De Cartagena.	0,0%	15,4%	23,1%
Programa: Sostenibilidad Ambiental y Fomento Tradicional	0,0%		
Programa: Sostenibilidad Cultural como Garantía de Permanencia.	0,0%		
Programa: Fortalecimiento de la Población Indígena en el Distrito de Cartagena.	0,0%	5,0%	50,0%
Programa: Educación con Enfoque Diferencial Indígena SISTEMA EDUCATIVO INDIGENA PROPIO - SEIP	0,0%	4,2%	4,2%
Programa: Intercultural de Salud Propia Preventiva Indígena- SISPI	0,0%		0,0%
Programa: Integridad Cultural, Gobierno Propio, Vivienda y Hábitat para las Comunidades Indígenas en el Distrito Cartagena	0,0%	100,0%	100,0%



Programa: Empoderamiento del Liderazgo de las Mujeres, Niñez, Jóvenes, Familia y Generación Indígena	41,7%	93,3%	93,3%
LINEA ESTRATEGICA MUJERES CARTAGENERAS POR SUS DERECHOS.	16,5%	63,1%	72,5%
Programa: Las Mujeres Decidimos Sobre el Ejercicio del Poder	10,0%	52,6%	52,7%
Programa: Una Vida Libre de Violencias para las Mujeres	18,6%	70,4%	79,9%
Programa: Mujer, Constructoras De Paz	25,0%	100,0%	100,0%
Programa: Cartagena Libre de una Cultura Machista	12,5%	29,5%	57,2%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

FORTALECIMIENTO DE POBLACIÓN NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZAL Y PALENQUERA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA

METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (número) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)
Elaborar 26 Planes Administrativos de Territorio	26	1	8	5	19%	8	1	12,50%	6	23%
Formar 100 funcionarios de la alcaldía distrital en enfoque étnico	100	NP	33	67	67%	33	15	45,45%	82	82%
					43,1%			29,0%		52,5%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

- En congruencia con el principio de corresponsabilidad y atención al enfoque diferencial que le asiste a la ejecución del Plan de Desarrollo y en ellas todas las dependencias del Distrito de Cartagena, la Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana garantizar los derechos de identidad cultural, bienestar y promover el reconocimiento e inclusión positiva de la población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera existentes en el Distrito de Cartagena de Indias. Con este programa acompañó la realización de 6 planes Administrativos del Territorio y 82 funcionarios fueron formados en la aplicación del enfoque diferencial en la gestión de la Dependencia que representa. Este programa tiene un avance del 52.5% acumulado en ejecución estratégica, en la vigencia actual ejecuta el 51%. En total su ejecución es del 48%



FORTALECIMIENTO E INCLUSIÓN PRODUCTIVA PARA POBLACIÓN NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZAL Y PALENQUERA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA.

METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (número) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIOS 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIOS 2020 - 2023 (%)
33 proyectos de generación de ingresos desarrollados en consejos comunitarios	33	NP		0	0%	17	0	0%	0	0,00%
15 organizaciones de pescadores pertenecientes a grupos étnicos dotadas de materiales.	15	1	4	9,3	62%	2,7	0	0%	9,3	62,00%
					31,0%			0%		31,00%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

En procura de generar acciones que permitan cerrar la brecha histórica que se ha mantenido entre los grupos étnicos de la ciudad, especialmente los asentados en su en los centros poblados rurales y barrios periféricos de la ciudad este programa genero la el 62% es decir 9 de las 15 organizaciones de pescadores programadas en la meta del cuatrienio los materiales y aparejos para la pesca. Este programa pose una meta con rendimiento deficiente no se ha movido en los dos años y medio de la administración, por ello posee un avance del 31%

PROGRAMA: INCLUSIÓN EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO PARA POBLACIÓN NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZAL Y PALENQUERA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA.

Los indicadores de calidad educativa han mostrado un evidente rezago de los grupos étnicos en calidad educativa en el nivel básico y medio, y por ende porcentajes muy bajos en la inserción a la educación superior, lo que impide formar individuos que sean factores de desarrollo en sus comunidades, este programa tiene como objetivo, garantizar el incremento de la inserción de miembros de población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera a la educación superior de calidad

METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (número) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIOS 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIOS 2020 - 2023 (%)
----------------	---	--	--	--	--	--	---	--	--	--



Becar a 24 miembro de grupos (Afro, negros, raizales y palenqueros) egresados de Instituciones Educativas Oficiales en programas de pregrado	24	NP	8	0	0,00%	8	40	100,00%	40	100,00%
					0,00%			100,00%		100,00%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

- Este programa se cumple en la Secretaría de Educación con la ejecución de proyecto CONSOLIDACION DE BECAS UNIVERSITARIAS PARA EGRESADOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE CARTAGENA- PIONEROS DE TRAYECTORIA . Para lo cual se estimó una OTORGRA 24 BECAS a población de los centros poblados de la ciudad, cumpliendo con esto con el 100% de la meta para el cuatrienio.

PROGRAMA: PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EN SALUD PARA POBLACIÓN NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZAL Y PALENQUERA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA.

La salud como pilar fundamental en el plan de desarrollo traza acciones en el eje transversal para alcanzarlo, este programa busca generar las herramientas necesarias que aseguren cobertura y calidad en los servicios que se prestan a los grupos étnicos. Acumulado a junio presenta un bajo nivel de eficiencia, con 23% uno de los principales retos es el Diseño e Implementación de 1 Modelo y Ruta de atención en salud diferenciada con enfoque diferencial étnico (Salud materno infantil, mental sexual y reproductiva, atención de personas con discapacidad, entre otros) que a la fecha no ha sido programada.

El 23% de avance está representado en 6 centros de salud en los territorios de los consejos comunitarios intervenidos. Es uno de los programas que se requiere dar impulso

METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (número) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)
----------------	---	--	--	--	---	--	---	--	--	---



Diseño e Implementación de 1 Modelo y Ruta de atención en salud diferenciadas con enfoque diferencial étnico (Salud materno infantil, mental sexual y reproductiva, atención de personas con discapacidad, entre otros)	1	NP								
Adecuación de 26 centros de salud en territorios de consejos comunitarios.	26	NP		4	15,38%	11	2	18,18%	6	23,08%
					15%			18,18%		23,08%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

PROGRAMA: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y FOMENTO TRADICIONAL.

METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (número) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)
18 Territorios de grupos étnicos arborizados	18	NP								
8 Grupos étnicos con guardia ambiental creadas	8	NP								

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

PROGRAMA: SOSTENIBILIDAD CULTURAL COMO GARANTÍA DE PERMANENCIA.

METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (número) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)



Realización de 3 festivales de memoria oral	3	NP		1	33%	1	0	0%	1	33%
12 grupos culturales apoyados	12	NP		4	33%	4	0	0,00%	4	33%
					33%			0%		33,00%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA POBLACIÓN INDÍGENA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA.

METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (número) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIPO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIPO 2020 - 2023 (%)
Aumentar a 6 el Número de Cabildos indígenas asentados en el Distrito con Planes de Vida	5	1	1	1	20%	3	0	0,00%	1	20,00%
Realizar 4 Encuentros de autoridades tradicionales indígenas de la región Caribe realizados en el Distrito de Cartagena	4	NP	1	0	0%	2	0	0,00%	0	0,00%
Diseñar el Centro de Estudio de Pensamiento Mayor Indígenas Intercultural.	1	NP		0	0%	1	0	0,00%	0	0,00%
Desarrollar 2 proyectos diseñados para la generación de ingresos en la población indígena a través de proyectos productivos, el fortalecimiento de la seguridad alimentaria, la gestión ambiental y el uso sostenible de la biodiversidad y la sostenibilidad económica.	2	NP	1	0	0%	1	1	100%	1	50%



Implementación de un Modelo de atención integral de Salud étnico para los niños, las niñas, los adolescentes, jóvenes y las familias de comunidades indígenas.	1	NP								
						5%		25,00%		50,00%

PROGRAMA: EDUCACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL INDÍGENA SISTEMA EDUCATIVO INDIGENA PROPIO – SEIP.

METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (numérico) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)
Crear e Implementar 1 sistema educativo propio	1	NP	33%	0	0,00%		0	0%		
Becar a 36 indígenas egresados de Instituciones Educativas Oficiales en educación superior, tecnológica y técnica	36	NP	12	3	8,33%	12	0	0,00%	3	8,33%
					4,17%			0,00%		4,17%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

PROGRAMA: INTERCULTURAL DE SALUD PROPIA PREVENTIVA INDÍGENA- SISPI.

METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (numérico) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)
Crear e Implementar 1 Sistema Intercultural de Salud Propia Indígena, Salud Preventiva	1	NP		0	0%	25%	0	0%	0	0%



					0%			0%		0%
--	--	--	--	--	----	--	--	----	--	----

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

PROGRAMA: INTEGRIDAD CULTURAL, GOBIERNO PROPIO, VIVIENDA Y HÁBITAT PARA LAS COMUNIDADES INDÍGENAS EN EL DISTRITO CARTAGENA.

METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (número) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENI 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENI 2020 - 2023 (%)
1 Jurisdicción especial Indígena JEI aplicada	1	NP	1	1	100%			0%		100%
60 familias indígenas atendidas en programas de vivienda	60	NP								
1 cabildo indígenas del distrito, aplicando la recuperación de las prácticas ancestrales	1	NP								
					100%			0%		100%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.



PROGRAMA: EMPODERAMIENTO DEL LIDERAZGO DE LAS MUJERES, NIÑEZ, JÓVENES, FAMILIA Y GENERACIÓN INDÍGENA.

METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (numérico) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)
240 mujeres indígenas empoderadas, formadas en generación de ingresos	240	NP								
120 jóvenes y mujeres microempresarios, desarrollando actividad comercial	120	NP								
220 niños y niñas indígena con asistencia integral	220	NP								
48 mujeres indígenas fortalecidas en la producción propia	48	2	14	44,8	93%	3,2	0	0%	44,8	93,33%
					93%			0%		93%

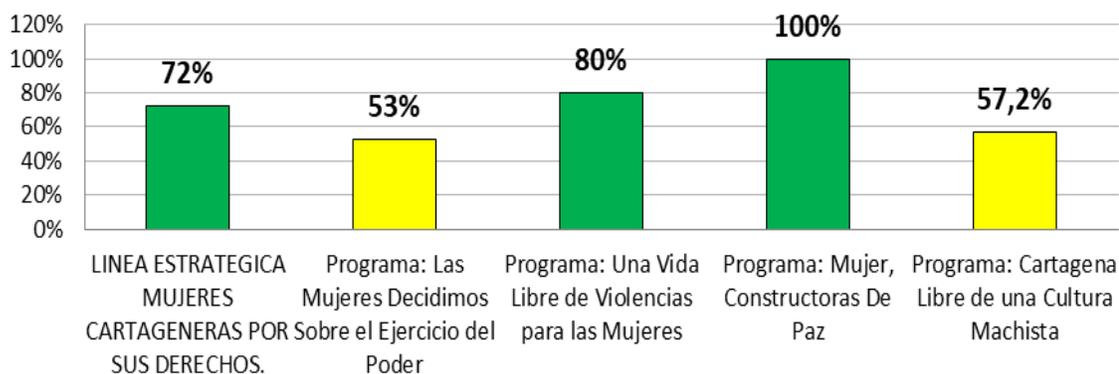
Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

LINEA ESTRATEGICA MUJERES CARTAGENERAS POR SUS DERECHOS.

Desde el Plan, se fortalecerá los mecanismos de atención, protección y sanción de manera integral y efectiva contra los maltratadores, definiendo herramientas que permitan la disminución de la prevalencia de las violencias basadas en género y la reducción de los niveles de impunidad en los casos de violencias basadas en género en Cartagena; para lo cual se promoverán campañas masivas de transformación de los imaginarios sociales y prácticas culturales que naturalizan la violencia contra las mujeres, enfatizando en la prevención de las violencias y tomando en cuenta las particularidades y las diversidades de las mujeres.



LINEA ESTRATEGICA MUJERES CARTAGENERAS POR SUS DERECHOS.
AVANCE A JUNIO 2022



Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

PILAR/LINEA ESTRATEGICA/PROGRAMA	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO 2020	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO CORTE DICIEMBRE 2021	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO CORTE JUNIO 2022
LINEA ESTRATEGICA MUJERES CARTAGENERAS POR SUS DERECHOS.	16,5%	63,1%	72,5%
Programa: Las Mujeres Decidimos Sobre el Ejercicio del Poder	10,0%	52,6%	52,7%
Programa: Una Vida Libre de Violencias para las Mujeres	18,6%	70,4%	79,9%
Programa: Mujer, Constructoras De Paz	25,0%	100,0%	100,0%
Programa: Cartagena Libre de una Cultura Machista	12,5%	29,5%	57,2%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

PROGRAMA: LAS MUJERES DECIDIMOS SOBRE EL EJERCICIO DEL PODER.

La participación entendida como un componente fundamental de la democracia, no puede pensarse sólo como un asunto de la política formal, sino también como un asunto social y comunitario. En este sentido el programa busca desarrollar capacidades organizativas en las mujeres con enfoque diferencial para ejercer con autonomía su derecho a la participación e incrementar la participación de las mismas en los espacios de poder y toma de decisión; con especial atención en el escenario de la política, donde es más evidente la discriminación y el déficit de democracia que esta subrepresentación conlleva.



Este programa responde al Objetivo de Desarrollo Sostenible- ODS No 5: “Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas”, en la meta 5.5: “Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública”.

Con la representación de mujeres en los procesos de adopción de decisiones políticas y económicas, se estarán impulsando las economías sostenibles y las sociedades y la humanidad en su conjunto se beneficiarán al mismo tiempo.

METAS PRODUCTO:

- 1000 mujeres formadas en liderazgo femenino, social, comunitario y político con enfoque diferencial y pertinencia cultural: es decir que de 1.000 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 609 mujeres formadas en liderazgo, Para la programación del año 2022 que fueron 250 La ejecución es de 0 lo que nos da como avance parcial del 0%; Se vuelve a presentar la misma base de datos de Organizaciones sociales, ya que son las organizaciones que se van a formar posteriormente
- 10 organizaciones sociales de mujeres con enfoque diferencial fortalecidas en acciones para el reconocimiento y apoyo: esta esta meta se cumplió al 100% ya que eran 10 organizaciones de mujeres con enfoque diferencial y ya se crearon 15.
- Política Pública Reformulada y actualizada: es decir que de 1 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 0,5 política pública, Para la programación del año 2022 que fueron 0,1 La ejecución es de 0 lo que nos da como avance parcial del 0%; Se realizó evento de presentación de informe de gestión de la política pública “Cartageneras en pleno goce de nuestros derechos 2008-2019” para socializar lo que se hizo frente a esta política pública durante su periodo de vigencia.

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (número) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENI 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENI 2020 - 2023 (%)
1000 mujeres formadas en liderazgo femenino, social, comunitario y político con enfoque diferencial y pertinencia cultural	1000	100	300	604	60%	250	0	0,00%	609	60,90%



10 Organizaciones sociales de mujeres con enfoque diferencial fortalecidas en acciones para el reconocimiento y apoyo.	10	1	3	15	100%					100%
1 Política Pública Reformulada y actualizada	1	NP	0,50	0,5	50%		0	0,00%	0,5	50,00%
1 Instancia rectora de la Política Pública de Mujeres incluida en el proceso de modernización.	1	NP	1	0	0%	0,3	0	0,00%	1	0,00%
					53%			0,00%		52,73%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

PROGRAMA: UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS PARA LAS MUJERES

El programa Una Vida Libre de Violencias para las Mujeres busca garantizar el derecho de las mujeres desde su diversidad a una vida libre de violencias. Se promoverán estrategias orientadas a prevenir y sancionar las violencias contra las mujeres, así como atender, proteger y reparar a las víctimas; reconociendo el derecho a una vida libre de violencias. Este accionar no sólo busca trabajar por la atención adecuada y el acceso a la justicia, sino que busca también la transformación de estructuras y mandatos que perpetúan la discriminación y violencia. Así mismo realizaremos acciones de integración e interoperabilidad entre los sistemas de información existentes en entidades públicas del distrito y dar cuenta de la violencia basada en género registradas.

El programa compromete, para alcanzar sus metas, a toda la institucionalidad vinculada en la prevención y atención de las violencias basadas en género, que deben actuar interinstitucionalmente en forma coordinada.

METAS PRODUCTO:

- 4.900 personas que participan en acciones para prevenir y eliminar la violencia contra la mujer: es decir que de 4900 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 3378 personas que participan para prevenir la violencia contra la mujer, Para la programación del año 2022 que fueron 1400 La ejecución es de 1114 lo que nos da como avance parcial del 79,6%. fueron invitadas 3 lideresas de Bayunca, Pontezuela y Punta Canoa y una moderadora de Santa Rita. En esta actividad participaron 58 personas principalmente de los sectores de las lideresas mencionadas.

El día 8 de junio en horas de la mañana, se realizó en la Escuela Naval de Cadetes Almirante Padilla la charla “El papá que quiero y puedo ser”, en el que se socializó sobre el trabajo no



remunerado, la carga mental que sufren las mujeres y los roles que como hombres pueden asumir en los hogares y en la relación de sus parejas, hijos e hijas. En esta participaron 182 personas pertenecientes a la Escuela Naval de Cadetes Almirante Padilla.

El día 8 de junio en horas de la tarde, se realizó en la Escuela Naval de Cadetes Almirante Padilla la charla "Nuevas masculinidades". En esta se socializó sobre la caja de la masculinidad y sus implicaciones en la vida de los hombres, su relación con las demás personas y en la de las mujeres. En la charla participaron 396 jóvenes estudiantes de la escuela entre los 18 y 23 años de edad.

El día 20 de mayo se realizó la actividad Salvemos, organizada por el PES. Esta fue llevada a cabo en el barrio Cerros de Albornoz. Se socializó la oferta de servicios de la oficina; los programas y la atención que se brinda desde el eje una vida libre de violencias para las mujeres por razón de su sexo y genero. En esta se impactó a 14 Mujeres

- 175 Acciones de prevención de las diferentes formas de violencia basados en género y contra la discriminación y xenofobia hacia niñas y mujeres provenientes de Venezuela: es decir que de 175 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 103 acciones de prevención, Para la programación del año 2022 que fueron 40 La ejecución es de 5 lo que nos da como avance parcial del 13%; Se realizaron dos acciones de prevención en el marco del cumplimiento del Mecanismo Articulador, en la Fundación Juan Felipe Gómez Escobar, "JUANFE", Se realiza una Brigada de oferta institucional en las instalaciones de la FUNDACION JUANFE, EL DIA MIERCOLES 18 DE MAYO DE 2022, atendiendo a usuarias, jóvenes hasta los 19 años de edad quienes requieren formación en diferentes temas que potencializan y restituyen sus derecho a una vida libre de violencias.
- 14 acciones estratégicas de cumplimiento al comité unificado de lucha contra el delito de la trata de personas: es decir que de 14 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 21 acciones estratégicas, Para la programación del año 2022 que fueron 5 La ejecución es de 3 lo que nos da como avance parcial del 60%; A principio de año se realizó la socialización del plan con la Oficina de Planeación de la Secretaria de Participación y Desarrollo Social , y de acuerdo a la directriz del jefe de esa oficina se estableció que se ajustaría y reemplazaría la actividad de línea de investigación, sin embargo esta actividad sigue en el plan de acción, por tal motivo se aclara que esta actividad no es competencia de la Oficina de la mujer; La conmemoración es el 30 de julio de cada año y en este momento se está a la espera de la planeación de la acciones a realizar . Importante saber que si bien es nuestra responsabilidad cómo secretaria técnica la propuesta de conmemoración debe ser construida y aprobada conjuntamente por el comité , sesión que esta próxima a convocarse.
- 700 mujeres víctimas de violencia de pareja, violencia sexual y trata de personas atendidas: es decir que de 700 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 638 mujeres victimas de violencia, Para la programación del año 2022 que fueron 80 La ejecución es de 85 lo que nos da como avance parcial del 100%; Se brindó atención psico



jurídica a 45 usuarias remitidas de diversas entidades, eliminando barreras de acceso y remitiendo a entidades competentes.

Se contrató Hogar de Acogida para las usuarias que lo requieran, este se contrató a partir del 29 de Abril por un tiempo de 3 meses.

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (número) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)
4.900 personas que participan en acciones para prevenir y eliminar la violencia contra la mujer	4900	700	1400	2289	47%	1400	1114	79,57%	3403	69,45%
175 Acciones de prevención de las diferentes formas de violencia basados en género y contra la discriminación y xenofobia hacia niñas y mujeres provenientes de Venezuela	175	35	47	98	56%	40	5	12,50%	103	58,86%
14 acciones estratégicas de cumplimiento al comité unificado de lucha contra el delito de la trata de personas.	14	NP	5	16	100%	5	3	60,00%	19	100,00%
700 mujeres víctimas de violencia de pareja, violencia sexual y trata de personas atendidas	700	150	183	553	79%	80	85	100,00%	638	91,14%
					70%			63,02%		79,86%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

Por último, el Programa UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS PARA LAS MUJERES, muestra un avance en el plan de acción acorte junio 30 del 2022 del 63%, y un avance del plan de desarrollo del 79,7%.

PROGRAMA: MUJER, CONSTRUCTORAS DE PAZ

El programa busca fomentar y promover una cultura de paz estable y duradera en el distrito de Cartagena, apuntando a consolidar los procesos de fortalecimiento organizativo de las mujeres y sus iniciativas a nivel territorial, lo cual es fundamental para demandar la ampliación de sus derechos y para realizar procesos de control social, pero sobre todo, es importante para impulsar nuevos pactos sociales incluyentes de sus demandas en materia de construcción de paz, derechos a la verdad, la justicia y la reparación, garantías de no repetición y construcción de la memoria histórica, de



procesos de reintegración y reconciliación, en definitiva, para fortalecer la democracia y la ciudadanía.

Así mismo este programa se alinea a la Resolución 1325 del 31 de octubre de 2000 adoptada por el consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre “Mujeres, Paz y Seguridad”, estableciendo con claridad la necesidad y prioridad de prevenir, proteger y resarcir a mujeres y niñas víctimas de un conflicto armado o postconflicto.

METAS PRODUCTO:

- Formular 1 Plan de Acción Estratégico (A/49/587) para el cumplimiento de la Resolución 1325 del 31 de octubre del año 2000: es decir que de 1 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 1 plan de acción estratégico, Para la programación del año 2022 que fueron 1 La ejecución es de 0,5 lo que nos da como avance parcial del 50%; El 8 de junio en las oficinas del CRAV se llevó a cabo la reunión de articulación con la población del SALADO en el marco de la sentencia T-045 y las distintas entidades de la Alcaldía Distrital de Cartagena, para la socialización de las ofertas institucionales, de las entidades que participantes (DADIS, SECRETARIA DE PARTICIPACION, CORVIVIENDA, SECRETARIA DE EDUCACION, SECRETARIA DEL INTERIOR Y CONVIVENCIA CIUDADANA PRGRAMA ATENCION A VICTIMAS).

En esta reunión se dio a conocer la oferta institucional de la oficina, con el objetivo de dar respuesta a necesidades de población victima proveniente de El Salado, estos encuentros sirven para construir el plan de acción a implementa.

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (numérico) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)
Formular 1 Plan de Acción Estratégico (A/49/587) para el cumplimiento de la Resolución 1325 del 31 de octubre del año 2000	1	1	1	100%	100%	100%	0	0%		100%
					100%			0%		100%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

Por último, el Programa MUJER, CONSTRUCTORAS DE PAZ, muestra un avance en el plan de acción acorte junio 30 del 2022 del 50%, y un avance del plan de desarrollo del 100%.

PROGRAMA: CARTAGENA LIBRE DE UNA CULTURA MACHISTA



El programa busca poner en marcha una serie de dispositivos que permitan la movilización social para el reconocimiento, inclusión y visibilizarían de los derechos de las mujeres desde el enfoque diferencial de acuerdo con la pertenencia étnica, grupo etario, discapacidad, urbano o rural, preferencia sexual y condición de vulnerabilidad, entre otras. Se realizarán sensibilizaciones para el tratamiento adecuado del lenguaje no sexista y de la imagen de las mujeres, buscado identificar mecanismos para modificar estereotipos sexistas, racistas y discriminatorios, y contribuir a la difusión de imágenes que modifiquen la visión tradicional del rol de la mujer. Estas acciones estarán dirigidas a los medios de comunicación, medios publicitarios y en las instituciones educativas del Distrito de Cartagena y se harán mediante la estrategia Escuelas Libres de Sexismo.

Con estas acciones se busca transformar imaginarios sociales que existen y reproducen diversas formas de discriminación, particularmente contra la mujer y desde un enfoque diferencial.

METAS PRODUCTO:

- 55 Instituciones Educativas del Distrito desarrollando la estrategia Escuelas Libres de Sexismo: es decir que de 55 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 21 instituciones educativas, Para la programación del año 2022 que fueron 25 La ejecución es de 16 lo que nos da como avance parcial del 64%; Se realiza Plan de Formación "Formar para Transformar: por la equidad e igualdad de género", el cual consta de un análisis diagnóstico de las causas y consecuencias que conllevan la Violencias Basadas en Género en la ciudad de Cartagena. Para este partiendo de un enfoque de derechos, enfoque diferencial y enfoque de Género se plantea el abordaje en distintos grupos poblacionales vulnerados, así como sectores con mayores índices de Violencias como zonas periféricas e insulares. Así mismo, este se sustenta principalmente en una metodología de formador de formadores, para propiciar la réplica y continuidad de los saberes con enfoque de género. Este plan de formación recoge los programas "Una vida Libre de Violencia, Mujeres con Autonomía Económica, Las Mujeres Decidimos sobre el Ejercicio del Poder y Cartagena Libre de una Cultura Machista" como Líneas de Acción. Para la línea Cartagena Libre de una Cultura Machista, se plantean 4 talleres: 1, DDHH y de las mujeres. 2, Diferenciación sexo-género. 3, Sexismo y feminidad y masculinidad.

4, Diagnóstico sobre sexismo en la institución educativa.

Asimismo, se plantea un espacio para la creación de una estrategia que permita trabajar en una cultura libre de sexismo dentro de la institución por parte de los actores involucrados. Para ello, se desarrollan unas Guías Metodológicas que permiten indicar la metodología y toda la información necesaria para el desarrollo de cada uno de los talleres.

Para la implementación de este Plan de formación, se articuló con ACNUR y el Programa Somos Panas quienes trabajan con adolescentes y jóvenes quienes se encuentran desarrollando su servicio social. Desde el 17 de mayo, se ha logrado impactar a estudiantes de 10 Instituciones Educativas del Distrito (distribuidas en las 3 Localidades), ejecutando en estas los talleres "Veo mis derechos, ¿Sé dónde hay sexismo?, Reconociendo el género y Mi escuela libre de sexismo" planteados en el plan de formación.



- Desarrollar 4 campañas para el cuidado, y transformación de los estereotipos: es decir que de 4 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 3 campañas, Para la programación del año 2022 que fueron 1 La ejecución es de 0,5 lo que nos da como avance parcial del 50%; Desde el equipo de la Oficina de la Mujer, se propone trabajar en la Campaña para la promoción de una cultura libre de sexismo, una línea orientada sobre la problemática de la hipersexualización y las violencias simbólicas hacia las mujeres. Por lo que se acuerda denominar a la campaña "Más que un cuerpo". Con esta se busca trabajar en la percepción y creencias sobre los cuerpos de la mujer y orientar la mirada hacia las capacidades, competencias y el respeto sobre el cuerpo del otro, incluyendo en esto a las personas con orientación e identidad diversa. Asimismo, se propone orientar el lenguaje de la campaña tanto para las personas que perpetúan las violencias, como para aquellas que son víctimas. Para ello, se solicitó el asesoramiento técnico y acompañamiento al equipo de Comunicaciones de la Secretaría, para la construcción de la línea de trabajo y línea de comunicación de la campaña.

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (numérico) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATREÑO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATREÑO 2020 - 2023 (%)
55 Instituciones Educativas del Distrito desarrollando la estrategia Escuelas Libres de Sexismo	55	5	17	5	9%	25	16	64,00%	21	38,18%
Desarrollar 4 campañas para el cuidado, y transformación de los estereotipos	4	1	1	2	50%	1	0,05	5,00%	3,05	76,25%
					30%			35%		57%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

Por último, el Programa CARTAGENA LIBRE DE UNA CULTURA MACHISTA, muestra un avance en el plan de acción acorte junio 30 del 2022 del 34,50%, y un avance del plan de desarrollo del 57,2%.

LINEA ESTRATEGICA: INCLUSION Y OPORTUNIDAD PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y FAMILIAS.

La presente Línea Estratégica apunta a la promoción del desarrollo integral de la población desde la gestación hasta la adolescencia, con especial interés en quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad, motivando el desarrollo de sus capacidades, propiciando el acceso con equidad a oportunidades que apunte al mejoramiento de su calidad de vida, promoviendo y fortaleciendo las capacidades de las familias como sujetos colectivos de derechos y protagonistas del desarrollo social.

Incrementar la participación de Padres, madres y/o cuidadores que participan en acciones formativas que promuevan el desarrollo de entornos protectores de niños y niñas de 0 a 5 años, así mismo



augmentar el número de adultos que participan en acciones de prevención de riesgos sociales que afectan a ese grupo poblacional, al igual que ampliar el número de cupos para la atención especializada a niñas, niños y adolescentes con derechos amenazados, inobservados y/o vulnerados (en situación de explotación laboral y/o víctimas de violencia sexual u otro tipo de violencia). Todo lo anterior, enmarcado en las estrategias de la Política Pública de Niñez, Infancia, Adolescencia y Familia del Distrito de Cartagena.

Impulsar la activación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, a dado que el desarrollo integral exige que los diferentes niveles y sectores del Estado actúen de manera articulada, intersectorial, concurrente y coordinada, en el marco de sus competencias, para promover, garantizar, proteger y restablecer los derechos de los niños, niñas y adolescentes, en corresponsabilidad con la sociedad y la familia.

PILAR / PROGRAMA	AVANCE JUNIO 2022
LINEA ESTRATEGICA: INCLUSION Y OPORTUNIDAD PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y FAMILIAS.	70%
Programa: Comprometidos con la Salvación de Nuestra Primera Infancia	82%
Programa Protección de la Infancia y la Adolescencia para la Prevención y atención de Violencias.	53%
Programa los Niños, las Niñas y Adolescentes de Cartagena Participan y Disfrutan sus Derechos.	51%
Programa Fortalecimiento Familiar.	94%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

PILAR/LINEA ESTRATEGICA/PROGRAMA	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO DIC 2020	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO CORTE DICIEMBRE 2021	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO CORTE JUNIO 2022
LINEA ESTRATEGICA: INCLUSION Y OPORTUNIDAD PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y FAMILIAS.	30,0%	55,5%	69,7%
Programa: Comprometidos con la Salvación de Nuestra Primera Infancia	53,6%	70,8%	81,7%
Programa Protección de la Infancia y la Adolescencia para la Prevención y atención de Violencias.	16,9%	34,1%	52,7%
Programa los Niños, las Niñas y	5,3%	42,8%	50,7%



Adolescentes de Cartagena Participan y Disfrutan sus Derechos.			
Programa Fortalecimiento Familiar.	44,2%	74,1%	93,8%

PROGRAMA: COMPROMETIDOS CON LA SALVACIÓN DE NUESTRA PRIMERA INFANCIA

El programa “Comprometidos con la salvación de nuestra primera infancia” propenderá por fortalecer el entorno familiar y comunitario, a través de procesos de aprendizaje en temas relacionados con la primera infancia y el conocimiento de la ruta de atención diseñada para este grupo poblacional, cualificando igualmente los espacios de articulación interinstitucional e intersectorial que operativizan las políticas públicas y en concordancia con el principio de corresponsabilidad y con el propósito de que niños y niñas de primera infancia crezcan y se desarrollen en entornos protectores, que generen condiciones de bienestar y cuidado que faciliten su desarrollo integral a través de la implementación de acciones que busquen:

- Promocionar y fortalecer los entornos en los que se desenvuelven niños y niñas de primera infancia y que facilitan su desarrollo y bienestar.
- Que padres, madres y cuidadores a través de procesos formativos puedan desarrollar herramientas que les permitan favorecer el desarrollo integral de sus hijos e hijas.
- El fortalecimiento de espacios Lúdicos de aprendizaje que promuevan el desarrollo de habilidades para la vida y el fortalecimiento de los lazos familiares.
- Desarrollar una estrategia comunicacional para promover la importancia de garantizar a niños y niñas de primera infancia sus derechos, incluyendo la promoción de la Ruta Interinstitucional de Atención a la Primera Infancia, garantizando no solo el conocimiento por parte de la comunidad, sino robustecer el proceso de articulación interinstitucional para mejorar las atenciones oportunas y diferenciales a este grupo poblacional.

METAS PRODUCTO:

- 14.000 padres, madres de niños y niñas de 0 a 5 años del total del Distrito y cuidadores formados y participando en acciones que promuevan el desarrollo de entornos protectores: es decir que de 14000 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 8886 padres, madres de niños y niñas, Para la programación del año 2022 que fueron 4500 La ejecución es de 3053 lo que nos da como avance parcial del 67,8%; en el mes de abril se desarrollaron varios espacios de formación dirigidos a padres, madres y cuidadores de niños y niñas de primera infancia en el tema de Crianza Amorosa y Fortalecimiento de Entornos Protectores en estos espacios se trabaja Importancia de la lúdica en la primera Infancia, Importancia de gozar de una buena salud y nutrición, la prevención de riesgos en el hogar y prevención de riesgos sociales, así como el reconocimiento de la Ruta de atención en caso de vulneración a niños y niña de primera infancia, entre las entidades y organizaciones con las que



se desarrollaron estas actividades durante el mes de abril están: UDS Dibujando Sonrisas Corporación Educativa Los Angeles CDI Dibujando Sonrisas, CDI Libertador, Mercy Corp, Hogar Infantil Comunitario La Abejita, UDS Mundo Feliz, Corporación Educativa Los Ungeles CDI Mundo Feliz, Hogar Infantil Unidos Trabajando, Madres Comunitarias ICBF, Corporación Educativa Los Ángeles, UDS Jugando Juntos, Corporación Paulo Freire, JAC Los Trupillos, CDI Huellas Mágicas, Corporación Gran Colombia, CDI San Pedro Mártir, Gran Colombia, CDI San Pedro Mártir, Corporación Educativa Los Ángeles UDS Paisaje De Aprendizaje Paisaje De Aprendizaje, I.E. Jorge García Usta – Bicentenario, CDI Ternera, Hogar Infantil Los Anturios, Fundesol, Fundación Hogar Juvenil, Hogares Comunitarios Colombiaton ICBF, I.E Jorge Garcia Usta, La Salle Bicentenario, Gran Colombia, Hogar Comunitario La Abejita. En mayo Corporación Colegio Gran Colombia, Corporación Paulo Freire, CORPORACION EDUCATIVA GRAN COLOMBIA, INSTITUCION EDUCATIVA MI PRIMERA ESTACION, Institución Educativa Bajos del Tigre, CDI Don Blas, Ludoteca Nelson Mandela, jornada Salvemos Cartagena, Fundación Gustavo Martinez Caffyn, Fundación Hogar Juvenil, HIC La Abejita y en el mes de junio FUNDACION ALUNA, Fundación Batuta, Colgracol, CDI Bicentenario ICBF, Asociación Hogares Infantiles de Bayunca, Mercy Corp, Colgracol, Fundación Educativa Semilla de Amor, Corporación Gran Colombia, CDM Familiar, Asociación Anturios, FUNDACION JULIAN DAVID LA BOQUILLA.

- Una (1) campaña de comunicación implementada que promueve la garantía de los derechos de la primera infancia: es decir que de 1 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 1 campaña de comunicación, Para la programación del año 2022 que fueron 1 La ejecución es de 0,25 lo que nos da como avance parcial del 25%; Durante el mes de febrero se dio inicio a la promoción de la campaña "Primero la Primera Infancia" a través de la organización radial olímpica. En las fechas establecidas la Emisora Olímpica Estéreo promocionara la pauta radial de la campaña para que toda la ciudadanía la conozca.

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (numérico) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)
Mantener el porcentaje de los 15% niños, niñas y adolescentes en situación de alto riesgo social vinculados a acciones de prevención que favorecen el desarrollo de factores autoprotectores y mitigan la discriminación y la violencia de género.	15%	NP								



14.000 padres, madres de niños y niñas de 0 a 5 años del total del Distrito y cuidadores formados y participando en acciones que promuevan el desarrollo de entornos protectores.	14000	1000	4500	5833	42%	4500	3053	67,84%	8886	63,47%
Una (1) campaña de comunicación implementada que promueve la garantía de los derechos de la primera infancia.	1	1	1	100%	100%	1	0,25	25,00%	1	100%
					70,8%			46,4%		81,7%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

Por último, el Programa COMPROMETIDOS CON LA SALVACIÓN DE NUESTRA PRIMERA INFANCIA, muestra un avance en el plan de acción acorte junio 30 del 2022 del 46,4%, y un avance del plan de desarrollo del 81,7%.

PROGRAMA PROTECCIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIAS.

La Protección de la infancia y la adolescencia cartagenera y migrante en riesgo o víctima de flagelos sociales como el Trabajo Infantil la mendicidad, la alta permanencia en calle o niñez y adolescencia en situación de Galle y la Violencia Sexual, esta Última identificada como una situación que de manera sistemática la aumentado en el territorio, haciendo mayormente Víctimas a niños, niñas y adolescentes, siendo el grupo de edades de 5 a 9 y de 10 a 14 años los más afectados de acuerdo a los datos del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF), igualmente se pretende adelantar acciones complementarias de prevención en otros riesgos sociales que afectan a la infancia y a la adolescencia como embarazo a temprana edad, consumo de sustancias psicoactivas, violencia escolar y riesgos asociados al uso de redes sociales. Este programa busca: implementar acciones de sensibilización para promover la denuncia de los delitos contra niños, niñas y adolescentes a través de campañas de comunicación dirigidas al desestimulo del trabajo infantil y la mendicidad; al rechazo del abuso y la explotación sexual, así como robustecer la campaña ciudadana “Lo Valioso es no Tener Precio”, generando capacidades instaladas en las comunidades con redes protectoras de la infancia.

Garantizar la atención de manera transitoria y oportuna, inmediata y/o especializada con la oferta de servicios del Distrito a aquellos niños, niñas y adolescentes que hayan sido víctimas de algún tipo de violencia, maltrato o vulneración, con el fin de restituir o restablecer los derechos vulnerados y generar condiciones de bienestar para la víctima.



METAS PRODUCTO:

- 700 cupos habilitados para la atención de niñas, niños y adolescentes con derechos amenazados, Inobservados y/o vulnerados atendidos de forma transitoria e inmediata a través de Hogar de Paso: es decir que de 700 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 311 cupos, Para la programación del año 2022 que fueron 200 La ejecución es de 93 lo que nos da como avance parcial del 46,5%; Durante los meses de abril a junio se atendió un total de 46 NNA con derechos amenazados o vulnerado en el Hogar de paso. Entre las problemáticas por las que ingresaron están: Alta Permanencia en calle, Violencia. En las visitas realizadas al Hogar se evidencia el buen estado del lugar y el cumplimiento en la atención de los NNA. Igualmente, mediante oficio en el mes de junio, se solicitó a la Unidad interna de contratación la adición en tiempo para el convenio del Hogar de Paso, debido a que no se llegó al cumplimiento de la meta establecida, lo que indica que aún existen recursos económicos dentro del convenio que se pueden ejecutar, pero se hace necesario la adición formal del tiempo para su cumplimiento.
- 800 cupos habilitados para la atención especializada de niños, niñas y adolescentes con derechos amenazados, inobservados y/o vulnerados (en situación de explotación laboral y/o víctimas de violencia sexual u otro tipo de violencia): es decir que de 800 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 0 cupos, Para la programación del año 2022 que fueron 100 La ejecución es de 0 lo que nos da como avance parcial del 0%; Se elaboraron las necesidades de contratación para el servicio de atención complementaria a NNA en riesgo o víctimas de violencia sexual o situación de trabajo infantil.
- 23.000 niños, niñas y adolescentes en situación de alto riesgo social vinculados a acciones de prevención que favorecen el desarrollo de factores autoprotectores y mitigan la discriminación y la violencia de género: es decir que de 23000 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 13009 niños y niñas adolescentes, Para la programación del año 2022 que fueron 7000 La ejecución es de 4004 lo que nos da como avance parcial del 57,2%; con las que se articuló para el desarrollo de estas actividades durante el mes de abril están: Institución Educativa Pedro Romero, Grupo Ambiental Yo Cuido Mi Barrio, Colegio La Sabiduría, I.E Nuestra señora del Carmen, Viejo porvenir, Comunidad Bocachica, Fundación Sonrisas de León, I E pino verde. En el mes de mayo: Institución Educativa Berta Gedeón, Institución Educativa, I.E María Auxiliadora, INSTITUCION EDUCATIVA 20 DE JULIO, Institución educativa Buen Aire, institución Educativa de Bayunca - Sede Las Latas, I.E Nuestra Señora del Carmen sede S.A.C, I.E Nuestra Señora del Carmen Sede Miguel Antonio lengua, Jornada Salvemos a Cartagena PES, comunidad de Reino de Pambele, Colegio de Bayunca sede Ceibal, Feria de servicios en Casa de Justicia de Chiquinquirá, Cabildo Zenú de Menbrillal, Fundación social metropolitana San Vicente Perán, Institución Educativa Jorge Artel, INSTITUCION EDUCATIVA TIERRA BOMBA SEDE PRINCIPAL, INSTITUCION EDUCATIVA JOSÉ MARIA CORDOBA, Salvemos a Cartagena- Casa cultural Orika, Ludoteca Mandela I.E LA SALLE BICENTENARIO, I.E San Francisco de Asís sede Policarpa, I.E NUEVA AMERICA,



y en el mes de junio: INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MARIA CORDOBA SEDE CERES, Instalación Educativa José María Córdoba, COLEGIO MODERNO DEL NORTE, Colegio Moderno del Norte, Casa Ludica Colombiaton, Institución Educativa Colegio Bayunca sede Ceibal, Ludoteca primero los niños Bayunca, Institución Educativa Técnica de la Boquilla, INSTITUCION EDUCATIVA LICEO DE BOLIVAR, Programa Talitha Qum arquidiócesis de Cartagena, Institución Educativa Colegio Bayunca las latas, Ludoteca Sonrisas de Cartagena, Fundación Alberto Merani.

- Mantener las cuatro (4) rutas de atención a niños, niñas y adolescentes en Trabajo Infantil, atención a Niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual, atención a niños, niñas y adolescentes en mendicidad, atención a niños, niñas y adolescentes con alta permanencia en calle o en situación de calle, reformuladas: es decir que de 4 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 2,5 rutas, Para la programación del año 2022 que fueron 1 La ejecución es de 0,5 lo que nos da como avance parcial del 50%; Durante el segundo trimestre se llevó a cabo la socialización de las rutas de atención existentes para la garantía de derechos de los NNA del distrito, esta actividad se llevó a cabo con el equipo de funcionarios de la Unidad, a quienes se les socializaron todas las rutas y protocolos para el desarrollo de las jornadas de sensibilización, control y búsqueda activa. La actividad tuvo una duración de media jornada laboral y el día 3 de junio en las instalaciones de la ludoteca naves sonrisas de Cartagena en el barrio Nelson Mandela.
- Mantener las cuatro (4) acciones afirmativas de promoción de la denuncia de situaciones de riesgo social como el trabajo infantil, la violencia sexual, el maltrato infantil desarrolladas: es decir que de 4 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 4 acciones afirmativas , Para la programación del año 2022 que fueron 4 La ejecución es de 1 lo que nos da como avance parcial del 25%; cuidadores de estos menores de edad, así como a actores importante en la prevención de este flagelo como lo son: comerciantes, vendedores, compradores, usuarios de transcribe, instituciones y organizaciones que trabajan por protección de los derechos de la infancia y la adolescencia y a la ciudadanía en general. Se programaron diversas actividades que se llevaron a cabo del 12 al 17 de junio.
 1. Lanzamiento Semana de la protección para poner fin al trabajo infantil - Evento "TARJETA ROJA AL TRABAJO INFANTIL" Domingo 12 de junio - 08:00 am, Estadio Jaime Moron.
 2. Jornada de sensibilización - "Todos Unidos para poner fin al Trabajo Infantil "- Estaciones de Transcribe, martes -14 junio de 2022, en las siguientes estaciones: Estación Madre Bernarda, Estación Castellana, Estación Chambacu, Estación Bodeguita.
 3. Jornada de Prevención y Atención para poner fin al Trabajo Infantil (Búsqueda activa y prevención) miércoles 15 de Junio 07:00 am
 4. Piezas Comunicacionales y cubrimientos de medios



Meta 2020-2023	Valor Absoluto (número) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)
700 cupos habilitados para la atención de niñas, niños y adolescentes con derechos amenazados, Inobservados y/o vulnerados atendidos de forma transitoria e inmediata a través de Hogar de Paso.	700	60	200	218	31%	200	93	46,50%	311	44,43%
800 cupos habilitados para la atención especializada de niños, niñas y adolescentes con derechos amenazados, inobservados y/o vulnerados (en situación de explotación laboral y/o víctimas de violencia sexual u otro tipo de violencia).	800	NP	100	0	0%	100	0	0%	0	0,00%
23.000 niños, niñas y adolescentes en situación de alto riesgo social vinculados a acciones de prevención que favorecen el desarrollo de factores autoprotectores y mitigan la discriminación y la violencia de género.	23000	2000	7000	9005	39%	7000	4004	57,20%	13009	56,56%
Mantener las cuatro (4) rutas de atención a niños, niñas y adolescentes en Trabajo Infantil, atención a Niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual, atención a niños, niñas y adolescentes en mendicidad, atención a niños, niñas y adolescentes con alta permanencia	4	1	1	2	50%	1	0,5	50,00%	2,5	62,50%



en calle o en situación de calle, reformuladas.											
Mantener las cuatro acciones afirmativas de promoción de la denuncia de situaciones de riesgo social como el trabajo infantil, la violencia sexual, el maltrato infantil desarrolladas.	4	1	1	2	50%	4	25%	25%	1	100%	
					34%		0,00%	35,74%		52,70%	

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

Por último, el Programa PROTECCIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIAS., muestra un avance en el plan de acción acorte junio 30 del 2022 del 35,7%, y un avance del plan de desarrollo del 52,7%.

PROGRAMA LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y ADOLESCENTES DE CARTAGENA PARTICIPAN Y DISFRUTAN SUS DERECHOS.

Este programa busca promover la implementación de la política pública de infancia y adolescencia en el territorio, generando espacios para la participación y la incidencia de las niñas, niños y adolescentes en la transformación del Distrito, promoviendo acciones que posibiliten el disfrute de sus derechos, sobre todo de aquellos más vulnerados y subvalorados que potencializan sus habilidades para la vida como el derecho al juego y a la recreación, el derecho a la asociación y a la participación definidos en la ley 1098 de 2006, mediante:

- Gestión para la implementación, seguimiento y evaluación de la política pública de infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar de Distrito con la concurrencia de los diferentes sectores e instancias con competencias en la protección de la infancia y la adolescencia.
- Promoción del derecho a la participación, institucionalizando y fortaleciendo el consejo de infancia y adolescencia del Distrito u otros espacios de participación.
- Promoción del derecho al juego y a la recreación a través de la creación y/o fortalecimiento de ludotecas Distritales y Casas Lúdicas y de la estrategia de viajeras, celebración del Día de la Niñez y del desarrollo de Jornadas Lúdicas. Promoviendo la implementación de espacios y ambientes enriquecidos, seguros, protectores, incluyentes, participativos y democráticos desde EL JUEGO como derecho y Lenguaje que favorece competencias socioemocionales y ciudadanas y como factor protector para la prevención de todo tipo de violencia dirigida a niñas, niños, adolescentes incluyendo a las familias y los mayores de edad.
- Caracterización de la población en situación de trabajo infantil existente en el Distrito de Cartagena.
- Formulación y gestión de planes operativos para la erradicación del trabajo infantil y de la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes.

METAS PRODUCTO:



- 47.000 niños, niñas y adolescentes participan y disfrutan de actividades lúdicas extramurales y del ejercicio del derecho al juego al interior de las ludotecas distritales: es decir que de 47000 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 7622 niños y niñas adolescentes, Para la programación del año 2022 que fueron 15000 La ejecución es de 7622 lo que nos da como avance parcial del 50,8%; Otro de los juegos mas llamativos para ellos fueron los de armados, pues pudieron construir grandes edificaciones, adicionalmente jugaron con rompecabezas, aulas y el jenga.
Al finalizar los niños y niñas dieron las gracias por la jornada pues manifestaron que tenían mucho tiempo que no se divertían tanto.
Jornada Macro de Conmemoración del mes de la Niñez: esta actividad se llevo a cabo el día 30 de abril en la Plaza de la Paz del Centro Histórico de la Ciudad, conto con la participación de entidades como IDER; COOSALUD; ICBF; COMFENALCO; Fundación Aldeas Infantiles, policía de Infancia y Adolescencia quienes llevaron su oferta para homenajear a los niños, niñas y adolescentes en su día. en la jornadas participaron mas de 600 NNA.
Igualmente durante mayo y junio se llevaron a cabo las jornadas de ludotecas viajeras en alianza con las siguientes instituciones y comunidades: Fundación Madre Herlinda, INSTITUCION EDUCATIVA 20 DE JULIO, Barrio la Perimetral, FUNDACIÓN VENEPLAS, Institución Educativa 20 de Julio sede Yira Castro, CDI Bicentenario 2 fundación manos amigas, PES servicios migratorio, Corporación Gran Colombia, CORPORACION EDUCATIVA NUEVA COLOMBIA, Cabildo Indígena Zenú de Membrillar, Unidad Familiar Desarrollo Infantil, CORPORACION EDUCATIVA GRAN COLOMBIA, Institución Educativa José María Córdoba, INSTITUCION EDUCATIVA PRINCIPAL TIERRA BOMBA, institución educativa de Punta Arena, comunidad de CERROS DE ALBORNOZ, vereda El Recreo, Hogar Infantil Lo Armador, H.C.I MIS PEQUEÑOS ARTISTAS.
Con estas jornadas se beneficiaron más de 1000 niños, niñas y adolescentes quienes tuvieron la oportunidad de ejercer el derecho al juego y a la recreación y además de aprender, no solo juegos y rondas infantiles si no la puesta en practica de valores como el respeto a través de las diferentes actividades desarrolladas.
- 1.600 niños, niñas y adolescentes que participan de los consejos de infancia y adolescencia u otros escenarios de participación: es decir que de 1600 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 775 niños y niñas adolescentes, Para la programación del año 2022 que fueron 550 La ejecución es de 246 lo que nos da como avance parcial del 44,7%; Durante el segundo trimestre se llevaron a cabo talleres de promoción de la participación y el liderazgo infantil y adolescente, los NNA participantes han sido de la ludoteca Naves Sonrisas de Cartagena, además de entidades como la Fundación Alberto Merani y las Instituciones Educativas Pedro Romero y Nuestra Señora del Carmen.
En estas actividades se da a niños, niñas y adolescentes información relacionada con los diferentes espacios de participación existentes, además conceptos sobre la participación y el liderazgo que pueden poner en práctica en su vida cotidiana, con el fin de promover nuevos liderazgos al interior de las comunidades y las Instituciones Educativas.



- Una (1) Política Pública de Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar implementada y en ejecución: es decir que de 1 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 0 política pública de infancia, Para la programación del año 2022 que fueron 0,1 La ejecución es de 0 lo que nos da como avance parcial del 0%; El día 20 de abril se llevó a cabo la reunión del comité de Políticas Publicas de la Secretaria de Participación y Desarrollo Social, desde la Unidad de Infancia participo Janeth León.
- Durante el mes de mayo se avanzó en la elaboración de la Ficha de Estructuración de la Política Publica, desde la Unidad de Infancia se hicieron los ajustes correspondientes a la metodología que se llevara a cabo en el esquema de participación definido, igualmente se ajustó el esquema de participación, el presupuesto y se elaboró el cronograma, esta información se entregó al equipo de Políticas Publica de la Secretaria de Participación para su consolidación en el documento final, sin embargo no pudo ser enviada la ficha completa porque hizo falta el desarrollo de los espacios para la formulación de la parte estratégica de la Política.

El día 10 de junio se hizo el envío formal, a través de oficio SIBOG AMC-OFI-0078860-2022 la ficha de estructuración de la PPPIIAFF para su aprobación y así poner en marcha el esquema de participación de la PP.

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (numérico) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)
47.000 niños, niñas y adolescentes participan y disfrutan de actividades lúdicas extramurales y del ejercicio del derecho al juego al interior de las ludotecas distritales.	47000	2000	15000	17984	38%	15000	7622	50,81%	25606	54,48%
1.600 niños, niñas y adolescentes que participan de los consejos de infancia y adolescencia u otros escenarios de participación	1600	100	700	529	33,1%	550	246	44,73%	775	48,44%
Una (1) Política Pública de Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar implementada y en ejecución.	1	NP	1	0	0,0%	0,1	0	0,00%	0	0,00%



Formular el primer año de la actual administración, un (1) documento de Caracterización de la problemática de trabajo infantil en el Distrito	1	NP	1	1	100,0%	0				100,00%
					42,8%			31,8%		50,7%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

Por último, el Programa LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y ADOLESCENTES DE CARTAGENA PARTICIPAN Y DISFRUTAN SUS DERECHOS., muestra un avance en el plan de acción acorte junio 30 del 2022 del 31,8%, y un avance del plan de desarrollo del 50,7%.

PROGRAMA FORTALECIMIENTO FAMILIAR.

La familia es la encargada de satisfacer las necesidades físicas, emocionales y afectivas de los niños, las niñas y adolescentes, cumple además roles altamente significativos en el proceso de crianza los cuales pueden apalancar o limitar el desarrollo de este grupo poblacional.

Este programa pretende fortalecer el rol protector y educador de las familias, a través de la puesta en Marcha de acciones que otorguen a los padres, madres y cuidadores conocimientos sobre todas aquellas situaciones que ponen en riesgo el desarrollo de niños, niñas y adolescentes, potenciando en las familias el cumplimiento de sus funciones en beneficio del bienestar y la realización personal de sus integrantes a través de:

- Desarrollar acciones con adultos y cuidadores dirigidas a la prevención de la vulneración, al restablecimiento de los derechos individuales y colectivos de las familias y la mitigación de la discriminación y violencia de género, orientadas el fortalecimiento de capacidades y habilidades en la identificación temprana de los riesgos sociales, en el desarrollo de factores protectores, en el manejo adecuado de conflictos y en la construcción de proyectos de vida.
- Promover en las familias relaciones democráticas, solidarias y equitativas mediante el desarrollo de actividades Lúdico-recreativas y el compartir intergeneracional de saberes.
- Disponer de oferta para la atención y orientación a familias con niños, niñas y adolescentes con Discapacidad.
- Implementar un servicio de asesoría legal a las familias que les permitan gestionar la atención interinstitucional a situaciones de riesgo social que afecten de manera negativa su bienestar.
- Disponer de ofertas para la inclusión social y productiva de familias.
- Formular y gestionar planes operativos para la erradicación del trabajo infantil y de la violencia sexual contra niños.

METAS PRODUCTO:

- 2.812 familias que participan en acciones de prevención de riesgos sociales que afectan a los niños, niñas y adolescentes: es decir que de 2812 como objetivo que se propuso a 2023, se



han ejecutado hasta el momento 2943 familias, Para la programación del año 2022 que fueron 150 La ejecución es de 374 lo que nos da como avance parcial del 100%; En alianza con la Fundación FUPAD se llevó a cabo un taller de prevención de riesgos sociales, específicamente para prevenir la violencia sexual cometida contra NNA, durante esta actividad se realizaron actividades que permitieron a los padres y madres, afianzar sus conocimientos sobre esta problemática, como prevenirla y cuál es la ruta para la atención de los casos. Las personas participantes mostraron su interés en el tema y dieron sus opiniones frente a la importancia de la prevención.

En el marco del día de la familia, durante el mes de mayo se realizaron 2 actividades formativas con padres, madres de familia para la prevención de riesgos sociales, estas fueron en alianza con la Fuerza Naval del Caribe y el Hogar Infantil el Portalito,

Durante estas actividades se llevaron a cabo juegos que permitieron además la integración de las familias y el fortalecimiento de los lazos y conocimientos alrededor de esos temas que permiten que las familias se conviertan en entornos protectores de los NNA.

- 20 jornadas lúdicas intra y extramurales dirigidas al fortalecimiento de las familias con participación de adultos mayores realizadas en el cuatrienio: es decir que de 20 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 15 jornadas lúdicas, Para la programación del año 2022 que fueron 6 La ejecución es de 3 lo que nos da como avance parcial del 50%; Jornadas lúdicas con adultos mayores y NNA para el fortalecimiento del buen trato en la familia: en alianza con Pastoral Social, en la Parroquia del Barrio Arroz Barato se llevo a cabo un encuentro Intergeneracional, en el cual, NNA y adultos mayores tuvieron la oportunidad de compartir a través de la lúdica, conocimientos y experiencias de vida de los adultos mayores, los menores de edad tuvieron la oportunidad de conocer vivencias de los adultos y compartir con juegos, y cantos un momento de alegría para todos. En el encuentro participaron 21 personas entre adultos mayores y NNA.
- 200 familias de niños, niñas y adolescentes con discapacidad atendida y orientada para atención integral: es decir que de 200 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 211 familias de niñas y niños adolescentes, Para la programación del año 2022 que fueron 55 La ejecución es de 121 lo que nos da como avance parcial del 100%; Durante el mes de mayo se realizó seguimiento a 24 familias de NNA con discapacidad para verificar el estado de salud, asistencia a controles médicos, estado emocional de cuidadores principales, actualización de información en base de datos, entre otras. Estas familias pertenecen a las comunidades de Santa Ana, Altos de San Pedro Mártir, 20 de Julio, Villa Rosa, Boston.
- Creación de Un (1) servicio de asesoría legal a familias para la gestión de la atención a sus problemáticas funcionando: es decir que de 1 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 2 creación de servicio de asesoría, Para la programación del año 2022 que fueron 1 La ejecución es de 0,5 lo que nos da como avance parcial del 50%; El día 4 de mayo en alianza con la Fundación Madre Herlinda de Pasacaballo se llevó a cabo el servicio de asesoría socio legal a Familias, a la actividad se vincularon a través de los diferentes



servicios ofertados 39 personas, además el 7 de junio se realizó otro servicio en la comunidad de Reino de Pambele, en el cual se atendió un total de 35 adultos.

Por último, el Programa FORTALECIMIENTO FAMILIAR., muestra un avance en el plan de acción acorte junio 30 del 2022 del 75%, y un avance del plan de desarrollo del 93,8%.

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (numérico) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIOS 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIOS 2020 - 2023 (%)
2.812 familias que participan en acciones de prevención de riesgos sociales que afectan a los niños, niñas y adolescentes	2812	112	950	2.569	91%	150	374	100%	2.943	100,00%
20 jornadas lúdicas intra y extramurales dirigidas al fortalecimiento de las familias con participación de adultos mayores realizadas en el cuatrienio.	20	2	6	12	60%	6	3	50,00%	15	75,00%
200 familias de niños, niñas y adolescentes con discapacidad atendida y orientada para atención integral.	200	30	60	90	45%	55	121	100%	211	100,00%
Creación de Un (1) servicio de asesoría legal a familias para la gestión de la atención a sus problemáticas funcionando.	1	1	75%	50%	100%	1	0,5	50,00%	100%	100%
					74,1%			75,00%		93,75%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.



LINEA ESTRATEGICA JOVENES SALVANDO A CARTAGENA.

Las y los jóvenes de la ciudad representan un sector preponderante en la estructura poblacional de Cartagena, por ello las acciones que los beneficien hacen parte del centro de la política pública del distrito. Es así, que la Línea Estratégica de Juventud reconoce a la ciudadanía juvenil como el centro del desarrollo de la ciudad, como sujetos de derechos y por tanto dispone de las acciones a implementar en conformidad de lo que orienta el Estatuto de Ciudadanía Juvenil, Ley 1622 de 2013 y Ley 1885 de 2018 con un Enfoque de Desarrollo Humano, Derechos Humanos, Seguridad Humana y Diferencial.

Implementar acciones estratégicas a favor de la participación e incidencia de las y los jóvenes en los espacios y decisiones que los afectan, la construcción de Paz y ciudad a través de la cultura, el deporte, música y otras formas de expresión de las juventudes.

PILAR / PROGRAMA	AVANCE JUNIO 2022
LINEA ESTRATEGICA JOVENES SALVANDO A CARTAGENA	64%
Programa: Jóvenes Participando y Salvando a Cartagena	67%
Programa: Política Pública De Juventud	60%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

PILAR/LINEA ESTRATEGICA/PROGRAMA	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO DIC 2020	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO CORTE DICIEMBRE 2021	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO CORTE JUNIO 2022
LINEA ESTRATEGICA JOVENES SALVANDO A CARTAGENA	18,2%	59,0%	63,7%
Programa: Jóvenes Participando y Salvando a Cartagena	11,4%	58,1%	67,5%
Programa: Política Pública De Juventud	25,0%	60,0%	60,0%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

PROGRAMA: JÓVENES PARTICIPANDO Y SALVANDO A CARTAGENA

El programa Jóvenes participando y salvando a Cartagena tiene como objetivo primordial incrementar dos puntos cinco porcentuales (2.5%) el total de jóvenes que participan en espacio de representación ciudadanas, dando cumplimiento a la Ley 1622 de 2013 y 1885 de 2018.

Por ello se contará con dispositivos electrónicos y plataformas virtuales que facilitaran la participación de los jóvenes sin poner en riesgo su vida e integridad física. Por lo tanto, se estimulará y promoverá la creatividad e innovación de la gestión del conocimiento que caracteriza a este grupo poblacional, con el fin de establecer mecanismos de participación según sea el escenario.



METAS PRODUCTO:

- 9.000 jóvenes que participan de los espacios de representación ciudadana y grupos juveniles: es decir que de 9000 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 5530 jóvenes, Para la programación del año 2022 que fueron 3300 La ejecución es de 3190 lo que nos da como avance parcial del 97%; Se realizó convocatoria y talleres en las IE del Distrito de Cartagena con el fin de socializar el Estatuto de Ciudadanía Juvenil (Ley 1622 del 2013) y socialización del taller: Ciudadanía informada en alianza con la fundación CIVIX. Estos espacios han permitido que los jóvenes del Distrito conozcan la normatividad vigente en cuanto a participación juvenil y como informarse de manera correcta al momento de la toma de decisiones
- 10.000 jóvenes participan de actividades de formación sociopolítica: es decir que de 10000 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 10726 jóvenes, Para la programación del año 2022 que fueron 1000 La ejecución es de 377 lo que nos da como avance parcial del 38%; Se socializó el Estatuto de Ciudadanía Juvenil (Ley 1622 del 2013) a jóvenes del Distrito.
- 10.000 los jóvenes que participan en espacios de participación juvenil (Concejo de Juventud, Plataforma, Asamblea) y ciudadana: es decir que de 10000 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 16644 jóvenes, Para la programación del año 2022 que fueron 1000 La ejecución es de 244 lo que nos da como avance parcial del 24%; Se realizó posesión de los Consejeros Distritales de juventudes y acompañamiento técnico a los jóvenes que inician como consejeros Distritales.

20.000 los jóvenes que participan en espacios culturales, deportivos y acciones de cultura de paz: es decir que de 20000 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 1696 jóvenes, Para la programación del año 2022 que fueron 4000 La ejecución es de 417 lo que nos da como avance parcial del 10%; Se realizó Campeonato deportivo con los jóvenes del barrio Nelson Mandela y se realizó recorrido por las fortificaciones y sitios emblemáticos de la ciudad de Cartagena con los Consejeros Distritales de juventudes electos. Además la oficina de juventud participó en las Jornadas de atención integral "Salvemos juntos a Cartagena", llevando la oferta institucional a los jóvenes del Distrito.

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (número) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENI 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENI 2020 - 2023 (%)
9.000 Jóvenes que participan de los espacios de representación ciudadana y grupos juveniles.	9000	1500	2.000	2.340	26%	3.300	3.190	96,67%	5.530	61,44%



10.000 jóvenes participan de actividades de formación sociopolítica.	10000	2000	2.000	10.349	100%	1.000	377	37,70%	10.726	100,00%
10.000 los jóvenes que participan en espacios de participación juvenil (Concejo de Juventud, Plataforma, Asamblea) y ciudadana	10000	2000	2.000	16.400	100%	1.000	244	24,40%	16.644	100,00%
20.000 los jóvenes que participan en espacios culturales, deportivos y acciones de cultura de paz.	20000	2500	5.800	1.273	6,37%	4.200	417	9,93%	1.690	8,45%
					58%			42%		67,5%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

PROGRAMA: POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD

En cumplimiento al Estatuto de Ciudadanía Juvenil Ley 1622 del 2013, se realizará un proceso de movilización ciudadana juvenil, para la formulación de la Política Pública como marco institucional para garantizar los derechos de los y las jóvenes, en ejercicio pleno de su ciudadanía en los ámbitos civil, personal, social y público que propicien el goce efectivo de sus derechos, dentro del contexto de una Cartagena Libre y Resiliente.

Se realizará en proceso de formulación en cinco fases: Alistamiento Institucional, Análisis del contexto situacional, Movilización ciudadana, Decisiones estratégicas y la Adopción e Implementación.

METAS PRODUCTO:

- Formular e implementar 1 política pública de Juventud: es decir que de 1 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 0,6 política pública, Para la programación del año 2022 que fueron 0,4 La ejecución es de 0 lo que nos da como avance parcial del 0%; Actualmente la oficina de juventudes está desarrollando ficha técnica y términos de referencia con el fin de realizar acciones para el avance en la etapa final de la construcción de la Política Pública.



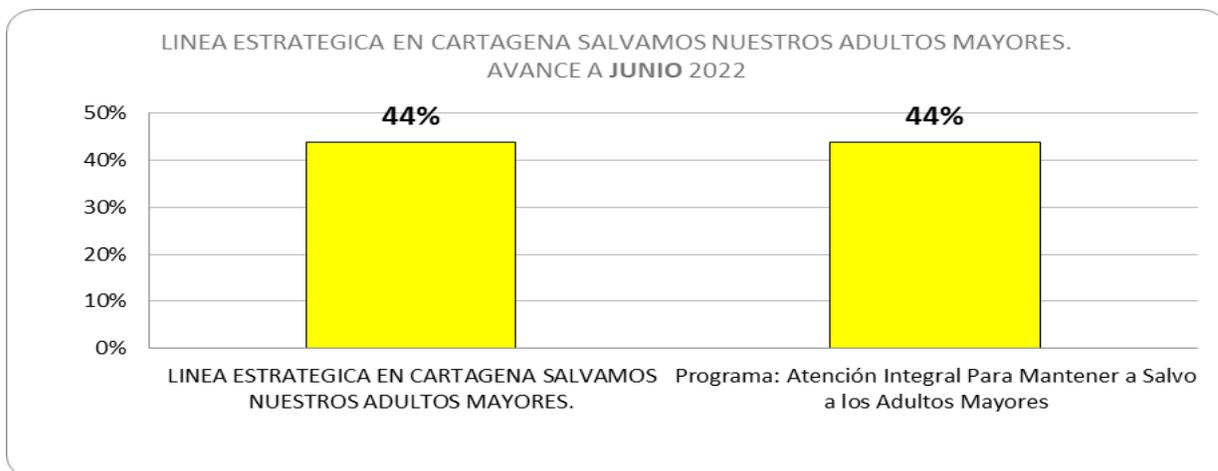
Meta 2020-2023	Valor Absoluto (número) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)
Formular e implementar 1 política pública de Juventud	1	0,25	75%	60%	60%	0,4	0	0,00%	60%	60%
					60%			0,00%		60,00%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

Por último, el Programa POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD., muestra un avance en el plan de acción acorte junio 30 del 2022 del 0%, y un avance del plan de desarrollo del 60%.

LINEA ESTRATEGICA EN CARTAGENA SALVAMOS NUESTROS ADULTOS MAYORES.

La Circular 0040 de 2011: Por el cual el Ministerio de Protección Social invita a diferentes entidades a brindar atención preferencial a las Personas Mayores y a hacer un especial reconocimiento al valor de su experiencia, en el marco de las leyes 271 de 1996, 1091 de 2006 y 1171 de 2007. Entre otras normas conforman el marco normativo de la Política Pública de envejecimiento y vejez en el Distrito Cartagena de Indias, aprobada mediante acuerdo 024 de 2012.



Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

PILAR/LINEA ESTRATEGICA/PROGRAMA	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO DIC 2020	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO CORTE DICIEMBRE 2021	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO CORTE JUNIO 2022
LINEA ESTRATEGICA EN CARTAGENA SALVAMOS NUESTROS ADULTOS MAYORES.	5,6%	47,8%	43,7%



Programa: Atención Integral Para Mantener a Salvo a los Adultos Mayores	6%	48%	44%
---	----	-----	-----

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

PROGRAMA: ATENCIÓN INTEGRAL PARA MANTENER A SALVO A LOS ADULTOS MAYORES.

El informe del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018, afirma que el índice demográfico de envejecimiento del Cartagena es del 48%*, esto no es más que el Cociente entre personas de 65 años y más con respecto a las personas menores de 15 años, multiplicado por 100, es decir, en Cartagena de Indias, por cada 100 habitantes menores de 15 años hay 48 mayores de 65". Por otro lado, los datos del SISBEN exponen que la población mayor del distrito es de 95.278 personas. De los cuales el Programa de Atención Integral a Personas Mayores atiende el 32,2% (33,956 mayores).

En aras de alcanzar el objetivo general de la Política Pública de envejecimiento y vejez de "Crear una red de instituciones públicas y privadas que fomenten el empoderamiento de las personas mayores para la participación social y cumplan progresivamente sus derechos a la independencia, la autorrealización, la protección, el reconocimiento y la participación". Se propone para el periodo 2020-2023 fortalecer y ampliar la cobertura de atención integral a personas mayores usuarias de Centro de Vida y Grupo Organizado.

Este proceso de atención integral, tal como lo propone el proceso de implementación y gestión de la política se soporta en el Sistema integrado de atención a las personas mayores (SIAM). Este sistema contempla dos dimensiones: por un lado la articulación entre las diferentes instancias de atención a las personas mayores de la ciudad. Que se llevar a cabo desde la intersectorialidad e Inter institucionalidad, desde la articulación de las diferentes secretarías, entes descentralizados, dependencias de la alcaldía mayor, el sector privado entre otros. Este corresponde a un SIAM externo.

Y, por el otro, afinar el esquema público de atención a las personas mayores con la infraestructura de la Secretaría de Participación y Desarrollo Social, lo que correspondería a un SIAM interno. Desde el programa de atención integral al adulto mayor con una oferta amplia de programas que apuntan al mejoramiento nutricional, a la promoción y prevención de enfermedades y discapacidades, alfabetización, formación en derechos.

METAS PRODUCTO:

- 9.000 personas mayores atendidas en Centros de Vida y Grupos Organizados es decir que de 36000 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 28639 personas mayores, Para la programación del año 2022 que fueron 9000 La ejecución es de 19376 lo que nos da como avance parcial del 100%; Se mantiene situación de arrendamientos reportados en el primer trimestre de 2022, Los sitios establecidos para el arriendo de los CDV obedecen a un estudio realizado desde la Unidad de Adulto Mayor, en las zonas más vulnerables de la ciudad de Cartagena, para la operación y funcionamiento de los CDV de Piedra de Bolívar (78 adultos mayores beneficiados), la Reina (108 adultos mayores beneficiados), Ricaurte (119 adultos mayores beneficiados) y Boquilla (148 adultos mayores beneficiados), se aportan imágenes de contratos perfeccionados en la plataforma Secop.



En reunión realizada con la oficina Jurídica del Proceso de suministro de alimentos de la secretaria de participación y desarrollo social del distrito de Cartagena se informa que el proceso en referencia cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) en espera de aprobación de la Secretaria de Planeación distrital de Cartagena, la actividad cuenta en este momento con estudios técnicos y estudios de mercado actualizados y se espera la aprobación del CDP para envió a la Unidad asesora de contratación para inicio del proceso de contratación respectivo ante la bolsa mercantil, se esperan acciones de definición del proceso entre la primera y segunda semana de abril del año 2022.

- Adecuar 15 nuevos CDV del Distrito. (fortalecer la infraestructura de los CDV): es decir que de 15 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 0 CDV, Para la programación del año 2022 que fueron 10 La ejecución es de 0 lo que nos da como avance parcial del 0%; Se aporta comunicación oficial de oficina de apoyo logístico sobre legalización de predios de propiedad del distrito de Cartagena para definición de inversiones relacionadas a adecuación de centros de vida del distrito, la definición relacionada se encuentra en estudio del señor secretario de participación y desarrollo social previa valoración de requerimientos de inversiones priorizadas de infraestructura con la señora coordinadora de la unidad de adulto mayor teniendo en cuenta que los precios de las adecuaciones inicialmente planteadas al finalizar el año 2021 aumentaron su valor de mercado, por lo que se requiere mayor tiempo para estudio de resignación presupuestal a esta actividad que no cuenta con los recursos suficientes para las intervenciones requeridas, se espera inicio de actividades relacionadas en el segundo trimestre de 2022.
- Reconstruir 5 CDV del Distrito. (reparación de CDV en estado crítico):es decir que de 5 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 0 reconstruir CDV, Para la programación del año 2022 que fueron 0 La ejecución es de 0 lo que nos da como avance parcial del 0%; No se contemplan inversiones relacionadas en la presente vigencia.
- 10.000 familiares y/o cuidadores nuevas formados en derechos, autocuidado y hábitos de vida saludable: es decir que de 10000 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 10473 familiares y/o cuidadores, Para la programación del año 2022 que fueron 762 La ejecución es de 1235 lo que nos da como avance parcial del 100%; Se reporta constitución formal de la primera red de apoyo de familiares y cuidadores de personas mayores del distrito de Cartagena, inicialmente en la localidad 1 del distrito, para lo cual se realizaron las reuniones previas de socialización y de convocatoria de participantes, Se realizaron actividades de CAPACITACION HABITOS SALUDABLES- ME CUIDO PARA CUDIAR MEJOR - AUTO-CUIDADO en los centros de vida (CDV) de Bayunca, San Francisco, San Isidro ,Nuevo Bosque, la Boquilla y la Esperanza.

Por último, el Programa ATENCIÓN INTEGRAL PARA MANTENER A SALVO A LOS ADULTOS MAYORES., muestra un avance en el plan de acción acorte junio 30 del 2022 del 66,7%, y un avance del plan de desarrollo del 44,9%.



Meta 2020-2023	Valor Absoluto (número) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATREÑO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATREÑO 2020 - 2023 (%)
9.000 personas mayores atendidas en Centros de Vida y Grupos Organizados	36000	9000	9000	17263	51%	9000	9688	100%	26951	74,86%
Adecuar 15 nuevos CDV del Distrito. (fortalecer la infraestructura de los CDV)	15	10	10	0	0%	10	0	0		0%
Reconstruir 5 CDV del Distrito. (reparación de CDV en estado crítico)	5	2	2	0		0				0%
10.000 familiares y/o cuidadores nuevas formados en derechos, autocuidado y hábitos de vida saludable.	10000	2000	2500	9238	92%	762	1235	100%	10473	100%
					48%			66,67%		43,72%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

LÍNEA ESTRATÉGICA: TODOS POR LA PROTECCIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD: “RECONOCIDAS, EMPODERADAS Y RESPETADAS”.

La responsabilidad institucional y misional por parte de la Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias al tema de Discapacidad, se basa en la Orientación, asistencia y acompañamiento en el abordaje de las necesidades y debilidades manifiestas de las Personas con Discapacidad, de acuerdo a la Ruta Única de protección y atención a las personas con Discapacidad, su familia y/o cuidadores, establecido en los lineamientos Rehabilitación Basada en Comunidad RBC, que **consiste en cinco componentes: Salud, Educación, Subsistencia, Componente Social y Fortalecimiento**. Es decir, se emprenderá la “Asistencia y acompañamiento integral a las personas con Discapacidad, sus familias y/o sus cuidadores y cuidadoras en el transcurrir del ciclo vital humano, mediante gestión social integral y articulación de actores, servicios y/o recursos, que permitan la promoción de la dignidad humana del desarrollo humano y el ejercicio de sus derechos y deberes, con enfoque diferencial y de corresponsabilidad” (Oferta de servicio del programa de Discapacidad).



LÍNEA ESTRATÉGICA: TODOS POR LA PROTECCIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD: "RECONOCIDAS, EMPODERADAS Y RESPETADAS". AVANCE A JUNIO 2022



LÍNEA ESTRATÉGICA: TODOS POR LA PROTECCIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD: "RECONOCIDAS, EMPODERADAS Y RESPETADAS".

Programa: Gestión Social Integral y Articuladora por la Protección de las Personas Con Discapacidad y/o su Familia o Cuidador.

Programa: Pacto o Alianza Por La Inclusión Social y Productiva de las Personas Con Discapacidad.

Programa: Desarrollo Local Inclusivo de las Personas Con Discapacidad: Reconocimiento de Capacidades, Diferencias y Diversidad.

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

PILAR/LINEA ESTRATEGICA/PROGRAMA	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO DIC 2020	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO CORTE DICIEMBRE 2021	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO CORTE JUNIO 2022
LÍNEA ESTRATÉGICA: TODOS POR LA PROTECCIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD: "RECONOCIDAS, EMPODERADAS Y RESPETADAS".	14,1%	39,2%	56,1%
Programa: Gestión Social Integral y Articuladora por la Protección de las Personas Con Discapacidad y/o su Familia o Cuidador.	6,5%	27,2%	40,4%
Programa: Pacto o Alianza Por La Inclusión Social y Productiva de las Personas Con Discapacidad.	12,5%	40,0%	52,5%
Programa: Desarrollo Local Inclusivo de las Personas Con Discapacidad: Reconocimiento de Capacidades, Diferencias y Diversidad.	23,3%	50,3%	75,3%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

PROGRAMA: GESTIÓN SOCIAL INTEGRAL Y ARTICULADORA POR LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y/O SU FAMILIA O CUIDADOR.

Garantizar los derechos fundamentales a la población con discapacidad, en términos de disponibilidad, acceso, permanencia, calidad y pertinencia, teniendo en cuenta el enfoque de



Transversalidad y diferencial en el marco del programa, que propenden por la disminución de brechas sociales y territoriales a partir del respeto a la diversidad, la igualdad de oportunidades y la eliminación de las barreras que dificultan la inclusión social de este grupo poblacional; establecemos los siguientes productos que se enfatiza en el reconocimiento de las capacidades, diferencias y la diversidad como elemento constitutivo del ser humano para lograr la realización de identidad, autonomía, igualdad y libertad, a través de la adopción de medidas: en contra de toda forma de discriminación, “ de coordinación y acciones intersectoriales decididas”.

Por último, el Programa GESTIÓN SOCIAL INTEGRAL Y ARTICULADORA POR LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y/O SU FAMILIA O CUIDADOR., muestra un avance en el plan de acción acorte junio 30 del 2022 del 34,4%, y un avance del plan de desarrollo del 40,4%.

METAS PRODUCTO:

- 7.120 PcD registradas en el RCLPD en atención intersectorial en el desarrollo y protección social integral: es decir que de 7120 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 2194 pcd registrada, Para la programación del año 2022 que fueron 2500 La ejecución es de 472 lo que nos da como avance parcial del 18,9%; La meta producto de "7.120 Personas con Discapacidad registradas en el RLCPD en atención intersectorial en el desarrollo y protección social integral", de acuerdo a la Resolución 113 de 2020 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, es otorgado como competencia del DADIS el RLCPD.

En este sentido, el Programa de Discapacidad de la SP y DS alterna en el cumplimiento del indicador de producto “No. De personas con Discapacidad con atención intersectorial en Asistencia y Acompañamiento integral, sus familias y/o sus cuidadores en el transcurrir del ciclo vital humano”; y promueve en todas las actividades que desarrolla, la socialización de la ruta para acceder a la certificación de Discapacidad- RLCPD, apoyando incluso a personas con discapacidad que manifiestan no tener acceso a internet, en la solicitud del mismo ante el DADIS.

- Impulsar 3 modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas, que no impongan carga desproporcionada o indebida, en las dimensiones institucionales, sociales y económicas: es decir que de 3 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 1,5 modificaciones y adaptaciones, Para la programación del año 2022 que fueron 1 La ejecución es de 0,5 lo que nos da como avance parcial del 50%; Se realizó mesa de trabajo con DATT para brindar asesoría en propuesta de ajuste razonable y de accesibilidad vial, Se prevee adelantar acciones para avanzar en esta actividad en el 3er trimestre de 2022.



METAS PRODUCTO:

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (número) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)
7.120 PcD registradas en el RCLPD en atención intersectorial en el desarrollo y protección social integral.	7120	620	2100	1499	21%	2500	472	18,88%	2194	30,81%
Impulsar modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas, que no impongan carga desproporcionada o indebida, en las dimensiones institucionales, sociales y económicas.	3	NP	1	1	33%	1	0,5	50,00%	1,5	50,00%
					27,2%			34,4%		40,4%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

PROGRAMA: PACTO O ALIANZA POR LA INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Las personas con discapacidad tienen menores oportunidades en la participación en diferentes escenarios (laborales, recreativos, deportivos, entre otros) y de igual forma en el acceso a determinados servicios (salud, educación, movilidad, entre otros) que termina siendo barreras en las dimensiones sociales, económicas e institucionales; afectando de alguna forma el desarrollo de sus proyectos de vida. Se hace necesarios establecer un Sistema de Protección Social, clasificado por la forma de cómo la población con discapacidad accede a los derechos y reduce el riesgo social, en un camino de mejorar su calidad de vida y bienestar.

Para ejercer legitimidad a las buenas prácticas institucionales de un Sistema de Protección Social, se hace necesario desarrollar gobernanza territorial, en términos de buscar la capacidad de resolver los asuntos de vulneración de derechos y calidad de vida a las personas con discapacidad, contribuyendo al desarrollo del territorio de manera articuladora y participativa con los diferentes actores que rodean el tema de discapacidad.

METAS PRODUCTO:

- Implementar 20 pactos (alianzas) por la inclusión social y productiva de las personas con discapacidad de acuerdo con lineamientos técnicos y metodológicos en las dimensiones sociales, institucionales y económicas: es decir que de 20 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 12 pactos, Para la programación del año 2022 que



fueron 6 La ejecución es de 3 lo que nos da como avance parcial del 50%; Se realizó II mesa en sala situacional con la Secretaria de Educación, DADIS y CORVIVIENDA, para exponer casos de personas con discapacidad que requieren de acciones articuladas para dar respuesta a sus necesidades.

Se realizaron 6 brigada formativa por escenarios desde el enfoque de derechos y deberes, en el cual se socializo la ruta de intervención del Programa de Discapacidad, alineada a la estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad,; también se llevó a cabo, actividades de sensibilización “ponte en mi lugar”, construcción del concepto de discapacidad, tipos de discapacidad, términos correctos e incorrectos para referirse a la población con discapacidad y se socializo la ruta para acceder al certificado de discapacidad- Registro de Localización y Caracterización de Discapacidad (RLCD) y normatividad.

- Consolidar 20 organizaciones de personas con discapacidad en el marco de la libre asociación, la representatividad y reglamentación normativa: es decir que de 20 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 9 organizaciones, Para la programación del año 2022 que fueron 7 La ejecución es de 2 lo que nos da como avance parcial del 29%; Durante el 1er trimestre de la vigencia se acompañaron en la creación 2 organizaciones de las cuales, legalmente se constituyó 1 hasta la fecha del presente reporte.

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (número) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)
Implementar 20 pactos (alianzas) por la inclusión social y productiva de las personas con discapacidad de acuerdo con lineamientos técnicos y metodológicos en las dimensiones sociales, institucionales y económicas.	20	5	5	9	45%	6	3	50,00%	12	60,00%
Consolidar 20 organizaciones de personas con discapacidad en el marco de la libre asociación, la representatividad y reglamentación normativa.	20	2	6	7	35%	7	2	28,57%	9	45,00%
					40%			39%		53%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

Por último, el Programa GESTIÓN SOCIAL INTEGRAL Y ARTICULADORA POR LA PROTECCIÓN DE LAS PACTO O ALIANZA POR LA INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA DE LAS PERSONAS CON



DISCAPACIDAD., muestra un avance en el plan de acción acorte junio 30 del 2022 del 39,3%, y un avance del plan de desarrollo del 52,5%.

PROGRAMA: DESARROLLO LOCAL INCLUSIVO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD: RECONOCIMIENTO DE CAPACIDADES, DIFERENCIAS Y DIVERSIDAD.

Este programa involucra ampliar la plataforma participativa y abordar una actualización contextual de las acciones que este nuevo gobierno plantea en sus dialéctica social, económica, cultural y participativa; Salvemos a Cartagena involucra fortalecer lo construido. El programa tiene el propósito de “promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente” tal como lo propone a Convención Internacional de derechos Personas con Discapacidad. Con miras, a la autonomía e independencia de las personas con discapacidad; a la participación en el ejercicio, goce y defensa de sus derechos; así como las exigencias de la responsabilidad del Estado y la sociedad para su garantía.

Por lo anterior, resaltamos que ese entorno se ha venido organizando desde un marco normativo y acciones de política que aborden los enfoques de derecho en los accesos y la participación de las personas con discapacidad, como por ejemplo los Comités Territoriales de Discapacidad y el documento base de la política pública integradora de Inclusión social y discapacidad.

METAS PRODUCTO:

- Establecer la asistencia técnica permanente a los 4 comités Territoriales de Discapacidad e Inclusión Social dentro del marco normativo Distrital y nacional: es decir que de 4 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 4 comités territoriales, Para la programación del año 2022 que fueron 4 La ejecución es de 3 lo que nos da como avance parcial del 75%; Se realizaron 2 campañas de información, sensibilización y/o capacitación pertinentes al Sistema Distrital de Discapacidad e Inclusión Social y su agenda de trabajo distrital y local
Se diseñó y difundió 1 piezas publicitarias para Dar a conocer a la población en general el decreto de convocatoria del Comité Distrital de Discapacidad.
Se realizó asistencia profesional, técnica y logística con el equipo jurídico de la Alcaldía Mayor para la revisión y sanción del decreto de convocatoria al Comité Distrital de Discapacidad.
Durante los meses de enero y febrero las acciones se han concentrado en la conformación del Comité Distrital de Discapacidad, se prevé visitas técnicas a los Comités Locales de Discapacidad en el 2do trimestre de 2022.
- Desarrollar 1 plan de Fortalecimiento técnico y metodológico al documento base de la Política Pública focalizada integradora de discapacidad e inclusión social: es decir que de 1 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 1 plan de fortalecimiento, Para la programación del año 2022 que fueron 0,25 La ejecución es de 0,216 lo que nos da



como avance parcial del 100%; Se realizaron 10 acciones encaminadas a la Planeación de la Política Pública de Discapacidad.

Se prevee adelantar acciones para avanzar en esta actividad en el 2do trimestre de 2022.

- Reformulación e Implementación de la política pública discapacidad e inclusión social: es decir que de 1 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 0,26 reformulación e implementación de política pública, Para la programación del año 2022 que fueron 0,40 La ejecución es de 0 lo que nos da como avance parcial del 0%; Se prevee adelantar acciones para avanzar en esta actividad en el 2do trimestre de 2022.

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (número) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)
Establecer la asistencia técnica permanente a los 4 comités Territoriales de Discapacidad e Inclusión Social dentro del marco normativo Distrital y nacional.	4	4	4	11	50%	4	3	75,00%	14	100,00%
Desarrollar 1 plan de Fortalecimiento técnico y metodológico al documento base de la Política Pública focalizada integradora de discapacidad e inclusión social	1	0,5	0,5	75%	75%	0,25	0,251	100,00%	100%	100,00%
Reformulación e Implementación de la política pública discapacidad e inclusión social	1	0,1	0,5	26%	26%	0,4	0	0,00%	26%	26,00%
					50%			58%		75%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

Por último, el Programa DESARROLLO LOCAL INCLUSIVO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD: RECONOCIMIENTO DE CAPACIDADES, DIFERENCIAS Y DIVERSIDAD., muestra un avance en el plan de acción acorte junio 30 del 2022 del 58,5%, y un avance del plan de desarrollo del 64,9%.

LINEA ESTRATEGICA TRATO HUMANITARIO AL HABITANTE DE CALLE

A partir de los fundamentos jurídicos como el Artículo 13 de la Constitución Nacional, la ley 1641 de 2013 y el Acuerdo 77 de 1997 del Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud, el Distrito de



Cartagena se ve en la obligación de velar por el cumplimiento efectivo de los derechos humanos para los habitantes de calle, mediante la **promoción, el respeto, garantía y protección** de los mismos. El Informe Técnico para la formulación de la Política Pública Social de Habitante de Calle, presentado por la Universidad de Cartagena, indica expresamente que **“la garantía de los derechos humanos se basa en la seguridad de que éstos sean ejercidos”**. Y en el marco de construcción de política, se invita a varias Instituciones Estatales y privadas para que promuevan desde su acción y competencia, que la población habitante de calle pueda ejercer y ser sujeto de todos sus derechos, en especial los que han sido vulnerados.

Bajo ese estimado anteriormente expuesto, el Plan de Desarrollo Distrital 2020 – 2023, tiene como enfoque, el cumplimiento de la Promoción Integral del Habitante de Calle. Para ello, se presenta los siguientes Programas, los cuales están atados a la Política Pública Social del Habitante de Calle.

Se pretende que con la aprobación de la Política Social Pública de Habitante de Calle, formular una formulación de una Metodología de atención a la Población en Situación de Calle estructuralmente. La cual, propicie una convivencia y movilización ciudadana con redes de apoyo social. Que desarrolle lineamientos y estrategias que potencialicen la interacción de los ciudadanos en situación de calle con el resto de la sociedad, y viceversa, la cual está basada en el respeto y el reconocimiento mutuo como sujetos de derechos, de manera que el respeto por lo público y de la persona, como eje estructurante de la sociedad, se constituyan en valores sociales compartidos. Lo anterior se obtendrá con la conformación de un Observatorio del fenómeno de habitante de calle y la formulación de un Manual de Convivencia que permita ayudar a la resolución de conflictos y aumente el conocimiento de la población sujeto de esta política

PILAR / PROGRAMA	AVANCE JUNIO 2022
LINEA ESTRATEGICA TRATO HUMANITARIO AL HABITANTE DE CALLE	53,7%
Programa: Habitante De Calle Con Desarrollo Humano Integral	67%
Programa Formación Para El Trabajo - Generación De Ingresos y Responsabilidad Social Empresarial.	41%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

PILAR/LINEA ESTRATEGICA/PROGRAMA	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO DIC 2020	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO CORTE DICIEMBRE 2021	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO CORTE JUNIO 2022
LINEA ESTRATEGICA TRATO HUMANITARIO AL HABITANTE DE CALLE	14,6%	36,2%	53,7%
Programa: Habitante De Calle Con Desarrollo Humano Integral	29,2%	50,0%	66,5%
Programa Formación Para El	0,0%	22,4%	40,9%



Trabajo - Generación De Ingresos y Responsabilidad Social Empresarial.			
--	--	--	--

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

PROGRAMA: HABITANTE DE CALLE CON DESARROLLO HUMANO INTEGRAL

Este programa se fundamentará en la ejecución de la Política Pública del Distrito de Cartagena de Indias para Habitantes de Calle, se adoptan conceptualmente como referencia las definiciones contempladas en la Ley 1641 de 2013, la cual tiene como propósitos generales: 1) Prevenir que se aumente el fenómeno de habitabilidad en la calle, 2) Atender a la Población habitante de calle para el restablecimiento de sus derechos, y 3) Realizar articulación Interinstitucional y fortalecer las capacidades y competencias del ente territorial para la implementación de la política pública de habitante de calle; esto con el fin de estar articulados con los ejes estructurantes del Plan Nacional de Atención de Habitante de Calle.

Identificar y caracterizar a la población habitante de calle de Cartagena como desarrollo de capacidades del Distrito e insumo importante que permita efectividad en las atenciones integrales de esta población, ampliación de oportunidades para la inclusión social, garantizando la protección de sus derechos, y buscando su bienestar mediante la formulación de su proyecto de vida, bien sea el de dejar atrás la vida en calle, o el de permanecer en la calle en condiciones dignas. Para ello se adoptará e implementará la Política Pública de Habitante de calle

METAS PRODUCTO:

- Realizar 1 proceso de caracterización de la población de Habitante de Calle: es decir que de 1 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 1 proceso de caracterización, Para la programación del año 2022 que fueron 1 La ejecución es de 0,5 lo que nos da como avance parcial del 50%; Se han realizado 11 intervenciones
 1. Jornadas de Sensibilización (7)
 2. Jornadas de Atención Integral (4)En las diferentes Jornadas de Atención Integral, Jornadas de sensibilización y casos reportados por la comunidad se han caracterizado 173 habitantes de calle.
- Aumentar a 4 Hogares de Paso: es decir que de 3 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 1 hogares de paso, Para la programación del año 2022 que fueron 1 La ejecución es de 0 lo que nos da como avance parcial del 0%; Aun no se ha contratado hogar de paso sin embargo ya se encuentra en Secretaria General para la revisión de estudios previos, certificado de disponibilidad presupuestal, análisis del sector e invitación pública, así mismo se ha publicado por redes sociales la convocatoria, un no se ha contratado hogar de paso.



Meta 2020-2023	Valor Absoluto (número) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATREÑO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATREÑO 2020 - 2023 (%)
Realizar 1 proceso de caracterización de la población de Habitante de Calle	1	1	1	2	50%	1	0,5	50,00%	2,5	100,00%
Aumentar a 4 Hogares de Paso	3	1	1	1	50%	1	0	0,00%	1	33,00%
					50%			25,00%		66,50%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

Por último, el Programa HABITANTE DE CALLE CON DESARROLLO HUMANO INTEGRAL., muestra un avance en el plan de acción acorte junio 30 del 2022 del 25%, y un avance del plan de desarrollo del 67%.

PROGRAMA FORMACIÓN PARA EL TRABAJO - GENERACIÓN DE INGRESOS Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL.

Establecer procesos de formación para el trabajo para el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de calle, de manera que se puedan ya sea insertar al mercado laboral o generar sus propios emprendimientos buscando siempre la estabilidad personal y económica. Se propenderá por el establecimiento de alianzas estratégicas con empresas del sector privado para que se generen los espacios necesarios ya sea para la empleabilidad de los habitantes de calle o el desarrollo de emprendimientos que ayuden a alcanzar sus proyectos de vida.

METAS PRODUCTO:

- 25 habitantes de calle beneficiados con Programas de Responsabilidad Social del Sector Privado: es decir que de 25 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 10 habitantes de calle, Para la programación del año 2022 que fueron 12 La ejecución es de 10 lo que nos da como avance parcial del 83%; Dentro del proceso de capacitación en la Fundación María Revive se han aplicado 27 Perfiles Laborales, Se han vinculado laboralmente 3 personas en condición de calle, las cuales no desean ser contactadas ni que se revele su identidad pues no quieren traer al presente su vida pasada
- 170 habitantes de calle beneficiados con Programas de educación para el trabajo: es decir que de 170 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 71 habitantes de calle, Para la programación del año 2022 que fueron 60 La ejecución es de 33 lo que nos da como avance parcial del 55%; Se han capacitado en convenio con la Casa María



Revive y la empresa de reciclaje FENACICLAR 32 hombres y 1 mujer, en este trimestre se han realizado 3 encuentros: INDUCCION, INSCRIPCION Y APLICACIÓN DE PERFIL OCUPACIONAL, EMPRENDIMIENTO, en el primero participaron 20 personas, el segundo día 25 y el tercer día 21 personas.

- 3 Organizaciones legalmente constituidas por habitantes de calle de acuerdo a su interés: es decir que de 3 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 0 organizaciones, Para la programación del año 2022 que fueron 1 La ejecución es de 0 lo que nos da como avance parcial del 0%.

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (numérico) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENIO 2020 - 2023 (%)
25 habitantes de calle beneficiados con Programas de Responsabilidad Social del Sector Privado	25	NP	8	0		12	10	83,33%	10	40,00%
170 habitantes de calle beneficiados con Programas de educación para el trabajo	170	NP	50	38	22%	60	33	55,00%	71	41,76%
3 Organizaciones legalmente constituidas por habitantes de calle de acuerdo a su interés	3	NP	1	0		1	0	0,00%	0	
					22%			46%		41%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

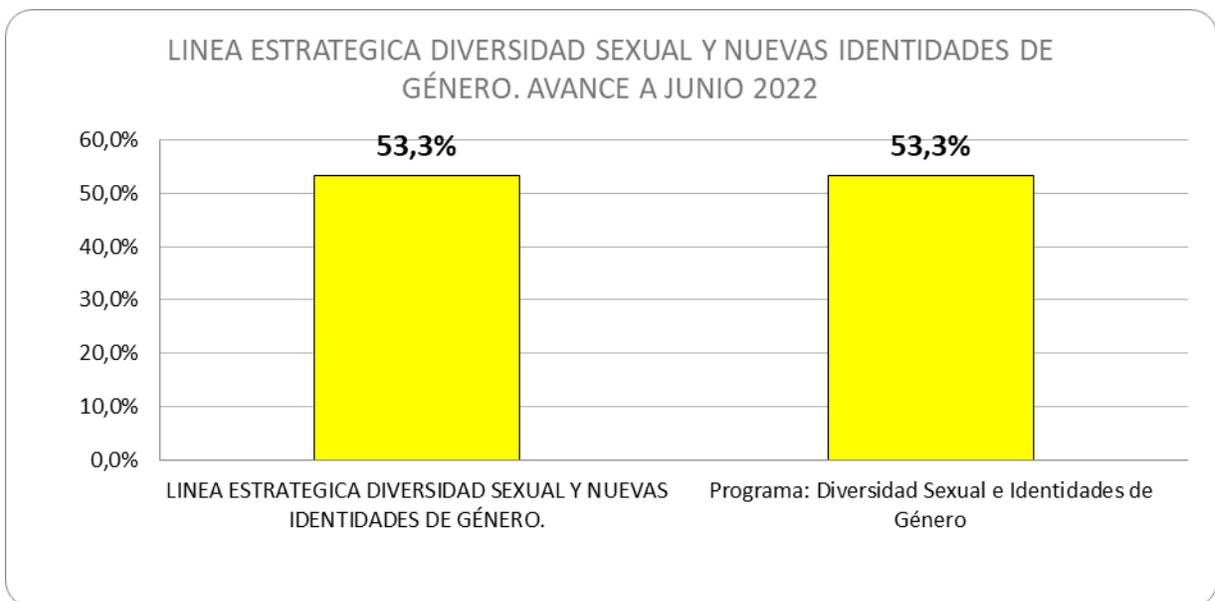
Por último, el Programa FORMACIÓN PARA EL TRABAJO - GENERACIÓN DE INGRESOS Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL, muestra un avance en el plan de acción acorte junio 30 del 2022 del 41,6%, y un avance del plan de desarrollo del 40,9%.

LÍNEA ESTRATÉGICA DIVERSIDAD SEXUAL Y NUEVAS IDENTIDADES DE GÉNERO.

El rechazo, la fobia y las legislaciones represivas, han convergido históricamente para la exclusión y penalización de las relaciones entre personas del mismo sexo, en particular, al detrimento de las condiciones de vida de las personas LGBTIQ, así como a la represión de la visibilización y legitimación de los derechos de personas gays, lesbianas, bisexuales, transgeneristas e intersexuales; como personas sujetas de derecho en el ejercicio pleno de su ciudadanía.



La necesidad que se exige de sensibilizar sobre los derechos humanos de la población LGBTI es preteritoria, por lo este programa velará por la ejecución de procesos de formación de respeto por las diferencias sexuales, desarrollará rutas y protocolos de atención y acciones afirmativas para la promoción y respeto de los derechos que como ciudadanos tienen. Para ello, realizará acciones afirmativas para efectos de lograr el reconocimiento de derechos, erradicar la violencia, los maltratos psicológicos, la exclusión, estigmatización y perjuicios causados en virtud de la orientación sexual o identidad de género.



Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

PILAR/LINEA ESTRATEGICA/PROGRAMA	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO DIC 2020	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO CORTE DICIEMBRE 2021	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO CORTE JUNIO 2022
LINEA ESTRATEGICA DIVERSIDAD SEXUAL Y NUEVAS IDENTIDADES DE GÉNERO.	13,3%	60,0%	53,3%
Programa: Diversidad Sexual e Identidades de Género	13,3%	60,0%	53,3%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

Por medio de la formulación y puesta en ejecución de la Política Pública Distrital de Diversidad Sexual y Género, se buscará dar a conocer a la ciudadanía cartagenera, la necesidad de sensibilizar sobre los derechos humanos de la población LGBTI, por medio de procesos de formación de respeto por las diferencias, desarrollo de rutas y protocolos de atención y acciones afirmativas para



la promoción y respeto de los derechos que como ciudadanos tienen. Por ello, el Plan promoverá acciones afirmativas para efectos de lograr el reconocimiento de derechos, erradicar la violencia, los maltratos psicológicos, la exclusión, estigmatización y prejuicios debidos a la orientación sexual o identidad de género.

Un elemento articulador será el Observatorio de Diversidad Sexual, que se creará en este cuatrienio, así como Oficina Permanente para la atención de esta población, todo en el marco de la Política Pública en Diversidad Sexual e Identidades de Género Distrital que incluirá todos los componentes.

De igual forma se establecerá una Institucionalidad que atienda los requerimientos de este grupo poblacional y actúe en favor de la garantía de sus derechos.

METAS PRODUCTO:

- 15 acciones Afirmativas para el Reconocimiento de Derechos: es decir que de 15 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 14 acciones afirmativas, Para la programación del año 2022 que fueron 3 La ejecución es de 1,5 lo que nos da como avance parcial del 50%; En la implementación del "Plan de formación a funcionarios y funcionarias del Distrito para disminución del estigma, discriminación y reconocimiento de los derechos de las personas LGTBIQ+", que viene realizando el Programa de Asuntos para la Diversidad Sexual de la Unidad de la Mujer de la SPDS, se abordó en esta ocasión el tema de "Nuevas Masculinidades-Repensando las relaciones de género en masculino plural".

La actividad de formación fue dirigida a funcionarios, funcionarias y miembros de la Armada Nacional de Colombia, en la cual asistieron 36 personas.

La actividad se realizó el día 09 de junio de 2022 de 02:30 pm a 04:30 pm, bajo tres grandes objetivos:

1. Incrementar la comprensión sobre relaciones de género y deconstrucción de prácticas masculinas patriarcales.
2. Identificar el rol masculino en la prevención de la violencia basada en género.
3. Ser agentes de cambios en las comunidades.

La jornada de formación se realizó de manera lúdica, constructiva y participativa, desarrollando cinco momentos:

1. Presentación de participantes y expectativas.
2. Presentación de estadísticas respecto a violencias basadas en género.
3. Ejercicio grupal de construcción de masculinidad y feminidad.
4. Conceptos claves sobre nuevas masculinidades.
5. Conversatorio sobre el papel del hombre en la prevención de las violencias basadas en género.

El taller buscó:

- Reconocer el papel del hombre como agente constructor de paz.
- Derribar mitos machistas generadores de violencia.
- Crear conciencia de la importancia de la igualdad y equidad de género.
- Evaluar conductas nocivas del hombre para generar un cambio.



- Crear 1 Observatorio en Diversidad Sexual e Identidades de Género Distrital: es decir que de 1 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 0 observatorio en diversidad, Para la programación del año 2022 que fueron 1 La ejecución es de 0,30 lo que nos da como avance parcial del 30%; Con el propósito de aunar esfuerzos para la creación del observatorio de diversidad sexual e identidades de género del Distrito de Cartagena de Indias, se llevó a cabo un encuentro con el "Observatorio para la equidad y el desarrollo con enfoque de género" liderado por la Universidad de Cartagena, el día miércoles 9 de marzo de 2022 a las 09:00 am en la sede del Claustro de San Agustín de la U de C. Al culminar la reunión se acordaron estos compromisos: (1) Crear alianza de tipo convenio marco, comprendido como acuerdo de voluntades para hacer mesas de trabajo para el contenido y el plan de trabajo conjunto y (2) Consultar figura jurídica para configurar la articulación y hacerla una realidad.
- Formular 1 Política Pública de Diversidad Sexual e Identidades de Género Distrital: es decir que de 1 como objetivo que se propuso a 2023, se han ejecutado hasta el momento 0,25 formular política pública, Para la programación del año 2022 que fueron 0,20 La ejecución es de 0 lo que nos da como avance parcial del 40% (PERO SE CERTIFICA SOLO 25% DE PARTE DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN); En seguimiento a reunión realizada el 8 de marzo a las 09:00 am, en la sede de la Secretaría de Participación y Desarrollo Social, se enviaron mediante Oficio AMC-OFI-0032730-2022 de fecha 16 de marzo de 2022 a la Secretaría Distrital de Planeación, la Ficha de Estructuración y sus documentos anexos como productos de la etapa de alistamiento de la política de pública de diversidad sexual e identidades de género del Distrito de Cartagena de Indias, con el ánimo de que esta entidad como rectora de las políticas públicas del Distrito, emita concepto positivo para avanzar a la Etapa de Agenda Pública, donde se desarrollará todo el esquema de participación ciudadana. Como acuerdos, se concertaron: (1) Escoger la plataforma en la cual estará disponible el instrumento de caracterización, debe hacerse una validación previa del uso de la misma con el equipo dinamizador e (2) Iniciar un mapeo de las personas interesadas en participar en el esquema de participación ciudadana que permita hacer una programación efectiva de las diferentes mesas de trabajo; No se ha avanzado a la espera de concepto positivo de la Etapa de Alistamiento, o se avanza hasta concepto positivo de la Etapa de Agenda Pública.

Meta 2020-2023	Valor Absoluto (número) de la Meta Producto 2020-2023	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2020 (PLAN DE ACCIÓN)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2021 (PLAN DE ACCIÓN)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020 Y 2021	AVANCE META PRODUCTO A 2020 y 2021 RESPECTO A LA META CUATRENI 2020 - 2023 (%)	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO A 2022 (PLAN DE ACCIÓN)	LOGRO PARCIAL DE LA META PRODUCTO 2022 (ACUMULADO NUMERICO)	AVANCE DE LA META PRODUCTO RESPECTO A LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2022 (%)	ACUMULADO NUMERICO TOTAL A 2020, 2021 Y 2022	AVANCE META PRODUCTO A 2020, 2021 y 2022 RESPECTO A LA META CUATRENI 2020 - 2023 (%)
Formular 1 Política Pública de Diversidad Sexual e Identidades de Género Distrital	1	NP	1	40%	40%	0,2	0	0,00%	40%	40,00%
15 Acciones Afirmativas para el Reconocimiento de Derechos.	15	2	4	12	80%	3	1,5	50,00%	14	90,00%



Crear Observatorio en Diversidad Sexual e Identidades de Género Distrital	1	1	NP	NP	-	1	0,3	30,00%	0,3	30,00%
					60,0%			26,67%		53,33%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital – Unidad de Plan de Desarrollo. Junio 2022.

Por último, el Programa DIVERSIDAD SEXUAL E IDENTIDADES DE GÉNERO, muestra un avance en el plan de acción acorte junio 30 del 2022 del 26,7%, y un avance del plan de desarrollo del 48,3%.



PROGRAMAS CON AVANCES ACUMULADOS A JUNIO 2022 MAYORES DEL 75%

PROGRAMA	IDEAL GENERAL AÑO 2022	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO CORTE JUNIO 2022	RESPONSABLES
Programa: Cartageneros conectados y alfabetizados	0,0%	100,0%	Secretaria General
Programa: Cartagena hacia la modernidad	60,0%	83,6%	Secretaria General
Programa: Premio Jorge Piedrahita Aduen	25,0%	75,0%	Secretaría General – Escuela de Gobierno y Liderazgo – Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena
Programa: Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana	12,3%	84,1%	Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana
Programa: Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	0,0%	100,0%	Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana
Programa: Promoción al acceso a la justicia	0,0%	100,0%	Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana
Programa: Asistencia y atención integral a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en riesgo de vincularse a actividades delictivas	33,3%	77,8%	Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana
Programa Convivencia para la Seguridad	30,0%	93,7%	Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana
Programa: Prevención, promoción y protección de los derechos humanos en el distrito de Cartagena	35,1%	75,0%	Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana
Programa: Servidor y servidora pública al servicio de la ciudadanía	0,0%	100,0%	Escuela de Gobierno y Liderazgo
Programa Conéctate Con Cartagena	50,0%	95,0%	Escuela de Gobierno y



			Liderazgo
Programa: Modernización del Sistema Distrital de Planeación y Descentralización	44%	77%	Sec. de Planeación
Programa: Inclusión Educativa para el Desarrollo para Población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera en el Distrito de Cartagena.	33,3%	100,0%	SEC. EDUCACIÓN
Programa: Integridad Cultural, Gobierno Propio, Vivienda y Hábitat para las Comunidades Indígenas en el Distrito Cartagena	0,0%	100,0%	Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana - Corvivienda
Programa: Empoderamiento del Liderazgo de las Mujeres, Niñez, Jóvenes, Familia y Generación Indígena	6,7%	93,3%	Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana.
Programa: Una Vida Libre de Violencias para las Mujeres	17,1%	79,9%	Secretaría de Participación
Programa: Mujer, Constructoras De Paz	25,0%	100,0%	Secretaría de Participación
Programa: Comprometidos con la Salvación de Nuestra Primera Infancia	32,1%	81,7%	Secretaría de Participación
Programa Fortalecimiento Familiar.	13,9%	93,8%	Secretaría de Participación
Programa: Desarrollo Local Inclusivo de las Personas Con Discapacidad: Reconocimiento de Capacidades, Diferencias y Diversidad.	30,8%	75,3%	Secretaría de Participación



PROGRAMAS EN ESTADO CRITICO CON AVANCES ACUMULADOS A JUNIO 2022

PROGRAMA	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO DIC 2020	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO CORTE DICIEMBRE 2021	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO CORTE JUNIO 2022	RESPONSABLES
Programa Transporte para todos	11,0%	13,5%	9,4%	Transcaribe
Programa Sistema Hídrico y Plan maestro de drenajes pluviales en la ciudad para salvar el hábitat	0,7%	35,53%	35,87%	Secretaria de Infraestructura - Departamento de Valorización Distrital
Programa Cartagena se Conecta	0,0%	0,0%	0,0%	Departamento Administrativo de Valorización Distrital
Programa Mejoro Mi Casa, compromiso de todos	0,0%	8,7%	24,0%	Corvivienda
Programa ¡Mi Casa a lo Legal!	9,2%	10,7%	16,4%	Corvivienda
Programa de Ahorro y Uso Eficiente De Los Servicios Públicos, "Agua y Saneamiento Básico Para Todos"	12,7%	9,8%	18,5%	Secretaria General-Servicios públicos, Aguas de Cartagena
Programa Energía Asequible, Confiable Sostenible y Moderna Para Todos.	0%	11%	16%	Secretaria General-Servicios públicos
Programa: Educación para transformar "educación media técnica y superior"	20,5%	34,1%	39,4%	SEC. EDUCACIÓN
Programa: Centros para el emprendimiento y la gestión de la empleabilidad en Cartagena de Indias	2,78%	29%	35%	Secretaría de Participación
Programa: "Empleo Inclusivo Para Los Jóvenes"	2,50%	13%	22%	Secretaría de Participación
Programa: Cierre de brechas de empleabilidad	0,00%	6%	34%	Secretaria de Hacienda
Programa: Cierre de brechas de capital humano	0,00%	6%	34%	Secretaria de Hacienda



Programa: Cartagena emprendedora para pequeños productores rurales	2,00%	39%	39%	UMATA (Secretaría de Participación)
Programa Integración y proyectos entre ciudades	0%	34%	40%	Sec. de Planeación
Programa: Fortalecimiento sistema de responsabilidad penal para adolescentes –SRPA	0,0%	0,0%	0,0%	Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana
Programa: Implementación y sostenimiento de herramientas tecnológicas para seguridad y socorro	0,0%	0,0%	33,3%	Distriseguridad
Programa: Optimización de la infraestructura y movilidad de los organismos de seguridad y socorro	0,0%	0,0%	30,0%	Distriseguridad
Programa: Vigilancia de las playas del distrito de Cartagena	50,0%	40,0%	40,0%	Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana Secretaría General Dirección de Talento Humano
Programa: Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos	66,7%	50,0%	31,3%	Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana
Programa: Nuestra Cartagena soñada.	0,0%	29,0%	18,3%	Escuela de Gobierno y Liderazgo
Programa: Políticas Públicas intersectoriales y con visión Integral de enfoques basados en derechos humanos	20%	40%	40%	Sec. de Planeación
Programa: Saneamiento fiscal y financiero	11%	23%	23%	Secretaría de Hacienda Distrital
Fortalecimiento e Inclusión Productiva para Población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera en el Distrito de Cartagena.	10,0%	31,0%	31,0%	Secretaría de Hacienda (UDE) – Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana. - UMATA
Programa: Promoción, Prevención y Atención En Salud para población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera en el Distrito De Cartagena.	0,0%	15,4%	23,1%	DADIS-Secretaría de Infraestructura
Programa: Educación con Enfoque Diferencial Indígena SISTEMA EDUCATIVO INDIGENA PROPIO - SEIP	0,0%	4,2%	4,2%	SEC. EDUCACIÓN
Programa: Intercultural de Salud Propia Preventiva Indígena- SISPI	0,0%		0,0%	DADIS



Programa: Gestión Social Integral y Articuladora por la Protección de las Personas Con Discapacidad y/o su Familia o Cuidador.	6,5%	27,2%	40,4%	Secretaría de Participación
--	------	-------	-------	-----------------------------



CAPITULO 2. REVISIÓN DE RESULTADOS DE POLITICAS PÚBLICAS A JUNIO 30 DE 2022.



Este capítulo se presenta con el fin de exponer los avances solicitados y entregados por parte de las dependencias responsables de la formulación y ejecución de las Políticas Públicas del Distrito de Cartagena. Las cuales, luego de una revisión exhaustiva realizada por la Secretaría de Planeación Distrital, se encontraron algunas impresiones a la hora de valorar los avances según las fases de desarrollo de cada política, y que expertos definen que porcentaje de logro se ha alcanzado, según criterios ya definidos por la metodología CONPES. Es evidente que ya algunas dependencias han mostrado y socializado avances en las metas productos que enmarcan las Políticas a su cargo. Pero la evidencia presentada se objeta a la hora de hacer una homologación con los parámetros ya establecidos a nivel nacional.

Por lo anterior, se procede a enviar oficios a las dependencias responsables de tales objetivos, para que luego de revisar las evidencias y avances ejecutados por estos, y validadas con cada secretario o secretaria, director o directora de las entidades, se proceda a certificar los avances reales, de dichas políticas. Es por ello, que el cuadro siguiente muestra tanto los avances mostrados a la fecha de corte (junio 2022) como las etapas ya certificadas por la Secretaría de Planeación.

POLITICA	DEPENDENCIA RESPONSABLE	AVANCE SEGÚN CONPES	AVANCE DE CUATRIENIO A JUNIO 30	OBSERVACIONES
Política Pública de Juventud	Sec. Participación	60%	60%	ETAPA DE ALISTAMIENTO
Política Pública de Primera Infancia, Infancia Adolescencia y Fortalecimiento Familiar	Sec. Participación	25%	0%	ETAPA DE ALISTAMIENTO
Política Pública de Diversidad Sexual e Identidad de Genero	Sec. Participación	25%	40%	ETAPA DE ALISTAMIENTO
Política Pública de Mujeres	Sec. Participación	0%	50%	NO HA INICIADO
Política Pública de Discapacidad e Inclusión Social	Sec. Participación	30%	26%	ETAPA DE ALISTAMIENTO
Política Pública de Participación Ciudadana	Sec. Participación	0%	0%	NO HA INICIADO
Política Pública Comunal	Sec. Participación	0%	20%	NO HA INICIADO
Política Pública de Espacio Publico	Gerencia de Espacio Publico	25%	40%	ETAPA DE ALISTAMIENTO
Política Pública de protección y bienestar animal	UMATA	0%	80%	NO HA INICIADO
Política Pública de Educación distrital	Sec. Educación	50%	40%	
Política Pública de ciencia, Tecnología e Innovación	Oficina de Informática		0%	



Política Cartagena inteligente	Publica Ciudad	Oficina de Informática	10%(SEGÚN CONPES)	NA	NO ESTÁ DEFINIDA EN EL PLAN DE DESARROLLO COMO META PRODUCTO. SE ENCEUNTRAN DOS POLITICAS, LA DE CUEES Y LA DE GOBIERNO DIGITAL
Plan Decenal de Cultura		IPCC	25%		La entidad presentará oficio explicatorio del avance reportado.
Plan Distrital de Bibliotecas, Lectura y Escritura		IPCC	25%		
Política Publica de comunicación cultural		IPCC	25%		
Plan de Educacion Patrimonial de Cartagena de Indias		IPCC	0%		
Plan decenal de cultura ciudadanía y cartageneidad		Escuela de Gobierno y Liderazgo	75%	53%	FORMULACIÓN
Política Publica de ambientes escolares alimentarios saludables		DADIS	10%	NA	NO ESTÁ DEFINIDO COMO INDICADOR DE PLAN DE DESARROLLO
Política Publica de Deporte y recreación		IDER	10%	NA	NO ESTÁ DEFINIDO COMO INDICADOR DE PLAN DE DESARROLLO
Política Publica de Salud Mental		DADIS	5%	56%	ETAPA DE ALISTAMIENTO
Política Publica de Salud Ambiental		EPA	0%	NA	NO ESTA DEFINIDO COMO INDICADOR DE PLAN DE DESARROLLO



CAPITULO 3.

SEGUIMIENTOS POR SECRETARIAS DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CON CORTE 30 DE JUNIO Y COMPARATIVOS CON VIGENCIAS ANTERIORES.



Para tener una mirada mucho mas amplia del cumplimiento del Plan de desarrollo “Salvemos juntos a Cartagena 2020 – 2023” es importante hacer el análisis desde dos ópticas o ángulos diferentes, el primero desde la parte estructural del plan, es decir desde cada uno de sus niveles estratégicos, pilares, líneas estratégicas, programas y metas; el segundo desde la mirada de las responsabilidades de cada dependencia.

En este apartado se realiza el análisis de los avances de cada una de las dependencias y unidades de inversión en cuanto a las responsabilidades que tienen en el plan de desarrollo “Salvemos juntos a Cartagena” durante las vigencias 2020 , 2021 y 2022.

A continuación se muestra los avances porcentuales de cada una de las dependencias del distrito con respecto a lo programado en el año 2022, respecto al cuatrienio y su ejecución presupuestal.

AVANCE DE DEPENDENCIAS EN SU PARTE ESTRATEGICA Y PRESUPUESTAL CORTE JUNIO 2022

DEPENDENCIA	AVANCE METAS PRODUCTOS AÑO 2021		AVANCE METAS PRODUCTOS CUATRIENIO		AVANCE EJECUCION PRESUPUESTAL	
	Marzo 30 2022	Junio 30 2022	Marzo 30 2022	Junio 30 2022	Marzo 30 2022	Junio 30 2022
	AVANCE META PRODUCTO 2022	AVANCE META PRODUCTO 2022	AVANCE META PRODUCTO 2022	AVANCE META PRODUCTO 2022	EJECUCION PRESUPUESTAL	EJECUCION PRESUPUESTAL
CORVIVIENDA	7,8%	29,2%	23,9%	45,1%	14,0%	79,0%
Oficina de Riesgos	28,0%	48,1%	78,0%	82,4%	25,0%	42,1%
EPA	29,4%	47,5%	61,1%	63,6%	0,0%	18,0%
Escuela de Gobierno	37,0%	59,1%	59,0%	63,6%	23,0%	25,0%
IPCC	35,8%	48,6%	38,8%	64,9%	20,1%	41,7%
DADIS	26,0%	49,7%	58,7%	63,7%	97,9%	98,3%
IDER	37,0%	60,7%	74,0%	73,1%	36,3%	48,6%
Secretaria de Educación	40,3%	54,9%	39,0%	59,4%	34,3%	53,3%
Secretaria General	44,9%	50,7%	56,5%	67,0%	9,9%	22,4%
PES	24,0%	60,7%	48,2%	61,8%	22,1%	29,2%
Secretaria del Interior	28,0%	50,7%	52,0%	62,9%	44,6%	57,0%
GEPM	29,0%	47,4%	51,0%	58,3%	18,0%	18,2%
Secretaria de Planeacion	31,0%	47,1%	51,0%	58,7%	43,0%	70,0%
DATT	32,0%	42,5%	43,0%	52,9%	30,0%	40,8%
Secretaria de Infraestructura	4,0%	12,0%	32,0%	45,8%	50,0%	50,8%
Secretaria de Hacienda	9,4%	34,3%	27,5%	44,3%	40,0%	27,0%
DISTRISEGURIDAD	26,3%	27,0%	43,6%	43,6%	3,0%	55,0%
Valorización	8,0%	9,5%	16,7%	17,8%	16,0%	16,5%
TRANSCARIBE	0,0%	25,0%	7,0%	9,4%	46,0%	91,0%
Secretaria de Participacion	11,0%	32,8%	54,0%	60,0%	31,9%	35,7%

Fuente: Unidad de Plan de Desarrollo



De acuerdo al cuadro anterior las dependencias con mayor porcentaje de avance de acuerdo a lo programado para el año 2022 son IDER y PES con un avance de 60,7%, escuela de gobierno con un 59,1% de cumplimiento y secretaria de educación con un 54% de avance de ejecución en el año 2022. Es muy significativo lo logrado por el PES a corte de esta evaluación dado la dinámica de ejecución de vigencias anteriores, para el periodo 2022 la dinámica de esta dependencia ha sido mucho más fuerte a la hora de mostrar los resultados obtenidos.

De acuerdo a la fecha de corte de este seguimiento que es junio 30 de 2022, las ejecuciones estratégicas de las distintas dependencias deberían estar alrededor de un 50% dado que se está analizando la anualidad, sin embargo hay dependencias que han logrado una cifra muy por debajo de este avance lo que genera una alerta y un posterior acompañamiento técnico para determinar el por qué de la ejecución y establecer los correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas. Las dependencias con bajo nivel de ejecución son Corvivienda, infraestructura, Distriseguridad, y transcaribe con unos porcentajes de ejecución de 29,2%, 12%, 27% y 9,5% respectivamente.

Si nos concentramos en el análisis parte estratégica vs ejecución financiera nos encontramos con el caso de que algunas dependencias tienen una alta ejecución presupuestal y baja ejecución estratégica tal es el caso de transcaribe que alcanza un 91% de ejecución financiera, este mismo caso se presenta en Corvivienda donde alcanza un 29,2% de ejecución estratégica contra un 79% de ejecución financiera.

Si el análisis se realiza a partir de los avances alcanzados en las metas de cuatrienio nos encontramos que la dependencia con mejor ejecución estratégica es la oficina de riesgo con un avance mayor a un 82% y el IDER con un porcentaje de ejecución mayor al 73,1% de avance.

Los resultados anteriores son resultados generales de las dependencias, pero si analizamos los avances por responsables y niveles del plan (Secretarías, Direcciones, institutos descentralizados etc) facilita el análisis entre los diversos sectores, a continuación se realaciona cuadro donde se puede comprobar los avances por programas y pilares de las dependencias del distrito de Cartagena de Indias



Plan de Emergencia Social Pedro Romero PES

El Pes hace parte de las dependencias que están en el pilar Cartagena Incluyente y tiene bajo su responsabilidad 10 programas con los cuales bajo su atención buscan reducir la pobreza y la pobreza extrema en Cartagena de Indias, de los 10 programas que atiende el PES el 40% de ellos está por debajo del 50% de avance de acuerdo a la meta a cumplir en la vigencia 2022 y 2 programas tienen una ejecución por debajo del 30%, lo que se considera una ejecución baja con respecto al año, como lo es el programa de bancarización y seguridad alimentaria.

Con respecto al cuatrienio para junio de 2022, el 50% de los programas están en una ejecución de categoría eficiente dado que sobrepasan una ejecución de 61,5% y solo un programas está en el rango crítico que es el programa de habitabilidad tal como se muestra en la siguiente tabla.

Avances en programas y Pilares

DEPENDENCIA	AVANCES 2022	AVANCE CUATRENIO	PILARES	AVANCES PILARES 2022	AVANCES PILARES CUATRENIO	PROGRAMAS	AVANCES PROGRAMAS 2022	AVANCES PROGRAMAS CUATRENIO
PES	60,7%	61,8%	CARTAGENA INCLUYENTE	60,7%	61,8%	Programa: Identificación para la superación de la pobreza extrema y desigualdad	39,6%	46,8%
						Programa: Salud para la superación de la pobreza extrema y desigualdad	46,5%	57,9%
						Programa: Educación para la superación de la pobreza extrema y la desigualdad	56,7%	51,4%
						Programa: Habitabilidad para la superación de la pobreza extrema y la desigualdad	98,7%	40,6%
						Programa Ingresos y trabajo para la superación de la pobreza extrema y desigualdad	64,3%	47,7%
						Bancarización para superación de la pobreza extrema y desigualdad	22,3%	63,1%
						Programa: Dinámica Familiar para la Superación de la Pobreza Extrema	82,3%	78,7%
						Programa Seguridad alimentaria y nutrición para la superación de la pobreza extrema	26,7%	61,5%
						Programa: Acceso a la justicia para la superación de la pobreza extrema y desigualdad	100,0%	90,8%
						Programa: Fortalecimiento institucional para superación de la pobreza extrema y desigualdad	70,3%	79,7%



Estos resultados nos muestran que el avance del pilar para el cuatrienio de esta dependencia es de 61,8% y 60% con respecto a lo programado en el año.

En cuanto a la ejecución presupuestal es de anotar que el 40% de los programas tienen una baja ejecución presupuestal dado que en sus ejecuciones están no alcanzan el 20%, estos programas son: Habitabilidad, ingresos y trabajo, bancarización y dinámica familiar

DEPENDENCIA	PROGRAMAS	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	EJECUCION PRESUPUESTAL
PES	Programa: Identificación para la superación de la pobreza extrema y desigualdad	\$ 452.152.464	\$ 194.800.000	43%
	Programa: Salud para la superación de la pobreza extrema y desigualdad	\$ 300.000.000	\$ 124.700.000	42%
	Programa: Educación para la superación de la pobreza extrema y la desigualdad	\$ 205.168.000	\$ 127.928.200,00	62%
	Programa: Habitabilidad para la superación de la pobreza extrema y la desigualdad	\$ 996.720.000	\$ 166.300.000,00	17%
	Programa Ingresos y trabajo para la superación de la pobreza extrema y desigualdad	\$ 3.089.408.713	\$ 266.000.000,00	9%
	Bancarización para superación de la pobreza extrema y desigualdad	\$ 371.957.705	\$ 51.000.000	14%
	Programa: Dinámica Familiar para la Superación de la Pobreza Extrema	\$ 400.000.000	\$ 77.400.000	19%
	Programa Seguridad alimentaria y nutrición para la superación de la pobreza extrema	\$ 1.600.000.000	\$ 823.298.698,45	51%
	Programa: Acceso a la justicia para la superación de la pobreza extrema y desigualdad	\$ 400.000.000	\$ 180.600.000	45%
	Programa: Fortalecimiento institucional para superación de la pobreza extrema y desigualdad	\$ 1.338.000.000	\$ 762.169.047	57%



TRANSCARIBE

Transcaribe tiene responsabilidad en el pilar resiliente a través del programa transporte para todos el cual para la programación de año 2022 a corte de junio solo alcanza un 25% de ejecución, lo que al realizar el análisis de acuerdo a la fecha de corte de este seguimiento está muy por debajo del ideal que sería un 50%. Lo mismo ocurre en la ejecución con respecto al cuatrienio que está en una ejecución de estado crítico solo alcanzando un poco más del 9% en dos vigencias y media transcurrida del gobierno.

DEPENDENCIA	AVANCES 2022	AVANCE CUATRENIO	PILARES	AVANCES PILARES 2022	AVANCES PILARES CUATRENIO	PROGRAMAS	AVANCES PROGRAMAS 2022	AVANCES PROGRAMAS CUATRENIO
TRANSCARIBE	25,0%	9,4%	CARTAGENA RESILIENTE	25,0%	9,4%	TRANSPORTE PARA TODOS	25,0%	9,4%

Como solo se tiene responsabilidad en un solo programa, el resultado de este es el mismo resultado para el pilar. En cuanto a la ejecución financiera, pese a tener una ejecución estratégica baja, la ejecución financiera alcanza el 91%, ejecutando más de 12 mil millones de pesos de los 13 mil millones asignados como lo muestra la siguiente tabla

DEPENDENCIA	PROGRAMAS	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	EJECUCION PRESUPUESTAL
TRANSCARIBE	TRANSPORTE PARA TODOS	\$ 13.314.321.832	\$ 12.109.639.200,00	91%

Gerencia de Espacio Público y Movilidad GEPM

La gerencia de espacio público en el Distrito de Cartagena maneja cuatro programas y que están inmersos en el pilar Cartagena Resiliente, los cuales el 75% de ellos están con una ejecución inferior al 50% con respecto al año, estando 1 de ellos en estado crítico donde solo alcanza el 14.8% a corte de junio de 2022, Solo el programa de recuperación de espacio pública alcanza un nivel eficiente alcanzando un 100% de lo que se programó en la vigencia 2022.

Con respecto al cuatrienio el 75 % de los programas están ubicados en un rango medio de ejecución y solo 1 alcanza el nivel de eficiente. Los resultados con respecto al pilar nos muestra que esta dependencia alcanzó el 47,4 % para el año y el 58,3% para el cuatrienio logrando un nivel medio en la medición del pilar en esta dependencia.



DEPENDENCIA	AVANCES 2022	AVANCE CUATRENIO	PILARES	AVANCES PILARES 2022	AVANCES PILARES CUATRENIO	PROGRAMAS	AVANCES PROGRAMAS 2022	AVANCES PROGRAMAS CUATRENIO
GEPM	47,4%	58,30%	CARTAGENA RESILIENTE	47,4%	58,3%	Movilidad en Cartagena	14,8%	46,5%
						Sostenibilidad del Espacio Público	35,7%	56,0%
						Recuperación del Espacio Público	100,0%	88,6%
						Generación del Espacio Público	39,1%	42,1%

En cuanto a la ejecución presupuestal esta dependencia tiene una ejecución presupuestal de 18,2%, siendo el programa de generación del espacio publica el de mas baja ejecución don solo un 2% de ejecución durante el año, otro programa con una ejecución presupuestal muy critica es el programa de movilidad en Cartagena con solo un 20% de ejecución presupuestal

DEPENDENCIA	PROGRAMAS	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	EJECUCION PRESUPUESTAL
GEPM	Movilidad en Cartagena	\$ 198.894.537,00	\$ 40.000.000,00	20%
	Sostenibilidad del Espacio Público	\$ 469.663.233	\$ 254.300.000,00	54%
	Recuperación del Espacio Público	\$ 2.333.854.014,00	\$ 1.223.100.000	52%
	Generación del Espacio Público	\$ 5.951.193.073,00	\$ 112.000.000	2%

Secretaria General

La secretaria general tiene dentro de las responsabilidades del Plan de desarrollo distrital 15 programas y tiene participación en 4 pilares que son el pilar resiliente, pilar contingente, pilar transparente y en el trasnversal. La mayoría de sus programas están ubicados en el pilara transversal y el pilar contingente con 7 y 6 respectivamente. Al Observar los avances de lo programado en el 2022nos encontramos que los programas de cementerios y vigilancia en playas tiene 0% de avance de ejecución, otros programas con muy bajo desempeño en el 2022 son los programas de Sistema de Mercados con un 12% de avance y "Organización y recuperación del patrimonio público de Cartagena" con un 20%. De igual forma para el cuatrienio estos mismos programas son los que tienen menor avances. Hay que recordar que el corte de este seguimiento es Junio de 2022.

Otro dato importante es que de los 15 programas que tiene esta dependencia 8 están en categoría de eficiente y solo 2 en la categoría de critico de acuerdo al avance del cuatrienio. El avance en el pilar resiliente es de 44%, Cartagena contingente 80,5%, Cartagena transparente 60,4% y el pilar transversal de 69,4% con respecto al cuatrienio



DEPENDENCIA	AVANCES 2022	AVANCE CUATRENIO	PILARES	AVANCES PILARES 2022	AVANCES PILARES CUATRENIO	PROGRAMAS	AVANCES PROGRAMAS 2022	AVANCES PROGRAMAS CUATRENIO
SECRETARIA GENERAL	45,0%	63,6%	CARTAGENA RESILIENTE	0,0%	44,0%	CEMENTERIOS	0,0%	44,0%
			CARTAGENA CONTINGENTE	52,0%	80,5%	Desarrollo del Ecosistema Digital basado en la cuarta revolucion industrial.	50,0%	57,6%
						MAS COOPERACION INTERNACIONAL	42,1%	76,8%
						SISTEMA DE MERCADOS PUBLICOS	12,5%	48,7%
						PROMOCIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARTAGENA DE INDIAS	45,5%	100,0%
						CONECTIVIDAD	100,0%	100,0%
						TURISMO COMPETITIVO Y SOSTENIBLE	61,7%	100,0%
			CARTAGENA TRANSPARENTE	50,3%	60,4%	Gestión pública integrada y transparente	66,3%	75,4%
						Transparencia para el fortalecimiento de la confianza en las instituciones del distrito de Cartagena	50,0%	100,0%
						Cartagena inteligente con todos y para todos	41,7%	53,6%
						Cartageneros conectados y alfabetizados	100,0%	100,0%
						Cartagena hacia la modernidad	74,0%	73,7%
						Organización y recuperacion del patrimonio publico de Cartagena	20,0%	20,0%
VIGILANCIA DE LAS PLAYAS DEL DISTRITO DE CARTAGENA	0,0%	0,0%						
CARTAGENA INCLUYENTE	77,6%	69,4%	POR UNA EDUCACIÓN POST SECUNDARIA DISTRITAL	77,6%	69,4%			

En la tabla siguiente se detalla el porcentaje de ejecución por programas para la vigencia del año 2022, es menester de análisis como 10 programas no alcanzan el 10% de ejecución presupuestal y el promedio general de la secretaria solo alcanza el 22% de ejecución. Secretaria general tiene una apropiación de \$ 193.718.422.502,43 y una ejecución de \$ 43.405.122.761,26



DEPENDENCIA	PROGRAMAS	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	EJECUCION PRESUPUESTAL
SECRETARIA GENERAL	CEMENTERIOS	\$ 319.471.142,00	\$ 40.595.000,00	13%
	Desarrollo del Ecosistema Digital basado en la cuarta revolucion industrial.			
	MAS COOPERACION INTERNACIONAL	\$ 120.974.651,00	0	
	SISTEMA DE MERCADOS PUBLICOS			
	PROMOCIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARTAGENA DE INDIAS	\$ 194.847.687,00	\$ -	0%
	CONECTIVIDAD	\$ 102.600.000,00	\$ -	0%
	TURISMO COMPETITIVO Y SOSTENIBLE	\$ 102.600.000,00	\$ -	0%
	Gestión pública integrada y transparente	\$ 8.400.000.000,00	\$ 525.000.000,00	6%
	Transparencia para el fortalecimiento de la confianza en las instituciones del distrito de Cartagena	\$ 43.092.000,00	\$ -	0%
	Cartagena inteligente con todos y para todos	\$ 615.384.616,00	\$ 314.400.000,00	51%
	Cartageneros conectados y alfabetizados	\$ 384.615.384,00	\$ 289.720.314,00	75%
	Cartagena hacia la modernidad	\$ 640.000.000,00	\$ 418.500.000,00	65%
	Organización y recuperacion del patrimonio publico de Cartagena	\$ 600.000.000,00	\$ 109.900.000,00	18%
	VIGILANCIA DE LAS PLAYAS DEL DISTRITO DE CARTAGENA	\$ -	\$ -	
	POR UNA EDUCACIÓN POST SECUNDARIA DISTRITAL	\$ 1.000.000.000,00	\$ -	0%



Escuela de Gobierno

Dependencia con programas en el pilar Cartagena Transparente y tiene a su responsabilidad 7 programas, de los cuales para la programación del año 2022, 5 están por encima del 50% y con respecto al cuatrienio 4 están en categoría de eficiente. El pilar tiene un avance de 63,6% respecto al cuatrienio y 59,1% respecto al año

DEPENDENCIA	AVANCES 2022	AVANCE CUATRIENIO	PILARES	AVANCES PILARES 2022	AVANCES PILARES CUATRIENIO	PROGRAMAS	AVANCES PROGRAMAS 2022	AVANCES PROGRAMAS CUATRIENIO
Escuela de Gobierno	59,1%	63,6%	CARTAGENA TRANSPARENTE	59,1%	63,6%	SERVIDOR Y SERVIDORA PÚBLICA AL SERVICIO DE LA CIUDADANIA	100,0%	100,0%
						CIUDADANIA LIBRE E INCLUYENTE Y TRANSFORMADORA	50,0%	70,0%
						CARTAGENA TE QUIERE, QUIERE A CARTAGENA; PLAN DECENAL DE CULTURA CIUDADANA Y CARTAGENEIDAD	28,0%	53,0%
						YO SOY CARTAGENA	100,0%	49,0%
						NUESTRA CARTAGENA SOÑADA	1,0%	18,0%
						CONECTATE CARTAGENA	60,0%	80,0%
						JORGE PIEDRAHITA ADUEN	75,0%	75,0%

Ejecución Presupuestal

DEPENDENCIA	PROGRAMAS	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	EJECUCION PRESUPUESTAL
Escuela de Gobierno	SERVIDOR Y SERVIDORA PÚBLICA AL SERVICIO DE LA CIUDADANIA	\$ 150.695.542	\$ 93.000.000,00	62%
	CIUDADANIA LIBRE E INCLUYENTE Y TRANSFORMADORA	\$ 148.128.322	\$ 33.600.000,00	23%
	CARTAGENA TE QUIERE, QUIERE A CARTAGENA; PLAN DECENAL DE CULTURA CIUDADANA Y CARTAGENEIDAD	\$ 923.703.820	\$ 225.900.000	24%
	YO SOY CARTAGENA	\$ 107.707.847	\$ 28.000.000	26%
	NUESTRA CARTAGENA SOÑADA	\$ 414.374.881	\$ -	0%
	CONECTATE CARTAGENA	\$ 70.433.856	\$ 60.200.000	85%
	JORGE PIEDRAHITA ADUEN	\$ 184.955.732	\$ 52.400.000	28%



Secretaría del Interior

DEPENDENCIA	AVANCES 2022	AVANCE CUATRENIO	PILARES	AVANCES PILARES 2022	AVANCES PILARES CUATRENIO	PROGRAMAS	AVANCES PROGRAMAS 2022	AVANCES PROGRAMAS CUATRENIO
Secretaría del Interior	50,7%	62,9%	CARTAGENA RESILIENTE	50,0%	50,0%	FORTALECIMIENTO CUERPO DE BOMBEROS	50,0%	50,0%
			CARTAGENA TRANSPARENTE	62,0%	67,3%	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	97,0%	100,0%
						FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA	97,0%	100,0%
						MEJORAR LA CONVIVENCIA CIUDADANA CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	67,0%	67,0%
						FORTALECIMIENTO CAPACIDAD OPERATIVA DE LA SECRETARIA DEL INTERIOR Y CONVIVENCIA CIUDADANA	100,0%	65,0%
						PROMOCIÓN AL ACCESO A LA JUSTICIA	92,0%	100,0%
						ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL A LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN RIESGO DE VINCULARSE A ACTIVIDADES DELICTIVAS	40,0%	78,0%
						FORTALECIMIENTO SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES –SRPA	0,0%	0,0%
						PREVENCIÓN, PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA	58,0%	75,0%
						SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS	25,0%	31,0%
						ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	60,0%	56,0%
			CONSTRUCCIÓN DE PAZ TERRITORIAL	46,0%	68,0%			
			PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	NP	NP			
			EJE TRANSVERSAL: CARTAGENA CON ATENCIÓN Y GARANTIA DE DERECHOS A POBLACIÓN DIFERENCIAL.	9,7%	51,0%	FORTALECIMIENTO DE LA POBLACIÓN NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZAL Y PALENQUERA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA	29,0%	53,0%
FORTALECIMIENTO DE LA POBLACIÓN INDÍGENA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA	0,0%	0,0%						
INTEGRIDAD CULTURAL, GOBIERNO PROPIO, VIVIENDA Y HABITAT PARA LAS COMUNIDADES INDIGENAS EN EL DISTRITO CARTAGENA	0,0%	100,0%						



Ejecucion Presupuestal por Programas Secretaria del Interior

DEPENDENCIA	PROGRAMAS	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	EJECUCION PRESUPUESTAL
Secretaria del Interior	FORTALECIMIENTO CUERPO DE BOMBEROS	\$ 150.000.001	\$ 149.200.000	99%
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	\$ 5.771.526.314	\$ 2.321.169.381,00	40%
	FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA	\$ 2.136.611.396,66	\$ 1.924.085.825,34	90%
	MEJORAR LA CONVIVENCIA CIUDADANA CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	\$ 1.548.891.439	\$ 1.233.328.514,29	80%
	FORTALECIMIENTO CAPACIDAD OPERATIVA DE LA SECRETARIA DEL INTERIOR Y CONVIVENCIA CIUDADANA	\$ 167.507.042	\$ 138.852.500,00	83%
	PROMOCIÓN AL ACCESO A LA JUSTICIA	\$ 1.914.366.199	\$ 1.783.303.167,78	93%
	ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL A LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN RIESGO DE VINCULARSE A ACTIVIDADES DELICTIVAS	\$ 363.729.577	\$ 165.880.300	46%
	FORTALECIMIENTO SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES –SRPA	\$ 213.729.577	\$ -	0%
	PREVENCIÓN, PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA	\$ 363.729.577	\$ 170.829.333,30	47%
	SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS	\$ 2.392.957.745	\$ 827.724.033,00	35%
	ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	\$ 670.028.169	\$ 331.498.270,00	49%
	CONSTRUCCIÓN DE PAZ TERRITORIAL	\$ 95.718.309	\$ 91.300.000,00	95%
	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO			
	FORTALECIMIENTO DE LA POBLACIÓN NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZAL Y PALENQUERA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA	\$ 210.580.286,00	\$ 106.700.000,00	51%
	FORTALECIMIENTO DE LA POBLACIÓN INDÍGENA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA	\$ 172.292.957,00	\$ 66.000.000	38%
	INTEGRIDAD CULTURAL, GOBIERNO PROPIO, VIVIENDA Y HABITAT PARA LAS COMUNIDADES INDIGENAS EN EL DISTRITO CARTAGENA	\$ 57.430.985,00		0%



Oficina de Riesgos

DEPENDENCIA	AVANCES 2022	AVANCE CUATRENIO	PILARES	AVANCES PILARES 2022	AVANCES PILARES CUATRENIO	PROGRAMAS	AVANCES PROGRAMAS 2022	AVANCES PROGRAMAS CUATRENIO
Oficina de Riesgos	48,1%	82,4%	CARTAGENA RESILIENTE	48,1%	82,4%	CONOCIMIENTO DEL RIESGO	3,0%	65,5%
						REDUCCION DEL RIESGO	83,3%	91,8%
						MANEJO DE DESASTRES	58,0%	89,8%

Ejecución Presupuestal por Programas Oficina de Riesgo

DEPENDENCIA	PROGRAMAS	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	EJECUCION PRESUPUESTAL
Oficina de Riesgos	CONOCIMIENTO DEL RIESGO	\$ 1.678.393.118	\$ 893.890.944,03	53%
	REDUCCION DEL RIESGO	\$ 1.788.949.667	\$ 725.867.057,20	41%
	MANEJO DE DESASTRES	\$ 4.809.923.999	\$ 1.867.530.037,14	39%



Secretaría de Planeación

DEPENDENCIA	AVANCES 2022	AVANCE CUATRENIO	PILARES	AVANCES PILARES 2022	AVANCES PILARES CUATRENIO	PROGRAMAS	AVANCES PROGRAMAS 2022	AVANCES PROGRAMAS CUATRENIO
Secretaría de Planeación	47,1%	58,7%	CARTAGENA RESILIENTE	45,0%	58,6%	CAÑOS LAGOS, LAGUNAS Y CIENAGAS DE CARTAGENA	6,0%	29,0%
						PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ESPECIAL DE MANEJO DE PATRIMONIO	64,0%	67,0%
						Programa Administrando Juntos El Control Urbano	70,0%	83,2%
						Programa Ordenación territorial y Recuperación social, ambiental y Urbana de la Ciénaga de la Virgen.	40,0%	55,0%
			CARTAGENA INCLUYENTE	61,5%	72,8%	Programa: Instrumentos de planificación social del territorio	58,0%	83,0%
						Catastro Multiproposito	65,0%	62,5%
			CARTAGENA CONTINGENTE	56,0%	47,0%	Programa Integración y proyectos entre ciudades	12,0%	20,0%
						Programa: Normas de promoción del desarrollo urbano y económico	100,0%	74,0%
			CARTAGENA TRANSPARENTE	28,0%	56,5%	Programa: Modernización del Sistema Distrital de Planeación y Descentralización	56,0%	73,0%
						Programa: Políticas Públicas intersectoriales y con visión Integral de enfoques basados en derechos humanos	0,0%	40,0%



Ejecución Presupuestal por Programas Secretaria de Planeación

DEPENDENCIA	PROGRAMAS	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	EJECUCION PRESUPUESTAL
Secretaria de Planeacion	CAÑOS LAGOS, LAGUNAS Y CIENAGAS DE CARTAGENA	\$ 7.455.800.000,00	\$ 142.400.000,00	2%
	PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ESPECIAL DE MANEJO DE PATRIMONIO	\$ 7.106.400.000,00	\$ 4.228.168.549,73	59%
	Programa Administrando Juntos El Control Urbano	\$ 1.320.200.641,93	\$ 997.589.600,00	76%
	Programa Ordenación territorial y Recuperación social, ambiental y Urbana de la Ciénaga de la Virgen.	\$ 320.100.000,00	\$ 232.800.000,00	73%
	Programa: Instrumentos de planificación social del territorio	\$ 2.443.640.000,00	\$ 1.669.803.898,29	68%
	Catastro Multiproposito	\$ 169.400.000,00	\$ 123.200.000,00	73%
	Programa Integración y proyectos entre ciudades	\$ 239.800.000,00	\$ 144.000.000,00	60%
	Programa: Normas de promoción del desarrollo urbano y económico	\$ 277.200.000,07	\$ 216.200.000,00	78%
	Programa: Modernización del Sistema Distrital de Planeación y Descentralización	\$ 2.627.860.000,00	\$ 1.637.794.980,00	62%
	Programa: Políticas Públicas intersectoriales y con visión Integral de enfoques basados en derechos humanos	\$ 88.000.000,00	\$ 67.200.000,00	76%



IDER

DEPENDENCIA	AVANCES 2022	AVANCE CUATRENIO	PILARES	AVANCES PILARES 2022	AVANCES PILARES CUATRENIO	PROGRAMAS	AVANCES PROGRAMAS 2022	AVANCES PROGRAMAS CUATRENIO
IDER	60,7%	73,12%	CARTAGENA INCLUYENTE	60,7%	73,1%	LA ESCUELA Y EL DEPORTE SON DE TODOS	100,0%	98,8%
						DEPORTE ASOCIADO "INCENTIVOS CON-SENTIDO"	92,5%	88,2%
						DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO CON INCLUSIÓN "CARTAGENA INCLUYENTE"	22,5%	51,9%
						PROGRAMA HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE	68,8%	77,8%
						PROGRAMA RECREACIÓN COMUNITARIA "RECRÉATE CARTAGENA"	60,5%	63,0%
						OBSERVATORIO DE CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	27,2%	65,8%
						ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS	53,4%	66,3%

Ejecución Presupuestal por Programas IDER

DEPENDENCIA	PROGRAMAS	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	EJECUCION PRESUPUESTAL
IDER	LA ESCUELA Y EL DEPORTE SON DE TODOS	\$ 2.564.260.684,00	\$ 1.546.272.000,00	60%
	DEPORTE ASOCIADO "INCENTIVOS CON-SENTIDO"	\$ 2.381.664.013,00	\$ 353.184.000,00	15%
	DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO CON INCLUSIÓN "CARTAGENA INCLUYENTE"	\$ 2.032.948.654,00	\$ 390.543.520,00	19%
	PROGRAMA HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE	\$ 2.578.666.632	\$ 1.467.767.098,06	57%
	PROGRAMA RECREACIÓN COMUNITARIA "RECRÉATE CARTAGENA"	\$ 1.612.571.163,00	\$ 764.452.090,06	47%
	OBSERVATORIO DE CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	\$ 645.433.145	\$ 185.920.000	29%
	ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS	\$ 7.096.154.124	\$ 3.511.720.302,65	49%



Secretaría de Educación

DEPENDENCIA	AVANCES 2022	AVANCE CUATRENIO	PILARES	AVANCES PILARES 2022	AVANCES PILARES CUATRENIO	PROGRAMAS	AVANCES PROGRAMAS 2022	AVANCES PROGRAMAS CUATRENIO
Secretaría de Educación	54,9%	59,4%	CARTAGENA INCLUYENTE	54,3%	64,8%	ACOGIDA "ATENCIÓN A POBLACIONES Y ESTRATEGIAS DE ACCESO Y PERMANENCIA"	76,6%	75,1%
						SABIDURÍA DE LA PRIMERA INFANCIA	100,0%	85,6%
						FORMANDO CON AMOR "GENIO SINGULAR"	91,7%	76,5%
						DESARROLLO DE POTENCIALIDADES	20,0%	50,1%
						PARTICIPACIÓN, DEMOCRACIA Y AUTONOMÍA	49,3%	65,6%
						EDUCACIÓN MEDIADA A TRAVÉS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES TIC'S	48,1%	85,7%
						EDUCACIÓN PARA TRANSFORMAR "EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA Y SUPERIOR"	14,0%	39,0%
						MOVILIZACIÓN EDUCATIVA "POR UNA GESTIÓN EDUCATIVA TRANSPARENTE, PARTICIPATIVA Y EFICIENTE"	34,3%	41,0%
			EJE TRANSVERSAL CARTAGENA CON ATENCION Y GARANTIA DE DERECHOS A POBLACION DIFERENCIAL.	60,0%	15,6%	EQUIDAD E INCLUSION DE LOS NEGROS, AFRO, PALENQUEROS E INDIGENAS	60,0%	15,6%



Ejecución Presupuestal por Programas Secretaria de Educación

DEPENDENCIA	PROGRAMAS	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	EJECUCION PRESUPUESTAL
Secretaría de Educación	ACOGIDA "ATENCIÓN A POBLACIONES Y ESTRATEGIAS DE ACCESO Y PERMANENCIA"	\$ 591.164.879.459,84	\$ 323.410.861.987,64	55%
	SABIDURÍA DE LA PRIMERA INFANCIA	\$ 631.022.404,00	\$ 439.104.250	70%
	FORMANDO CON AMOR "GENIO SINGULAR"	\$ 1.413.376.000	\$ 683.872.500,00	48%
	DESARROLLO DE POTENCIALIDADES	\$ 4.858.785.746	\$ 108.500.000	2%
	PARTICIPACIÓN, DEMOCRACIA Y AUTONOMÍA	\$ 1.185.693.727	\$ 657.483.333,00	55%
	EDUCACIÓN MEDIADA A TRAVÉS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES TIC'S	\$ 3.170.451.700	\$ 1.260.512.001,00	40%
	EDUCACIÓN PARA TRANSFORMAR "EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA Y SUPERIOR"	\$ 10.045.087.428	\$ 185.500.000	2%
	MOVILIZACIÓN EDUCATIVA "POR UNA GESTIÓN EDUCATIVA TRANSPARENTE, PARTICIPATIVA Y EFICIENTE"	\$ 1.749.800.000	\$ 692.548.569,30	40%
	EQUIDAD E INCLUSION DE LOS NEGROS, AFRO, PALENQUEROS E INDIGENAS			



IPCC

DEPENDENCIA	AVANCES 2022	AVANCE CUATRENIO	PILARES	AVANCES PILARES 2022	AVANCES PILARES CUATRENIO	PROGRAMAS	AVANCES PROGRAMAS 2022	AVANCES PROGRAMAS CUATRENIO
IPCC	48,6%	64,9%	CARTAGENA INCLUYENTE	48,1%	80,7%	Mediación Y Bibliotecas para la Inclusión.	34,8%	64,2%
						Infraestructura Cultural Para La Inclusión.	50,0%	100,0%
						Estímulos para las artes y el emprendimiento en una Cartagena incluyente.	15,3%	71,4%
						Derechos Culturales y Buen Gobierno para el Fortalecimiento Institucional y Ciudadano.	50,0%	62,0%
						Patrimonio Inmaterial: Prácticas Significativas para la Memoria.	73,3%	100,0%
						Valoración, Cuidado y Apropiación Social del Patrimonio Material.	65,3%	86,9%
			Cartagena Transparente	33,3%	11,7%	Premio Jorge Piedrahita Aduen	0,0%	0,0%
						Sostenibilidad cultural como garantía de permanencia	0,0%	33,0%
						Jovenes participando y salvando a cartagena	100,0%	2,0%



Ejecución Presupuestal por Programas IPCC

DEPENDENCIA	PROGRAMAS	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	EJECUCION PRESUPUESTAL
IPCC	Mediación Y Bibliotecas para la Inclusión.	\$ 1.163.350.515,00	\$ 428.748.505,00	37%
	Infraestructura Cultural Para La Inclusión.	\$ 2.049.876.806,00	\$ 510.125.683,32	25%
	Estímulos para las artes y el emprendimiento en una Cartagena incluyente.	\$ 1.095.793.651,00	\$ 332.472.074,00	30%
	Derechos Culturales y Buen Gobierno para el Fortalecimiento Institucional y Ciudadano.	\$ 1.010.577.707,00	\$ 105.700.006,48	10%
	Patrimonio Inmaterial: Prácticas Significativas para la Memoria.	\$ 1.755.791.152,00	\$ 405.203.800,00	23%
	Valoración, Cuidado y Apropiación Social del Patrimonio Material.	\$ 2.273.103.806,00	\$ 800.542.935,28	35%
	Premio Jorge Piedrahita Aduen	\$ 130.000.000	\$ 10.959.000,00	8%
	Sostenibilidad cultural como garantía de permanencia	\$ 75.000.000	\$ 30.967.500,00	41%
	Jovenes participando y salvando a cartagena	\$ 90.000.000	\$ 37.161.000,00	41%



Secretaria de Hacienda

DEPENDENCIA	AVANCES 2022	AVANCE CUATRENIO	PILARES	AVANCES PILARES 2022	AVANCES PILARES CUATRENIO	PROGRAMAS	AVANCES PROGRAMAS 2022	AVANCES PROGRAMAS CUATRENIO
Secretaria de Hacienda	34,3%	43,3%	CARTAGENA CONTINGENTE	26,5%	48,4%	Empleo Inclusivo Para Los Jóvenes	0,0%	5,0%
						Encadenamientos productivos	45,0%	55,0%
						Cartagena facilita el emprendimiento	28,8%	34,0%
						Zonas de aglomeración productiva	30,0%	53,0%
						Cierre de brechas de Empleabilidad	54,0%	59,0%
						Cierre de brechas de Capital Humano	34,0%	28,0%
						Cartagena ciudad Innovadora	20,0%	53,0%
						Cartagena destino de inversión	0,0%	100,0%
			Cartagena Transparente	50,0%	41,5%	Finanzas Sostenibles para salvar a Cartagena	100,0%	60,0%
						Saneamiento Fiscal y Financiero	0,0%	23,0%
			EJE TRANSVERSAL CARTAGENA CON ATENCION Y GARANTIA DE DERECHOS A POBLACION DIFERENCIAL.	50,0%	25,0%	Fortalecimiento e Inclusión Productiva para Población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera en el Distrito de Cartagena.	0,0%	0,0%
Fortalecimiento de la Población Indígena en el Distrito de Cartagena.	100,0%	50,0%						



Ejecución Presupuestal por Programas Secretaria de Hacienda

DEPENDENCIA	PROGRAMAS	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	EJECUCION PRESUPUESTAL
Secretaria de Hacienda	Empleo Inclusivo Para Los Jóvenes	\$ 102.872.690	\$ -	0%
	Encadenamientos productivos	\$ 276.577.126	\$ 24.960.000	9%
	Cartagena facilita el emprendimiento	\$ 202.189.566	\$ 29.952.000	15%
	Zonas de aglomeración productiva	\$ 202.189.566	\$ 29.952.000	15%
	Cierre de brechas de Empleabilidad	\$ 602.189.567	\$ 65.952.000	11%
	Cierre de brechas de Capital Humano	\$ 202.189.567	\$ 31.616.000	16%
	Cartagena ciudad Innovadora	\$ 251.094.783	\$ 39.200.000	16%
	Cartagena destino de inversión	\$ 301.976.358	\$ 40.000.000	13%
	Finanzas Sostenibles para salvar a Cartagena	\$ 19.392.824.553	\$ 16.831.299.466,00	87%
	Saneamiento Fiscal y Financiero	\$ 20.000.000.000	\$ -	0%
	Fortalecimiento e Inclusión Productiva para Población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera en el Distrito de Cartagena.	\$ 400.000.000	\$ -	0%
	Fortalecimiento de la Población Indígena en el Distrito de Cartagena.	\$ 100.000.000	\$ 30.143.360	30%



Secretaría de Participación y Desarrollo social

DEPENDENCIA	AVANCES 2022	AVANCE CUATRENIO	PILARES	AVANCES PILARES 2022	AVANCES PILARES CUATRENIO	PROGRAMAS	AVANCES PROGRAMAS 2022	AVANCES PROGRAMAS CUATRENIO
SECRETARIA DE PARTICIPACION	32,8%	60,0%		35,0%	57,4%	Programa Bienestar y Protección animal	35,0%	57,4%
				CARTAGENA CONTINGENTE	26,2%	47,1%	Programa: Cartagena emprendedora para pequeños productores rurales	0,0%
			Programa: Centros para el emprendimiento y la gestión de la empleabilidad en Cartagena de Indias				20,8%	34,6%
			Programa: Mujeres con Autonomía Económica				25,8%	51,0%
			Programa: "Empleo Inclusivo Para Los Jóvenes"				21,2%	21,5%
			Cartagena fomenta la ciencia, tecnología e innovación agropecuaria: juntos por la extensión agropecuaria a pequeños productores.				63,1%	89,4%
			CARTAGENA TRANSPARENTE	56,7%	56,6%	Participando salvamos a Cartagena	56,7%	56,6%
			EJE TRANSVERSAL: CARTAGENA CON ATENCION Y GARANTIA DE DERECHOS A POBLACION DIFERENCIAL.	33,2%	63,7%	Las Mujeres Decidimos Sobre el Ejercicio del Poder	0,0%	52,7%
						Una Vida Libre de Violencias para las Mujeres	63,0%	79,7%
						Mujer, Constructoras De Paz	5,0%	100,0%
						Cartagena Libre de una Cultura Machista	34,5%	57,2%
						Comprometidos con la Salvación de Nuestra Primera Infancia	46,4%	81,7%
						Protección de la Infancia y la Adolescencia para la Prevención y atención de Violencias.	35,7%	52,7%
						Programa los Niños, las Niñas y Adolescentes de Cartagena Participan y Disfrutan sus Derechos.	31,8%	50,7%



					Programa Fortalecimiento Familiar.	75,0%	93,8%
					Programa: Jóvenes Participando y Salvando a Cartagena	42,3%	67,5%
					Programa: Política Pública De Juventud	0,0%	60,0%
					Programa: Atención Integral Para Mantener a Salvo a los Adultos Mayores	66,7%	45,0%
					Programa: Gestión Social Integral y Articuladora por la Protección de las Personas Con Discapacidad y/o su Familia o Cuidador.	34,4%	40,4%
					Programa: Pacto o Alianza Por La Inclusión Social y Productiva de las Personas Con Discapacidad.	39,3%	52,5%
					Desarrollo Local Inclusivo de las Personas Con Discapacidad: Reconocimiento de Capacidades, Diferencias y Diversidad.	58,5%	64,9%
					Programa: Habitante De Calle Con Desarrollo Humano Integral	25,0%	67,0%
					Formación Para El Trabajo - Generación De Ingresos y Responsabilidad Social Empresarial.	46,1%	40,9%
					Diversidad Sexual e Identidades de Género	26,7%	48,3%
					Fortalecimiento e Inclusión Productiva para Población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera en el Distrito de Cartagena.	0,0%	62,0%
					Programa: Empoderamiento del Liderazgo de las Mujeres, Niñez, Jóvenes, Familia y Generación Indígena	0,0%	93,0%



Ejecución Presupuestal por Programas Secretaria de Participación y Desarrollo Social

DEPENDENCIA	PROGRAMAS	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	EJECUCION PRESUPUESTAL
SECRETARIA DE PARTICIPACION	Programa Bienestar y Protección animal	\$ 470.000.000	\$ 238.645.149,19	51%
	Programa: Cartagena emprendedora para pequeños productores rurales	\$ 95.000.000	\$ -	0%
	Programa: Centros para el emprendimiento y la gestión de la empleabilidad en Cartagena de Indias	\$ 460.000.000	\$ 98.700.000	21%
	Programa: Mujeres con Autonomía Económica	\$ 95.000.000	\$ 45.500.000	48%
	Programa: "Empleo Inclusivo Para Los Jóvenes"	\$ 80.000.000	\$ 17.080.000	21%
	Cartagena fomenta la ciencia, tecnología e innovación agropecuaria: juntos por la extensión agropecuaria a pequeños productores.	\$ 247.796.854	\$ 143.800.000	58%
	Participando salvamos a Cartagena	\$ 500.000.000	\$ 167.700.000	34%
	Las Mujeres Decidimos Sobre el Ejercicio del Poder	\$ 115.000.000	\$ 63.000.000	55%
	Una Vida Libre de Violencias para las Mujeres	\$ 65.000.000	\$ -	0%
	Mujer, Constructoras De Paz	\$ 290.000.000	\$ 144.820.000,00	50%
	Cartagena Libre de una Cultura Machista	\$ 44.000.000	\$ 28.500.000	65%
	Comprometidos con la Salvación de Nuestra Primera Infancia	\$ 1.335.000.001	\$ 200.500.000	15%
	Protección de la Infancia y la Adolescencia para la Prevención y atención de Violencias.	\$ 500.000.000	\$ 319.803.597	64%
Programa los Niños, las Niñas y Adolescentes de Cartagena Participan y Disfrutan sus Derechos.	\$ 100.000.000	\$ 29.400.000	29%	



Programa Fortalecimiento Familiar.	\$ 70.000.000	\$ 17.500.000	25%
Programa: Jóvenes Participando y Salvando a Cartagena	\$ 200.000.000	\$ 46.900.000	23%
Programa: Política Pública De Juventud	\$ 70.000.000	\$ -	0%
Programa: Atención Integral Para Mantener a Salvo a los Adultos Mayores	\$ 9.512.642.426	\$ 3.626.330.766,00	38%
Programa: Gestión Social Integral y Articuladora por la Protección de las Personas Con Discapacidad y/o su Familia o Cuidador.	\$ 300.000.000	\$ 85.360.601	28%
Programa: Pacto o Alianza Por La Inclusión Social y Productiva de las Personas Con Discapacidad.	\$ 300.000.000	\$ 106.400.000	35%
Desarrollo Local Inclusivo de las Personas Con Discapacidad: Reconocimiento de Capacidades, Diferencias y Diversidad.	\$ 150.000.000	\$ 72.800.000	49%
Programa: Habitante De Calle Con Desarrollo Humano Integral	\$ 500.000.000	\$ 105.000.000,00	21%
Formación Para El Trabajo - Generación De Ingresos y Responsabilidad Social Empresarial.	\$ 50.000.000	\$ -	0%
Diversidad Sexual e Identidades de Género	\$ 75.000.000	\$ 33.500.000	45%
Fortalecimiento e Inclusión Productiva para Población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera en el Distrito de Cartagena.	\$ 64.000.000	\$ 14.910.000	23%
Programa: Empoderamiento del Liderazgo de las Mujeres, Niñez, Jóvenes, Familia y Generación Indígena	\$ 80.000.000	\$ 25.900.000	32%



DADIS

DEPENDENCIA	AVANCES 2022	AVANCE CUATRENIO	PILARES	AVANCES PILARES 2022	AVANCES PILARES CUATRENIO	PROGRAMAS	AVANCES PROGRAMAS 2022	AVANCES PROGRAMAS CUATRENIO
DADIS	49,7%	63,7%	CARTAGENA INCLUYENTE	49,7%	63,7%	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	70,0%	72,9%
						Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	25,1%	54,0%
						Salud ambiental	56,7%	50,0%
						Vida saludable y condiciones no transmisibles	43,0%	62,0%
						Convivencia social y salud mental	52,1%	63,8%
						Nutrición e inocuidad de alimentos	38,7%	78,0%
						Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	41,0%	64,6%
						Vida saludable y enfermedades transmisibles	45,4%	66,3%
						Salud pública en emergencias y desastres	83,0%	71,8%
						Salud y ámbito laboral	41,5%	53,8%

Ejecución Presupuestal por Programas DADIS

DEPENDENCIA	PROGRAMAS	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	EJECUCION PRESUPUESTAL
DADIS	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	\$ 655.151.110.287	\$ 647.328.753.465,00	99%
	Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	\$ 701.081.233	\$ 437.600.000	62%
	Salud ambiental	\$ 908.550.195	\$ 333.500.000,00	37%
	Vida saludable y condiciones no transmisibles	\$ 1.082.531.175	\$ 625.600.000	58%
	Convivencia social y salud mental	\$ 624.000.000	\$ 190.400.000	31%
	Nutrición e inocuidad de alimentos	\$ 659.680.000	\$ 416.520.520	63%
	Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	\$ 907.258.187	\$ 392.000.000	43%
	Vida saludable y enfermedades transmisibles	\$ 2.971.521.808	\$ 1.397.125.780,00	47%
	Salud pública en emergencias y desastres	\$ 900.000.000	\$ 760.000.000	84%
	Salud y ámbito laboral	\$ 382.058.179	\$ 203.400.000	53%



DATT

DEPENDENCIA	AVANCES 2022	AVANCE CUATRENIO	PILARES	AVANCES PILARES 2022	AVANCES PILARES CUATRENIO	PROGRAMAS	AVANCES PROGRAMAS 2022	AVANCES PROGRAMAS CUATRENIO
DATT	42,5%	52,9%	CARTAGENA RESILIENTE	42,5%	52,9%	Reducción de la Siniestralidad Vial	39,9%	49,4%
						Fortalecimiento de la capacidad de respuesta del Departamento Administrativo de Transito y Transporte	46,2%	66,1%
						Movilidad Sostenible en el Distrito de Cartagena	41,3%	43,3%

Ejecución Presupuestal por Programas DATT

DEPENDENCIA	PROGRAMAS	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	EJECUCION PRESUPUESTAL
DATT	Reducción de la Siniestralidad Vial	\$ 4.491.075.118,56	\$ 1.975.297.587,65	44%
	Fortalecimiento de la capacidad de respuesta del Departamento Administrativo de Transito y Transporte	\$ 3.229.085.889,00	\$ 1.014.920.308,00	31%
	Movilidad Sostenible en el Distrito de Cartagena	\$ 2.853.678.135,44	\$ 1.324.298.064,00	46%



Secretaria de Infraestructura

DEPENDENCIA	AVANCES 2022	AVANCE CUATRENIO	PILARES	AVANCES PILARES 2022	AVANCES PILARES CUATRENIO	PROGRAMAS	AVANCES PROGRAMAS 2022	AVANCES PROGRAMAS CUATRENIO
Secretaria de Infraestructura	12,0%	45,8%	CARTAGENA RESILIENTE	10,5%	51,6%	CARTAGENA SE MUEVE	41,6%	58,3%
						SISTEMA HIDRICO Y PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LA CIUDAD PARA SALVAR EL HABITAD	0,5%	54,0%
						PROGRAMA INTEGRAL DE CAÑOS, LAGOS Y CIENAGAS DE CARTAGENA	0,0%	55,0%
						ORDENACIÓN TERRITORIAL, RECUPERACIÓN SOCIAL, AMBIENTAL Y URBANA DE LA CIÉNAGA DE LA VIRGEN	0,0%	39,0%
			EJE TRANSVERSAL: CARTAGENA CON ATENCION Y GARANTIA DE DERECHOS A POBLACIÓN DIFERENCIAL.	18,0%	23,0%	PROMOCION, PREVENCION Y ATENCION EN SALUD PARA LA POBLACIÓN NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZAL Y PALENQUERA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA	18,0%	23,0%

Ejecución Presupuestal por Programas Secretaria de Infraestructura

DEPENDENCIA	PROGRAMAS	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	EJECUCION PRESUPUESTAL
Secretaria de Infraestructura	CARTAGENA SE MUEVE	\$ 11.816.301.749	\$ 7.937.525.555,72	67%
	SISTEMA HIDRICO Y PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LA CIUDAD PARA SALVAR EL HABITAD	\$ 3.330.473.873	\$ 579.054.074,01	17%
	PROGRAMA INTEGRAL DE CAÑOS, LAGOS Y CIENAGAS DE CARTAGENA	\$ 1.131.152.768	\$ 468.102.074	41%
	ORDENACIÓN TERRITORIAL, RECUPERACIÓN SOCIAL, AMBIENTAL Y URBANA DE LA CIÉNAGA DE LA VIRGEN	\$ 800.000.000	\$ 105.500.000	13%
	PROMOCION, PREVENCION Y ATENCION EN SALUD PARA LA POBLACIÓN NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZAL Y PALENQUERA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA	\$ 150.000.000	\$ 32.000.000	21%



CORVIVIENDA

DEPENDENCIA	AVANCES 2022	AVANCE CUATRENIO	PILARES	AVANCES PILARES 2022	AVANCES PILARES CUATRENIO	PROGRAMAS	AVANCES PROGRAMAS 2022	AVANCES PROGRAMAS CUATRENIO
CORVIVIENDA	29,2%	45,1%	CARTAGENA RESILIENTE	29,2%	45,1%	JUNTOS POR UNA VIVIENDA DIGNA	5,4%	58,7%
						MEJORO MI CASA COMPROMISO DE TODOS	32,4%	24,0%
						¡MI CASA A LO LEGAL!	7,2%	16,3%
						UN LUGAR APTO PARA MI HOGAR	60,0%	80,0%
						MI CASA, MI ENTORNO, MI HÁBITAT	40,8%	46,6%

Ejecución Presupuestal por Programas Corvivienda

DEPENDENCIA	PROGRAMAS	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	EJECUCION PRESUPUESTAL
CORVIVIENDA	JUNTOS POR UNA VIVIENDA DIGNA	\$ 6.872.788.736	\$ 5.498.288.736,00	80%
	MEJORO MI CASA COMPROMISO DE TODOS	\$ 1.804.466.261	\$ 1.648.466.261,00	91%
	¡MI CASA A LO LEGAL!	\$ 872.345.752	\$ 484.413.809,00	56%
	UN LUGAR APTO PARA MI HOGAR	\$ 90.861.993	\$ 44.976.999,00	50%
	MI CASA, MI ENTORNO, MI HÁBITAT	\$ 480.637.786	\$ 318.393.665,00	66%



DISTRISEGURIDAD

DEPENDENCIA	AVANCES 2022	AVANCE CUATRENIO	PILARES	AVANCES PILARES 2022	AVANCES PILARES CUATRENIO	PROGRAMAS	AVANCES PROGRAMAS 2022	AVANCES PROGRAMAS CUATRENIO
DISTRISEGURIDAD	33,8%	46,3%	CARTAGENA TRANSPARENTE	33,8%	46,3%	IMPLEMENTACIÓN Y SOSTENIMIENTO DE LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA SEGURIDAD Y SOCORRO	25,0%	33,3%
						OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y SOCORRO	17,0%	20,0%
						VIGILANCIA DE LAS PLAYAS DEL DISTRITO DE CARTAGENAA	0,0%	40,0%
						CONVIVENCIA PARA LA SEGURIDAD	93,0%	92,0%

Ejecución Presupuestal por Programas DISTRISEGURIDAD

DEPENDENCIA	PROGRAMAS	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	EJECUCION PRESUPUESTAL
DISTRISEGURIDAD	IMPLEMENTACIÓN Y SOSTENIMIENTO DE LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA SEGURIDAD Y SOCORRO	\$ 2.529.106.804,00	\$ 2.095.937.983,06	83%
	OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y SOCORRO	\$ 1.658.167.463,00	\$ 988.085.812,55	60%
	VIGILANCIA DE LAS PLAYAS DEL DISTRITO DE CARTAGENAA	\$ 1.444.666.499,00	\$ -	0%
	CONVIVENCIA PARA LA SEGURIDAD	\$ 300.000.000,00	\$ 300.000.000,00	100%



Valorización

DEPENDENCIA	AVANCES 2022	AVANCE CUATRENIO	PILARES	AVANCES PILARES 2022	AVANCES PILARES CUATRENIO	PROGRAMAS	AVANCES PROGRAMAS 2022	AVANCES PROGRAMAS CUATRENIO
Valorización	9,5%	17,8%	CARTAGENA RESILIENTE	9,5%	17,8%	Sistema Hídrico y Plan maestro de drenajes pluviales en la ciudad para salvar el hábitat	0,0%	0,0%
						Programa Cartagena Ciudad de Bordes y Orillas Resiliente	28,4%	53,5%
						Programa Cartagena se Conecta	0,0%	0,0%

Ejecución Presupuestal por Programas Valorización

DEPENDENCIA	PROGRAMAS	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	EJECUCION PRESUPUESTAL
Valorización	Sistema Hídrico y Plan maestro de drenajes pluviales en la ciudad para salvar el hábitat	\$ 2.157.341.924	\$ 362.600.000	17%
	Programa Cartagena Ciudad de Bordes y Orillas Resiliente	\$ 43.311.592	\$ -	0%
	Programa Cartagena se Conecta	\$ 3	\$ -	0%



EPA

DEPENDENCIA	AVANCES 2022	AVANCE CUATRENIO	PILARES	AVANCES PILARES 2022	AVANCES PILARES CUATRENIO	PROGRAMAS	AVANCES PROGRAMAS 2022	AVANCES PROGRAMAS CUATRENIO
EPA	47,5%	63,6%	CARTAGENA RESILIENTE	47,5%	63,6%	RECUPERAR Y RESTAURAR NUESTRAS ÁREAS NATURALES (BOSQUES, BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS)	61,2%	60,6%
						ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL (MITIGACION Y GESTION DEL RIESGO AMBIENTAL)	31,7%	48,8%
						ASEGURAMIENTO, MONITOREO, CONTROL Y VIGILANCIA AMBIENTAL (SISTEMA INTEGRADO DE MONITOREO AMBIENTAL)	35,2%	55,7%
						INVESTIGACION, EDUCACION Y CULTURA AMBIENTAL (EDUCACION Y CULTURA AMBIENTAL)	72,7%	77,0%
						SALVEMOS JUNTOS NUESTRO RECURSO HIDRICO (GESTION INTEGRAL DEL RECURSO HIDRICO)	50,3%	56,6%
						NEGOCIOS VERDES, ECONOMIA CIRCULAR, PRODUCCION Y CONSUMO SOSTENIBLE (NEGOCIOS VERDES INCLUSIVOS)	24,2%	50,5%
						INSTITUCIONES AMBIENTALES MAS MODERNAS, EFICIENTES Y TRANSPARENTES (FORTELECIMIENTO INSTITUCIONAL)	44,0%	80,7%
						ORDENACION TERRITORIAL, RECUPERACION SOCIAL, AMBIENTAL Y URBANA DE LA CIENAGA DE LA VIRGEN	61,0%	79,0%

DEPENDENCIA	PROGRAMAS	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	EJECUCION PRESUPUESTAL
EPA	RECUPERAR Y RESTAURAR NUESTRAS ÁREAS NATURALES (BOSQUES, BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS)	\$ 2.260.000.000,00	\$ 850.000.000,00	38%
	ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL (MITIGACION Y GESTION DEL RIESGO AMBIENTAL)	\$ 428.834.818,00	\$ 89.367.409,00	21%
	ASEGURAMIENTO, MONITOREO, CONTROL Y VIGILANCIA AMBIENTAL (SISTEMA INTEGRADO DE MONITOREO AMBIENTAL)	\$ 1.200.000.000,00	\$ 150.000.000,00	13%
	INVESTIGACION, EDUCACION Y CULTURA AMBIENTAL (EDUCACION Y CULTURA AMBIENTAL)	\$ 78.800.000,00	\$ -	0%
	SALVEMOS JUNTOS NUESTRO RECURSO HIDRICO (GESTION INTEGRAL DEL RECURSO HIDRICO)	\$ 1.400.000.001,00	\$ -	0%
	NEGOCIOS VERDES, ECONOMIA CIRCULAR, PRODUCCION Y CONSUMO SOSTENIBLE (NEGOCIOS VERDES INCLUSIVOS)	\$ 150.000.000,00	\$ 75.000.000,00	50%
	INSTITUCIONES AMBIENTALES MAS MODERNAS, EFICIENTES Y TRANSPARENTES (FORTELECIMIENTO INSTITUCIONAL)	\$ 250.000.000,00	\$ 125.000.000,00	50%
	ORDENACION TERRITORIAL, RECUPERACION SOCIAL, AMBIENTAL Y URBANA DE LA CIENAGA DE LA VIRGEN	\$ 1.300.000.000,00	\$ -	0%



ANEXOS